

MINISTERIO DEL INTERIOR

con la fuerza del pueblo



Hasta la
victoria
siempre

MINISTERIO DEL INTERIOR

con la fuerza del pueblo



Editorial Capitán San Luis
LaHabana, Cuba, 2021

Edición:
Sonia L. Almazán Olmo
Hildelisa Díaz Gil

Corrección:
Hildelisa Díaz Gil

Diseño de cubierta e interior:
Francy Espinosa González

Realización:
Francy Espinosa González

© Sobre la presente edición:
Editorial Capitán San Luis, 2021

ISBN: 978-959-211-586-6

Editorial Capitán San Luis
Calle 38 no. 4717 entre 40 y 47, Kohly,
Playa, La Habana, Cuba

Email: direccion@ecsanluis.rem.cu
www.capitansanluis.cu
www.facebook.com/editorialcapitansanluis

Sin la autorización previa de esta Editorial queda terminantemente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, incluido el diseño de cubierta, o transmitirla de cualquier forma o por cualquier medio.

A los principales actores de estas historias, combatientes, trabajadores civiles y colaboradores del Ministerio del Interior, que con sus hazañas han impedido la realización de innumerables planes subversivos de las administraciones estadounidenses, la Agencia Central de Inteligencia y otros servicios especiales norteamericanos hacia nuestro país.

A quienes enfrentan las actividades delictivas contra la tranquilidad ciudadana y salvan vidas en el combate a siniestros y desastres de todo tipo.

A los mártires y caídos en defensa de la patria. A los que vivieron en el anonimato y son héroes humildes, y contamos sus experiencias, y a los que no es posible hacerlo, pues aún, entre las sombras, luchan porque prevalezca la luz en la Cuba libre donde vivimos.

Este texto recoge parte de la memoria histórica del Ministerio del Interior que, en íntima vinculación con el pueblo y las Fuerzas Armadas Revolucionarias, han preservado la seguridad estatal y el orden interior de la nación. En su realización fue determinante el legado preservado por fundadores, historiadores, museólogos, investigadores, combatientes, cadetes y jubilados de la institución.

En especial, agradecemos a los colaboradores principales: coronel (r) Manuel Hevia Frasier y a los tenientes coroneles Odalys Amaro Ramírez, Jacinto Valdés-Dapena Vivanco, Pedro Etcheverry Vázquez, Luis López Lezcano, por la utilidad en la recopilación de informaciones publicadas en sus obras literarias, así como, las observaciones y propuestas que perfeccionaron estas cuartillas.

Para la teniente coronel Mariustka Alfonso Gardano y el primer teniente Alfredo Triay Colomé, funcionarios del departamento de Trabajo Político Ideológico y del Partido, de la Dirección Política del Minint, cómplices de este proyecto.

A los dirigentes y trabajadores de la Biblioteca Nacional José Martí; la provincial Elvira Cape, de Santiago de Cuba y la Antonio Briones Montoto, de la jefatura del Minint, por permitir la consulta de sus archivos, revistas, periódicos y otras fuentes, las cuales sirvieron de una ayuda inapreciable en el proceso investigativo y la conformación de este libro.

Prólogo

El partido y gobierno cubanos han hecho un llamado a viva voz para el rescate de la memoria histórica de la nación, lo que es igual a salvar la identidad, cultura y raíces, tan necesarias en las batallas actuales contra la subversión imperial. En esta idea se inserta Ministerio del Interior: con la fuerza del pueblo, el cual posee un objetivo adicional y sentido muy particular, por ser un modesto regalo a nuestros combatientes en el 60 aniversario de la institución.

Nos sentimos obligados en conocer cuáles han sido los cursos de la estrategia contrarrevolucionaria, que aún intenta quebrar la seguridad del Estado y el orden interior en Cuba. Igualmente, comprender mejor la naturaleza del enfrentamiento a ese desafío, que abarcó también la protección de nuestras fronteras y a sus dirigentes; la lucha contra el delito, los desastres naturales e incendios; el tratamiento educativo a los menores con trastornos en su conducta; el trabajo penitenciario; los conflictos migratorios; el internacionalismo y la preparación y atención política de las fuerzas, entre otras muchas tareas.

Aprendimos en todos estos años que la práctica subversiva se ha expresado de diversos modos, dentro de etapas muy definidas y rasgos diferenciadores. Su decurso y oposición solo pueden ser evaluados dentro de esos entornos, atendiendo a la naturaleza intrínseca de sus formas. Es comprensible entonces, que el colectivo de autores plasmara en cada capítulo, la particularidad y complejidad de los disímiles fenómenos a los que nuestros hombres y mujeres, en esta larga jornada, se enfrentaron.

La lectura de estas páginas nos traslada a pasajes ya relegados en el tiempo, en los que la disyuntiva de los revolucionarios a partir de 1959 era luchar por su soberanía o plegarse a los violentos intentos de Estados Unidos por restablecer su dominio neocolonial; escogieron la primera variante.

El compromiso de llevar adelante y defender del enemigo una reforma agraria, en menos de cinco meses después del triunfo de Enero, definió la actitud de los integrantes de los órganos de la Seguridad y la PNR, que pasaron más tarde a las filas del Minint.

Nunca dejará de asombrarme que los primeros jefes y combatientes apenas sobrepasaban la edad de veinte años, procedentes de la

lucha guerrillera y la clandestinidad o de las filas de la clase obrera y del campesinado. Solo unos pocos eran universitarios. La ausencia de conocimientos fue suplida por patriotismo, modestia, sencillez, disciplina, respeto a la integridad humana y, sobre todo, lealtad a la Revolución y a Fidel. Llegaron los tiempos de ir a la casa una vez por semana, sin recibir salario y dormir en el suelo.

Los relatos que aquí aparecen no sustituyen a un texto de historia, pero las experiencias y sucesos descritos dejarán su impronta en el presente y futuro de la Revolución. Una especie de mirada introspectiva al inframundo del enemigo, el sumario inconcluso de una guerra sucia sin precedentes en sesenta años, permite secuenciar el pulso de una guerra no declarada y su impacto brutal en la sociedad durante aquel tiempo. Nuestras fuerzas jóvenes deben ser conscientes de que estos peligros no han cesado.

En marzo de 2000, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz indicó a la jefatura del Minint, su idea de trabajar en el estudio de la contrarrevolución en la Isla. Insistió en denunciar con toda amplitud y detalles sus provocaciones en alianza con el imperio. Aquella visión estratégica del líder cubano permitió recoger en libros de la Editorial Capitán San Luis, pasajes que este ejemplar ofrece, narrados por testimoniantes, historiadores, oficiales y portavoces de varias generaciones en el ministerio. Las siguientes cuartillas se inscriben como un modesto instrumento educativo de estos tiempos.

Cuando leía hace unos años el excelente libro del prestigioso periodista cubano, ya fallecido, Julio García Luis, me impresionó su profunda reflexión: «El verdadero sentido de la resistencia en Cuba en estos años no era solo salvar la independencia, la justicia social, el derecho a la autodeterminación del pueblo de la isla [...] sino además salvar la esperanza, la idea, la perspectiva del socialismo y del nuevo desarrollo del pensamiento revolucionario».

No tengo duda de que los combatientes del Minint han contribuido con honor a ese legado.

CORONEL MANUEL HEVIA FRASQUIERI
Centro de Investigaciones Históricas
de la Seguridad del Estado

[...] Es multifacético el trabajo de los compañeros y compañeras del Ministerio del Interior, están en muchas partes, defienden muchos puntos vitales desde las fronteras del país, o fuera del país o dentro del país, o haciendo el papel de contrarrevolucionario, de delincuente, o enfrentándose al malcriado, al irrespetuoso, al que sabe que somos un estado con principios, un estado con moral y que somos hombres decentes, que son hombres de principios. Y así cuantas veces se encuentran los compañeros con la intolerancia, la incomprensión, la falta de respeto que no habría en ninguna otra parte por ahí. En los Estados Unidos, ni soñando, porque aplican métodos bien violentos. Ustedes están enfrentando esos problemas todos los días, ustedes tienen que ver siempre con los peores aspectos, los más desagradables de los problemas [...]

FIDEL CASTRO RUZ
Acto por el XXX Aniversario
del Ministerio del Interior,
6 de junio de 1991

A modo de explicación

En las manos y mirada del lector depositamos una investigación que no pretende narrar todo lo acontecido en el Ministerio del Interior; pues, un solo texto no lograría abarcar sesenta años de constante batallar, por mantener la seguridad del Estado y el orden interior, en estrecha relación con el pueblo.

Solo ofrecemos un breve acercamiento a momentos trascendentales, enmarcados en fecha; a los desafíos constantes; a operaciones y experiencias, claves en la derrota de la contrarrevolución y actividades delictivas desde la victoria del 1.º de enero de 1959. Testimonios de los principales actores, sucesos en los que se destacó la unión entre sistemas y provincias y, a su vez, el vínculo imprescindible con las organizaciones políticas y de masas, podrá ser apreciado en lo adelante.

Cada uno de los temas de los diecinueve capítulos han sido escritos, tomando como referencia numerosas estudios de los diferentes órganos publicados por la Editorial Capitán San Luis, la Editora Política y la Editora Digital, Ediciones Centinela del Minint, el Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado, el Memorial de la Denuncia, los centros de enseñanza, medios de prensa nacionales, entre otros.

Las intervenciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en contextos disímiles, exaltando el desempeño de nuestras tropas, sus misiones y prioridades, inician cada parte, lo cual le imprime un valor agregado al contenido.

Imágenes que descubren sucesos y protagonistas, promueven la proximidad a un ministerio que, desde el primer día —hace más de medio siglo—, ha sido garante del Estado socialista cubano, asediado por sus principios y transparencia.

Otros relatos y vivencias salen a la luz, con el propósito de preservarlos, tarea que le corresponderá a la joven generación.

COLECTIVO DE AUTORES



*La victoria del Primero de Enero.
Creación del Ministerio del Interior*

En todo, el tiempo es un factor importante. La Revolución no se podrá hacer en dos días; ahora, tengan la seguridad de que la Revolución la hacemos. Tengan la seguridad de que por primera vez de verdad la República será enteramente libre y el pueblo tendrá lo que merece.

FIDEL CASTRO RUZ
Santiago de Cuba,
1.º de enero de 1959

Antecedentes del triunfo revolucionario

*D*urante la etapa neocolonial (1902-1958) pasaron por la Isla tiranías y administraciones corruptas y entreguistas, decididas a no defraudar los designios del imperio. Los fondos públicos fueron saqueados y financiados para hacer padecer a la mayoría y enriquecer a unos pocos en la élite del gobierno y en las distintas dependencias que les garantizaban el disfrute de esos beneficios.

La población vivía amenazada por los cuerpos represivos que mantenían el orden a través de la violencia y el asesinato; entre ellos, el Ejército Constitucional, la Guardia Rural, la Marina de Guerra, el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) y sus subordinados en las provincias, el Servicio de Inteligencia Regimental (SIR), el Buró de Investigaciones, el Buró Represivo de Actividades Comunistas (BRAC), la Policía Secreta, Judicial y Nacional. Todos, de una u otra forma, asesorados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), Inteligencia del ejército, la marina y la fuerza aérea.

Los mandatarios se apoyaban en grupos gansteriles para asesinar a líderes sociales, lavar dinero y apropiarse de grandes terrenos para consorcios norteamericanos; pero la juventud, liderada por Fidel Castro Ruz, desde el 26 de julio de 1953 con el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes; la preparación y expedición del yate *Granma* y la lucha armada en la Sierra Maestra, se encargó de erradicar esos males, primero en los territorios liberados por el Ejército Rebelde y, más tarde, en toda Cuba. La fundación del Primer Frente José Martí, dirigido por Fidel, creó condiciones que fortalecieron la lucha.

Después, con la organización del Segundo Frente Oriental Frank País García, surgieron las patrullas rebeldes del Servicio de Observación Campesino (SOC), derivado de los Comités Campesinos Revolucionarios; el Cuerpo de Inteligencia Rebelde, el de auditores y la Policía Judicial, antecedentes de la Policía Rebelde. Su génesis se encuentra en la Orden militar no. 49 o Ley Orgánica, emitida por el comandante Raúl Castro Ruz, jefe del mencionado Frente, el 28 de octubre de 1958. En el Artículo 14 planteaba la creación de la sección de la Policía Rebelde y, entre sus primeras funciones y atribuciones:

[...] proteger la Comandancia Central, cumplir y hacer cumplir las órdenes militares y demás disposiciones vigentes en el Segundo Frente, perseguir a los autores de actos delictivos, la identificación, custodia y seguridad de los prisioneros de guerra y el control del orden público en los territorios liberados por las fuerzas rebeldes.¹

El 22 de agosto de 1958, el comandante Raúl Castro firmó otro decreto en el cual ordenaba la organización del Servicio de Inteligencia Rebelde (SIR), que tuvo como referencia el Cuerpo de Oficiales de la Inteligencia Rebelde y el Servicio de Observación Campesina del Segundo Frente.

Resulta significativo, como la estrategia de lucha del Comandante en Jefe, la fortaleza del Ejército Rebelde, el incansable enfrentamiento de hombres y mujeres a la dictadura en las ciudades, quienes garantizaron recursos y tropas para la Sierra, y las razones y principios

¹ Damián Purón: *Guardianes del pueblo*, Editora Política, La Habana, 2009, p. 7. Se respeta la redacción de las citas y testimonios con la intención de preservar su valor histórico.

legados por generaciones anteriores, hicieron posible el triunfo de la igualdad.

Entre el 1.º y el 8 de enero, se desató una sucesión vertiginosa de acontecimientos, los cuales propiciaron el giro más dramático en toda la historia de Cuba. La República neocolonial y sus fuerzas represivas, engendradas a partir de la frustración de la independencia en 1898, fueron dismanteladas y se alzó el poder de la mayoría.

Ante una multitud en el parque Céspedes de Santiago de Cuba, el Comandante en Jefe dejó claro: «[...] Ni ladrones, ni traidores, ni intervencionistas. Esta vez sí que es la Revolución».²

Al propio tiempo, fueron tomados los enclaves del antiguo gobierno: estaciones de policía, puestos de la Guardia Rural, cuarteles del ejército, incluyendo, la marina de guerra. Se hicieron prisioneros a los asesinos y traidores, se capturaron a muchos que se mantenían escondidos o trataban de salir del país, gracias a la contribución de la población.

Con estos antecedentes, se constituyó el 5 de enero de 1959 la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y unos días más tarde, exactamente el 14, a propuesta del Comandante en Jefe, el Departamento de Investigaciones del Ejército Revolucionario (DIER).

Varias semanas después se materializó la idea de fusionar el DIER, el G-2 del Ejército Rebelde,³ y el Buró de Investigaciones Navales (BIN), los cuales quedaron unidos de manera oficial el 26 de marzo en un solo órgano, que conservó el nombre de DIER.

El 5 de junio del propio año del triunfo se constituyó el Servicio de Inteligencia Exterior. De esta forma, la Revolución Cubana organizó la respuesta armada a la agresión del imperio, mediante la creación de un poderoso sistema de enfrentamiento, enlazado con el pueblo, que solo dos años después se consolidaría en el Ministerio del Interior.⁴

² Fidel Castro Ruz: Discurso en el parque Céspedes de Santiago de Cuba, 1.º de enero de 1959, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1959>.

³ Este servicio incluyó el G-2 de la PNR, bajo el mando del capitán Eliseo Reyes Rodríguez, el G-2 de la Marina de Guerra y el G-2 de la Fuerza Aérea Revolucionaria.

⁴ Manuel Hevia Frasquieri: «Investigación sobre la historia del Ministerio del Interior», p. 7, documento digital en la Dirección Política del Minint.

El comandante Efigenio Ameijeiras Delgado, veterano luchador, expedicionario del *Granma* y jefe de la Policía Nacional Revolucionaria dejó en claro, desde su nombramiento, la aspiración de:

[...] que el nuevo policía de la revolución, sea visto como un defensor de los derechos ciudadanos, de la propiedad y de la vida, no como un enemigo del pueblo [...] El policía no será una amenaza perenne gravitando sobre la ciudadanía. Será policía cuando esté de servicio, pero nada más que un ciudadano común, como otro cualquiera, cuando no esté de servicio.⁵

Desde su primer año la Revolución se enfrentó a las agresiones financiadas por Estados Unidos en la esfera armada, económica, política-ideológica, biológica y terrorista, incrementadas en la medida en que se radicalizaba el proceso social. En esos grupos se nuclearon connotados batistianos, criminales de guerra, políticos corruptos y algunos miembros del Ejército Rebelde que traicionaron los ideales patrióticos.

Por dicha política agresiva, se hizo necesario concebir un aparato idóneo para la nueva modalidad de lucha, por lo cual el Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario aprobó la Ley no. 940, de 6 de junio de 1961, con la firma del presidente de la República Osvaldo Dorticós Torrado, al disponer la transformación del Ministerio de Gobernación en Ministerio del Interior de la República de Cuba (Minint).

El Ministerio del Interior

El nuevo organismo asimiló, entre otras actividades y dependencias de su antecesor: Prisiones, Emigración e Inmigración, Identificación y Criminalística, así como las funciones de investigaciones en auxilio de la administración de justicia, realizada hasta ese momento por la Dirección de Investigaciones Judiciales del Ministerio de Justicia.

También se adscribieron el Departamento de Información (G-2), a partir de ese momento Departamento de Seguridad del Estado; la

⁵ Vicente Martínez: «¡Se acabó el saqueo policiaco a los comercios!», revista *Bohemia*, Edición de la Libertad, La Habana, 11 de enero de 1959, pp. 40 y 133.

PNR y la Policía Marítima que formaban parte del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar).

En lo adelante el organismo continuó fortaleciendo su estructura orgánica, mediante la creación o integración de otras especialidades como: Cuerpo de Bomberos y Cuerpo de Guardabosques, Técnica Canina, Tropas Guardafronteras y Brigada Especial Nacional (BEN).

Sus filas se nutrieron de combatientes del Ejército Rebelde, el Movimiento 26 de Julio, el Partido Socialista Popular (PSP), el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR).

Desde el inicio, se han designado oficiales de reconocido prestigio, en correspondencia con las exigencias del contexto histórico. El comandante Ramiro Valdés Menéndez asaltante del cuartel Moncada, expedicionario del yate *Granma*, combatiente del Ejército Rebelde y de la Columna Invasora no. 8 Ciro Redondo, fue el primer ministro (1961-1968). Le continuó el general de división Sergio del Valle Jiménez (1968-1979) y nuevamente, el comandante Ramiro Valdés Menéndez asumió esa alta responsabilidad (1979-1985). Después, el general de división José Abrantes Fernández (1985-1989); el general de cuerpo ejército Abelardo Colomé Ibarra (1989-2015); el general de división Carlos Fernández Gondín (2015-2016); el vicealmirante Julio César Gandarilla Bermejo (2017-2020) y el general de división Lázaro Alberto Álvarez Casas (2020).

La jefatura central ha ocupado distintas instalaciones en la ciudad de La Habana. Los primeros años estuvo en el antiguo convento de Belén, en Compostela entre Luz y Acosta, La Habana Vieja (1961-1964). Entre 1964 y 1967 radicaron en el antiguo edificio de Retiro Odontológico, en la calle L entre 23 y 21, El Vedado y, hasta hoy, en el antiguo Tribunal de Cuentas del Ministerio de Justicia, Plaza de la Revolución. En este lugar se conserva, como una de sus más preciadas reliquias, el despacho del comandante Ernesto *Che* Guevara, durante su desempeño como ministro de Industrias, cuya sede radicó desde 1961 hasta 1967.

Como Órgano de la Administración Central del Estado (OACE), tiene la misión fundamental de preservar la seguridad del Estado y el orden interior de la nación, en armonía con la prevención y el enfrentamiento a las actividades opuestas al bienestar social.

Su accionar se desenvuelve en dos ámbitos. Primero: los hechos de delito común y conductas antisociales; la contrarrevolución interna y externa, y la subversión. Segundo: la formación en las personas, por mediación de un trabajo preventivo, diferenciado y educativo de

hábitos de conducta más consecuentes con el cumplimiento de la legalidad socialista y la tranquilidad ciudadana, sin importar orígenes, edades, creencias religiosas y profesiones, integrantes del pueblo trabajador a quienes se protegen contra la delincuencia.

Desde su fundación, el ministerio realiza disímiles tareas para el constante fortalecimiento de sus órganos, en vínculo estrecho con la ciencia y la técnica, lo cual permite una adecuada preparación y profesionalidad.

La unidad indestructible con el pueblo se materializa, no solo por las relaciones de sus miembros en la ejecución de sus funciones, sino porque forman parte de las organizaciones de masas y sociales, poseen el deber y el derecho de intervenir y cooperar en los mecanismos democráticos e institucionales para el buen desarrollo de la sociedad, caracterizados por su elevada moral ética, contra la cual se estrellan los planes del enemigo.

Al cumplirse cuatro años del Ministerio del Interior, el Comandante en Jefe, expresó:

Su participación estuvo presente en cada ley revolucionaria, en cada acción del pueblo y en cada combate por garantizar las conquistas de la Revolución. A lo largo de estos años de lucha cumplieron las misiones más delicadas y difíciles en condiciones muchas veces ignoradas.⁶

De conjunto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) e incluidas las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), constituyen el escudo defensivo de la nación y, sus combatientes tienen la responsabilidad ineludible de preservar la integridad física de la Isla y las condiciones objetivas necesarias para garantizar la continuidad histórica de la Revolución.

El Ministerio del Interior hoy puede exhibir innumerables logros. Desde 1961 ha demostrado la valía de sus hombres y mujeres, por ello, el 6 de junio de 2016, José Ramón Machado Ventura, segundo secretario del Comité Central del PCC, expresó:

La preparación profesional y el resto de los conocimientos resultan importantes y muy necesarios, pero mucho más lo son los valores morales, la ética, la honradez, la austeridad, la firmeza ideológica y la valentía política, la permanente dis-

⁶ Fidel Castro Ruz: Discurso en el IV Aniversario de la fundación del Ministerio del Interior, 16 de junio de 1965, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965).

posición a buscarse cuanto problema haga falta en aras de cumplir el deber. Así lo hicieron los fundadores del Ministerio del Interior, algunos prácticamente analfabetos y con la única experiencia de guerrilleros o combatientes clandestinos. Esa actitud constituye el mayor tesoro de esta institución. ¡Cúidenlo como la niña de sus ojos!⁷

⁷ José Ramón Machado Ventura: Acto político-cultural con motivo del LV Aniversario de la fundación del Ministerio del Interior, presidido por el general de ejército Raúl Castro Ruz, primer secretario del Comité Central del Partido, Sala Universal de las FAR, 6 de junio de 2016, en material audiovisual de la Dirección Política del Minint, realizado en esta fecha.



Fundadores de la Policía Rebelde en el Segundo Frente Oriental Frank País García, 1958.



Primera comandancia de la Policía Nacional Revolucionaria, ubicada en Cuba y Chacón, La Habana Vieja, 1959.



Comandante Efigenio Ameijeiras Delgado, primer jefe de la Policía Nacional Revolucionaria.



Nueva Reglamentación Para las Fuerzas de la Policía Nacional

**Usarán nuevo uniforme.- Prohibido el tolete.
Aumentarán los sueldos.- No podrán ingerir
bebidas alcohólicas mientras trabajen**

HABANA, Enero 20 (Valdés Guerra, por Prewi).— En una conferencia de prensa ofrecida por el jefe de la Policía Nacional, comandante Efigenio Ameijeiras Delgado, anunció que el nuevo uniforme de las fuerzas a su mando será pantalón verde olivo, camisa beige, corbata negra y gorra del mismo color del pantalón. En invierno usarán un jacket de cuero color negro. Como armamento llevarán una pistola o revólver, quedando prohibido el uso del club o tolete porque tendrán que defenderse con la moral ante todo y una ejecutoria limpia y honesta.

PLAZO CONTRA LAS RESOLUCIONES DEL M. DEL TRABAJO

HABANA, Enero 20. (Valdés Guerra, por Prewi). El Ministro de Trabajo, Manuel Hernández García, dictó una resolución. (Continúa en la Pág. DOS)

Expuso también que los Boy Scouts continuarán prestando. (Continúa en la Pág. DOS)

Periódico *Sierra Maestra*, 20 de enero de 1959.



*Las razones del fracaso de la
actividad subversiva enemiga,
1959-marzo de 1961*



Fue en estas primeras y desiguales batallas contra un enemigo poderoso, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, donde nuestros combatientes adquirieron las primeras experiencias.

FIDEL CASTRO RUZ
Informe Central al
I Congreso del PCC, 1975

Alternativas para defender la independencia

*L*a conquista del poder político el 1.º de enero de 1959, encabezado por Fidel Castro, constituye el suceso político más trascendental en la historia de América Latina y el Caribe, de la segunda mitad del siglo xx.

Desde ese momento, la administración del presidente Dwight D. Eisenhower, se propuso neutralizar e impedir la consolidación de la obra cubana y al respecto, dijo: «En cuestión de semanas, después que Castro entrara en La Habana, nosotros, en el gobierno, comenzamos a examinar las medidas que podrían ser efectivas para reprimir a Castro».⁸

Frente a tales criterios y hechos, la Isla buscó alternativas para defender su independencia y se convirtió en un ejemplo para los pueblos de América, pues la conquistó sin la anuencia de EE. UU, lo cual significaba, según ellos, un peligro para su política imperial; pues, contra toda la lógica de la Doctrina Monroe de 1823, piedra angular de la seguridad nacional hacia América Latina, lo logró.

⁸ Dwight D. Eisenhower: *Los años de la Casa Blanca*, en Juan Carlos Rodríguez: *Girón. La batalla inevitable*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2005, p. 30.

Una de las acciones, a solo trece días del establecimiento del Gobierno Revolucionario, fue la campaña mediática en los más importantes medios de prensa de la nación nortea y extranjeros, que condenaron a Cuba por la actuación de los tribunales revolucionarios y la acusaron de que la sumiría en un baño de sangre como venganza.⁹ Fue preciso desmentir la falsa propaganda, que buscaba sembrar la idea de que el Comandante en Jefe y los dirigentes eran unos connotados represores; los más atacados fueron Ernesto Guevara y Raúl Castro.

El máximo líder cubano denunció y desenmascaró dicha campaña a través de la Operación Verdad, organizada con la ayuda del Colegio de Periodistas y la Asociación de Reporters de La Habana. Esta operación tuvo dos momentos importantes. Primero, se realizó una concentración popular el 21 de enero en la Avenida de las Misiones y, al día siguiente, Fidel sostuvo un encuentro con periodistas extranjeros y nacionales, en el salón Copa Room del hotel Habana Riviera.

En su intervención frente al pueblo, planteó:

Los que creyeron que después de nuestras victorias militares nos iban a aplastar en el campo de la información, en el campo de la opinión pública, se han encontrado con que la Revolución Cubana sabe también pelear y ganar batallas en ese campo [...] ¹⁰

Dirigiéndose a los periodistas del continente, sobre lo expuesto en la jornada anterior, dijo:

[...] Imaginad un jurado de un millón de hombres y mujeres de todas las clases sociales, de todas las creencias religiosas, de todas las ideas políticas [...] Y voy a hacer una pregunta a ese jurado: Los que estén de acuerdo con la justicia que se está aplicando, los que estén de acuerdo con que los esbirros sean fusilados, que levanten la mano. Unánimemente la gigantesca multitud concentrada frente al Palacio Presidencial levantó sus manos, y Fidel expresó: «¡El jurado de un millón de cubanos de todas las ideas y de todas las clases sociales, ha votado!» [...] ¹¹

⁹ Consultar Jules Dubois: «Las ejecuciones en Cuba», en revista *Bohemia*, 1.º de febrero de 1956, p. 6. Todas las recomendaciones para aclarar o profundizar en los sucesos mencionados, son de la editora Sonia L. Almazán Olmo.

¹⁰ Fidel Castro Ruz: «Tribunales revolucionarios», en www.cubadebate.cu, 22 enero de 2014.

¹¹ Ídem.

Para que ese jurado de un millón de ciudadanos fuera justo en la valoración de los hechos, fue decisivo el trabajo de la Policía Nacional Revolucionaria y del DIER, con la colaboración del Movimiento 26 de Julio, pues recopilaron pruebas irrefutables de los asesinatos.

Cuando era apresado un sospechoso por crímenes de guerra, se publicaba en la prensa una breve nota informativa, incluso, algunas con el rostro de la persona. Se solicitaba a la población que si conocía algún caso con la participación de ese individuo, podía denunciarlo y declarar en la estación de la policía. Con esos testimonios, más las pruebas físicas, se armaron los expedientes.

Los acusados tuvieron el derecho de contar con un abogado. Las vistas eran orales y públicas, pues así se lograba una mayor transparencia.

El 13 de agosto de 1959, se frustró en Trinidad la conspiración trujillista,¹² en un magistral trabajo de contrainteligencia que se venía preparando hacía meses. De esta manera, el complot urdido por el sátrapa Rafael Leónidas Trujillo, viejo agente del Departamento de Estado norteamericano; la Rosa Blanca, primera organización contrarrevolucionaria en el exterior fundada en 1959, por políticos y militares batistianos y representantes de la gran burguesía cubana, con el apoyo encubierto de la CIA, el Departamento de Estado y la representación estadounidense en La Habana, fue desmantelado a través de un juego operativo, concebido, planificado y ejecutado por el jefe de la Revolución.

Dos meses después fracasó el complot del jefe militar de Camagüey, comandante Huber Matos Benítez, quien conspiraba junto a burgueses, afectados por las nuevas leyes.

Estos dos acontecimientos, más la Ley de Reforma Agraria de 17 de mayo de 1959, hicieron reconocer a Estados Unidos que la contrarrevolución interna no podía, por sí sola, provocar el colapso del naciente sistema social y comenzó a organizar una operación militar para conseguirlo.

Al rememorar estos sucesos, el Comandante en Jefe, en el Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba, expresó:

El imperialismo no podía tolerar siquiera una revolución nacional liberadora en Cuba [...] La mera idea del ejemplo que significaría para América Latina una Revolución cubana

¹² Ver Andrés Zaldívar Diéguez y Pedro Etcheverry Vázquez: *Una fascinante historia. La Conspiración Trujillista*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2009.

victoriosa, espantaba a los círculos gobernantes yanquis; pero la nación cubana no tenía alternativa, el pueblo ni quería ni podía detenerse. Nuestra liberación nacional y social estaban indisolublemente unidas, avanzar era una necesidad histórica, detenerse una cobardía y una traición que nos habría llevado de nuevo a ser una colonia yanqui y esclavos de los explotadores.¹³

El 11 de diciembre de 1959, a partir de los dos reveses, el jefe de la División del Hemisferio Occidental de la CIA, J.C. King, remitió un memorando al director de la Agencia, a través del subdirector de planes, donde afirmaba que el objetivo de la política estadounidense en relación con Cuba, se debía concentrar en «[...] derrocar a Castro en el período de un año y su sustitución por una Junta del agrado de los Estados Unidos, la que convocaría a elecciones seis meses después de asumir el poder [...]».¹⁴

Las principales recomendaciones contenidas en este documento, aprobadas por estas altas figuras, se referían a desarrollar emisiones radiales clandestinas desde naciones caribeñas con la participación de cubanos; realizar operaciones de interferencia a las transmisiones de radio y televisión desde Cuba; fomentar grupos de oposición pro Estados Unidos, para establecer una zona bajo su control en la Isla. Esto daría la posibilidad de montar una estación de radio de onda larga, con acceso a todas las emisoras del país. Un área ocupada permitiría la agrupación de fuerzas contrarrevolucionarias, las cuales crearían un teatro de operaciones contra el gobierno. Estas condiciones los prevendrían de los planes de la Revolución en terceros países.

Estados Unidos se negaba a aceptar la derrota. A través de la Agencia reclutaron mercenarios dentro y fuera del territorio nacional; los entrenaron en la realización de actos de sabotaje y acciones militares; organizó infiltraciones y ex filtraciones por las costas y, financió y entregó armamentos a las bandas de alzados.

De conjunto con la estación local de la CIA, radicada en la embajada estadounidense en La Habana, los oficiales de fachada profunda

¹³ Fidel Castro: Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 1978, p. 35.

¹⁴ Archivo de Seguridad Nacional de la Universidad George Washington, en Archivo del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado (CIHSE), Ministerio del Interior: «Problemas cubanos», 11 de diciembre de 1959.

estimulaban a las organizaciones y bandas contrarrevolucionarias, cumplían actividades de inteligencia, subversión política y aseguramiento operativo. De este modo, la embajada se convirtió en el centro rector, constatado por la Seguridad desde 1959, la cual enfrentó y desarticuló organizaciones enemigas, aniquiló planes y otros servicios especiales norteamericanos.

Fidel, al respecto, afirmó: «El Ministerio del Interior penetró prácticamente a todas las organizaciones contrarrevolucionarias y en muchos casos sus hombres llegaron a ocupar altos cargos en los máximos niveles de dirección [...]».¹⁵

La administración de Eisenhower fomentó la guerra económica, encaminada a desestabilizar al gobierno y engendrar malestar en la población, para que esta se revelara contra el proyecto político cubano, diseñado por Fidel Castro en *La historia me absolverá*.

Entre los tantos ejemplos se encuentran: la supresión de la cuota azucarera repartida entre Estados que secundaban la política de Washington contra Cuba; impidieron la adquisición de piezas de repuesto para la industria eléctrica, refinerías de petróleo, minas, textil, alimentaria, medios para el transporte y otras plantas de producción. Estas últimas decisiones contemplaron prohibiciones para las subsidiarias estadounidenses en terceros países. Concibieron, un golpe definitivo y final para la economía, con la supresión del combustible. A estas medidas se le sumó la interrupción del intercambio comercial entre ambos territorios.

Para reforzar, estimularon el éxodo de profesionales y técnicos, personal calificado que necesitaba la sociedad. Se trató, en realidad, de una política de «robo de cerebros», disfrazada con una máscara humanista y solidaria. La estrategia migratoria de EE. UU. abrió sus puertas a quienes desearon marcharse y les proporcionaron un trato preferencial. Sin embargo, estas no fueron las únicas decisiones.

Al amanecer del viernes 4 de marzo de 1960, el mercante de bandera francesa, *La Coubre*, atracó en la bahía habanera. Poco después comenzó la extracción de las cajas de proyectiles, parte de un cargamento destinado a las FAR. Cuando fueron izadas las cajas de granadas antitanques y antipersonales para fusil, se produjo una estremecedora explosión en la bodega de popa, seguida de otra, media hora más tarde.¹⁶

¹⁵ Fidel Castro Ruz: Informe Central al I Congreso del PCC, ob. cit., p. 199.

¹⁶ Ver Tomás Gutiérrez González: *La explosión de la Coubre. Frente al terrorismo Patria o Muerte*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2017.

El acto genocida provocó cerca de un centenar de muertos y más de cuatrocientos heridos y lesionados, lo que llenó de luto a familias cubanas y francesas.

Desde el primer momento, junto a los combatientes de las instituciones armadas, se presentaron en el lugar Fidel Castro, dirigentes, trabajadores y vecinos, quienes acudieron para socorrer a las víctimas, evitar la propagación del incendio y apoyar en diversas labores. A ninguno le importó poner en peligro su vida, incluso, cuando ocurrió la segunda explosión.

Al día siguiente, durante el sepelio, el máximo líder cubano pronunció una frase, síntesis de la convicción de nuestro pueblo a no renunciar jamás a su independencia y libertad:

[...] Y no solo sabremos resistir cualquier agresión, sino que sabremos vencer a cualquier agresión y que nuevamente no tendríamos otra disyuntiva que aquella con que iniciamos la lucha revolucionaria: la de libertad o la muerte. Solo que ahora libertad quiere decir patria. Y la disyuntiva nuestra será: PATRIA O MUERTE.¹⁷

Como resultado de las propuestas de J. C. King, el presidente D. Eisenhower aprobó, el 17 de marzo de 1960, el Programa de acción encubierta contra el régimen de Castro. Su objetivo: el derrocamiento del gobierno y establecer uno pronorteamericano, encargado de restaurar la República neocolonial.

Este programa trazó cuatro procedimientos fundamentales:

- Fomentar una oposición cubana responsable, organizada en el exterior y elaborar un proyecto de gobierno, como alternativa política al existente.
- Promover operaciones de guerra psicológica mediante una emisora radial clandestina de onda larga y corta, en la isla Swan, Honduras que comenzaría sus transmisiones dos meses después de aprobado el programa. Se insistió en que este medio debía poseer cobertura de instalaciones comerciales norteamericanas, pagadas por sectores privados de origen cubano.

¹⁷ Fidel Castro Ruz: Discurso en las honras fúnebres de las víctimas de la explosión del barco *La Coubre*, en el cementerio de Colon, 5 de marzo de 1960, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1960>. Las mayúsculas son de la editora Sonia L. Almazán Olmo.

- Crear una organización clandestina de inteligencia y acción dentro de la Isla, capaz de responder a las instrucciones de la oposición en el exilio.
- Continuar los preparativos para fundar una fuerza paramilitar adecuada fuera de Cuba, así como, mecanismos para el necesario apoyo logístico a operaciones militares encubiertas dentro de ella. En este contexto, dichas unidades recibirían entrenamiento en sitios seguros en otros territorios, a fin de ser desplegadas de inmediato en el momento preciso, con el objetivo de organizar, entrenar y dirigir a las tropas reclutadas. Con este propósito se requeriría, como mínimo, seis meses y no más de ocho. Mientras tanto, existía una limitada capacidad aérea para reabastecer, infiltrar y exfiltrar agentes, bajo control de la CIA, la cual podría ampliarse cuando la situación lo demandara.

Las tareas de la Agencia se desarrollarían entre marzo de 1960 y abril de 1961, con la culminación del desembarco de una fuerza expedicionaria, encargada de garantizar la formación de un gobierno provisional, que solicitaría de inmediato una intervención militar.¹⁸

Sobre este plan, Fabián Escalante Font, ratificó:

La Operación Pluto, el proyecto más poderoso jamás organizado por la Central de Inteligencia de Estados Unidos en estrecha colaboración y con la aprobación del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, estaba en marcha. Un ejército de exiliados con marina y fuerza aérea había sido reclutado, entrenado y equipado; un frente político organizado; y encontrada la justificación teórica para liquidar a la Revolución Cubana expuesta en el Libro Blanco; y sobre todo, la mano de Estados Unidos estaba oculta. Todo había sido previsto.

Desde que el presidente Ike Eisenhower firmara el memorándum donde ordenaba organizar una fuerza bélica de exiliados cubanos, habían transcurrido 13 meses.

[...] El proyecto «Pluto» no era otro que el viejo plan Trujillista: se basaba en desembarcar la brigada mercenaria por las playas cercanas a la ciudad de Trinidad en el sur de la provincia de

¹⁸ Ver Peter Kornbluh: «A program of Cover Action Against the Castro Regime», en Bay of Pig Declassified, The secret CIA report on the Invasion of Cuba, The New York Press, 1998, pp. 103-108.

Las Villas, tomarla por asalto y luego con el apoyo de las guerrillas que merodeaban el macizo montañoso del Escambray, cortar las comunicaciones y trasladar hasta allí al gobierno provisional encargado de solicitar el auxilio previsto. Todo aquello parecía demasiado descarado para poder ocultar la participación del gobierno norteamericano, y eso no convenía a los planes que el grupo de asesores aconsejaba al Presidente.¹⁹

La CIA decidió, durante las semanas previas a la invasión, crear con la mayor rapidez posible un denominado Frente Insurreccional Nacional, con la intención de agrupar las organizaciones más activas, desencadenar una ola de sabotajes y acciones terroristas, capaces de desatar un levantamiento como preludio a la invasión.

Fidel Castro percibió las intenciones del enemigo y diseñó la estrategia contra las bandas de alzados en el centro del país, obligando a la CIA a modificar sus planes de entrenamiento y los objetivos de la brigada mercenaria en preparación.

Los fracasos del bandidismo en el Escambray, durante los primeros nueve meses de 1960, originó que el 4 de noviembre de ese año, la Agencia ordenara la reducción de los grupos en instrucción en Guatemala en guerra de guerrillas, disponiendo un nuevo entrenamiento convencional para la tropa invasora, como fuerza anfibia y de asalto aéreo.

El Programa de acción encubierta contra el régimen de Castro, se convirtió en una derrota política y militar, a partir de la victoria de las fuerzas revolucionarias en las arenas de playa Girón, el 19 de abril de 1961.

Hablan los protagonistas



Presencia del pueblo

CORONEL (R) MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CURBELO, MOLINA

En aquella etapa, la participación del pueblo en el enfrentamiento fue fundamental, existía una gran efervescencia revolucionaria que

¹⁹ Fabián Escalante Font: *Cuba. La Guerra Secreta de la CIA: agresiones de Estados Unidos contra Cuba, 1959-1962*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1993, p. 79.

se tradujo en una masiva preocupación por la vigilancia. A partir de la creación de los CDR, esta actividad se potencia y organiza, a la vez que se desarrolla una amplia cooperación con nuestros órganos. En esos momentos existía un celo profundo por todo lo que tuviera que ver con la defensa de la Revolución. Muchas veces las personas nos informaban sobre indicios y señales de actividad enemiga y se brindaban de forma espontánea, para ofrecernos su apoyo.

[...]

Otro factor importante que incidió en los resultados finales de nuestra lucha por preservar la Revolución fue, justamente, la carencia de convicciones ideológicas por parte de los contrarrevolucionarios. Muchos de ellos, cuando se sentían detectados, cooperaban con nosotros, lo que hacía que nuestro descubrimiento fuera más pleno y, en consecuencia, más efectivo. Algunos conspiradores, cuando creían haber sido descubiertos por la Seguridad, se presentaban voluntariamente y brindaban información sobre actividades en la que estaban participando; eran los famosos «rajados».²⁰

Las infiltraciones en la costa norte de Las Villas

TENIENTE CORONEL (R) JOSÉ A. VEIGA PEÑA, MORAN

En Las Villas, las infiltraciones procedentes de Miami por la costa norte, incidieron considerablemente en el desarrollo de las actividades subversivas durante toda esa etapa. Yo considero que la magnitud de estas infiltraciones fue superior a la de las propias organizaciones contrarrevolucionarias. Estudiamos todas las zonas susceptibles de ser utilizadas para llevar a cabo estas infiltraciones e identificamos los posibles colaboradores del enemigo para desarrollar esas actividades. De este modo las capturamos. Para ello, siempre contamos con la colaboración de los pescadores de Caibarién. Cuando nos decían «entró una lancha» por determinado cayó, íbamos para la casa de algún pescador y le preguntábamos la situación, así como la posible ruta que podía utilizar la embarcación. Estos compañeros se habían criado entre esos cayos y se conocían al dedillo todas las condiciones de la zona,

²⁰ José Lorences González: *G-2. Derrota de la CIA en Cuba*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, pp. 42 y 43.

y gracias a ello nos podían asesorar sobre la única vía posible que podían seguir los infiltrados. Allí situábamos la emboscada y, efectivamente, poco después, interceptábamos al enemigo que intentaba infiltrarse por donde se nos había explicado y los capturábamos. En esa época nosotros incautamos, además, una buena cantidad de lanchas.²¹

El Caso Xinhua

CORONEL (R) RAMÓN JOSÉ OROZA NAVERÁN, DEMETRIO

[...] la instalación de técnica de escucha en las oficinas de la Agencia de Prensa china Xinhua, fue una acción realizada por oficiales de la embajada de Estados Unidos dedicados al espionaje.

Funcionarios chinos alquilaron un apartamento en el edificio del antiguo Retiro Médico en La Rampa, Vedado, La Habana, para instalar las oficinas de la Agencia de Prensa Xinhua. Por otra parte, un italiano tenía alquilado un salón en el Habana Libre para dar clases de baile, quien había contraído deudas con el hotel por el pago del salón. Ya en aquellos momentos el negocio no era muy productivo cuando comenzaron a asistir a aquel lugar uno o dos funcionarios de la embajada de Estados Unidos para participar en las clases. Nosotros teníamos magníficas relaciones con el administrador del hotel y por él tuvimos conocimiento de esa situación.

Para este caso contamos con la colaboración de Antonio Bretón, artista plástico que había hecho varias exposiciones. No era oficial, pero tenía vínculos con nosotros. Yo le pedí que se acercara a este italiano, que tenía ciertas singularidades. Tony, como le decíamos a Bretón, se prestaba para actuar aquí, incluso como reclutador, y logra la captación del italiano sobre la base de la deuda económica contraída y del conocimiento que teníamos de su vinculación con los norteamericanos.

De esa forma pudimos saber que los norteamericanos le habían orientado alquilar un apartamento encima del que ya ocupaba la agencia de noticias. El objetivo era instalar ahí técnicas de escucha. Para ello acreditaron en la misión oficial a tres técnicos. En el edificio vivía también una ciudadana norteamericana que servía como secretaria en la embajada, cuyo apartamento se utilizaría como apoyo

²¹ *Ibíd.*, p. 58.

para refugiarlos cuando terminaran la instalación de la técnica de espionaje.

Lo interesante en este operativo fue la intuición del compañero Bretón que, sin ser de nuestra plantilla, lo dirigía con sagacidad. El italiano era el agente y le comunicaba diariamente la marcha del trabajo porque, como él había alquilado el apartamento, tenía que apoyar la instalación que hacían los técnicos norteamericanos. Nosotros nos guiábamos por las informaciones de Bretón, las que nos permitieron, en el momento oportuno, tener acceso a la técnica y también a los tres personajes, con lo cual pudimos operar el caso.

Para nosotros esos tres individuos eran esenciales; sin ellos era solamente técnica lo que íbamos a ocupar, por lo que no se podrían atribuir estas acciones a alguien en específico. Desde un principio teníamos claro que, si perdíamos a los técnicos, el italiano no iba a declarar contra ellos ni los iba a denunciar y no queríamos correr ese riesgo.

Recuerdo que una tarde me entrevisté con Bretón y le pregunté acerca de lo que el italiano le iba diciendo sobre la marcha del trabajo. Me respondió que él le había comentado que los norteamericanos terminaban al día siguiente en la tarde y por la noche se trasladarían para el otro apartamento. Pero Bretón tuvo la sospecha de que, por primera vez, no le estaba diciendo la verdad. Le pregunté por qué pensaba eso y me dijo: «Porque no me sostuvo la mirada como siempre lo hace y me resultó llamativo. Localicé al comandante Ramiro Valdés Menéndez, jefe de la Seguridad del Estado, y le comuniqué que el compañero tenía la impresión de que la cosa no era al otro día y necesitaba verlo para explicarle. Nos entrevistamos y llamó al presidente Osvaldo Dorticós Torrado, que estaba al tanto de la situación del caso, y le dijo lo mismo [...].»

Efectivamente, terminaban esa tarde. Ya tenían empotrado en la pared el botiquín donde estaba ubicado el transmisor. Con eso concluían su trabajo y se marchaban de allí. Ese dispositivo transmitiría hacía un receptor que se hallaba, si no recuerdo mal, en un apartamento del edificio Altamira en El Vedado. Los detuvimos y ocupamos la técnica. El Presidente estuvo allí. El micrófono era del tamaño de un alfiler. Los chinos no tenían ninguna posibilidad de descubrir algo así instalado en el techo de su oficina [...].

[...] Esta operación nos dejó un buen cúmulo de enseñanzas que alimentaron el trabajo ulterior de nuestra sección y de la Seguridad.

Esta operación se puso al descubierto y sus complotados fueron expulsados del país [...] ²²

Caso La Ópera

Con la detención de la norteamericana Geraldine Shamma, Magdalena para la CIA, el 15 de noviembre de 1960, se desarticuló por los órganos operativos de la Seguridad del Estado, que habían penetrado las acciones de la estación CIA en la capital, la actividad contrarrevolucionaria del titulado movimiento Milicia Anticomunista Obrero y Campesina (MAOC).

A raíz del trabajo, se conoció que el coronel Erickson S. Nichols y el mayor Robert Van Horn, ambos agregados militares de la embajada de Estados Unidos en Cuba, pretendían poner en práctica un amplio proyecto terrorista, que incluía la colocación de explosivos en la refinería Níco López y la planta eléctrica de Tallapiedra; promover alzamientos armados en el Escambray; realizar atentados contra la vida de dirigentes cubanos, en particular, organizar un plan de asesinato al Comandante en Jefe, en ocasión de una de las visitas que, de forma regular, realizaba a la casa de otro compañero.

El plan fue aprobado por el jefe de la referida estación y supervisado por el responsable de la Agencia para el área de Centro América y el Caribe. La acción consistía en dispararle a Fidel desde un lugar cercano, por elementos terroristas de MAOC, con quienes Geraldine Shamma mantenía el enlace.

Durante la neutralización, las fuerzas del Ministerio del Interior ocuparon un importante cargamento de armas y explosivos y una planta de comunicaciones.

Shamma explicó, en sus declaraciones ante las autoridades, los preparativos que se ejecutaban en la Florida y Guatemala para invadir a Cuba. Entre sus misiones estaba el alquiler de una casa en Miami, destinada a servir de tránsito a los mercenarios de origen cubano que marchaban hacia los campamentos en Centroamérica.

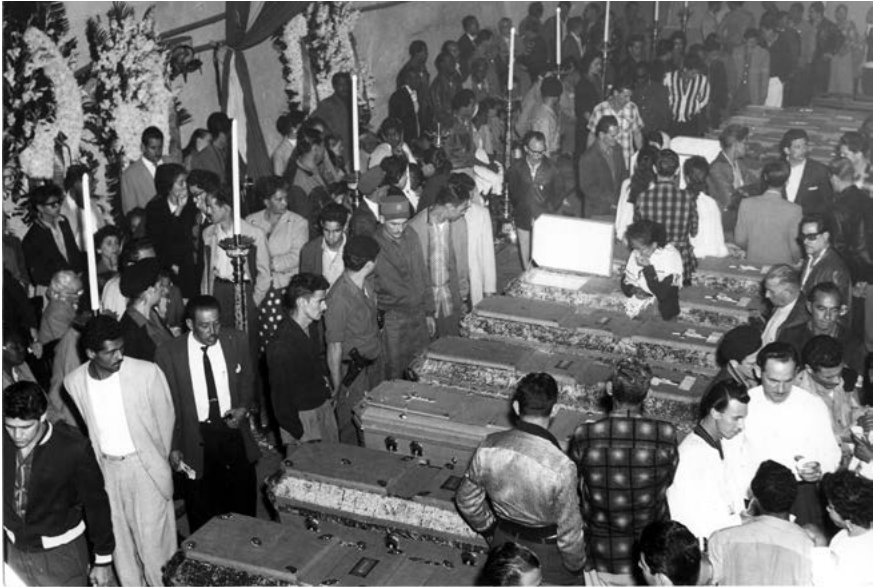
El Gobierno Revolucionario denunció estas evidencias, silenciadas por los medios de difusión masiva del continente. ²³

²² *Ibidem.*, pp. 20-22.

²³ Tomado del Informe final del equipo 1 del Sistema de Seguridad del Estado para la Orden no. 4 de 2014, documento en la Dirección Política del Minint.

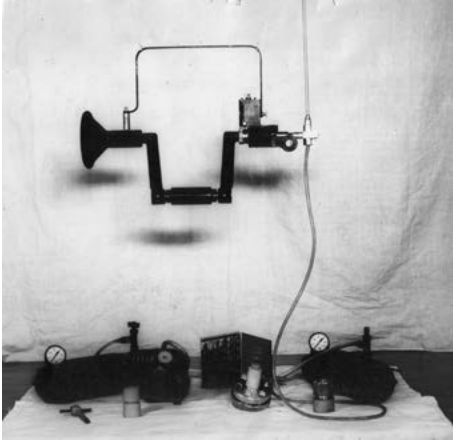
Posterior a 1959 y hasta 1961, la actividad subversiva enemiga no pudo consumir sus acciones, planes y programas, pues fueron desmantelados frente al eficaz trabajo de los órganos del Minint y de las FAR. La dirección de la nación confió siempre en sus oficiales, agentes y pueblo en general.

Las denuncias, las batallas en diferentes escenarios, las verdades de la Revolución divulgadas, se convirtieron en un muro infranqueable, que permitió el respeto del mundo hacia la Cuba de Patria o Muerte.



Dirigentes del Gobierno Revolucionario, familiares y pueblo habanero despiden a las víctimas del cruel sabotaje a *La Coubre*, 5 de marzo de 1960.





Técnicas de escucha utilizadas por agentes de la CIA para expiar a la Agencia de Prensa china Xinhua, en La Habana, 1960.





*Operaciones de enfrentamiento
a la CIA y la contrarrevolución,
1961-1968*



Con su valeroso e inteligente trabajo lograron la destrucción de la contrarrevolución interna, la victoria sobre las organizaciones, grupos y bandas contrarrevolucionarias, la acción exitosa contra las infiltraciones de agentes de la CIA y la desarticulación de los incontables planes de eliminación física de los dirigentes de la Revolución.

FIDEL CASTRO RUZ
Informe Central al
I Congreso del PCC, 1975

En menos de setenta y dos horas

El 16 de abril de 1961, en el sepelio de las víctimas de los ataques aéreos a los aeropuertos de Ciudad Libertad, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba el día anterior y, en vísperas de la invasión mercenaria, Fidel Castro proclamó ante el mundo el carácter socialista de la Revolución.



Detenciones durante Girón

TENIENTE CORONEL (R) ISRAEL BEHAR DUEÑAS, TOMÁS

En los días previos a la invasión mercenaria, nosotros habíamos confeccionado las listas de aquellas personas a detener y en qué orden de prioridad. Estaba previsto comenzar primero por aquellas catalogadas de peligrosas y se encontraran inmersas en planes concretos de actividad enemiga, tener armas o participar en actividades tales como poner bombas o realizar atentados.

En segundo orden, serían detenidos los que, aun cuando estuvieran implicados en ese tipo de actividad, fueran menos agresivos, menos peligrosos. Por último, procederíamos en aquellos casos en que teníamos conocimiento de su participación, pero no contábamos con las pruebas necesarias para su detención. Las informaciones sobre las actividades de estos individuos provenían de los agentes secretos, en ocasiones por haber establecido contacto con ellos y, en otras, porque sabían de su pertenencia a determinado grupo contrarrevolucionario. Esas personas las teníamos registradas para ser detenidas si fuera necesario.

Hay quienes suponen que las detenciones tuvieron lugar antes del ataque mercenario. Esas opiniones carecen de fundamento. Las operaciones para detener a los elementos de la contrarrevolución interna empezaron después del desembarco de la brigada mercenaria por Playa Girón.

Esa noche me encontraba de oficial de guardia en la sección Q. Cuando la jefatura me localiza y me da la contraseña para empezar la movilización, de inmediato realizamos las correspondientes llamadas telefónicas a los compañeros de las unidades, transmitiéndoles la contraseña para que iniciaran las detenciones en correspondencia con el orden de prioridad establecido en las referidas listas.

En muchos casos los oficiales cumplieron esa tarea a mano limpia, porque todo lo que teníamos por cada Buró era una metralleta checa; algunos oficiales poseían una pistola y otros iban desarmados. Después, con las armas ocupadas a los propios contrarrevolucionarios detenidos, todos los oficiales lograron obtenerlas.

Para detener la cantidad prevista de contrarrevolucionarios no contábamos con fuerzas suficientes. Por ello, en muchos casos, los oficiales recibieron la orientación de utilizar a sus colaboradores en esa tarea, los que ayudaron mucho [...] ²⁴

En menos de setenta y dos horas, la Brigada de Asalto 2506 que desembarcó por playa Girón, fue abatida por el Ejército Rebelde, la Policía Nacional Revolucionaria y las Milicias Nacionales Revolucionarias.

La quinta columna organizada por la CIA, la cual debió apoyar la invasión, fue mera ficción. Sus principales jefes, quienes tenían la responsabilidad de desencadenar la desestabilización, fueron descu-

²⁴ José Lorences González: Ob. cit., p. 55.

biertos y detenidos en el momento oportuno por los órganos de la Seguridad del Estado.

Los alzados que escaparon de las operaciones conjuntas realizadas durante la Operación Jaula o Primera Limpia del Escambray,²⁵ no estuvieron en condiciones de apoyar a los mercenarios y a las bandas de otras zonas, pues optaron por esconderse.

Otro aspecto que contribuyó de forma significativa a la victoria, fue la vigilancia de los Comité de Defensa de Revolución (CDR) a lo largo y ancho de todo el país. Sus miembros fueron también protagonistas, al neutralizar al reducido potencial enemigo en las comunidades.

A raíz del fracaso de abril de 1961, el presidente John F. Kennedy confió al general Maxwell Taylor la misión de describir, explicar y establecer conclusiones sobre las causas de la debacle de la Operación Pluto. Su designación no constituyó una mera casualidad, fue la señal de la importante presencia del Pentágono en los próximos proyectos para destruir a la nación cubana.

En carta de 22 de abril de 1961, Kennedy impartió las siguientes instrucciones al general Taylor:

Examinar de cerca todas nuestras prácticas y programas en las áreas de las actividades militares y paramilitares, insurgencia y contrainsurgencia que no sean de guerra abierta. Pienso que necesitamos reforzar nuestro trabajo en este campo. En el transcurso de este estudio espero le preste especial atención a las lecciones que pueden aprenderse de los recientes acontecimientos en Cuba.²⁶

La primera reunión del grupo de estudios del general Taylor se realizó ese mismo día y estuvo integrado por los responsables directos en la ejecución de la Operación Pluto y por quienes asumirían el mando de la ya presente en sus mentes Operación Mangosta, efectiva en 1962.

Existen incógnitas que no fueron reveladas. A finales de los noventa, fue desclasificado por el Gobierno de Estados Unidos un documento

²⁵ Ver Pedro Etcheverry Vázquez y Santiago Gutiérrez Ocegüera: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, Editorial Capitán San Luis, 2008, pp. 148 y149.

²⁶ Zeitlin, Maurice: *Cuba: An American Tragedy*, Penguin Books, 1964, en Archivo del CIHSE, Minint.

clave: la valoración del coronel Jack Hawkins,²⁷ principal planificador militar de la Operación Pluto. El informe del inspector general de la CIA Lyman Kirkpatrick sobre el desastre de Playa Girón se desclasificó en febrero de 1998. Sesenta y un años han transcurrido desde que este acontecimiento tuvo lugar y, por la parte norteamericana, todavía existen zonas de silencio en torno al fracaso. El principio de seguridad nacional prevalece por encima de la verdad histórica.

Después de Girón, el presidente Kennedy se vio ante el dilema esencial que caracteriza hasta nuestros días las relaciones con Cuba: qué política diseñar, qué estrategia seguir.

Él pudo escoger entre dos variantes. La primera se correspondía con un análisis objetivo y pragmático y a la vez racional, que le permitiera valorar el carácter, esencia y proyecciones de la Revolución, en tanto proceso político y autóctono, no derivado de la Guerra Fría. La otra consistía en reincidir en la destrucción de la nueva sociedad con todos los recursos posibles. Kennedy no vaciló y optó por esta segunda variante: la violencia contrarrevolucionaria.

La Agencia Central de Inteligencia y Allen Dulles, su director, sabían que debían buscar el tiempo perdido en la Operación Pluto y asestar un golpe mortal y definitivo en los meses venideros. Destruir a la Isla representaba la eliminación física del Comandante en Jefe y otros dirigentes, asociado a un levantamiento armado que buscaría, en la asistencia de Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos (OEA), la cobertura bajo la cual se enmascararía la intervención militar directa.

Durante este período, la contrarrevolución atravesaba una fase crítica de su existencia, por la desarticulación de la jefatura del Frente Unido Revolucionario (FUR), en marzo de 1961. Su recuperación dependería en grado sumo del apoyo logístico de la CIA, así como de la vertebración de nuevas estructuras. La Operación Patty fue organizada por la Agencia y el Servicio de Inteligencia de la base naval en Guantánamo.

²⁷ Ver Tomás Diez Acosta: *La guerra encubierta contra Cuba*, Editora Política, La Habana, 2006, «El coronel derrotado de la CIA rinde cuentas», Documento no. 22, memorando para archivo (5 de mayo de 1961), p.148.

Documento desclasificado del memorando del coronel del Cuerpo de Infantería de la Marina de Estados Unidos, Jack Hawkins, donde hace un extenso análisis de las circunstancias que llevaron a la derrota de la Operación Pluto.



Caso Patty-Candela

TENIENTE CORONEL (R) ISRAEL BEHAR DUEÑAS, TOMÁS

Un mes después de la victoria de Playa Girón, tuve conocimiento de las actividades que formaban parte de la operación subversiva denominada Patty, fraguada por el gobierno norteamericano contra Cuba.

El entonces segundo jefe de la Seguridad del Estado, comandante Manuel Piñeiro Losada, ya fallecido, me llevó a la casa del agente principal, donde también se encontraban, otros agentes del caso, subordinados a él.

El comandante Piñeiro, que era muy ingenioso, simpático y muy cubano, cuando se enfrentaba a una actividad enemiga de mucha importancia, como esa, siempre decía: «Este sí es un caso candela.» De acuerdo con esa costumbre me dijo en aquella oportunidad: «Este es un caso candela.» Desde entonces, el caso de la contrainteligencia que enfrentó la Operación Patty recibió el nombre de Candela.

En aquel momento teníamos el problema delante y había que operarlo sin muchas posibilidades de estar investigando todas sus aristas. Después de haber frustrado el plan enemigo, ya tranquilos, evaluamos algunas de las situaciones relacionadas con el caso que pasaremos a referir.

[...]

Ante el desaliento existente entre los contrarrevolucionarios por la derrota sufrida en Girón, y la actitud asumida por el presidente Kennedy de no enviar al ejército y a la aviación de Estados Unidos en apoyo de la invasión, un grupo de cabecillas de organizaciones contrarrevolucionarias encomendó a Izaguirre de la Riva la misión de viajar a Estados Unidos para definir, en aquel momento, la posición del gobierno norteamericano respecto a ellos porque, en definitiva, la contrarrevolución no podía hacer nada por sí sola, por lo que buscaron apoyo, ayuda, explicación de lo que podía suceder en el futuro.

Izaguirre de la Riva realizó el viaje a Estados Unidos, estuvo en Miami, donde hizo contacto con oficiales de la CIA, quienes trataron de mantenerlo ahí diciéndole que les darían respuesta a sus planteamientos, pero que debía esperar, porque eran cuestiones muy complejas. Él no aceptó y se fue a Washington para relacionarse con algunas personas que le pudieran satisfacer directamente sus interrogantes.

Después de ser detenido, Izaguirre de la Riva explicó en sus declaraciones, quién y cómo lo llevó al Pentágono, la forma en que lo

entraron, el pase utilizado. En la reunión que sostuvo allí, participó, además del general Maxwell Taylor [...] un civil que dedujo era un hombre de la CIA y otro que, por la forma de expresarse, le pareció ser del Departamento de Estado.

En aquella entrevista discutieron la situación de Cuba y lo que se podía hacer; también fue interrogado sobre las organizaciones contrarrevolucionarias y las fuerzas con que contaban. El representante del Departamento de Estado le dijo que no creyera que ellos intervendrían por deseo expreso de los cubanos: antes tenían que preparar el motivo, el pretexto, la justificación que respaldara su actuación. A partir de eso, procedieron a valorar lo que se podía hacer y, de ese análisis surgió, en sentido general, la Operación Patty.

El plan elaborado consistió en realizar un atentado al entonces Comandante y Ministro de las FAR, Raúl Castro Ruz, el 26 de julio de aquel año, en Santiago de Cuba. De forma simultánea, ejecutar un ataque combinado a una unidad militar nuestra y a la Base Naval de Guantánamo, con el criterio de que ambas repelerían la agresión. Estos hechos constituirían el pretexto para la intervención directa de Estados Unidos. Previeron, incluso, una segunda variante del plan de atentado por si el compañero Raúl salía ileso del acto público. En la carretera que va desde la ciudad de Santiago de Cuba hasta el aeropuerto le prepararían una emboscada cuando se dispusiera a tomar un avión para regresar a La Habana, pues suponían que esta sería la medida que adoptarían en aquellas circunstancias.

Izagirre de la Riva regresó a Cuba con ese plan, que implicaba además para los norteamericanos la entrega de armas, la prestación de ayuda a algunos contrarrevolucionarios asilados en la base naval y el establecimiento de un grupo de contacto con las organizaciones subversivas de Santiago y Guantánamo.

Una vez explicado detalladamente el plan, los contrarrevolucionarios implicados manifestaron su acuerdo, añadiéndole otras actividades para que resultara más resonante el conflicto y se justificara a plenitud la intervención de Estados Unidos. En este sentido, incluyeron un posible atentado al Comandante en Jefe ese mismo día en la Plaza de La Revolución; un atentado a Félix Torres, en Villa Clara; sabotajes para dejar sin electricidad a esa provincia, y, en Camagüey, con los explosivos que habían traído tres radistas, volar la planta eléctrica y otros objetivos.

[...]

Con ese plan, los contrarrevolucionarios estuvieron trabajando y uniendo a distintos elementos. Aquí en La Habana lograron reunir

a un grupo de cabecillas de diferentes organizaciones «Movimiento de Recuperación Revolucionario» y otras. En Santiago y en Guantánamo captaron a individuos pertenecientes a distintos grupos que participarían de alguna forma en el plan, en especial, en la recepción de las armas que suministraría un almirante, jefe de la Base Naval de Guantánamo.

Nosotros enviamos a dos agentes nuestros a Santiago de Cuba para que se hicieran dueños de la situación y del control de la actividad que se iba a producir en aquella zona. Ello, unido a la real conexión lograda con la CIA y al trabajo conjunto con los agentes de la contrainteligencia en esa provincia, se pudo cumplir el objetivo y ocupar posiciones importantes dentro de la conspiración. Esto facilitó la aplicación de distintas medidas que obligaron a un importante cabecilla contrarrevolucionario a salir de la Base Naval de Guantánamo donde se encontraba asilado.

Toda esta actividad se hizo de forma muy coordinada, pero no se dirigió desde aquí, en La Habana. Yo fui a Santiago para organizarla con los compañeros de allá.

[...]

Nosotros, a su vez, mantuvimos en La Habana el control de toda la actividad. Nuestro agente principal fue instruido, fundamentalmente, para que mantuviera un vínculo muy estrecho con el radista encargado de enviar, recibir, descifrar y pasar a la dirección del grupo contrarrevolucionario los mensajes de la CIA; por esa vía lográbamos conocer, siempre antes que los demás, todo su contenido.

Ese agente nuestro, además, aparentaba desempeñar un papel fundamental dentro de la conspiración ante el espía y los demás implicados por contar con «apoyo» de hombres dentro del ejército y las milicias que supuestamente participarían en los planes que se fraguaban.

[...]

En esas circunstancias me traslado a Santiago de Cuba. Aproveché el viaje para contactar con los agentes nuestros, reunirme con el oficial que atendía el caso y concretar todo lo relacionado con la recepción de las armas, que era el problema más candente en ese momento.

Regreso para La Habana y continuamos tratando de controlar toda la actividad, pero durante el traslado de las armas entregadas por la Base Naval de Guantánamo, se produce un imprevisto que nos obliga a proceder al corte del plan enemigo en su totalidad. Esas armas fueron traspasadas desde la base para nuestro territorio a través de la cerca, en cajones que fueron acomodados en un camión y tapados con arena. En este arsenal se encontraban fusiles, ametralladoras, explosivos de

distintos tipos y morteros. Un alijo de armas lo llevaron para una finca cercana a la unidad militar donde estaba prevista la provocación, y otro fue destinado para Santiago de Cuba.

Casualmente, la policía estaba haciendo un operativo por la zona donde se encontraba la finca, y al detectar la presencia del vehículo, sospechan que se trata de un contrabando u otro negocio, por lo que detienen a un grupo de personas y ocupan las armas, a la vez que descubren el camión que llevaba las armas para Santiago y operan de inmediato. Cuando tuvimos conocimiento de lo sucedido con las armas, se decide proceder sin pérdida de tiempo al corte de todo el plan enemigo, antes de que se filtrara la información de lo ocurrido y los involucrados se dieran a la fuga. A tales efectos se da la orden a los compañeros de Santiago de Cuba y de Las Villas para que procedieran a la detención de los implicados. En La Habana se me encargó la responsabilidad de iniciar la captura de los principales cabecillas.

[...]

Desde hacía algunos días no teníamos ubicado a Pujals Mederos quien, por sus relaciones con la CIA, era otro de los elementos importantes. Posteriormente supimos que había viajado a Estados Unidos para informar acerca del estado del plan y recibir nuevas orientaciones. Aunque no creíamos que se decidiera a regresar, sabiendo que el plan había fracasado, lo circulamos a través del órgano de Inmigración.

Existía además otro cabecilla que nunca habíamos logrado identificar; se le conocía por César. De acuerdo con sus características teníamos varias versiones acerca de su identidad real. Un día, conversando con el oficial Blanco Oropesa, le describo al individuo y este lo identifica como Octavio Barroso, quien había sido su jefe en la clandestinidad.

En una acción investigativa realizada por el oficial Antonio Santana, «Alfredo», que en ese entonces aún no era oficial operativo, pero con mucha inventiva y muy creativo, logramos ubicar juntos en una casa, y más tarde detener, a Octavio Barroso y a Pujals Mederos. Este último había regresado al país por el aeropuerto sin que fuera detectado.

Este caso fue muy importante, sigue siendo muy importante y dentro de cien años lo será también, porque estaba en juego la Revolución, la vida del Comandante en Jefe y la del Comandante Raúl Castro. Sin embargo, fue solo uno más de los tantos planes fraguados por el gobierno norteamericano dirigido a destruir la Revolución.²⁸

²⁸ José Lorences González: Ob. cit., pp. 108-114.

En octubre del propio año, la Seguridad del Estado frustró la denominada Operación Liborio, complejo programa subversivo montado por la CIA a través de las organizaciones contrarrevolucionarias: Rescate y Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP).



Operación Liborio y la liquidación del Movimiento Revolucionario del Pueblo

MAYOR (R) RAÚL ALFONSO ROLDÁN, BELTRÁN

[...] Cuando en noviembre de 1960 se crea el cuerpo de interrogadores de Operaciones de la Seguridad del Estado, en la calle 5ta. y 14, en Miramar, lo integramos Ramiro Mayáns, Julián de la Torre, Fernando Aguilera, Lorenzo Hernández Calderío, Idelfonso Canales y yo. Hasta ese momento, esta actividad no estaba especializada, sino que la realizaban los oficiales operativos y los investigadores.

[...]

En octubre del año 1961 se opera por primera vez contra una organización contrarrevolucionaria estructurada nacionalmente: el «Movimiento Revolucionario del Pueblo» (MRP), organización que en esos momentos desarrollaba un plan terrorista de grandes proporciones denominado Operación Liborio. Dicho plan consistía en incendiar las principales tiendas de La Habana, entre ellas, Fin de Siglo, J. Vallés, Sears; sabotear los hoteles Capri y Riviera, así como otras instalaciones productivas, para concluir con el atentado a la dirección del Gobierno Revolucionario, porque esa acción prevista para realizarla en la terraza norte del Palacio Presidencial no era solo un atentado contra el Comandante en Jefe, sino contra toda la dirección de la Revolución.

Para el 5 de octubre de 1961 estaba proyectado un acto de recibimiento al presidente Osvaldo Dorticós, a su regreso de un viaje al exterior, acto que tendría como tribuna la terraza norte del Palacio Presidencial. Los terroristas habían seleccionado un apartamento en el octavo piso del edificio situado enfrente, desde donde planeaban disparar una bazuca contra la tribuna.

Muchos de los detalles de aquel plan no lo conocíamos en aquellos momentos. Fue elaborado por la CIA, sin lugar a dudas lo concibió el oficial de esa agencia secreta radicada en Cuba desde los años 50,

David Atlee Philips, quien reclutó al terrorista Antonio Veciana para dirigir su ejecución. Todo esto lo supimos algún tiempo después.

Se calcula que el reclutamiento se efectuó a finales de 1959 por recomendación del millonario Julio Lobo. Después, le orientaron a Veciana que se integrara al movimiento contrarrevolucionario MRP para encubrir su conexión con la CIA. En cumplimiento de estas indicaciones llegó a ocupar el cargo de jefe de acción de dicha organización y desde esta posición se proyecta la Operación Liborio que debía concluir con el atentado.

El apartamento desde donde se dispararía era propiedad de una norteamericana que se había marchado del país alrededor de la misma fecha en que lo hizo el norteamericano Philips. En noviembre de 1960, Antonio Veciana ocupa el apartamento y lo pone a nombre de su suegra, no para que esta viviera allí, sino para poder disponer de él. De manera que desde esa fecha hasta octubre de 1961 lo tiene en su poder para utilizarlo en el atentado cuando las condiciones fueran favorables.

En ese lugar se ocupó una bazuca, dos ametralladoras, dos metralletas checas y un fusil M-1, además de granadas de fragmentación y uniformes verde olivo. Algunos de estos medios pensaban utilizarlos para la fuga que tenían prevista tras el atentado. La sucesión de acciones era la siguiente: lanzamiento de granadas al público para causar pánico; salida del edificio vestidos de verde olivo y armados, lo que era común en aquel tiempo; aparente persecución de los terroristas para escapar por la Vía Blanca; llegada a Cayo Francés, en Varadero, y desde ahí el traslado para la Florida.

El siniestro plan se descubre el 29 de septiembre, seis días antes de la fecha seleccionada para su ejecución, cuando se sorprende y captura a una mujer que trataba de colocar una petaca incendiaria en la tienda Sears, en La Habana. Este hecho, más otras situaciones que se suceden, hacen creer a los complotados que todo el plan estaba descubierto. Realmente, del plan de atentado no sabíamos nada; conocíamos que el MRP estaba ejecutando acciones terroristas y los agentes nuestros estaban detrás de eso. Dos días después, Veciana abandona el país y el resto de los complotados se dan a la fuga.

La mujer capturada con la petaca empezó a confesar y aportar elementos sobre la conspiración, entre ellos algunos relacionados con el atentado. Después se capturó a otro conspirador que brindó más detalles sobre el plan. Así fue como conocimos de la existencia de la Operación Liborio y de todas sus particularidades, incluyendo el referido plan de atentado.

Por medio de la penetración de nuestros agentes se capturó al coordinador nacional del MRP, Reynold González, que, como es lógico, estaba informado de toda la operación y de otras actividades, entre ellas, la existencia de un depósito de armas en el reparto La Coronela. Este cabecilla, con sus declaraciones, aportó más datos a la investigación, lo que facilitó la desintegración del MRP. Reynold González tenía contactos muy estrechos con la CIA, aunque nunca pudimos comprobar que estuviera reclutado. Lo cierto es que había tenido relaciones con Robert Wiecha, un oficial de la CIA que ocupaba el cargo de cónsul de Estados Unidos en Santiago de Cuba, quien –según se supo después– había reclutado a otros cabecillas contrarrevolucionarios.

Con la operación realizada contra el MRP, la Seguridad del Estado inició un nuevo estilo para operar y liquidar a las restantes organizaciones contrarrevolucionarias. Esta forma de operar se convirtió en una táctica de trabajo que después se aplicó contra el M-30-11, el DRE y el MRR, entre otras.

[...]

Nuestra arma principal en el enfrentamiento de la actividad contrarrevolucionaria fue la penetración [...] ²⁹

Las operaciones Patty y Liborio se estructuraron con posterioridad a la creación del Grupo de Acción Ejecutiva, dispositivo diseñado por la CIA, para planificar y ejecutar asesinatos programados contra jefes de Estado hostiles a la política de Estados Unidos, como Patricio Lumumba, o los inconvenientes, como Rafael L. Trujillo.

Después de Girón, no pudo formar estructuras capaces de sentar las bases de un movimiento interno de oposición, tampoco de fuertes y cohesionadas redes de inteligencia, que no fueran penetradas, como las de Luis Torroella y Martín Rivero, Alfredo Izaguirre de la Riva y José Pujals. No fue por falta de apoyo material y aseguramiento logístico la razón por la cual la Agencia y la contrarrevolución fueron neutralizadas; fue el vínculo pueblo-Revolución-Minint, la maravillosa triada de la victoria.

No estaba desacertado el inspector general de la CIA, Lyman B. Kirkpatrick, cuando expresó:

Fidel Castro demostró cualidades excepcionales, junto con Raúl Castro y Che Guevara, para desarrollar un cuerpo de

²⁹ *Ibíd.*, pp. 65-68.

milicias y unas fuerzas armadas de considerable consideración, y lograron establecer uno de los mejores aparatos de inteligencia en América Latina. Desde los primeros tiempos de la Revolución, la CIA conocía que sus agentes en Cuba empleaban más tiempo en tratar de sobrevivir que en realizar sus misiones.³⁰

Operación Mangosta, 1962

En julio de 1961, la administración Kennedy estructuró un grupo de contrainteligencia adscrito al Consejo de Seguridad Nacional (CSN) para enfrentar, por mediación de operaciones subversivas, movimientos progresistas en los países del llamado tercer mundo. Su primera dirección de trabajo fue Cuba. A continuación, se formó otro ultrasecreto: el Grupo Especial Aumentado (SGA, por sus siglas en inglés), encargado de supervisar las operaciones encubiertas contra la Isla, controlado por Robert F. Kennedy (senador y fiscal general del Gobierno de EE. UU., durante la presidencia de su hermano).

A finales de noviembre de ese año, el CSN emitió un memorando para el Departamento de Estado, el Departamento de Defensa y el fiscal general, donde comunicaban las decisiones del mandatario en cuanto a la Operación Cuba que, con posterioridad, asumió el código de Operación Mangosta o Programa Mangosta, clasificada como secreto máximo. Solo tuvieron acceso los secretarios de Estado y Defensa, el jefe de Operaciones designado, general Edward Lansdale, el fiscal general Robert Kennedy y los miembros del Grupo 5412 del CSN, creado desde 1955, con la responsabilidad de aprobar de forma definitiva las acciones encubiertas de la Agencia. Fue el más vasto programa subversivo emprendido por el gobierno norteamericano contra una nación extranjera en la década de los sesenta. Aún hay secretos considerados «joyas de la CIA».

Mangosta se inició en noviembre de 1961 y concluyó a finales del próximo año, resultado del fracaso operativo, denominado por los especialistas: «Un Girón en secreto», surgido en un nuevo escenario

³⁰ Lyman B. Kirkpatrick, Jr.: Naval War College, Review, Text of lecture, «Paramilitary Case Study. The Bay of Pigs», Volume XXV, no. 2, November-December, 1972.

en la confrontación Estados Unidos-Cuba, a partir de la Crisis de Octubre.³¹

El núcleo central de la operación consistió en promover alzamientos internos, que facilitarían la intervención militar directa con cobertura de la OEA. Hubo tres intentos: en mayo, agosto y septiembre, liquidados debido a la penetración de la Seguridad en las estructuras enemigas a su más alto nivel.

Según el cronograma, elaborado en marzo de 1962, agentes de acción política de la CIA reestructurarían las organizaciones internas y crearían redes para los trabajos de inteligencia, subversión y aseguramiento operativo. Se establecería un frente unido con dichas organizaciones y los alzados en las zonas montañosas y rurales, en una especie de bloque y se promoverían actos de sabotajes y atentados contra altos dirigentes, en especial, Fidel Castro.

El Programa Mangosta comprendió 32 tareas: económicas (13); políticas (6); militares (5); Inteligencia (4); guerra psicológica (4), la cual incluyó la Operación Peter Pan. Después se añadió otra vinculada con la guerra biológica, consistente en utilizar un medio químico para afectar la vista de los macheteros y sabotear la zafra azucarera.

De acuerdo con la planificación, antes de los acuerdos con la URSS para montar dispositivos coheteriles en la Isla, los cuales limitarían la idea de invasión norteamericana, estaba señalada para el mes de octubre, coincidente con la fecha de la Crisis de Octubre.

El jefe de operaciones de Mangosta fue el general de brigada Edward Lansdale, quien por línea de mando se subordinó directamente a Robert Kennedy en el Grupo Especial Aumentado.

En el primer trimestre de 1962, el fiscal general dejó claro que Cuba constituía la primera prioridad de Estados Unidos y, no debían escatimarse recursos de ninguna índole. Mangosta se ensañó:

- Alrededor de cuatrocientos diez grupos, grupúsculos y organizaciones contrarrevolucionarias operaron en el territorio nacional y en Estados Unidos; cinco mil ochocientos sabotajes, de ellos seiscientos, estuvieron destinados a objetivos económicos importantes.

³¹ De la larga lista de agresiones del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, reviste singular importancia lo ocurrido en la semana entre el 22 y el 28 de octubre de 1962. Llamada también Crisis de los Misiles, devino uno de los más dramáticos hechos de la Guerra Fría y de todas las relaciones internacionales contemporáneas, según algunos especialistas.

- Diecisiete planes de atentados contra el Comandante en Jefe, seis monitoreados por la CIA, en el contexto del programa de acciones ejecutivas.
- Mil sesenta alzados en las seis provincias, quinientos en el Escambray y trescientos en Matanzas.
- Cincuenta redes de inteligencia internas.
- Más de cuarenta y cuatro infiltraciones armadas.
- Más de treinta ataques piratas.

Independientemente de que Mangosta se desarrolló sin el conocimiento y autorización del Congreso de Estados Unidos de este país salieron los especialistas, participantes en actividades de terrorismo de Estado, asesinatos políticos, tráfico de armas y drogas, los escándalos de Watergate e Irán-Contras, los mercenarios de origen cubano que intervinieron en operaciones especiales en Asia, África y América Latina, y la Fundación Nacional Cubano Americana.

Mangosta³² fue la gran escuela de la contrarrevolución de origen cubano y sus contenidos se encuentran recogidos en la Ley Helms-Burton, la cual autoriza la realización de operaciones de inteligencia y subversión, presentes aún, y que fueron reforzadas por la administración Trump con el propósito de aniquilar a la nación cubana.

El 10 de abril de 2001, el Comandante en Jefe, expresó:

En el XXX Aniversario (de la Crisis de octubre) no habían desclasificado muchos documentos que ahora están desclasificados, se ha enriquecido mucho más la información [...] Pero la conexión entre los acontecimientos anteriores, entre la Operación Mangosta y la Crisis de Octubre, no se pueden entender sin eso. Esa es la realidad.³³

³² Ver Jacinto Valdés-Dapena Vivanco: *Operación Mangosta. Preludio de la invasión directa a Cuba*, «Operación Mangosta. Mitos y realidades», Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2002, pp. 26-94.

³³ Fidel Castro: Intervención en el debate de la película Trece Días, Palacio de Convenciones, La Habana, 10 de abril de 2001.



La Operación Mangosta pretendía lograr un levantamiento interno

MAYOR (R) CARLOS ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, JACOBO

[...] El órgano de contrainteligencia de Matanzas nos comunicó en abril o mayo de 1962, el arribo inmediato a La Habana de un agente de la Seguridad que debía sostener una entrevista en el Parque Central con un individuo que decía ser coordinador nacional de una organización nombrada Frente Anticomunista de Liberación. Según la información, esta persona tenía relaciones en Estados Unidos y estaba preparando un supuesto levantamiento general en Cuba.

Nosotros no teníamos ningún antecedente del supuesto FAL, y mucho menos de su coordinador nacional ni del presunto levantamiento general que se pretendía realizar. Por tanto, la tarea inmediata era la identificación del cabecilla contrarrevolucionario, lo que se logró mediante nuestros contactos con el agente. Desde ese momento y de forma sucesiva se fue reconociendo al resto de los miembros de aquella organización. Las medidas adoptadas, en combinación con la técnica operativa, permitieron desenmascararla en un breve plazo; descubrimos sus vínculos con otras organizaciones contrarrevolucionarias y la propuesta de pacto que les hiciera el FAL, así como las reuniones que sostenía su coordinador nacional con las bandas armadas en Matanzas y con un agente de la CIA, lo que nos permitió detectar y ubicar a todos los cabecillas nacionales, provinciales y jefes de grupo en el país.

A finales de julio estábamos en presencia de un vasto plan subversivo de varias organizaciones contrarrevolucionarias encabezadas por el FAL, que pretendían tomar distintos puntos estratégicos de la capital y otras ciudades con el objetivo de propiciar una intervención militar norteamericana. A principios de agosto, el coordinador general nacional del FAL reveló sus vínculos con una embajada europea en La Habana y anunció que en breve tiempo comunicaría la fecha del levantamiento. Se comenzó a dar como probable el 30 de agosto de 1962.

El 27 de agosto se organizó un puesto de mando en la jefatura de la Seguridad del Estado y se continuó acopiando información sobre los planes del levantamiento. El día 28 se aprobó la operación del caso y fueron detenidos en la capital unos cuatrocientos

contrarrevolucionarios; en las provincias se capturaron otros doscientos cincuenta. De esa forma, en solo unos meses, descubrimos y desintegramos este plan subversivo, que tenía como objetivo propiciar una intervención militar norteamericana. Muchos años después se conoció que estas peligrosas acciones formaban parte de la denominada Operación Mangosta.³⁴

La guerra subversiva contra Cuba, 1963

La Operación Mangosta fue cancelada por el gobierno de Estados Unidos después de la Crisis de Octubre, tras comprobarse la incapacidad de todo el millonario andamiaje de carácter organizativo, político, de guerra económica, política-ideológica y de espionaje para detener el proceso revolucionario. Pero las actividades subversivas, engendradas por ella, continuaron según reconocieron ex funcionarios de aquel gobierno muchos años después.

Para la administración Kennedy, con su mirada puesta en las elecciones presidenciales de 1964, el caso cubano representaba un tema de vital importancia en la agenda electoral y requería de un programa diferente, delineado en los primeros meses de 1963.

En tal sentido, se creó la sección de Operaciones Especiales de la CIA, que rigió la estación JM-Wave en la Florida, centro principal de las actividades enemigas, conocida como el Imperio Clandestino de la Agencia Central de Inteligencia. Su tenebrosa historia merecería un capítulo aparte.

A partir de las reiteradas derrotas de las organizaciones contrarrevolucionarias, entre 1959 y 1962, se orientó un análisis sobre su funcionamiento y efectividad; en específico, de las existentes en territorio norteamericano.

De forma coincidente, la CIA promovió dos operaciones con marcado carácter de terrorismo de Estado: AM-LASH y AM-Trunk, que interactuaron con el propósito de desencadenar conspiraciones y atentados. Operaciones diplomáticas hacia América Latina fueron organizadas con el fin de desacreditar nuestra política en el continente. La guerra económica debía reforzar el bloqueo y dificultar al máximo el desarrollo del país.

³⁴ José Lorences González: Ob. cit., pp. 63 y 64.

En el período inmediato posterior a la cancelación de la Operación Mangosta, Kennedy autorizó la creación de una agencia en el Departamento de Estado: el Comité de Coordinación de Asuntos Cubanos, el cual presentaría las propuestas de las operaciones encubiertas.

Un grupo especial, presidido por McGeorge Bundy, asesor presidencial para temas de seguridad nacional, asumió la responsabilidad de revisar dichas operaciones, en tanto, el grupo permanente del Consejo de Seguridad Nacional, ordenaba la política, ambos contra Cuba.

Sus principales miembros fueron: Robert Kennedy, fiscal general; Robert McNamara, secretario de Defensa; John McCone, director de la CIA; McGeorge Bundy, asesor del presidente para la seguridad nacional y Theodore Sorensen, ayudante del mandatario.

En este grupo permanente se examinó el impacto en la Isla de posibles acciones ejecutivas del Programa Z-R Rifle (unidad de operaciones especiales de la CIA, encargada de los asesinatos políticos a personalidades consideradas hostiles). De la misma forma, se incrementaron las acciones de bloqueo, asociadas a la realización de sabotajes para facilitar una sublevación. Este programa estuvo encaminado contra sectores claves: energía eléctrica, refinerías de petróleo, almacenes, transporte ferroviario y por carreteras, y centros de producción y manufacturas.

Ya en noviembre de 1963, existían más cien organizaciones en territorio norteamericano, entre ellas: Alpha 66, Junta Revolucionaria (JURE), Directorio Revolucionario Estudiantil (DRE), Consejo Revolucionario Cubano (CRC), Junta de Gobierno Cubano en el Exilio, Movimiento 30 de Noviembre (M-30-11), Movimiento de Recuperación Revolucionaria, Ejército Invasor Cubano.

Resulta revelador en esta etapa, la subversión de los comandos mambises creados por autorización ejecutiva, que formaron parte del programa de sabotajes aprobado en junio de ese año. El principio de la negación plausible se aplicaba a su actividad. Sus ataques fueron presentados como tareas independientes de los grupos contrarrevolucionarios de la Florida. La captura en el mes de octubre de ese año de cuatro miembros de un *team* de infiltración de los comandos, que trataron de desembarcar por las costas de Pinar del Río, permitió conocer su verdadera esencia, contenido y dimensión.



El grupo de misiones especiales de la CIA

GENERAL DE BRIGADA (R) EZEQUIEL SUÁREZ MATOS, MELÉNDEZ

[...] En el año 1961 empecé a trabajar en una sección operativa dirigida por Ramón José Oroza Naverán «Demetrio» y por Carlos Arocha «Eduardo», que era su segundo, quien, en su vida operativa, alcanzó los grados de general.

El Buró había sido constituido poco tiempo antes, a partir de una propuesta de estos dos jefes, y tenía la misión de centralizar el enfrentamiento [...]

Hasta esa fecha, la CIA apoyaba su accionar exclusivamente en las organizaciones contrarrevolucionarias. Sin renunciar al apoyo de estas, y como resultado de sus continuos reveses, instauró las redes compartimentadas de agentes, cuyos miembros aprobaban, nombre a nombre, desde su centro en la Florida, donde contaban con una gran base de datos, creada a partir de las informaciones obtenidas a partir de los inmigrados, de todos sus colaboradores y de la prensa. Regularmente, estas redes estaban constituidas por dos, tres, cuatro o cinco personas con acceso a información que era enviada a Estados Unidos, así como, por grandes redes subversivas destinadas al desarrollo de un levantamiento armado y propiciar una invasión militar.

Análisis de la actividad, medios, métodos y tácticas del enemigo

Un factor esencial, organizativo, para dar respuesta a los planes agresivos de la CIA fue, siempre, el de tener muy presente el análisis de la actividad, de los medios, de los métodos, de las formas, de los recursos y de las tácticas empleados por el enemigo para realizarlos. Es decir, formulábamos la respuesta a partir del estudio que hacíamos de cómo el enemigo perpetraba sus acciones contra Cuba.

Nosotros no teníamos un órgano que se ocupara de centralizar y evaluar las informaciones obtenidas de los casos trabajados, relacionadas con el modus operandi de la CIA; por ello, tanto la jefatura de la sección como la del Buró, con la participación de los oficiales, empezamos a recopilarlas y resumirlas por temáticas [...] Una vez clasificadas, se

redactaban los documentos y se distribuían entre los oficiales que seleccionábamos, a partir de sus aptitudes para este trabajo, quienes se encargaban de su procesamiento y generalización. Como resultado de ello, fueron elaborados distintos textos que utilizamos en la preparación y retroalimentación de las fuerzas participantes en el enfrentamiento. Entre estos recuerdos: Medios y métodos, El entrenamiento de los agentes, Las comunicaciones, Los juegos operativos y Las infiltraciones.

El cumplimiento de esta tarea requirió del esfuerzo de muchos compañeros; la realizamos cuando aún no teníamos conocimientos suficientes y en una situación altamente compleja, con serias limitaciones materiales. Aunque éramos muy jóvenes, estábamos imbuidos de su importancia y trabajábamos en horas de la noche o de la madrugada, después que concluíamos el trabajo operativo de los casos.

Fue el resultado de una idea muy previsoramente de Demetrio y de Eduardo —quienes eran muy entusiastas y creativos—, por lo que nos exigían mucho en este sentido. Considero que fue una de las cosas más positivas hechas en esa etapa, en la que yo puse mi grano de arena.

Las redes costeras

En el propio territorio norteamericano se organizó el denominado Grupo de Misiones Especiales de la CIA, dedicado a las infiltraciones marítimas en nuestro país para ejecutar operaciones de carácter terrorista, abastecer a sus redes de agentes en Cuba e introducir armamentos y explosivos por las costas [...]

Durante el desarrollo de nuestro trabajo para enfrentar las infiltraciones, nos propusimos adoptar la medida de determinar, con ese perfil, qué personas podían ser utilizadas en el cumplimiento de la misión. Para ello partíamos de un estudio exhaustivo de las zonas identificadas como proclives para la entrada clandestina de esos grupos, y de las personas que allí radicaban con las características antes descritas. Una vez identificadas, establecíamos un sistema de observación sobre sus familiares en Cuba y sobre la correspondencia que el individuo mantenía con ellos, encaminado a detectar indicios de su incorporación a los teams de infiltración y de su posible viaje a nuestro país. En este sentido, realizamos algunas investigaciones que también brindaron resultados positivos.

[...]

Con los resultados alcanzados y otros elementos relativos a las infiltraciones, cuyo conocimiento logramos sistematizar, creamos las redes costeras en todos los lugares proclives de ser utilizados por el enemigo para estas actividades, las cuales, por las informaciones primarias suministradas, resultaron muy útiles en el enfrentamiento a dicha actividad. Estas redes abarcaban una franja de la costa en una profundidad de tres a cinco kilómetros, integradas por colaboradores secretos de la zona, reclutados entre pescadores, carboneros y otros residentes en el área.

En cada provincia existía una sección que tenía la responsabilidad de organizar, instruir y atender estas redes. Nosotros asesorábamos ese trabajo y generalizábamos sus experiencias en todo el país. Cuando los miembros de estas redes advertían algún indicio de infiltración marítima —o señal de exfiltración también—, rápidamente lo comunicaban al oficial que los atendía y a los compañeros de Guardia-fronteras de la zona. Con esa información se iniciaba el proceso de trabajo contra los infiltrados, en el que se aplicaba una táctica específica teniendo en cuenta el tipo de indicio detectado y el resto de las investigaciones existentes en torno a los hechos [...]

En otras ocasiones, cotejábamos los indicios que la red costera nos alertaba con los resultados de la actividad detectada por la radio-contrainteligencia, pues, muchas veces, los infiltrados se comunicaban con su centro en la Florida a través de las transmisiones que emitían. Mediante el examen de todas esas informaciones y otras obtenidas por distintas vías, trazábamos el plan operativo para la captura de los miembros del team de infiltración, dirigido, en todos los casos, por el jefe de la Seguridad de la provincia afectada.

Sin duda alguna, las redes costeras desempeñaron un importantísimo papel en el enfrentamiento de las infiltraciones, en las que muchas personas del pueblo fueron preparadas para alertarnos y colaborar en su detección.

Vale destacar también que, en algunas situaciones muy específicas, donde era necesario intentar la penetración del enemigo y no teníamos otras posibilidades, empleamos el procedimiento que denominamos red fantasma. Por aquel entonces no se nos ocurrió otro nombre y ese fue el que utilizamos. En síntesis, la red fantasma consistió en hacer pasar a un agente nuestro por agente de la CIA con el objetivo de confundir a determinados elementos de la Agencia que se habían infiltrado, o sabíamos que estaban operando en un lugar específico. La utilizamos, además, para neutralizar las acciones de

algunos contrarrevolucionarios. Siempre procurábamos centrar la actuación de nuestro agente en la cuestión que tenía que resolver y evitar que se perpetrara la actividad enemiga[...]³⁵

La Operación Segunda Guerrilla Naval, organizada por el agente de la CIA Manuel Artime Buesa, fue cardinal en esta etapa. Sus objetivos estuvieron dirigidos a atacar barcos mercantes que participaban en el comercio con Cuba y preparar maniobras contra sus instalaciones portuarias, desde terceros países: Nicaragua y Costa Rica.

En los planes se incorporó también la integración y organización de un ejército mercenario, que a diferencia de la Brigada de Asalto 2506, se dirigió y controló desde el ejecutivo. De este modo, la CIA permaneció subordinada al proyecto militar diseñado por la Casa Blanca.

De gran valor es subrayar, que tanto el presidente como sus asesores estuvieron conscientes de que los sabotajes frente a sectores claves de la economía, no apuntaban al derrocamiento de la Revolución, sino a su desgaste, el surgimiento de un clima político y psicológico que condicionaba las bases de un movimiento nacional de resistencia. Solo así se podía desencadenar el plan de invasión militar.

El eficaz trabajo de la Seguridad del Estado frente a los proyectos enemigos produjo la apocalipsis de la Agencia y la contrarrevolución interna en 1963. La unidad del pueblo con sus instituciones armadas, libró una guerra relámpago que desactivó, una vez más, los planes de desestabilización.

Fueron descubiertos importantes agentes de la CIA, destruidas estructuras remanentes como: MRR, Triple A, DRE, Agrupación Montecristi, Ejército de Liberación Nacional, Movimiento de Liberación Nacional, Frente Anticomunista Interno y Rescate. Se desmanteló el bloque de Resistencia Cívica Anticomunista (RCA). Se capturaron importantes *teams* de infiltración y fueron descubiertas sus principales redes de inteligencia en el territorio nacional.

No puede omitirse un aspecto novedoso de la política de la administración de Kennedy: la búsqueda de una alternativa diplomática, emprendida en el último trimestre de 1963, para examinar las bases de un posible arreglo en las relaciones de ambos Estados, lo cual reflejó una vía de exploración con la intención de atraer a Cuba a la esfera de influencia de la comunidad latinoamericana, subordinada a la seguridad hemisférica de Estados Unidos, y apartada de sus vínculos con la URSS y el socialismo.

³⁵ *Ibidem.*, pp. 29-33.

En realidad, el 21 de abril de ese propio año, en un memorando al Consejo de Seguridad Nacional, McGeorge Bundy valoró tres posibles alternativas referidas a la existencia de un Programa de Múltiple Vía, el cual asociaba la realización de diferentes tareas subversivas con la evolución de iniciativas diplomáticas, a través de canales informales, a fin de explorar las bases de una agenda de conversaciones y la estructuración de componendas para derrocar la Revolución.

El desarrollo posterior hubiese descifrado el carácter de esos auténticos designios; pero, el asesinato el 22 de noviembre de 1963, en Dallas, del presidente John F. Kennedy, el drama más trágico de la política norteamericana en el siglo xx, no permitió conocerlos y jamás han sido revelados.

La estrategia política del gobierno de Johnson hacia Cuba, 1963-1968

Como sus antecesores, Eisenhower y Kennedy, el presidente Johnson no fue capaz de asimilar la validez, legitimidad y carácter autóctono de nuestra Revolución y adoptó como suyos los mismos propósitos. Si no autorizó o decidió la invasión militar directa fue porque su administración no estaba en condiciones de asumir el costo militar, político y moral de semejante empresa. Aunque este costo no pudo evadirlo en su totalidad en Vietnam, que los arrastró a la más profunda crisis del sistema de dominación, forjado por la burguesía desde finales del siglo xviii.

Los objetivos de las operaciones encubiertas de la comunidad de inteligencia en este período, no tuvieron correspondencia con las consecuencias, recursos invertidos y fuerzas empleadas.

El grupo operativo de 1963, adjunto al Consejo de Seguridad Nacional, subordinado a Robert F. Kennedy, fue modificado. Su gestión se expresó en una cadena de reiteradas derrotas, a pesar de los poderes excepcionales de que disfrutaba y el cuantioso presupuesto de la estación J. M. Wave.

Durante este período se hizo evidente el creciente deterioro de la conexión con las organizaciones de la emigración cubana. Estas, sumidas en un «exilio dorado», perdieron la confianza y credibilidad del Departamento de Estado. Cada vez más desgastadas, desideologizadas, incapaces de forjar la unidad efectiva en sus estructuras organizativas, sin voluntad de acción y despilfarro de los recursos a

su disposición, transformaron la actividad contrarrevolucionaria en un modo y estilo de vida.

Como norma, después de abril de 1961, el vínculo entre dichas organizaciones en el exterior y los gobiernos demócratas norteamericanos, ha estado condicionado por la visión de los cabecillas, acerca de las decisiones tomadas por John F. Kennedy de no invasión, como estaba definido en los lineamientos estratégicos de la Operación Mangosta. Esta línea de pensamiento, en torno a las debilidades políticas de los presidentes demócratas hacia la Isla, se mantiene hasta nuestros días. La labor de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), fundada bajo el amparo de la administración Reagan, en 1981, ha estado dirigida a reforzar esta imagen.

Con Johnson se mantuvo el punto de vista de alejar diplomáticamente a la Isla de América Latina. Logró que Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay rompieran relaciones. Solo México no cedió a tales presiones.

La IX Reunión de Consulta de los cancilleres de países americanos, celebrada del 21 al 25 de julio de 1964, inspirada por el Departamento de Estado, denunció a Cuba como un Estado que promovía la agresión en el continente y la injerencia en los asuntos internos de otras naciones.

En respuesta a la actitud asumida por la OEA, el pueblo, constituido en asamblea general, mediante la Declaración de Santiago de Cuba, de 26 de julio de 1964, denunció el terrorismo de EE. UU. contra la nación cubana, con la abierta complicidad de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico y otros.

La base naval de Guantánamo fue utilizada, entre 1964 y 1966, por los servicios especiales norteamericanos para llevar a cabo provocaciones en la frontera y crear un clima de tensión.

El 27 de mayo de 1966 el secretario de Estado, Dean Rusk, formuló declaraciones amenazadoras contra la Revolución, lo que pudo ser interpretado como el prelude de un nuevo plan de invasión. Así fue percibido y las FAR fueron puestas en estado de alerta.

La labor desinformativa del Pentágono se asociaba a las agresiones, entre otras, las denuncias de que soldados cubanos penetraban en territorio de la base yanqui. Estos objetivos no fueron alcanzados, la rápida movilización popular de apoyo, como sucedió cuando la Crisis de Octubre, unido a la capacidad defensiva, detuvo las provocaciones; pero, la realización de los vuelos espías y la presencia del buque *Oxford*, visible desde el litoral habanero, indicaron la realización de una constante actividad de espionaje electrónico.

Todos los empeños y los propósitos del mando de Johnson hacia nuestro país, fueron derrotados. Una vez más, el socialismo confirmaba su invulnerabilidad en el campo de la economía, política, seguridad estatal y nacional.

El aislamiento diplomático en la región no impidió que el ejemplo cubano se expandiera en América Latina y el Caribe, Asia, África y Europa, evidente con la celebración en La Habana, en los años 1966, 1967 y 1968, de la celebración de las conferencias Tricontinental, de las Organizaciones Latinoamericanas de Solidaridad y el Congreso Cultural.



El Caso Olas

TENIENTE CORONEL (R) ROBERTO FERNÁNDEZ VALDÉS, LUIS

Mi ingreso en la Seguridad del Estado se produce en septiembre de 1962, cuando me designan para un curso elemental de instrucción [...] Concluyo este curso en diciembre de ese año y en enero de 1963 me nombran oficial operativo de una sección, que tenía la misión de «rectorear» el enfrentamiento a las redes de la CIA en nuestro país.

[...] la jefatura recibió una información procedente de un agente secreto de Matanzas acerca de una infiltración que iba a realizarse para abastecer a una red de la CIA en el país. El jefe de sección me asigna este trabajo, el cual, en un inicio, desarrollé a la par de otros compañeros a quienes también se les había encomendado esta tarea con anterioridad. Después, cuando este caso adquiere mayor relevancia, me quedo solo con su atención.

Esta es la historia del inicio del Caso Olas.

El trabajo se traslada para La Habana porque la persona que conversa con el agente de Matanzas acerca de la infiltración vivía en el barrio de Santos Suárez y trabajaba como práctico en el puerto de Matanzas. Inicialmente elaboramos un plan de medidas para establecer la ubicación de esta persona y cuáles eran sus relaciones. Recuerdo que el agente tenía previsto un contacto con el investigado en la Plaza de la Catedral. Allí logramos identificarlo por medios secretos y resultó ser el propio jefe de una red de la CIA.

A partir de aquella información primaria comprobamos la existencia de una red de colaboradores del enemigo con ramificacio-

nes en todo el país, cuya estructura consistía en un jefe nacional y jefes a nivel de cada una de las seis provincias que entonces existían, lo que nos obligó a desarrollar un intenso trabajo de coordinación.

Posteriormente identificamos a otro miembro de la red de espías, también residente en Santo Suárez. Tras un minucioso trabajo para comprobar su actividad como agente de la CIA, y el estudio de sus antecedentes y características personales, decidimos intentar su reclutamiento. Estábamos necesitados de un agente dentro de la propia red para poder profundizar en el descubrimiento de aquella peligrosa actividad enemiga.

La preparación del reclutamiento incluyó el análisis de sus movimientos diarios, la selección del lugar donde sería abordado y la leyenda que le daríamos al tiempo empleado durante el acto de captación para evitar que sus cómplices sospecharan.

Entonces procedimos a su ejecución, en el que invertimos varias horas para lograr su colaboración voluntaria con la Seguridad del Estado. Cuando aceptó, obtuvimos importantes informaciones que resultaron esenciales para la determinación del caso, como la caracterización del jefe nacional de la red, con quien mantenía estrechas relaciones personales.

Reclutar al jefe de la red de espías

Las relaciones personales y conspirativas existentes entre el nuevo agente reclutado por la Seguridad y el jefe nacional de la red CIA, nos facilitó el trabajo de contrainteligencia sobre el cabecilla principal. Nuestra acción se dirigió, fundamentalmente, a comprobar todas sus actividades subversivas y al estudio de sus características personales, relaciones familiares, costumbres y hábitos.

Desde un inicio pensamos seriamente en un posible reclutamiento para tratar de profundizar, a un nivel superior, en el descubrimiento de este caso, y una vez concluido el estudio, llegamos a la conclusión de que, efectivamente, era reclutable. El jefe de la red era médico, trabajaba en el Ministerio de Salud Pública y tenía una vida muy intensa. Este hombre había dedicado toda su vida a conspirar; luchó contra la tiranía de Machado, contra Grau, contra Batista y ahora lo hacía contra la Revolución.

Con toda esta información, propusimos su reclutamiento, el que fue aprobado por la jefatura. De inmediato pasamos a preparar las condiciones para materializarlo, entre otras la justificación del

tiempo que permanecería secretamente con nosotros, lo que se resolvió con una medida fachada, instrumentada a través de su centro de trabajo. En su reclutamiento participaron el compañero José Oroza Naverán, *Demetrio*, que era jefe de la sección, Carlos Arocha Pérez, «Eduardo», segundo jefe, y Elio Palenzuela Páez, *Cándido*, jefe del Buró.

Utilizando de manera racional las informaciones disponibles, se inició una larga conversación a nombre de la Seguridad del Estado. Rápidamente, el espía se percató de que sobre él se sabía todo, tanto lo relacionado con su vida personal, como lo concerniente a su actividad conspirativa.

Los elementos aportados por el agente secreto recién reclutado dentro de la red, por su precisión y minuciosidad, nos ayudaron mucho en el éxito de los objetivos que nos habíamos trazado, lo que contribuyó a que aceptara colaborar con la Seguridad de forma voluntaria y, desde un principio, fue muy claro en lo concerniente a las informaciones relacionadas con el trabajo de la red de inteligencia.

De este modo se conocieron los nombres y direcciones de los seis jefes de red provinciales, las informaciones solicitadas por la CIA y cómo se habían satisfecho dichas solicitudes, los métodos de comunicación secreta empleados, tanto para recibir como para enviar los mensajes al centro principal.

Con este reclutamiento logramos tener un dominio total del funcionamiento de la actividad de espionaje y de todos los involucrados, trabajo que después complementamos con las respectivas verificaciones y la aplicación de otras medidas de contrainteligencia que permitieron la comprobación total del caso.³⁶

Aceptar el carácter irreversible de la Revolución Cubana, es y será un desafío para cualquier gobierno norteamericano interesado en modificar su política hacia Cuba, porque nuestras instituciones armadas, organizaciones sociales y de masa y pueblo en general, permanecerán firmes en defensa de la nación.

Durante la intervención del Comandante en Jefe, al cumplirse cuatro años de la fundación del Ministerio del Interior, expresó:

Hay que decir que esta institución, como institución revolucionaria que es, lucha contra el enemigo a través de méto-

³⁶ *Ibidem.*, pp. 115-117.

dos realmente revolucionarios. Es deber de la Revolución no solo descubrir y dismantelar o aniquilar las organizaciones o los actos del enemigo; es deber también prevenirlos, es deber también incluso rehabilitar muchas veces a aquellos enemigos que son rehabilitables.³⁷

³⁷ Fidel Castro: Discurso en IV Aniversario de la fundación del Ministerio del Interior, teatro Chaplin, 16 de junio de 1965, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965).



Combatientes de la PNR y las MNR marchan al combate contra los mercenarios, 18 de abril de 1961.



Una muestra del armamento ocupado a las fuerzas invasoras en Girón, 1961.



Mercenarios al servicio de la CIA capturados por los combatientes de las FAR, el Minint y las MNR, Playa Girón, 1961.



IV



Una épica hazaña, 1959-1965

Nosotros recordamos bien como fueron siendo penetradas estas bandas, cómo la información fue decisiva y la penetración fue fundamental. Para no hacer larga la historia basta decir que, al cabo de años de intensa lucha, varios años, fue capturado hasta el último bandido.

FIDEL CASTRO RUZ
XXV Aniversario de la fundación
del Ministerio del Interior,
6 de junio de 1991

La Lucha Contra Bandidos

Desde los primeros meses de 1959, los organismos de subversión y espionaje norteamericanos procedieron, mediante el discreto apoyo de militares de la tiranía en las zonas rurales, en una conspiración cuyo vórtice se centraba en Trinidad, concebida por funcionarios y agentes de la CIA como Frank Bender y William A. Morgan, quienes, en coordinación con batistianos y trujillistas, a través de Austin F. Young y Peter J. Lambton, participaron en un alzamiento en Pinar del Río; en la Conspiración de Fomento, en Las Villas y, en la intensa actividad del segundo semestre del propio año en Manzanillo, por Manuel Artime Buesa, quien le creó condiciones a la contrarrevolución a través de los comandos rurales. Entre mayo y septiembre de 1960 se fomentaron los primeros alzamientos en las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Las Villas y Oriente, con el empleo de la guerra irregular, método utilizado por el Ejército Rebelde; pero, con la diferencia de poseer en su estrategia la lucha por la verdadera soberanía nacional, alejado de los intereses mezquinos de una minoría corrupta y entreguista y junto al pueblo.³⁸

³⁸ Ver Pedro Etcheverry y Santiago Gutiérrez: Ob. cit.

A principios de noviembre de 1960, después del fiasco de los primeros levantamientos, la CIA fomentó en Las Villas, principalmente en el Escambray, la utilización de bandas, como una herramienta decisiva de sostenimiento a sus planes intervencionistas.

Por informaciones brindadas de un agente en Matanzas, quien penetró la banda de Benito Campos Pire, el 2 de diciembre, se realizaron acciones en Corralillo, al norte de Las Villas, la cual se desintegró. Esta operación estuvo dirigida por el Comandante en Jefe Fidel Castro, al frente de la Columna no. 1 Especial de Combate del Ejército Rebelde, y constituyó la primera a partir de los resultados del trabajo de la Seguridad del Estado.

El bandidismo no surgió como un movimiento autóctono, con un programa decidido a retomar las armas para recuperar el poder perdido, todo lo contrario, fue la fuerza que desencadenó un enfrentamiento exacerbado, efecto de la política agresiva y hostil del Gobierno de Estados Unidos y que pusieron en práctica sus servicios especiales, por la experiencia en otras latitudes y sin escatimar recursos humanos, materiales y financieros.

Con la Operación Jaula, bajo el mando del Ejército Rebelde y las MNR, se adelantaron a los planes y se redujo al mínimo a los bandidos hasta dispersarlos y dejarlos sin posibilidades de manobrar.

La CIA priorizó los alzamientos a través de organizaciones contrarrevolucionarias de diversa procedencia, siempre vinculadas al alto clero, la burguesía nacional desplazada del poder y a ex militares y antiguos miembros de partidos políticos. De igual manera apoyó a otras estructuras clandestinas, como la red de espionaje del Frente Unido Occidental (FUO), en Pinar del Río, Las Villas y Oriente. Sus contactos con los cabecillas los establecía mediante agentes encubiertos, con la fachada de organizaciones o de oficiales infiltrados; les lanzaban armamentos y pertrechos bélicos por vía aérea, y por medio de infiltraciones y exfiltraciones por las costas y, en algunas ocasiones, emplearon aviones y submarinos.

A pesar de todo, fueron incapaces de estructurar un programa de lucha válido, por carecer de razones históricas y políticas que los sustentaran; por no disponer de una base de colaboración social; por la baja catadura moral de sus integrantes y por los ambiciosos intereses personales. Tampoco concibieron planes militares sistemáticos y coherentes, capaces de ejecutarlos con fines tácticos y estratégicos, pues no contaron con fundamentos legales y éticos; solo poseían un odio exacerbado.

Desde el principio, los bandidos renunciaron a atacar objetivos militares de envergadura y, en su lugar, lo realizaban a pequeños y apartados puestos de milicias y milicianos, para apropiarse de armas y parque. Concentraron sus esfuerzos en sabotajes contra centros económicos y sociales; incendiaron viviendas, escuelas, tiendas del pueblo y cañaverales; agredieron medios de transporte colectivo de obreros, del servicio público y particulares; sabotearon escuelas rurales (158, de las cuales 85 resultaron totalmente destruidas y 13 dañadas, en un pequeño período de tiempo).³⁹

Cometer asesinatos de campesinos y trabajadores agrícolas, ancianos, mujeres y niños; maestros voluntarios y jóvenes alfabetizadores, como los realizados a Conrado Benítez García, Delfín Sen Cedré y Manuel Ascunce Domenech; robar todo lo que encontraran en su camino, con el deseo de abastecerse, afectar el desarrollo social y sembrar el terror entre la población rural, para comprometer a sus habitantes a cooperar con ellos y restar la ayuda al Gobierno Revolucionario, fueron algunos ejemplos de la inconsistencia política y moral de estos individuos. Hechos como estos no quedaron impunes, la fuerza del pueblo les ajustó cuentas.

El soporte logístico de las bandas, por parte de fuentes internas, procedía de lo que le podían proporcionar sus colaboradores, personas comprometidas con el viejo régimen: mayorales de fincas, campesinos confundidos, un sector de la pequeña y mediana burguesía rural y pariente de los jefes e integrantes de bandas.

Los habitantes de las regiones más intrincadas se vieron obligados a colaborar bajo la presión de factores como el pánico, la coacción y el chantaje, que en algunos casos los llevaron a actuar para preservar la vida de sus familiares. También ayudaron las organizaciones por indicaciones de la CIA, las cuales les suministraron hombres, armamento, avituallamiento y dinero, con el doble interés de contribuir a la desestabilización interna y que se les tuviera en cuenta cuando los norteamericanos derrocaran la Revolución.

Este apoyo, aunque les significó ciertos niveles de subsistencia, no llegó a estar en la capacidad plena para este tipo de actividad clandestina en condiciones de campaña, siempre bajo la presión de las fuerzas revolucionarias.

³⁹ Ver Pedro Etcheverry Vázquez: *Una facunda labor frente a las agresiones contra la educación, la ciencia y la cultura*, Editorial Capitán San Luis, 2019.

Entre 1959 y 1965, actuaron al servicio del Gobierno de Estados Unidos, cerca de 299 bandas y 3995 alzados, que cometían estos hechos, evadían la acción de las tropas militares cubanas y huían cobardemente, en espera de la intervención militar prometida. Ellos no pudieron asentarse en un lugar ni controlar regiones, eran grupos irregulares de carácter nómada, cuya capacidad de movimiento dependía del grado de persecución a que estaban sometidos. No alcanzaron la beligerancia necesaria para cumplir sus sueños, pues las misiones de nuestras fuerzas, con la asistencia de los pobladores rurales, se lo impidieron.

La insurgencia pasó por dos grandes etapas. La primera, cuando antiguos esbirros de la tiranía se refugiaron en las zonas intrincadas, con la idea de escapar de la justicia y abandonar el país. Después, cuando comenzaron a ser perseguidos y se percataron de que era imposible la huida, se organizaron con las armas que poseían de su permanencia en el ejército anterior, para defenderse y sobrevivir la mayor cantidad de tiempo posible. La segunda, cuando la CIA se enfrascó en el fomento de los alzamientos, para evitar la consolidación de las conquistas sociales y proyectar una imagen de caos e inestabilidad que justificara la intervención militar.

Esta etapa tuvo tres períodos: la inicial, desde el verano de 1960 hasta el 19 de abril de 1961; la segunda, Operación Mangosta, de noviembre de 1961 a enero de 1963; y la última, desde abril de 1963 con el Programa de Múltiple Vía hasta julio de 1965, cuando fueron derrotados de forma definitiva.

Hasta el último bandido

El bandidismo constituyó una de las manifestaciones más agresivas del accionar de los servicios especiales norteamericanos; por lo cual su enfrentamiento evolucionó desde la persecución con tropas regulares del Ejército Rebelde, la Policía Rural Revolucionaria (PRR) y las MNR, hasta la definición de una estrategia militar especializada por parte de los batallones de Lucha Contra Bandidos de las FAR y el desarrollo de originales operaciones y medidas de contra-inteligencia.

La batalla de enfrentamiento atravesó por un largo y complejo proceso evolutivo, con características generales y particulares en cada una de las provincias, incluso, en algunas zonas rurales de la

capital. Los militares que intervinieron, progresaron de acuerdo con la situación operativa, las experiencias adquiridas y la respuesta que cada momento impuso.

En Pinar del Río, Matanzas y Las Villas, entre enero de 1959 y septiembre de 1960, los bandidos fueron hostigados por los batallones del Ejército Rebelde y la PRR, que no contaban con información previa sobre un enemigo que evadía el encuentro y conocía el terreno como la palma de sus manos, lo que les permitía escapar.

Por otro lado, en Oriente, se crearon las Patrullas Campesinas y, más tarde, las Compañías Serranas, las cuales se hicieron imprescindibles, no solo por el eficiente desempeño en la persecución, sino porque desplegaron un trabajo político y social muy importante en beneficio de los pobladores de las zonas donde operaban.

En Las Villas, entre septiembre y noviembre de 1960, bajo el mando del comandante Manuel Fajardo Rivero, Piti, se crearon las Milicias Campesinas que capturaron a los primeros bandidos. Más adelante, Órganos de la Seguridad del Estado (OSE) comenzaron a penetrar las bandas principales, aunque, la comunicación de los agentes con sus enlaces fue muy difícil, y cuando las noticias llegaban a su destino, carecían de actualidad.

La zona montañosa del Escambray, fue donde la CIA puso mayor énfasis para fortalecer los alzamientos y, por ende, allí el Estado también concentró sus mayores esfuerzos.

Al principio, el papel de la Seguridad fue muy elemental y los pocos hombres que tenía recibían gran cantidad de información, suministrada de forma espontánea por el pueblo. Realizaban interrogatorios y acumulaban datos sobre quienes eran capturados, para ser utilizados con posterioridad en los procesos jurídicos y comunicar a los niveles superiores.

Desde la creación del buró de bandas de la Seguridad, en octubre de 1961, se fortaleció la penetración de los agentes en la base territorial donde vivían, trabajaban y actuaban los colaboradores, para conocer las interioridades de los bandidos. Pronto se experimentaron resultados alentadores.

El 3 de julio de 1962 se fundó la sección de Lucha Contra Bandidos en el Ejército del Centro y nacieron los batallones, compañías y pelotones, con oriundos de la región, conocedores de la geografía del teatro de operaciones y adaptados a la vida en el campo, lo cual se completó con el perfeccionamiento del trabajo de contrainteligencia en la base territorial de los colaboradores enemigos.

La labor anónima de hombres y mujeres que cumplieron riesgosas misiones dentro de los alzados y sus servidores, fue de mucha utilidad; pues se obtenían detalles relacionados con la composición de sus bandas, sus redes de información y suministro, el armamento, reglamentos internos, medidas de protección, escondrijos subterráneos, necesidades materiales, estado moral, contradicciones internas, planes inmediatos, itinerario a seguir y cualquier otro dato de interés. Resultó mucho más eficiente un agente o un colaborador de la Seguridad, quien se desplazaba libremente en la zona, al que se encontraba dentro de la banda.

Al respecto, Fidel señaló:

Fue decisivo el papel desempeñado por los combatientes del Ministerio del Interior en la derrota de las bandas armadas. Ellos, muchas veces con graves riesgos de sus vidas, organizaron el trabajo de penetración y obtención de la información para la ubicación y cerco de las mismas que era absolutamente imprescindible, pues estos grupos se movían incesantemente y nunca presentaban combate excepto cuando trataban de escapar.⁴⁰

La estrategia trazada por el líder cubano para enfrentar la insurgencia y aniquilar hasta el último elemento fue brillante. En esencia, consistió en hostigarlos, sin darles tiempo a reponerse, hasta desgastarlos y conducirlos a situaciones desesperadas.

Fidel Castro, a finales de 1960, avizó la agresión y, aunque no conocía el lugar exacto por donde se realizaría, se percató de que la región central del país era el objetivo principal. Entonces, con su visión extraordinaria, dirigió la ofensiva hacia el Escambray.

Después de la derrota de la Brigada 2506, los bandidos, con apoyo de la CIA, se reorganizaron y se nutrieron de nuevos efectivos, no obstante, se les mantuvo en jaque y se fueron debilitando poco a poco, a tal punto que, a mediados de 1963, para los cabecillas principales se convirtió en una obsesión la idea de abandonar el país por cualquier vía. Por ese motivo, muchos fueron arrestados en la capital y otros cayeron en manos de los agentes de la Seguridad del Estado.

⁴⁰ Fidel Castro Ruz: Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 1978, p. 191.

Por la experiencia adquirida durante la Operación Traslado⁴¹ en Las Villas, en marzo se comenzó a desarrollar la Operación Exterminio en Matanzas, donde se desempeñaron Manuel Viera Rodríguez, agente Maño, y Jesús Pico Solís, su inseparable apoyo. La acción tuvo las mismas características que su antecesora y se pudieron capturar cinco bandas y más de veinticinco alzados.

Después de la muerte de José León Jiménez, Cheíto León, el bandido con más antigüedad en el Escambray, pasó a ser su sucesor Blas Tardío Hernández, Pangüin Tardío, al cual la Seguridad logró infiltrarle al montero Félix Romero Morales, el Socio, como su mano derecha.

Blas no permitía a sus colaboradores llegar al campamento; por eso, el 9 de marzo de 1965, cuando el agente logró acercarse hasta donde se encontraba acampada la banda, puso en práctica la Operación Bistec, consistente en pedir un pedazo de carne, para contar el tiempo que se tardaban en ir a prepararlo y traerlo, y así calcular la distancia desde allí hasta el campamento. Con ese dato, la jefatura de la LCB montó una operación militar, y capturó al último de los cabecillas dentro del Escambray, el 11 de marzo de 1965, y la última banda que representaba una estructura de alzados, el 5 de julio del propio año. No obstante, las FAR y el Departamento de la Seguridad del Estado (DSE), aunque de manera general el Comandante en Jefe había anunciado la terminación de la LCB, continuaron persiguiendo a algunos que se encontraban en calidad de prófugos. El 1.º de octubre de 1966 fue detenido el último bandido del Escambray.

Al celebrarse en Santa Clara en 1965 un nuevo aniversario del asalto al cuartel Moncada, Fidel Castro, puntualizó:

[...] el imperialismo recibió una lección inolvidable, el imperialismo recibió una lección no menos importante que la que recibió en Playa Girón, el imperialismo aprendió que las guerrillas contrarrevolucionarias no pueden prosperar, el enemigo aprendió que organizar guerrillas contra el pueblo, contra la revolución, contra los trabajadores, es absolutamente imposible.⁴²

⁴¹ Consistió en hacerles creer a los alzados que serían trasladados hacia EE. UU. por vía marítima y a su llegada preservarlos para planes futuros. Sin embargo, fueron capturados en la embarcación por oficiales del Minint, según lo planificado. En Matanzas la Operación Exterminio tuvo el mismo objetivo.

⁴² Fidel Castro: Discurso en el XII Aniversario del asalto al cuartel Moncada, Santa Clara, 26 de julio de 1965, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965>.

Sobre el sacrificio y la entrega total del pueblo y sus instituciones en la defensa de la patria, unos años más tarde el Comandante en Jefe, expresó:

Ya hace mucho tiempo que los bandidos aprendieron la lección de que, por esas montañas, custodiadas celosamente por el patriotismo de los espirituanos, los cienfuegueros y los villacloreños, no puede levantarse ni una hormiga. ¡Hace tiempo aprendieron esa lección!⁴³



La Operación Jamo

TENIENTE CORONEL (R) VALIENTE GONZALO GONZÁLEZ MORALES, DELFÍN

En febrero o marzo de 1961, a pocos días de haber sido descubierta mi condición de agente de la Seguridad dentro de la Legión Anticomunista del Caribe (LAC), organizada y dirigida por la Agencia Central de Inteligencia desde la embajada norteamericana en La Habana, y de actuar como testigo en el juicio que se celebró contra los principales involucrados, me incorporo con un nombre falso a la organización contrarrevolucionaria Movimiento Insurreccional Democrático (MID).

[...] Fuimos penetrando a esta organización en todos los niveles hasta llegar a ser su segundo jefe nacional. Los verdaderos contrarrevolucionarios eran objeto de distintas medidas operativas y sus cargos los ocupábamos los agentes de la Seguridad. Esto se cumplió a tal punto que logramos situar como su jefe máximo a otro agente nuestro.

El MID llegó a convertirse en una organización jamo de la Seguridad, pues todo contrarrevolucionario que chocaba con su estructura caía irremediabilmente en nuestras manos. Desde mi posición y desde la del resto de los agentes que estábamos en ella, logramos hacer contacto con distintas bandas del Escambray, Matanzas, Pinar del Río y Guantánamo, así como con otras organizaciones contrarrevolucio-

⁴³ Fidel Castro Ruz: Discurso en el acto central conmemorativo por el XXX Aniversario del Ministerio del Interior, 6 de junio de 1991, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1991](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1991).

narias, sobre las que se aplicaban infinidad de medidas dirigidas a prevenir o neutralizar sus planes terroristas contra la nación [...]»⁴⁴

La Operación Exterminio

TENIENTE CORONEL (R) SANTIAGO GUTIÉRREZ OCEGUERA, SERGIO

La Operación Exterminio se desarrolló por la Seguridad del Estado en Matanzas, fundamentalmente, por el Buró de Lucha Contra Bandidos, en el período comprendido entre marzo de 1964 y finales de 1965.

Del 22 de marzo al 20 de mayo de 1963 realizamos una fuerte ofensiva contra los bandidos. Se capturaron decenas y se golpearon las fundamentales bandas. Entre ellas, la del cabecilla Juan José Catalá Coste, «Pichi Catalá», y sus principales lugartenientes. Con ello se logró descabezar el bandidismo en la provincia.

A partir de ese momento quedaron algunas bandas aisladas, con escasos contactos entre sí y sin la posibilidad de nombrar un jefe provincial. En estas circunstancias empezamos a conocer mediante nuestros agentes que algunos bandidos se sentían desesperados, decepcionados y escépticos.

Este estado de ánimo influyó en que expresaran el deseo de abandonar el país como única alternativa de salvar sus propias vidas. Estos fueron los antecedentes directos de la Operación Exterminio. Su esencia radicó en que la Seguridad del Estado implementó sucesivas medidas para sacar a los bandidos de su medio y capturarlos rápidamente.

Con el objetivo de cumplir esta tarea se seleccionó al agente Manuel Blanco Fernández, «Maño», de la Seguridad del Estado en La Habana, quien tenía mucha experiencia, pues había sido entrenado por el enemigo en el exterior y tenía vivencias útiles para desarrollar este trabajo. Lo trasladamos para Matanzas, se le entregó un vehículo y lo acompañó siempre otro compañero nuestro que aparecía como su escolta para subrayar su importancia como jefe contrarrevolucionario.

El agente «Maño» contactó con los bandidos en nombre de la CIA y les ofreció la salida del país por vía marítima a cambio de que estos se comprometieran a entrenarse en el exterior y, cuando las circunstancias lo permitieran, regresaran a Cuba para continuar la lucha. Este

⁴⁴ José Lorences González: Ob. cit., pp. 133 y 134.

compromiso se incluyó en la operación para hacerla más creíble a los ojos del enemigo.

Utilizamos un barco de la Marina de Guerra Revolucionaria que, situado a unas doce millas de la costa norte, hacía las veces de buque madre de la CIA. La tripulación de este barco estaba formada por compañeros de la Seguridad, excepto dos de la tripulación original del buque que eran de mucha confianza.

Como lancha intermedia se usó una V-20 que había sido capturada con anterioridad a la CIA. Yo fungía como jefe de esta lancha y estaba acompañado por otros cuatro oficiales que teníamos la misión de recoger a los bandidos en Punta Cuchillos, un lugar dentro de la bahía de Cárdenas, y trasladarlos para el buque madre.

Disponíamos, además, de otros medios y equipos, como los destinados a emitir y recepcionar luces no perceptibles en condiciones normales, para dar y recibir las correspondientes señas y contraseñas. También contábamos con bebidas y comestibles procedentes de Estados Unidos, que hacían más verosímil toda esta situación.

Al agente «Maño» se le orientó que estableciera contacto en la plaza de Cárdenas con un colaborador de bandidos que teníamos identificado. Este encuentro lo preparamos bien. Instruimos a nuestro agente sobre las características del contrarrevolucionario, dónde trabajaba, los familiares y conocidos que tenía fuera del país, entre otros datos.

En dicho contacto el agente le comunicó que venía del exterior y tenía la misión de sacar del país a los alzados. El colaborador escuchó la propuesta y al final, cautelosamente, preguntó dónde podrían verse de nuevo por si tenía alguna respuesta para él. El primer paso había dado resultado. El agente le respondió que él era ilocalizable, que iría por allí al cabo de una semana. Para protegerlo, nosotros seguimos el método de no dar nunca su paradero.

Días después, cuando Maño regresa al parque de Cárdenas, el colaborador le comunica haber trasladado su propuesta a un grupo de alzados, quienes la recibieron de forma positiva. No obstante, le solicitaron una entrevista personal en el monte, para precisar detalles.

[...] En el encuentro con el cabecilla, Maño explicó las razones que impulsaban a la CIA a desarrollar estas medidas y puntualizó que el asunto no era salir por salir para estar descansando y disfrutando, sino que era para entrenarse y regresar cuando las circunstancias lo permitieran.

Cuando el cabecilla aceptó estas condiciones, se le indicó el lugar de la costa donde se le recogería junto con los otros miembros de

la banda; fijó el día y la hora de la salida, y se le entregó el equipo para emitir la luz que transmitía las señales. Paralelamente se realizaron las coordinaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y con las Tropas Guardafronteras para retirar la custodia de la posible ruta que seguiría la banda para trasladarse hasta la costa, el lugar de su recogida y el trayecto por mar hasta el buque madre, con el objetivo de evitar un encuentro casual que hiciera fracasar la operación y preservar vidas humanas.

El día y la hora indicada, nos acercamos en la lancha V-20 al lugar seleccionado en la costa y cuando recibimos la señal convenida la respondimos. Utilizando una balsa de goma trasladamos a los bandidos para la lancha y en esta los llevamos hasta el buque madre.

A la primera banda que transportamos la acompañaba una persona que no se fue en la embarcación; su presencia en el lugar obedecía al interés de los bandidos de comprobar el desarrollo de la operación. Este hombre no tenía armas, era un colaborador. Él se quedó en la costa para hacer contacto con la otra banda que le correspondía salir después. Así garantizábamos uno de los principales requisitos de la operación: la continuidad en las salidas.

Cuando llegaban al buque madre, convencíamos a los bandidos de que no era conveniente usar armas largas en ese lugar, aunque podían quedarse con las pistolas. Con ello lográbamos casi un desarme total de la banda, pues, por lo general, solo portaban pistolas los cabecillas y sus segundos al mando. A consecuencia de la bebida, especialmente el whisky que les ofrecíamos desde su arribo a la lancha y al buque, muchos se mareaban.

Por deferencia se separaba al cabecilla del resto para que fuera presentado al capitán, único en el buque que aparentaba ser norteamericano. En la conversación entre ambos, a través de un supuesto intérprete, casi siempre se obtenían informaciones relacionadas con las contraseñas acordadas y otras características de la banda que le correspondía la próxima salida.

Al resto de los bandidos les explicábamos que, por separado, debían acompañarnos para su vacunación, desinfección y preparación de condiciones para su entrada a Estados Unidos. De esa forma, obviando detalles por demás innecesarios, los capturábamos sin mayores dificultades. Posteriormente eran trasladados para las instalaciones de la Seguridad del Estado en Matanzas.

Por indicaciones nuestras y con el objetivo de fortalecer la leyenda de su salida, algunos de los detenidos escribían a sus familiares,

supuestamente desde Miami, y enviaban fotos de su presunta presencia en esa ciudad.

Al final, que yo recuerde, se capturaron en total unas treinta y seis personas, en su mayoría bandidos, unos pocos ex alzados y tres colaboradores que se hicieron pasar por bandidos. Esto fue posible porque dentro del medio contrarrevolucionario se había propagado el rumor de que existía una red de la CIA que sacaba del país a los bandidos, siempre y cuando se comprometieran a regresar para continuar la lucha.⁴⁵

Mi visita al quinto piso de la embajada

TENIENTE CORONEL (R) VALIENTE GONZALO GONZÁLEZ MORALES, DELFÍN

[...] Un día me citaron a las diez de la mañana para un encuentro en el Centro de la CIA, situado en el quinto piso de la embajada en La Habana. La contraseña para subir al Centro era un sobre doblado. Allí estaban todos, pero el que me atendió fue David Morales Domínguez porque hablaba español. La reunión era para decirme que había que fortalecer las medidas de seguridad y evitar que fuéramos penetrados por la Seguridad cubana, orientarme acerca de cómo se debían desarrollar las relaciones con las bandas de alzados, entre ellas, las que sostendría con el enlace del cabecilla Evelio Duque, y una especie de «clase» acerca de cómo estructurar los grupos en la organización mediante el sistema de cadenas. Esto último estuvo a cargo de John Z. William (Frank), quien, incluso, utilizó gráficos para apoyar su explicación.

A partir de ese momento, los norteamericanos señalaron la conveniencia de interrumpir los encuentros directos conmigo y decidieron atenderme por intermedio de Julio Otón. Mediante esta vía establecí varios contactos con las bandas de Las Villas utilizando las correspondientes contraseñas que se requerían para verlos; entre ellos, un tal Bonaga era el encargado de enlazarnos con las bandas del Escambray, a quien debíamos ubicar en una farmacia de Santa Clara, y Maximino Pérez, el enlace de la banda de Benito Campo en Corralillo.

⁴⁵ *Ibidem.*, pp. 138-141.

Abastecimiento aéreo de la CIA a los bandidos

[...] Todas las semanas, a través de Julio Otón, y con financiamiento de la embajada de Estados Unidos, disponíamos de un auto nuevo, la gasolina necesaria y dinero para el alojamiento durante los viajes que realizábamos a las distintas provincias, tanto en función de contactar a las bandas, como para el desarrollo de otras tareas de la organización creada por la CIA desde la sede diplomática estadounidense.

Nosotros solicitábamos a los enlaces de las bandas, por requerimiento de los norteamericanos, la entrega de un plano del área geográfica donde operaban, el nombre de su jefe, la cantidad de hombres con que contaban y las principales necesidades de medios materiales, que les serían suministrados por vía aérea y marítima, entre ellos armas. Con posterioridad, tenía que enviar esos datos a la embajada a través del enlace establecido.

Desde luego, previamente ya habíamos pasado todos estos datos a la Seguridad del Estado.

En una ocasión, un contacto de la banda de Campito me facilitó el plano donde operaba esta banda, así como el resto de la información solicitada. Como siempre, entregamos el plano a la embajada y sacamos copia para la Seguridad. Pasaron los días y los norteamericanos suministraron las armas; estas, como es lógico, cayeron en manos de las Milicias y del Ejército Rebelde.

En distintas oportunidades sucedió lo mismo con otros envíos de armas efectuados al resto de las bandas [...] ⁴⁶

Acerca de la estrategia del enfrentamiento al bandidismo en la antigua provincia de Las Villas, el hoy general de brigada Aníbal Velaz Suárez, jefe de la contrainteligencia en esa provincia desde 1959 hasta 1967, ofreció su testimonio sobre el enfrentamiento a los alzados.

⁴⁶ *Ibídem.*, pp. 104 y 105.

La lucha contra el bandidismo

GENERAL DE BRIGADA (R) ANÍBAL VELAZ SUÁREZ

En la antigua provincia de Las Villas, el Departamento de Investigaciones e Información de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, DII-FAR, surge prácticamente al mismo tiempo que se manifiesta el bandidismo [...]

Comenzamos a trabajar las organizaciones contrarrevolucionarias utilizando métodos generales de contrainteligencia, como la penetración de agentes. Dos amargas experiencias fueron suficientes para asimilar la lección.

En diciembre de 1960 surge la necesidad de operar contra una de las bandas de Campito, donde teníamos un agente infiltrado con quien no lográbamos hacer contacto. Solo podíamos contar con un agente enlace que le era imposible mantener actualizado el lugar donde se encontraba y, por tanto, no podía comunicarse con el agente infiltrado. Cuando conseguimos a través del trabajo de contrainteligencia operar la banda, lo tuvimos que hacer con el agente nuestro dentro, corriendo el riesgo que esto implicaba para su vida.

[...]

Estas experiencias del enfrentamiento al bandidismo en la primera etapa determinaron la nueva concepción, aplicada desde entonces, que brindó muy buenos resultados. Se creó el Buró de Lucha contra Bandidos, radicado en Santa Clara y que atendía las cuatro grandes regiones en que fue dividida la provincia: Sagua-Corralillo, Caibarién-Yaguajay, Rodas-Cartagena, Escambray; y otra región, más, en el centro de la provincia, que no estaba dividida en sectores y se atendía por la ciudad de Santa Clara, así como los sectores y subsectores.

El Buró de Lucha contra Bandidos recepcionaba y analizaba todas las informaciones relacionadas con los bandidos, procesadas por las distintas secciones y regiones de la provincia, que incluían también los resultados de los interrogatorios a los bandidos y colaboradores, los que eran enviados a la región a donde pertenecían de acuerdo con el tema de que se tratara. A su vez, la Sección Q recibía las informaciones que se relacionaran con las organizaciones contrarrevolucionarias [...]

Los resultados del estudio realizado en las distintas áreas nos permitieron preparar los planes en cada territorio, no para capturar una banda específica, como muchos inicialmente creían, sino para captu-

rar cualquier banda que utilizara ese territorio, como logramos hacer comprender a los compañeros mediante una paciente labor de convencimiento.

Este trabajo, como es lógico, se estructuró mediante un proceso que se extendió desde 1962 hasta 1964, aunque desde 1963 funcionaba con bastante efectividad, y las bandas que se movían por esos territorios tenían que hacer contacto con algunos de los agentes que nosotros habíamos ido sustituyendo o con personas que sin ser agentes nuestros colaboraban con estos y, por tanto, les hacían llegar la información.

También utilizábamos métodos que combinábamos con las operaciones militares. Cuando se cercaba un área, como regla, lo hacíamos procurando que no se comprometiera la identidad de los agentes. Para evitar víctimas se evacuaba de la zona cercada a todo el personal civil y, entre ellos, a los agentes.

Cada bandido actuaba de distinto modo cuando se veía acorralado. Unos atacaban el cerco, otros esperaban la noche, otros se escondían. Las informaciones que se poseían sobre cada banda se las pasábamos inmediatamente a la parte militar. En muchas ocasiones esas informaciones resultaron determinantes para el éxito de la operación.

El Molino

Por otra parte, nosotros teníamos un grupo llamado El Molino, grupo mixto dedicado a la búsqueda de información. ¿Cómo hacíamos?

A un bandido capturado, con acceso a importantes informaciones no reveladas en los interrogatorios, lo mandábamos con cuatro hombres en un jeep para la zona de operaciones. Con ellos enviábamos un documento, dirigido al jefe de la región que correspondía, donde se decía que dicho individuo había colaborado muy bien, pero estaba en disposición de seguir brindando informaciones muy útiles para enfrentar a los bandidos en la zona bajo su mando.

En el camino el vehículo sufría una supuesta avería en un lugar previamente acordado. Dos compañeros iban a buscar ayuda, mientras los dos restantes se quedaban custodiando al detenido. Pasado un rato, un presunto grupo de bandidos los atacaba y se los llevaba para su campamento, donde aparentaban eliminar a uno de los custodios y al otro le encontraban el referido documento.

Estos falsos bandidos dirían al detenido que sería ahorcado por haberlos traicionado. En vista de la situación, el detenido se vería compelido a manifestar la verdad de todo lo que realmente conocía,

con lo que aportaba el resto de la información no declarada hasta entonces para demostrar que nunca traicionó a la banda. Después sucedía lo contrario. Un grupo de combatientes contraatacaba a los supuestos alzados y recuperaba al detenido, quien nunca se enteraba que había sido objeto de una medida de contrainteligencia.

A los métodos de enfrentamiento antes descritos para combatir al bandidismo, se debe agregar que también aprovechamos el trabajo desarrollado contra las organizaciones contrarrevolucionarias que contactaban a los alzados.

Como principio, la persona designada para contactar con los bandidos debía ser un agente nuestro o alguien de la organización muy apegado a nuestro agente. De esta forma recibíamos importantes informaciones y aplicábamos las medidas más convenientes. Los datos obtenidos por esta vía eran enviados al Buró encargado de enfrentar esta actividad, que los recepcionaba, analizaba y distribuía.

El hombre de Maisinicú

La Operación Transbordo se inició con la intención de sacar a los bandidos de su medio, bajo el pretexto de su salida del país, para capturarlos sin pérdida de vidas. En esos momentos se había aprobado la Segunda Ley de Reforma Agraria y nosotros ubicamos en la finca Maisinicú al agente de la Seguridad Alberto Delgado, que había tenido contacto con los bandidos en Camagüey. Aprovechamos esta circunstancia para situarlo en esa finca con el objetivo de hacer contacto con la jefatura de los bandidos que se movían por la zona.

Después de establecido en Maisinicú, Alberto Delgado se relaciona con la madre de Tomás San Gil, muerto en combate, y a la vez, madre de crianza de Amaranto Borges, «Maro». Por esta vía es que nuestro agente establece contacto con el bandido. Desde antes, nosotros veníamos proyectando la operación: teníamos el barco casi listo, estábamos preparando al pescador de Caibarién y nos faltaba el camión.

En esas condiciones recibimos una comunicación de Alberto en la que nos informa acerca de su reunión con «Maro» y pide contacto con nosotros. La fachada de Alberto establecía –a fin de alejar la sospecha y evitar un posible seguimiento para ubicarlo–, que el agente CIA situado al frente de la operación era de Camagüey. Por eso habíamos acordado situar el enlace en Morón.

Cuando llegamos al lugar nos encontramos que Alberto venía acompañado por uno de los bandidos de «Maro». En la entrevista, Alberto informa que «Maro» exigía la salida cuarenta y ocho horas después de ese encuentro, indica el punto donde teníamos que recogerlo a su regreso a la banda, hasta que la salida se produjera.

Estas demandas aceleraron la preparación de las condiciones necesarias. No teníamos el camión para recogerlos en el momento que propusieron. Había que trasladar desde Cárdenas el barco que simularía el guardacostas y necesitábamos activar la preparación del pescador que los iba a trasladar hasta el cayo. El camión fue transformado con pintura y otros aditamentos y con el toldo cerrado. El compañero Aguada, designado para manejarlo, recogió a los bandidos en la carretera, cruzó Jatibonico, Chambas, Punta Alegre, hasta llegar al cementerio de este pueblo, que era donde lo estaba esperando el supuesto pescador. Allí, «Maro» exigió que Alberto lo acompañara en la salida, idea a la que solo renuncia cuando este lo convence de que entonces no se podría sacar a nadie más. «Maro» le regala la pistola al agente y el pescador lo lleva en su barquito para el cayo.

En este lugar, los bandidos debían observar el paso de una avioneta que les haría señales con las alas y avisaría al guardacostas para que viniera a recogerlos. El bote utilizado para transportarlos era de remos con un motor fuera de borda. Los dieciséis integrantes de esta banda fueron trasladados para el guardacostas en cuatro viajes.

Toda la tripulación del guardacostas era de pelo rubio. Conseguimos agrupar a todos los rubios de la contrainteligencia. Fungía como capitán el compañero Roque, jefe de la contrainteligencia en Camagüey, que hablaba inglés, junto con otros dos compañeros de La Habana.

Obviando los detalles de la detención de los bandidos dentro del guardacostas, esta primera fase de la operación concluyó con todo éxito. Ahora teníamos que hacer llegar al resto de los bandidos la noticia de que los otros ya estaban en Estados Unidos. Para ello se hicieron varias fotos de «Maro» y su gente en un cayo, con ropas, bebidas y otros artículos que indicaran su presencia en el extranjero.

Estas fotos fueron enviadas en una carta, con los matasellos de Miami, a la madre de crianza de «Maro», quien se la hizo llegar al cabecilla Julio Emilio Carretero, el cual se convenció de que el viaje había tenido éxito y solicitó su salida.

Para ello ya nosotros teníamos más condiciones: habíamos preparado bien el barco, teníamos más experiencia, contábamos con una lancha P-20 que le habíamos ocupado a la CIA y con otros medios que facilitaban el trabajo.

Salvo un incidente que se produjo cuando tuvimos que postergar la fecha prevista para la segunda salida, a causa del mal tiempo, las medidas de prevención aplicadas en los distintos pueblos por donde fue necesario trasladar a la banda hasta la costa, en esencia, no tuvo diferencias con la primera y logramos capturar otros diez bandidos.

La tercera parte de la operación fue más complicada por varios factores: en la captura de Carretero se ocupó la libreta donde venía la clave que le había dado Cheíto para su salida. Este confesó que había que enviarle por radio Swan, en la voz de Conte Agüero, el mensaje con esa clave. En consecuencia, nosotros tuvimos que hacer algunos trabajos para poder imitar la clave.

A los bandidos se les entregaron radios iguales a los nuestros. Comprobamos que la planta de radio de Trinidad silenciaba a radio Swan cuando salía al aire y ubicamos la zona donde esto se producía por lo que trasladamos a los bandidos para ese lugar, a través de los contactos nuestros. Los operadores de la planta de radio de Trinidad fueron enviados a pasar un curso al Ministerio de Comunicaciones.

Grabamos, con la voz de un compañero que imitaba perfectamente a Conte Agüero, un disco donde se escuchaba «...y Dios está con nosotros y Dios no puede perder...», y seguidamente, el mensaje entregado por Cheíto a Carretero como clave. Porque Conte Agüero, cuando empezaba su programa, citaba esta frase y a continuación enviaba el mensaje que tuviera, que lo mismo podía ser para los bandidos que para cualquier otro grupo contrarrevolucionario.

Cuando radio Swan salió al aire y llegó a este punto, la tumbamos con la salida al aire de la planta de Trinidad, que tenía la grabación preparada. El mensaje se escuchó perfectamente porque los bandidos estaban situados entre el Pico Potrerillo y la Carretera de Topes de Collantes. El capitán Luis Felipe Denis y yo estábamos a la misma altura del Pico Potrerillo en la carretera de Topes de Collantes y lo oímos perfectamente, pero los bandidos, en vez de sintonizar la onda larga, sintonizaron la onda corta y no lo oyeron.

Los colaboradores de los bandidos, que sí la sintonizaron bien, pudieron escucharlo y se lo dijeron. Al otro día volvimos a repetir la operación y los bandidos oyeron por onda corta perfectamente el mensaje, tal y como Cheíto lo exigía.

Con esto se empieza a preparar la salida. Entre los hechos narrados y la fecha prevista para esta salida, pasan más de quince días, no recuerdo exactamente cuántos, y Alberto tiene varios contactos con Cheíto en los que no pasa absolutamente nada, ni aparece ningún elemento que indicara desconfianza.

Nosotros teníamos antecedentes de que Cordobés, otro jefe de banda, estaba planteando que Alberto era un hombre sospechoso y que tenía sus dudas. Antes de materializar la tercera fase de la operación, nosotros ubicamos a Cordobés y le planteamos a Alberto la situación con la idea de operar contra este, buscando que Cheíto tuviera más necesidad de irse porque le quedara menos compañía. Alberto se opuso a esa operación alegando que no era necesario arriesgar hombres, en tanto él tenía la posibilidad de capturarlos de la forma que venía haciéndolo y nos dejamos convencer. Al siguiente día de su muerte, en ese mismo lugar, operamos contra Cordobés y capturamos la banda completa.⁴⁷

Alberto Delgado Delgado, fue asesinado el 29 de abril de 1964. Lo torturaron de forma salvaje hasta quitarle la vida; pero, no lograron sacarle ni una sola palabra.

La actitud de este agente, al igual que la de muchos anónimos hombres del silencio, quienes actúan obligados por los planes terroristas y agresivos del enemigo, es un digno ejemplo de valor, pues lo arriesgan todo para mantener la paz del pueblo en Revolución.

La astucia del agente

Además de la Operación Transbordo, recuerdo que la captura de los cabecillas Osvaldo Ramírez, Tomás San Gil y Blas Tardío fueron operaciones donde las informaciones y los agentes de la Seguridad fueron esenciales.

La captura de Osvaldo fue una operación muy compleja. Habíamos ubicado una gran cantidad de bandidos al sur de la carretera Trinidad-Sancti Spíritus hacia la costa. En el área se desarrolló una operación militar contra los bandidos en la que intervinieron alrededor de veintiséis batallones, cerca de trece mil hombres.

Tomás San Gil era un bandido extremadamente desconfiado. Cuando llegaba a un lugar, hasta después de su partida, no permitía que nadie

⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 142-149.

se moviera. El análisis de sus movimientos arrojó que visitaba con determinada frecuencia la casa de un agente nuestro y, cuando estaba en ese lugar, solo un arriero colaborador suyo de absoluta confianza podía salir de la zona.

Este arriero, a su vez, tenía contacto con otro agente nuestro residente en la ciudad de Sancti Spíritus. Para el agente que recibía la visita de la banda establecimos un sistema de comunicación que consistía en lo siguiente: si iba a permanecer varios días en el lugar, le mandara al otro agente, con el arriero, unos zapatos sin cordones y una cantidad de dinero que se correspondiera con el número de bandidos. Es así como se captura a Tomás San Gil y su banda en dos operaciones consecutivas.

Blas Tardío operaba en una zona muy inhóspita, pero, además, nunca se sabía dónde estaba. Le decía al agente que fuera al lugar con lo que tenía que traerle, que él se encargaría de ubicarlo; así hacía siempre. El agente iba por la zona indicada y, de pronto, en cualquier punto, le salían los bandidos de modo que no se pudiera identificar su campamento.

Para vencer estas dificultades, establecimos con el agente, el comportamiento que se debía seguir. Se le puntualizó que, cuando llegara a la zona donde se encontraban los bandidos, lo hiciera un poco más tarde y comentara tener hambre porque no había almorzado. Efectivamente, así lo hizo cuando los bandidos salieron a su encuentro: les entrega los encargos y les hace creer la historia de que estaba sin almorzar y que tenía mucha hambre.

En respuesta, Blas mandó a uno de los suyos a que le trajera algún alimento. Así el agente pudo observar la dirección y calcular el tiempo que se demoró el bandido en regresar. Con esos elementos se dedujo el lugar del campamento, desarrollamos una operación en el área ese mismo día y capturamos la banda.

El enfrentamiento de contrainteligencia, uno de los factores que contribuyó a la derrota del bandidismo en la antigua provincia Las Villas, se perfeccionó a partir de la asimilación e incorporación de las propias experiencias de esa lucha, en particular las referidas al trabajo con agentes, que tan importante papel desempeñó en el éxito de ese enfrentamiento.⁴⁸

⁴⁸ *Ibidem.*, pp. 149-150.

La derrota de la insurgencia fue posible porque había triunfado una verdadera revolución, porque todos los factores de la sociedad, el partido, el Ejército Rebelde, las milicias, las unidades de la LCB, la PNR, los OSE y las organizaciones políticas y de masas, se unieron bajo la guía indiscutible de Fidel y Raúl, en función de un solo objetivo: mantener la victoria.⁴⁹

⁴⁹ En la elaboración de este capítulo se empleó la información brindada por el investigador del CIHSE, teniente coronel Pedro Etcheverry Vázquez, especialista en guerra irregular.



Alberto Delgado Delgado, agente de la Seguridad del Estado, asesinado a orillas del río Guarabo en Trinidad, actual provincia de Sancti Spiritus, donde se erige un monumento a su memoria y a los que como él acabaron con el banditismo en el Escambray y en toda Cuba.





El Comandante en Jefe, orienta al primer teniente Andrés Leyva Castro, jefe de DSE en Las Villas y a otros combatientes, la puesta en marcha de la Operación Macabí, para evitar el resurgimiento del bandidismo en el Escambray, Gavilanes, municipio de Fomento, 5 de enero de 1971.

V



*Construcción del Partido Comunista
de Cuba y la Unión de Jóvenes
Comunistas en el Ministerio
del Interior, 1965-1969*

*Nuestras instituciones revolucionarias se fortalecen,
se fortalece nuestro Partido, se fortalecen
nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias,
se fortalece nuestro Ministerio del Interior.*

FIDEL CASTRO RUZ

VII Aniversario de la fundación del
Ministerio del Interior,
16 de junio de 1968

Eso es el partido: la vanguardia

El desarrollo socio-político y económico del país requirió de una solidez ideológica monolítica y de una poderosa vanguardia de la clase obrera, lo cual determinó que en 1962 se iniciara la construcción del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC), en los principales centros de producción y las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Este proceso organizativo culminó el 3 de octubre de 1965, con la constitución de su primer Comité Central y la adopción definitiva de Partido Comunista de Cuba (PCC). La construcción de la organización política en el período de 1965 a 1969 en el Ministerio del Interior fue decisiva y oportuna, pues desde su fundación había prestado ya importantes servicios en defensa de la patria, y cumplía con las orientaciones del Comandante en Jefe, en el discurso de 22 de febrero de 1963, culminación de la consolidación política que se desarrollaba desde la proclamación del carácter socialista, el 16 de abril de 1961. En los primeros años, existió una sección de Instrucción, que entre sus misiones estaba el trabajo de los instructores políticos, atendidos con posterioridad por la Dirección General de Instrucción.

A partir de entonces se diseñó y puso en práctica el primer sistema de estudios políticos, a fin de fortalecer la conciencia necesaria para asumir nuevas tareas en los difíciles momentos históricos, por la escalada agresiva de la guerra no declarada del imperialismo, en pleno despliegue.

Simultáneamente, se organizaron y establecieron las normas para crear y controlar el funcionamiento de las brigadas y destacamentos rojos, que articularon el originario movimiento político de envergadura en el organismo.

Fue constituida entonces la comisión nacional que normaba y dirigía los procesos de construcción y creación de las estructuras partidistas, bajo la orientación precisa del comandante Ramiro Valdés Menéndez. Una vez seleccionados los compañeros, pasaron en La Habana varios meses de preparación teórica y práctica, antes de comenzar. Visitaron unidades de la capital, entre ellas: Villa Marista, Seguridad Personal, Incendios y la Policía Nacional Revolucionaria, con el interés de familiarizarse con el sistema de trabajo de las líneas operativas.

La Dirección Nacional de Instrucción Política, se estableció en marzo de 1965, y continuó el trabajo político ya en ejecución. A la vez se prepararon las condiciones para iniciar el proceso a nivel ministerial.

El 6 de junio de 1965, en ocasión del IV Aniversario del Minint, el comandante Ramiro Valdés Menéndez entregó a las comisiones constructoras la bandera del PURSC, en un acto efectuado en el teatro Chaplin, hoy Karl Marx.⁵⁰

Dos meses después, llegó a la provincia de Las Villas la comisión presidida por Aldo Álvarez Abalo, primer jefe de la Dirección Nacional de Instrucción Política. Luego de intercambiar ciertas consideraciones con la máxima autoridad provincial, redactó un plan preparatorio de actividades, el cual comenzó por Cienfuegos, con un acto en el teatro Luisa, donde el ministro y comandante, Ramiro Valdés Menéndez, miembro de la dirección nacional del PURSC, inició de manera oficial el proceso.

Tanto el territorio villareño y, en particular, la región de Cienfuegos, fueron escogidos por la activa participación en el enfrentamiento a la tiranía de Batista, el desempeño exitoso en la Lucha Contra Bandidos en el Escambray y la victoria de Girón.

⁵⁰ Abrió al público como teatro Blanquita el 30 de diciembre de 1949 y en la década de los sesenta se le llamó Charles Chaplin, hasta el 17 de diciembre de 1975, fecha en que con el inicio del histórico Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se decidió nombrarlo Karl Marx.

En el primer proceso recibieron el carné ciento un compañeros y veinticuatro fueron seleccionados militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Posteriormente, fueron escogidos los combatientes que integraron las diferentes comisiones constitutivas en el resto del territorio priorizados por la jefatura del ministerio. Comenzaron en las fechas y lugares siguientes:

- 5 de enero de 1966: Actividad inaugural en el pico Real del Turquino, Oriente (región de Guantánamo).
- 6 de junio de 1966: Acto en el teatro Iriondo, Camagüey (región de Ciego de Ávila).
- 4 de octubre de 1966: Actividad político-cultural en el estadio Palmar de Junco, Matanzas.
- 20 de noviembre de 1966: Actividad en el motel Las Codornices, Isla de Pinos.
- 7 de mayo de 1967: Acto en el central Eduardo García Lavandero, Pinar del Río.
- Febrero de 1967: Actividad oficial en la Dirección General Técnica, La Habana.

Todos los actos de inauguración y clausura en los distintos lugares, fueron priorizados por la jefatura del ministerio.

La Unión de Jóvenes Comunistas comenzó a estructurarse como organización independiente en diciembre de 1966. La creación del primer comité de base fue en la 1ra. Unidad de la PNR, en Santa Clara, en el mismo sitio donde cayera el capitán Roberto Rodríguez Fernández, el Vaquerito.

Jaime Crombet, primer secretario nacional de la organización, tuvo a su cargo las palabras de apertura. Hizo referencia a las labores de los jóvenes del Minint en la agricultura, a las aspiraciones de que todos alcanzaran, por lo menos, el preuniversitario. Planteó que existían muchos jóvenes con condiciones para militar en las filas de la UJC, lo cual serviría para impulsar el trabajo de esa organización y del organismo con su universo juvenil. También se refirió a los jóvenes héroes anónimos del ministerio. La entrega de los carné de militantes de las organizaciones políticas en la Dirección Política, tuvo lugar en agosto de 1967.⁵¹

⁵¹ Ver revista *Moncada*: «Entrega de carné en la Dirección Política», (s/a), no. 16, diciembre de 1967, p. 97.

El Estado estuvo muy vinculado a todos los acontecimientos. Ejemplo de ello fue la entrega de los carné, de ambas organizaciones políticas, a combatientes de la Dirección General de Seguridad Personal (DGSP), entre los meses de marzo a mayo de 1968, donde participaron miembros del Buró Político del Comité Central del partido y familiares de los mártires de ese órgano.

En el año 1970, que tuvo entre las tareas fundamentales la participación masiva en la Zafra de los Diez Millones, se desarrolló la primera Asamblea Nacional del PCC y la UJC, evento donde se analizaron y discutieron temas de interés, resultado de las experiencias, y se adoptaron importantes acuerdos sobre las relaciones mando-partido y aseguramiento político del trabajo, creación y puesta en funcionamiento de las comisiones adjuntas de las secciones políticas, las cuales estuvieron dedicadas al funcionamiento interno.

La Unión de Jóvenes Comunistas, con su dinamismo, logró sumar combatientes a sus filas, y constituyó un valioso apoyo para la jefatura en todas tareas. Se crearon movimientos juveniles que desarrollaron el deporte, la cultura, las ciencias, la vinculación con las demás organizaciones sociales y estudiantiles, entre ellas, la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y los CDR.

Por la labor realizada, han recibido reconocimientos, como la Bandera de Honor de la UJC, las unidades destacadas en la defensa, el trabajo y el estudio, entre ellas:

- La Unidad Especial recibida por los miembros del Buró Político del PCC, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, Armando Hart Dávalos y José R. Machado Ventura, en el salón de protocolo de Cubanacán, en 1980.

En 1981 el Comandante en Jefe se la entregó al Laboratorio Central de Criminalística, la Unidad 3404 y el centro de Comunicaciones

- Prisión de Mujeres de Occidente, entregada por José Ramón Machado Ventura, en 1983.
- Brigada Especial Nacional, la mereció de manos del general de ejército Raúl Castro Ruz, en abril de 1995.

La creación de las estructuras del partido y de la UJC en el Minint, ha permitido durante todo este período una dirección política acertada, vinculada no solo con las misiones a la que se enfrenta en sus especialidades, sino también su correspondencia con los principios y estrategias de la Revolución y su unidad indestructible del pueblo.

Algunas consideraciones sobre el desempeño del Ministerio del Interior, expuestas en los congresos del PCC

Las luchas y victorias en la consolidación de la nueva sociedad se encuentran unidas a los órganos del Ministerio del Interior. El sacrificio y la actitud de los hombres y mujeres que, en incesante lucha contra el enemigo, más de una vez han visto caer a compañeros, inmolados heroicamente en la defensa de la patria, han hecho posible esta hora de recuento.

Por tal motivo resulta un reconocimiento y compromiso para oficiales y trabajadores civiles, la alta estima y confianza que el Estado, las organizaciones de masas y, en especial, el Partido Comunista de Cuba tiene de ellos.

Es interés del colectivo de autores de estas páginas, que el lector aprecie las certeras valoraciones que aparecen en los informes centrales de los congresos de la organización partidista, desarrollados en contextos diferentes, pero siempre con el reconocimiento de esta fuerza de lealtad y amor por su tierra.

I Congreso, del 17 al 22 de diciembre de 1975⁵²

El Ministerio del Interior, creado por la Revolución, ha sido hermano gemelo del Minfar en estos años de lucha heroica.

[...]

Con el triunfo revolucionario nacieron, en las filas del Ejército Rebelde, las primeras actividades de los órganos de seguridad. Ellos iniciaron desde muy temprano la lucha contra los enemigos de la Revolución.

⁵² Las citas que aparecen a continuación de los informes centrales a los congresos del PCC fueron tomadas de la Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978; Editora Política, La Habana, 1980 y 1986; Colectivo de autores: «Construcción y desarrollo del Partido Comunista de Cuba en el Ministerio del Interior, 1965-2005», Dirección Política, Inédito y periódico *Granma*, Suplemento Especial, 17 de abril de 2021.

[...]

Los combatientes del Ministerio del Interior han estado presentes, junto a los de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y a los hombres del pueblo, en cada misión internacionalista. Con paciencia, inteligencia y vigor revolucionario ellos han cumplido invariablemente las tareas asignadas por la Revolución.

[...]

Cuando la invasión mercenaria de Girón las organizaciones contrarrevolucionarias no pudieron cumplir el papel de quinta columna que les había asignado el imperialismo. La actuación de los órganos de la Seguridad apoyados por los Comités de Defensa de la Revolución y el pueblo, desactivó la mayor parte de ellas.

[...]

Con el perfeccionamiento de la vigilancia de los órganos de la seguridad, la captura de los elementos infiltrados y el castigo ejemplar a los enemigos de la Revolución se logró que ya en 1965 hubiera un descenso cuantitativo de las infiltraciones.

[...]

El enemigo fue obligado a abandonar las formas directas y a corto plazo una nueva modalidad se abrió paso, y con ella una lucha que será mucho más larga, con diversas formas de penetración, mediante agentes clandestinos, el sabotaje económico, el intento de penetración y confusión ideológica y cuantas formas puedan tener a su alcance para combatir la Revolución. Los Guardafronteras, insomnes centinelas de la patria, defienden abnegadamente y en permanente vigilancia, día y noche, las costas de nuestro país.

[...]

El hecho de que a pesar de las decenas de atentados concebidos contra los dirigentes revolucionarios de Cuba por la CIA y las incontables bandas que estuvieron a su servicio, ni un solo dirigente de la Revolución haya sido asesinado en estos 17 años, demuestra hasta qué punto fueron eficientes los combatientes del Ministerio del Interior en la lucha contra el enemigo. Ellos preservaron la vida de todos nosotros.

[...]

Paralelamente al enfrentamiento directo con el enemigo, el Ministerio del Interior ha realizado otras importantes tareas.

[...]

En 1959 se organizó la Policía Nacional Revolucionaria, la que durante estos años ha contribuido a la erradicación del ambiente delictivo y eliminado casi totalmente prácticas habituales antes de la Revolución como las drogas, la prostitución y el juego. Se ha trabajado para proteger la propiedad socialista contra los delitos de malversación, y con la acción conjunta del pueblo se ha logrado que el índice general de la actividad delictiva disminuya, aunque subsisten algunas formas como el robo y el hurto, contra las cuales es necesario luchar tenazmente.

[...]

Un extraordinario esfuerzo se ha realizado por prevenir los accidentes del tránsito, que tantas vidas cuestan al país.

[...]

Incluso durante los primeros años de la Revolución, cuando la lucha era más aguda y no existían todavía los planes de trabajo remunerado con los reclusos, el Ministerio del Interior recibió un fondo del Estado, que aún subsiste, para ayudar a los hijos y familiares de los sancionados por actos contrarrevolucionarios que requiriesen asistencia. De esta forma, nadie absolutamente en nuestro país quedó sin protección.

[...]

En la lucha contra los incendios se han modernizado los medios de extinción y previsión y elevado la calificación del personal de este servicio con el dominio de técnicas más modernas. Se han dictado normas de protección y desarrollado una campaña de divulgación para prevenir estos accidentes, que cuenta con la participación del pueblo a través de brigadas voluntarias en los centros de trabajo.

[...]

Una norma de conducta preside el comportamiento de nuestra policía: el respeto al pueblo. De igual modo un principio ético, establecido desde la Sierra Maestra, caracterizó siempre a los organismos de Seguridad del Estado: no emplear jamás la violencia física contra un detenido para obtener información. Este principio se ha cumplido sin vacilación alguna y sin una sola excepción a lo largo de 17 años. Ello no sólo nos enaltecía como revolucionarios y como hombres, sino que contribuyó también a, desarrollar la capacidad de nuestros cuadros y perfeccionar sus métodos de lucha contra el enemigo, para ganarle la batalla en el terreno de la prevención, la información y el

control de sus actividades. Lo que moralmente nos fortaleció, intelectualmente nos desarrolló.

[...]

La conducta ejemplar de los miembros del Ministerio del Interior y su espíritu de sacrificio en el cumplimiento del deber, les han ganado el reconocimiento y el cariño de nuestro pueblo. Lo que no entenderán jamás los enemigos, es que precisamente esta identificación estrecha e indisoluble entre el pueblo y los combatientes es lo que hace superior a nuestras fuerzas e impenetrables nuestras defensas. En los años futuros el trabajo se hará cada vez más técnico y eficiente. Los cuadros, nutridos de lo mejor de nuestra juventud, elevan constantemente sus niveles de preparación. El Ministerio del Interior estará a la altura de las funciones que una sociedad en constante avance espera de él. Los abnegados guardianes de la seguridad interior del país tampoco bajarán la guardia.

II Congreso, del 17 al 20 de diciembre de 1980

En relación con el Ministerio del Interior, se produjo en algunas áreas un debilitamiento de la eficiencia y ejemplar actitud de sus cuadros que caracterizaron sus años de luchas heroicas y extraordinarias. No ocurrió esto frente al enemigo contrarrevolucionario, donde nunca decayó el espíritu de lucha y su impresionante eficacia. Pero el MININT atiende infinidad de tareas, todas ellas de fundamental importancia para el país y para la Revolución. En algunas de ellas hubo burocratización, relajamiento de la exigencia y la disciplina. Las manchas no nos impedirán ver el sol, pero queremos que nuestro Ministerio del Interior sea siempre como un sol sin manchas.

[...]

Junto a los demás órganos del Ministerio del Interior, los combatientes de la Seguridad se destacaron en este período por el apoyo valioso brindado a la realización de los grandes eventos internacionales celebrados en nuestro país, como fueron el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes y la VI Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados.

[...]

No podemos dejar de mencionar a los combatientes que a lo largo de estos años, con proverbial estoicismo revolucionario, han sabido

cumplir la delicada misión encomendada dentro de las propias filas del enemigo.

[...]

En cuanto al orden interior, durante la mayor parte del pasado quinquenio hubo una débil respuesta de la Policía Nacional Revolucionaria al llamado a redoblar la lucha frente a los delitos de robo y hurto, así como en otras tareas confiadas a este órgano. Se manifestaron problemas en la exigencia de los cuadros, la disciplina, deficiencias en la selección del personal, y falta de decisión y energía en el enfrentamiento a los elementos antisociales. Las principales dificultades estaban localizadas en el mando y en algunos mecanismos legales, que no ayudaban a una labor más activa y eficaz contra la delincuencia.

[...]

A partir del presente año se emprendió una resuelta labor para erradicar estos problemas, y aunque aún subsisten deficiencias, ya se aprecia, en sentido general, un trabajo más eficiente de los combatientes de la Policía Nacional Revolucionaria.

[...]

Uno de los primeros pasos dados en este sentido, fue la adopción de medidas enérgicas a fines de 1979 para neutralizar a elementos de pésimos antecedentes delictivos y elevado grado de peligrosidad social.

[...]

Esta medida, el posterior éxodo de la escoria rumbo a Estados Unidos y el incremento de los índices de operatividad contra la delincuencia, permitieron que los delitos contra la propiedad, que desde 1975 habían seguido una tendencia creciente, comenzaran a registrar en este último año una línea descendente.

[...]

Los robos con fuerza reportan en 1980 un 23 % menos que en 1979. Los robos con violencia o intimidación se han reducido considerablemente y representan este año un 23 % menos que en 1975.

[...]

Los accidentes del tránsito, que se incrementaron en los primeros años del pasado quinquenio, ya muestran una tendencia decreciente, hasta haber alcanzado en 1980 la cifra más baja de los últimos años, con un 19 % menos que en 1979.

[...]

Sin embargo, hay un crecimiento relativo en las consecuencias de los accidentes en pérdidas de vidas humanas, lesionados y daños materiales. La lucha contra las negligencias que provocan los accidentes del tránsito debe mantenerse y perfeccionarse tenazmente. [...]

Quisiéramos destacar el papel decisivo desempeñado por los hombres y mujeres del Ministerio del Interior, junto a todo nuestro pueblo combatiente, en los acontecimientos de la Embajada del Perú, la Oficina de Intereses yanqui, y la salida de los elementos antisociales por el Mariel.

En particular, nuestra Policía Nacional Revolucionaria se mantuvo movilizada durante meses, cumplió con alto espíritu de responsabilidad las tareas que se le confiaron e hizo un destacado aporte a esta gran victoria política y moral de nuestra Patria.

[...]

Se han logrado importantes avances en la disminución de los incendios y en la prevención de éstos, en la lucha por erradicar las causas que los provocan.

En cumplimiento de la política trazada, se ha llevado a cabo un vasto plan nacional de perfeccionamiento del sistema penitenciario y modernización de su base material. El promedio de reclusos incorporados al trabajo socialmente útil, con su correspondiente salario, ha superado en todos los años del quinquenio el 78 % de los aptos para realizarlo.

[...]

En coordinación con el Ministerio de Educación, se ha dedicado una atención especial a los casos de menores con trastornos de conducta.

[...]

En la guerra de Angola, apoyando a los patriotas contra la invasión racista de África del Sur, en los días más difíciles, junto a nuestras gloriosas Fuerzas Armadas Revolucionarias, el batallón de Tropas Especiales del Ministerio del Interior combatió heroicamente y cumplió misiones de extraordinaria importancia. También a lo largo de estos años el Ministerio del Interior ha brindado su colaboración y asesoría internacionalista en numerosos países.

[...]

Se cuenta ya con un Instituto Superior para contribuir a la adecuada formación técnica y profesional de sus cuadros, que alcanza una

matrícula de más de 900 alumnos. Se dan los pasos necesarios para establecer las primeras especializaciones de sus graduados.

[...]

El trabajo en lo adelante se encaminará a reforzar la exigencia y el control, fortalecer la disciplina en todos los niveles, profundizar en la política de cuadros, jerarquizar debidamente la labor operativa, eliminar toda manifestación de burocratismo y desarrollar el trabajo político en función del cumplimiento de las tareas específicas. En lo que respecta, concretamente a la Policía Nacional Revolucionaria, se han fortalecido sus cuadros de mando y se han adoptado y se continuarán aplicando medidas orientadas a mejorar las condiciones de trabajo, el equipamiento de las unidades de patrullas y el avance de la labor de superación cultural y técnica, todo ello en función de perfeccionar al máximo la calidad del trabajo operativo.

III Congreso, del 4 al 7 de febrero de 1986

A las fuerzas de seguridad y orden interior les corresponde la doble tarea de defender el proceso revolucionario en dos vertientes: combatiendo las actividades contrarrevolucionarias del imperialismo y sus agentes, y combatiendo el delito.

[...]

A lo largo de más de 25 años, los órganos de seguridad dieron siempre el máximo de sí, sus hombres fueron capaces de realizar cualquier sacrificio y cumplir cualquier misión, por duro que fuese aquel o arriesgada esta, creando una tradición legendaria de eficiencia y éxito en el enfrentamiento al enemigo. Esa tradición se mantiene y se continuará enriqueciendo.

[...]

En las condiciones en que desarrollamos la edificación del socialismo, en la cercana vecindad de la potencia imperialista más poderosa, no podemos subestimar las conductas antisociales, aun cuando no tengan un origen político. Por otra parte, el esfuerzo que se lleva a cabo para profundizar y desarrollar la obra moral de la Revolución, así como garantizar el bienestar de nuestro pueblo, compromete a una labor de previsión y de respuesta consecuente a tales conductas. Esta responsabilidad concierne a toda la sociedad, y es compartida por los organismos del Estado y las organizaciones políticas y de masas.

[...]

La evaluación y el tratamiento correcto de estos problemas han permitido plantearse la ejecución de una política de reincorporación a la sociedad de ciudadanos que hayan cometido delitos de poca peligrosidad, o que lo hicieron por primera vez, y han observado una conducta que los hace acreedores de esa oportunidad.

[...]

El Ministerio del Interior continuó su lucha tenaz e incansable para disminuir los accidentes de tránsito, que cuestan vidas, lesiones a los ciudadanos y daños a los bienes del pueblo; ordenar, racionalizar, facilitar y garantizar la circulación de vehículos y la seguridad de las personas; prevenir y combatir los incendios, con el esfuerzo muchas veces heroico, y siempre rápido y eficiente, de los hombres encargados de esa tarea; prevenir y contrarrestar los hechos, negligencias e irresponsabilidades que afecten la economía, o dañen los recursos del pueblo; cooperar con los tribunales de justicia en la aplicación de la ley, llevar a cada hogar y a cada compatriota la seguridad y la confianza.

[...]

No son pocas las actividades del Ministerio del Interior. Su batalla es constante y diaria. Le corresponde la dura tarea de llamar la atención, enfrentarse y corregir, día a día, todo lo que no se ajuste o no se corresponda con el comportamiento social adecuado, desde el que acelere el pedal de un vehículo hasta el peatón que cruce una calle sin atender la señal, o el que promueva un escándalo, robe, o, incluso, mate, aunque afortunadamente, el índice de peligrosidad del delito en nuestro país es muy bajo.

[...]

Por eso, la conducta de los combatientes del ministerio ha de ser intachable, inexpugnable, de singular y especial pulcritud, porque ellos son en todas partes, ante los ciudadanos, el símbolo mismo de la autoridad, la ley, la moral, el respeto a sus compatriotas y a los valores del Estado socialista. A nadie han odiado ni odiarán más los desafectos a la Revolución, los antisociales y los delincuentes; en nadie se fijarán más, a nadie calumniarán más que a ellos.

Por eso, plenamente conscientes de su noble y abnegado papel, serán siempre exigentes consigo mismos, combatirán con energía toda manifestación de acomodamiento, corrupción, vanidad, desprecio al pueblo y sus valores, y todo aquello que pueda propiciar condiciones favorables a la envidia y la calumnia mordaz del enemigo.

[...]

Un ejemplo aleccionador del espíritu y de la conducta de los hombres y mujeres del Ministerio del Interior tuvo lugar cuando en días recientes decidieron entregar a los órganos del Poder Popular en las provincias, para uso de la población, instalaciones de salud, deportivas y recreativas que habían sido edificadas en el quinquenio para necesidades de la institución.

[...]

Los hombres y mujeres del Ministerio del Interior sabrán ser dignos, cada vez más, de la confianza ilimitada del pueblo y el Partido, siempre aprendiendo de esa inagotable enciclopedia que es la experiencia; cada vez más maduros, cada vez más responsables, cada vez más eficientes y cada vez más vinculados a las masas, como parte inseparable que son del pueblo.

IV Congreso, del 10 al 14 octubre de 1991

En el transcurso del año 1990, previo al IV Congreso del Partido se celebró, el proceso de Conferencias del Partido en el Minint, en las que se abordaron, entre otras temáticas: la influencia del trabajo del Partido y su militancia en el enfrentamiento a la actividad delictiva y contrarrevolucionaria, la ejemplaridad de la militancia de acuerdo con la reestructuración que ocurría en la Institución, así como, su papel en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo teniendo en cuenta, el periodo especial en tiempo de paz. Se aprobaron objetivos de trabajo relacionados con el ahorro de recursos, el programa agroalimentario, el fortalecimiento del trabajo político e ideológico y la necesidad de mantener sistemáticamente informadas a todas las fuerzas, de los procesos que se iban sucediendo en los diferentes órganos.

[...]

A fines de 1990 se establecieron estructuras partidistas que garantizaban la presencia de un cuadro político profesional en cada municipio lo que permitió enfrentar la crisis económica que impuso a nuestras fuerzas una compleja situación operativa.

[...]

De esa forma se creaban las bases para alcanzar el objetivo central del Congreso: preparar a los cuadros del Partido a todos los niveles e

instancias para enfrentar las duras condiciones del Periodo Especial en tiempo de paz y preservar a toda costa la Revolución y la soberanía del país.

[...]

Se estudiaron las resoluciones aprobadas y la preparación de los combatientes para enfrentar el cumplimiento de las tareas del trabajo específico en la coyuntura económica y socio política en que se encontraba el país; se instrumentaron las soluciones estructurales previstas para tales circunstancias a fin de ganar en operatividad y eficiencia. Así mismo se inició el proceso de firma del código de ética de los cuadros del Minint, proceso que se renueva sistemáticamente.

V Congreso, del 8 al 10 de octubre de 1997

Hay que mencionar el trabajo duro también de los combatientes del Ministerio del Interior cuando mucha gente no quiere ni ser policía porque trae muchos dolores de cabeza, es un trabajo difícil, con recursos muy escasos. No tienen todos los materiales que se necesitan, ellos, igual que los demás organismos de la administración central del Estado. Luchan contra la delincuencia, un fenómeno que es estimulado desde el exterior en todo lo posible, y también estimulado por determinadas circunstancias, estimulado a veces por la irresponsabilidad de los propios ciudadanos [...]

[...]

Es decir, la ciudadanía tiene que cooperar más para no ser víctima de todas esas fechorías, porque a ella es a la que afectan. Es una lucha difícil que necesita comprensión, necesita apoyo de toda la población, la lucha contra el delito. Claro, necesita apoyo de todos también en los controles, en impedir las circunstancias que facilitan el delito, el robo, todas esas cosas. Hay que luchar.

[...]

En estas condiciones ha trabajado el Ministerio del Interior y, sobre todo, en la lucha contra el enemigo imperialista, contra las mafias al servicio del imperialismo, en un momento en que las puertas se abren, en que todo el mundo puede entrar al país y no queda otra alternativa.

[...]

¿Por qué tiene que estar la policía sin información ninguna no del individuo, sino del lugar donde está parando? ¿Por qué confiarse en cualquiera, que quien sabe las intenciones con que pueda venir, aunque sea el 1% o menos del 1%? Es necesario cumplir los reglamentos, hacer cumplir las regulaciones; hacer que estas leyes últimas que hemos hecho se apliquen y se cumplan, y si no se cumplen, aplicar las sanciones correspondientes, sin la menor vacilación.

[...]

Queremos que la policía lo resuelva todo, pero la policía sola no lo puede resolver todo. Todo podemos resolverlo entre todos y no simplemente es tarea de la policía; pero a ellos les ha tocado también un trabajo difícil en estos tiempos.

VI Congreso, del 17 al 19 de abril de 2011

Corresponde al Estado defender la soberanía e independencia nacional, valores que enorgullecen a los cubanos y continuar garantizando el orden público y la seguridad ciudadana distintivas de Cuba por ser uno de los países más seguros y tranquilos del mundo, sin narcotráfico ni crimen organizado, sin niños o adultos mendigos, sin trabajo infantil, sin cargas de caballería contra los trabajadores, estudiantes u otros sectores de la población, sin ejecuciones extrajudiciales, cárceles clandestinas ni torturas, a pesar de las campañas que sin prueba alguna constantemente se fomentan contra nosotros, ignorando con marcada intención que todas esas realidades son, en primer lugar, derechos humanos fundamentales, a los que ni siquiera se puede aspirar por la mayoría de los habitantes del planeta.

VII Congreso, del 16 al 19 de abril de 2016

[...] se impone fortalecer una labor preventiva inteligente, firme y sistemática y elevar las exigencias y el control por parte de los órganos encargados del enfrentamiento a la subversión político-ideológica [...]

VIII Congreso, del 16 al 20 de abril de 2021

Los combatientes del Ministerio del Interior, en estrecha vinculación con el pueblo, el Partido y las organizaciones de masas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y demás instituciones del Estado y el Gobierno, continuaron fortaleciendo la prevención y el enfrentamiento a la actividad enemiga, los planes subversivos, el delito, las ilegalidades y la corrupción, así como las indisciplinas sociales y conductas nocivas.

En los últimos cinco años, este organismo alcanzó un nivel superior de organización y cohesión en las estructuras de mando y la atención a las unidades de base, cuestión en la que es justo reconocer el aporte decisivo del Vicealmirante Julio César Gandarilla Bermejo, miembro del Comité Central del Partido, Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular y Ministro del Interior hasta su fallecimiento a finales del pasado año. A su brillante hoja de servicios a la Revolución, debo agregar hoy la correcta y previosa selección y preparación de las nuevas generaciones que garantizan la continuidad con el seguro relevo en la dirección de la institución.

Considero oportuno reconocer el aporte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior en la producción de alimentos que ha permitido a ambas instituciones autoabastecerse de la mayoría de los productos requeridos para la alimentación del personal. Los niveles de satisfacción alcanzados representan el 83 % y el 72 % de las demandas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, respectivamente.

I Conferencia Nacional del PCC, 29 de enero de 2012

En esta intervención el general de ejército, Raúl Castro Ruz, primer secretario del Comité Central del PCC y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, hizo mención a algunos procesos investigativos relacionados con hechos de corrupción, que en ese momento desarrollaban los órganos especializados del Ministerio del Interior, en estrecha armonía con la Fiscalía y la Contraloría General de la República.

En tal sentido, señaló:

[...] la corrupción es, en la etapa actual, uno de los principales enemigos de la Revolución, mucho más perjudicial que el multimillonario programa subversivo e injerencista del gobierno de Estados Unidos y sus aliados dentro y fuera del país. También dije que en lo adelante no permitiríamos que las acciones de enfrentamiento al delito fueran efímeras, como ciertamente nos ha sucedido en otras ocasiones.

[...] considero que nuestro país puede ganarle la batalla a la corrupción, primero frenarla y luego liquidarla sin contemplaciones de ningún tipo. Ya advertimos que en el marco de la ley seremos implacables con el fenómeno de la corrupción.⁵³

⁵³ Raúl Castro Ruz: Discurso en la clausura de la Primera Conferencia Nacional del Partido, Palacio de Convenciones, 29 de enero de 2012, en [http:// www.granma.cubaweb.cu](http://www.granma.cubaweb.cu).



El comandante y ministro del Interior Ramiro Valdés Menéndez, inicia oficialmente el proceso de construcción del Partido, teatro La Luisa, Cienfuegos, 1965.



En un acto lleno de simbolismo e historia, reciben el carné del PCC integrantes del Ministerio del Interior, Comandancia del Che, Caballete de Casas, Las Villas.

¡ YA SE ESTA CONSTRUYENDO LA UJC EN EL MININT!



Con la participación de los Seguidores de Camilo y Che se iniciaron en Las Villas los trabajos de construcción de la Unión de Jóvenes Comunistas en nuestro organismo. El acto se efectuó en el lugar donde cayera el capitán Roberto Rodríguez "El Vaquerito". Discurso de Jaime Crombet, secretario general de la UJC, y resumen del comandante Alfonso Zayas, miembro del Comité Central del Partido.



El comandante Alfonso Zayas, miembro del CC de nuestro Partido, hace la clausura del acto.



El compañero Jaime Crombet, primer secretario de la UJC, hace la apertura del acto.



Distintas organizaciones de masa participan del acto.

EN el mismo lugar donde cayera hace años el capitán Roberto Rodríguez "El Vaquerito", sirvió de escenario al inicio de la construcción de la Unión de Jóvenes Comunistas en nuestro Ministerio.

No pudo haber sido escogido mejor sitio, que simbolizara en toda su extensión, la decisión de lucha y el espíritu indoblegable de la juventud que ayer se enfrentó resueltamente a la dictadura y hoy está dispuesto a combatir en cualquier lugar del mundo, trabaja por consolidar nuestra economía y se supera política y culturalmente.

Hace meses comenzó la construcción del Partido en las distintas unidades que componen nuestro Ministerio. En muchos lugares culminó el proceso y se hace sentir su poder de organización. Ahora, la organización juvenil, la Unión de Jóvenes Comunistas, también inicia su construcción aunque ya existían militantes de la Juventud en el Ministerio, como consecuencia del proceso de construcción del Partido, donde se seleccionan también militantes de la UJC, este proceso de construcción de la organización juvenil permitirá darle entrada a muchos jóvenes del SMO que no tenían tiempo para ser procesados cuando el Partido, así como para otros jóvenes que quedaron fuera de categoría y que después de superados los motivos hoy podrán militar en la Juventud. Este proceso de construcción permitirá también la creación de organismos orgánicamente independientes a los del Partido.

Jóvenes comunistas de la vida civil, pioneros y pueblo en general participaron de tan significativo acontecimiento, congregándose en las calles que circundan la Unidad de Orden Público "El Vaquerito", al mismo tiempo que despedían a las columnas de seguidores de Camilo y Che en viaje hacia la capital.

PALABRAS DE JAIME CROMBET

Jaime Crombet, Secretario General de la Unión de Jóvenes Comunistas, al hacer uso de la palabra se refirió a la incorporación de la juventud a las tareas de la agricultura. En el orden cultural manifestó que aspiramos a que nuestros jóvenes alcancen como mínimo el nivel preuniversitario. Luego se refirió a la cantidad de jóvenes héroes anónimos que tiene el Ministerio. Finalizó diciendo que había miles de jóvenes en nuestro Ministerio con condiciones para militar en las filas de la UJC lo que servirá para impulsar nuestro trabajo y el del Ministerio con el resto de la juventud.

El responsable provincial de la UJC del Ministerio, Raúl Martínez Romero leyó un comunicado que expresa en uno de sus puntos la inquebrantable decisión de luchar contra el imperialismo en cualquier parte del mundo. En otra parte manifiesta que seremos firmes cumplidores de la línea ideológica trazada por nuestro Partido.

CONCLUSIONES DEL CMDTE. ZAYAS

La clausura del acto estuvo a cargo del miembro del Comité Central comandante Alfonso Zayas quien expresó:

"Cada día avanzamos más porque la Revolución se nutre de lo mejor de nuestro pueblo".

Refiriéndose a los seguidores de Che y Camilo dijo que son estas dos columnas de ejemplares, porque ninguna ha retrocedido a pesar de las dificultades, estando muy bien representados las mujeres cubanas. Refiriéndose a los jóvenes del Ministerio expresó que de la construcción de la UJC saldrá a relucir méritos y heroísmos de los compañeros de nuestro Ministerio, dejando éxitos a los jóvenes en su trabajo.

Este acto se celebró en el mismo lugar donde cayó el capitán Roberto Rodríguez Fernández, el Vaquerito, 1966.

VI



*Los órganos de la Seguridad del Estado
desintegran los nuevos planes
de la CIA y la contrarrevolución,
1970-1999*

Los planes de la contrarrevolución, los planes subversivos y de sabotaje, los planes de introducción de armamentos y explosivos por nuestras costas, han recibido muchos y duros golpes. Miles de armas y cantidades de artefactos terroristas de todo tipo han sido ocupados a lo largo de estos años.

FIDEL DEL CASTRO RUZ

VII Aniversario de la fundación
del Ministerio del Interior,
6 de junio de 1968

La Seguridad Estado: firme, certera, fuerte

A partir de 1970, después de los sucesivos reveses por estrangular la economía cubana, la CIA comenzó a revisar los principios estratégicos de su trabajo contra Cuba, porque, además, no disponía de los mecanismos de subversión que le permitieran desencadenar procesos contrarrevolucionarios.

Entre los años 1980 y 1999, los servicios especiales norteamericanos efectuaron importantes e innumerables tareas para tratar de conseguir sus deseos, entre ellas:

- Caracterización de las instituciones políticas y estatales de la nación.
- Labor de espionaje político, orientada a determinar el desarrollo de la política internacional de Cuba.
- Despliegue de nuevas posibilidades informativas.
- Localización de posibles grupos o sectores, para ser manipulados en acciones de subversión.
- Incremento de campañas de propaganda, con vista a desinformar sobre la real situación social y económica del país.

- Apoyo en la comunidad cubana en el exterior para la influencia ideológica sobre la población.
- La CIA orientó trabajar desde adentro. A partir de la instauración de la Sección de Intereses en La Habana, en septiembre de 1977, comenzaron a crear condiciones para el trabajo legal e ilegal de una Estación CIA en la capital cubana.

Por otra parte, el rotundo fracaso de las provocaciones orquestadas en 1979 y 1980 en las embajadas de Perú y Venezuela, cortaron las posibilidades de desencadenar la subversión interna, y se puso de manifiesto, asimismo, la capacidad de respuesta del partido y el pueblo en su conjunto, ante las acciones del enemigo.

La administración de Ronald Reagan diseñó y creó en 1985 Radio Martí, convertida en una emisora oficial de la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA, por sus siglas en inglés), con la finalidad de emprender la subversión política contra un país extranjero. Esto contradijo las normas del derecho internacional e implicó un acto de injerencia política en los asuntos internos de otro Estado.

Hasta nuestros días, la emisora constituye una de las avanzadas más importantes dentro de los planes sediciosos estadounidenses, la cual está acompañada, desde principios de los noventa, de la TV Martí, con iguales propósitos.

Con una visión profética, en ocasión del II Congreso del Partido Comunista de Cuba, al evaluar la actividad de la CIA y los centros ideológicos enemigos, el Comandante en Jefe, refirió:

Nuestros órganos de la Seguridad del Estado detectaron, neutralizaron y combatieron con firmeza las acciones desarrolladas contra Cuba por el imperialismo, la CIA y los restos de la contrarrevolución interna. En estos últimos años se produjeron actividades de espionaje político y económico y el enemigo puso un énfasis especial en la labor dirigida a entorpecer nuestras negociaciones y comercio con otros países. Así mismo, se registraron acciones diversionistas que pretendían crear un clima de relajamiento y desestabilización dentro del país. Frente a estos planes y diversos actos de hostilidad del enemigo, nuestra Seguridad demostró, una vez más, su condición de firme, certera y poderosa defensora de los intereses de la Revolución y del pueblo.⁵⁴

⁵⁴ Fidel Castro Ruz: Informe Central al II Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, 1980, pp. 67 y 68.



Preservar a la juventud de la subversión política

CORONELA (R) MIGDALIA JACOBO ELÍAS, NAYTI

[...] Tras esa breve etapa de preparación inicial, me asignaron la atención de objetivos priorizados en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana: la Escuela de Periodismo, la Escuela de Letras y el Departamento de Filosofía. Sobre los mismos había un permanente interés por parte de los servicios de inteligencia enemiga, pues en esos centros predominaba una masa de estudiantes y profesores revolucionarios a quienes trataban de influir utilizando distintas vías: la presencia de algunos profesores extranjeros, fundamentalmente europeos; los vínculos con diplomáticos de distintas embajadas de países capitalistas; el intercambio bibliográfico; los cursos de verano que se iniciaron en 1970, y la organización y participación en distintos eventos de carácter cultural, entre otros.

El enfrentamiento a la actividad enemiga en las universidades estuvo dirigido principalmente a su prevención y descubrimiento. Nuestro papel fue contribuir a preservar aquella masa de estudiantes y trabajadores, compuesta en su inmensa mayoría por jóvenes, de las acciones del enemigo externo [...]

En tal sentido atendimos varios casos de sumo interés operativo; recuerdo la actividad de un profesor europeo que antes de venir a Cuba fue contactado por los servicios especiales de su país. Este profesor recibió orientaciones sobre la búsqueda y acopio de información de carácter sociopolítico; para ello recibió un grupo de planillas que debía llenar en entrevistas con los estudiantes cubanos, donde recopilaría los criterios y estados de opinión acerca de diversos temas de la vida universitaria y nacional, de sumo interés socio-operativo para la inteligencia de los Estados Unidos y de otros países aliados.

[...]

El Caso Caribe es un ejemplo de la utilización dada por el enemigo a los canales del intercambio académico para realizar su actividad de inteligencia y subversión, no solo contra el sector universitario, sino también contra el país en general. El objetivo de este caso era un periodista, sociólogo e investigador norteamericano, especializado en el área del Caribe, que había ingresado a la CIA por recomendación de su tío, quien ocupaba un alto cargo en la Agencia. Este norteamericano gestionó una

invitación para participar en el curso de verano de 1970 y, al concluir, logró obtener una nueva invitación de la Universidad de La Habana para impartir conferencias por un período de tres meses, lo que le permitió regresar a nuestro país y cumplir la misión que le asignara la CIA.

Durante su estancia realizó un estudio sociopolítico con fines de inteligencia sobre la situación militar, política, económica, social y cultural de Cuba. En su labor obtuvo un gran cúmulo de información a través de los contactos oficiales y extraoficiales que logró establecer. Cuando fue detenido se le ocupó toda esa información [...]

Cuando detectábamos el interés del enemigo sobre algún estudiante o profesor cubano, como sucedía frecuentemente con los más brillantes y aventajados, obstaculizábamos la labor que el enemigo intentaba realizar. Esa fue la estrategia de lucha en esos medios, la protección de los futuros cuadros. No debemos olvidar que en las universidades se forja el futuro del país, se forman sus principales investigadores, intelectuales, científicos y políticos, y el trabajo para preservarlos de la actividad enemiga tiene que empezar ahí [...] ⁵⁵

Caso Coca Cola

En enero de 1975 es capturado por los OSE el agente al servicio de la CIA Francisco Muñoz Olivé quien había sido reclutado desde 1960 por el agregado de la embajada norteamericana en La Habana, David Morales, teniendo en cuenta que había prestado servicios en la policía desde el año 1938 hasta el 60 en que fue baja por conveniencia del servicio. Morales le entregó los medios para escribir con tinta simpática y revelar textos, lo preparó para recepcionar mensajes provenientes del Centro y le dio instrucciones para crear una red de colaboradores y buscar informaciones de interés.

El enemigo comienza a potenciar la labor de Olivé cuando la Seguridad desarticula un buen número de redes e infiltraciones. En un mensaje interceptado por los OSE, la CIA le orientaba: «Nos interesa toda la información política, económica y militar. Relaciones con otros países y sus puntos vulnerables. Medios militares con que cuentan. Ubicación de sus unidades. Ayuda militar y económica a otros países. Convenios económicos en perspectivas. Necesidades más acuciantes de equipos para la industria y de materia prima».

⁵⁵ José Lorences González: Ob. cit., pp. 85-87.

El agente comienza la búsqueda de las informaciones solicitadas y, al tratar de destacar con algo exclusivo, dio crédito a una información inventada por uno de sus colaboradores, enviándola por radio al Centro de la CIA. El mensaje decía: Un barco tiene planes contra base naval. Cuba va a disparar cohetes enviados por los rusos.

Al otro día un oficial de la Seguridad, vestido de civil, se le acercó y le dijo que caminara con él. Olivé pensando que era un enviado de la CIA lo sigue, pero, a los pocos instantes, se percata de que, en verdad, estaba siendo arrestado.

Desde los primeros momentos en que los OSE se percataron de la existencia de esta red se comenzaron a controlar sus acciones y se acopió información sobre todos sus integrantes y jefes. Se pudo conocer sobre la existencia en la casa del colaborador contrarrevolucionario Hirán, en Holguín, de un radio receptor PR-48 por el cual Olivé transmitía; y sobre el reclutamiento de Gisela, quien recolectaba información acerca de la procedencia de los barcos atracados en los muelles de Antilla y el tipo de carga que transportaban, así como los aviones de guerra que aterrizaban en el aeropuerto de Holguín.

También se conoció sobre la participación, en esta red, de una ciudadana llamada Martha Frayre Barraque, que mantenía estrechos vínculos con algunas embajadas de países occidentales, lo que se hacía sospechoso. Después esa mujer pasa a atender a dos colaboradores de la propia red, los que también fueron apresados [...] ⁵⁶

Caso Zorro

En 1966 la Seguridad cubana comienza una operación para penetrar la CIA a través del trabajo del agente «Noel» quien también logró penetrar el Departamento de Estado de los Estados Unidos y conocer los planes que se proponían para la eliminación física de nuestros dirigentes; y de los intereses que tenían con respecto a la ayuda internacionalista de nuestro país.

Durante los años 1973 y 1974 el agente es enviado en varias ocasiones al exterior orientándosele la búsqueda de diversas informaciones de interés del gobierno cubano. Entre las intenciones de la Agencia estaba la de implantar un micrófono en las oficinas de Osmany Cienfuegos, por lo que se traza un plan operativo para obtener del enemigo esos equipos. En enero de 1975 los mayores por ciento de los mensajes estuvieron

⁵⁶ Expediente Caso Coca Cola, Archivo del CIHSE, Minint.

destinados a la preparación del lugar donde se pondría el impulsor, determinándose por la CIA situarlo en el edificio de 25 plantas ubicado en Línea y E, a unos 100 m de la oficina de Osmany Cienfuegos. Con el fin de precisar la implantación de este nuevo equipo y otros aspectos operativos se decide enviar al agente al exterior a realizar contacto con la Agencia de Inteligencia.

El 9 de octubre de 1976, tres días después del sabotaje criminal al avión de Cubana en Barbados, miembros del DSE interceptaron un mensaje enviado por la CIA a un «agente» en La Habana. El texto expresaba: «Favor informar primera oportunidad cualquier dato respecto a la asistencia Fidel ceremonia primer aniversario independencia de Angola día 11 de noviembre. Caso afirmativo, tratar de averiguar itinerario completo visita Fidel otros países mismo viaje».

En la velada solemne efectuada el 15 de octubre de 1976, con motivo de la despedida de duelo a las víctimas del abominable crimen perpetrado por el imperialismo contra el avión cubano en Barbados, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro reveló, ante el pueblo de Cuba y el mundo, el trabajo anónimo desplegado durante 10 años por este agente que mantuvo informado al gobierno revolucionario acerca de las actividades del gobierno de los Estados Unidos contra nuestra patria.

Fidel se refirió sobre «Noel» de la siguiente manera: «En este caso concreto, el supuesto agente reclutado por la CIA, desde el primer instante y durante diez años ha mantenido al Gobierno de Cuba detalladamente informado de todos sus contactos con la misma, los equipos y las instrucciones recibidas».⁵⁷ [...] ⁵⁸

⁵⁷ Fidel Castro: Discurso en el acto de despedida de duelo de las víctimas del avión de Cubana de Aviación, destruido en pleno vuelo, 6 de octubre de 1976, Plaza de la Revolución, La Habana, 15 de octubre de 1976, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1976](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1976).

⁵⁸ Expediente Caso Zorro, Archivo del CIHSE, Minint.

Los juegos operativos, una de las grandes derrotas de la CIA

Los juegos operativos contra Cuba

CORONELA (R) ANTONIA PANTALEÓN HERNÁNDEZ, ADRIANA

[...] Al establecerse en La Habana la Oficina de Intereses de Estados Unidos en el año 1977, los oficiales de la estación CIA, insertados allí con fachada de diplomáticos, comienzan a realizar su trabajo en nuestro territorio. En esta etapa empezamos a situar varios agentes «carnadas» en su campo visual. Puedo decir que entre 1979 y 1981 se produce por parte de ellos el mayor número de reclutamientos entre estos dobles agentes cubanos.

En aquellos momentos, la contrainteligencia contaba ya con un nivel superior de información y experiencia, por lo que fue factible realizar operaciones para descubrir las distintas actividades de la CIA. Logramos establecer una estrategia de enfrentamiento, incluso, por sectores económicos, o sea, que en cada sector existiera una gente en «juego» con la CIA para desenmascarar sus intereses subversivos contra nuestra nación. Puedo aseverar que en ninguno de los casos el resultado obtenido fue producto de la improvisación o de la casualidad, sino de una dirección profesional de contrainteligencia que operaba contra un enemigo poderoso y con cuantiosos recursos técnicos [...] ⁵⁹

Cuando se detectaba un agente enemigo se evaluaba el caso para determinar posibilidades de su reclutamiento a partir de los elementos que respaldaran su fidelidad; siempre valorando que ya trabajaban para el enemigo y la necesidad de un estricto control. Una vez establecido el «juego operativo», se conocían los intereses informativos de la CIA sobre personas que estaban estudiando para después reclutar, direcciones principales de su trabajo secreto y los métodos empleados.

Este fue del caso de los sectores de la producción de azúcar, el níquel, la pesca, la aviación y la marina mercante, entre otros. Con el decurso del tiempo, el trabajo operativo alcanzó un carácter más científico y especializado. Casi todos aquellos agentes preparados como carnadas para el enemigo poseían un alto nivel político e ideológico. Aunque algunos de los que participaron en 1987 en la denuncia

⁵⁹ José Lorences González: Ob. cit., p. 47.

pública contra la CIA se conocían personalmente entre sí, no sabían que eran agentes secretos. Resulta importante destacar el carácter defensivo de este trabajo, porque nunca se fue a buscar al enemigo. Era la CIA la que buscaba y el Minint le situaba el hombre indicado en el lugar que ellos estaban buscando, siempre con el objetivo de defender a la Revolución y al Comandante en Jefe, sobre quien frecuentemente interesaba información como parte de su persecución implacable para tratar de organizar su posible asesinato.

Las operaciones ilegales de inteligencia dentro del país

GENERAL DE BRIGADA (R) MANUEL GALBÁN GARCÍA

Cuando se establece la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana en 1977, nuestras unidades de la contrainteligencia reciben la misión de iniciar la observación de los oficiales de inteligencia de ese país que actuaban amparados por el manto de funcionarios diplomáticos, con el objetivo de comprobar su participación en actividades subversivas contra Cuba.

Fuimos detectando en algunos espías norteamericanos señales e indicios clásicos para la preparación de operaciones de inteligencia dentro del país, localizados en las afueras de Ciudad de La Habana, como la realización de recorridos por distintas carreteras y el estudio de lugares con características idóneas para realizar ese tipo de acciones ilegales, lo que resultaba obvio para nuestros especialistas de contraespionaje.

En el año 1979 recibimos informaciones sobre una proyectada entrega en el país, por parte de la CIA, de un equipo de comunicaciones secreto a un agente doble cubano que participaba en un juego operativo o después recibiríamos otras informaciones similares. Pero nunca supimos con anterioridad a la operación, ni el día, ni la hora, ni el lugar ni la forma en que esta se efectuaría. Las operaciones de abastecimiento de la CIA desde la estación de espionaje ubicada dentro de la Sección de Intereses en La Habana tenían un alto grado de complejidad. En ello incidían las características y la extensión de los recorridos que realizaban los oficiales de la estación CIA y la Técnica de que disponían para interceptar y descifrar nuestras comunicaciones radiales desde los vehículos que operaban en su seguimiento secreto [...] ⁶⁰

⁶⁰ *Ibidem.*, pp. 82 y 83.

Aquel trabajo permitió identificar con todo detalle a un grupo de oficiales de la CIA, denunciados de forma pública en 1987, gracias al trabajo de veintisiete agentes de la Seguridad, supuestamente reclutados para realizar acciones clandestinas de inteligencia: guerra económica y biológica, subversión política y apoyo a otras actividades, incluso, posibles atentados contra la vida de los dirigentes. Esto permitió desenmascarar a decenas de oficiales de la Agencia, quienes habían mantenido contacto secreto con los dobles agentes dentro y fuera de Cuba y desplegadas múltiples acciones ilegales de inteligencia y subversión.

La contundente denuncia, considerada como una de las mayores realizadas contra la CIA en su historia, fue silenciada por la prensa norteamericana ante el mundo, lo cual reveló ante la opinión internacional los métodos clandestinos de inteligencia, utilizados por los oficiales norteamericanos y el empleo de una sofisticada tecnología para las comunicaciones secretas desde y hacia Cuba, del centro principal en Langley, Virginia.

Esta imputación, evidenció el alto desempeño tecnológico y profesional de los órganos especializados del Minint y la sagacidad y lealtad a la Revolución de sus oficiales y agentes.

Organizaciones contrarrevolucionarias en el exterior, 1970-1999

En este período surgieron organizaciones de este tipo en el exterior, al calor de los nuevos planes subversivos de los servicios especiales norteamericanos contra Cuba, los cuales requirieron del trabajo y profesionalidad de los órganos de la Seguridad del Estado. Entre ellas:

Fundación Nacional Cubano Americana

Esta organización fue creada el 6 de julio de 1981, con sede principal en Estados Unidos. Sus fundadores, con orígenes comunes, fueron batistianos, mercenarios de la Brigada 2506, integrantes de grupos terroristas y agentes que prestaban servicios a la CIA en sus planes contra la Isla. En su estructura figuró la llamada Comisión de Seguridad, de carácter extremista.

La FNCA apoyó durante la década de los ochenta a la Unión para la Independencia Total de Angola (Unita) y a organizaciones opositoras en esa nación, así como a los movimientos para derrocar al

gobierno sandinista de Nicaragua y financió la fuga del terrorista Luis Posada Carriles de una cárcel de Venezuela.

Durante 1990 la Fundación tuvo gran auge, con abundantes medios materiales y financieros, suministrados por hombres de negocios, con importantes fortunas y contactos políticos, tanto demócratas como republicanos.

En la segunda mitad de la década de los noventa, decidió intensificar el terrorismo, al armar un dispositivo en el área centroamericana que, bajo la dirección de Posada Carriles, instrumentó varios golpes, sobre todo, al sector del turismo.

Durante 1997 y 1998 se desarrollaron, aproximadamente, quince agresiones con explosivos a instalaciones hoteleras y otras del sector turístico. Los Órganos de la Seguridad del Estado lograron obtener la información sobre quiénes eran los autores intelectuales y materiales de dichas agresiones, lo que permitió detener a mercenarios centroamericanos, instrumentar una fuerte denuncia política sobre la participación de la Fundación y demostrar su verdadero carácter terrorista.

También promovieron la aparición de emisoras como la llamada Voz de la Fundación, Radio y TV Martí, la firma de las leyes Torricelli y Helms-Burton, y otras iniciativas para perpetuar el bloqueo económico, devenido en una guerra que pretende diezmar por hambre a los cubanos, y que gracias a la fortaleza y firmeza del pueblo y sus organizaciones e instituciones militares han resistido de manera heroica como no lo ha hecho ningún país.

Hermanos al Rescate

Esta organización surgió el 15 de mayo de 1991 en Estados Unidos, al servicio de la CIA y la extrema derecha cubano-americana de Miami; con el aparente propósito de ayudar a los ciudadanos que trataban de llegar a Estados Unidos por mar. Para ello, realizaba vuelos en el estrecho de la Florida y, con posterioridad, peligrosas incursiones sobre nuestras aguas y territorios. La penetración lograda dentro de Hermanos al Rescate (HAR) por los agentes de la Seguridad del Estado, permitió conocer de manera oportuna sus proyectos, lo cual contribuyó a tomar decisiones para su neutralización.

Los propósitos estuvieron destinados a subvertir el orden interno, incrementar tensiones entre ambos gobiernos y formular provocaciones capaces de desencadenar una acción militar directa. Sus aviones, realizaron de forma sistemática incursiones de todo tipo en áreas cercanas al litoral desde 1992.

El 20 de febrero de 1996, tres avionetas violaron el espacio aéreo al norte de Bacunayagua y la bahía y ciudad de Matanzas. Cuatro días después, avionetas de HAR realizaron una nueva provocación; pero, esta vez, las FAR respondieron y derribaron dos de ellas en nuestras aguas jurisdiccionales.

Lo sucedido aquel 24 de febrero, hace veinticinco años, no fue una acción inocente, sino un acto incitador, con un fin político. Fueron abiertas y deliberadas acciones sobre nuestro espacio aéreo, rechazadas por todas las normas del derecho internacional según la Carta de las Naciones Unidas, en la cual se dice que la personalidad de cada Estado será respetada, así como su integridad territorial e independencia política.⁶¹

Movimiento Democracia

Otra de las organizaciones surgida en 1991, fue el Movimiento Democracia, que auspiciaba el envío de flotillas hacia la Isla.

Al inicio, sus propósitos fueron propagandísticos y de recaudación de dinero. Más tarde, recrudescieron sus labores con el objetivo de provocar un incidente entre las fuerzas navales de Cuba y de Estados Unidos, que condujera a un enfrentamiento bélico entre ambos países, entonces, violaron nuestras aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo, una y otra vez.

Los Órganos de la Seguridad del Estado, a principios de 1994, organizaron la Operación Célula, destinada a la búsqueda de información sobre salidas ilegales y movimientos de contrarrevolucionarios en los cayos al sur de la Florida, a través de la intercepción de sus comunicaciones, las relaciones de inteligencia y el procesamiento de las informaciones públicas de nuestros servicios informativos.

El Comandante en Jefe dirigió en persona esta operación, desde la preparación hasta el corte de la actividad, reuniéndose en varias ocasiones con los participantes del Minint, para chequear el trabajo e impartir instrucciones.

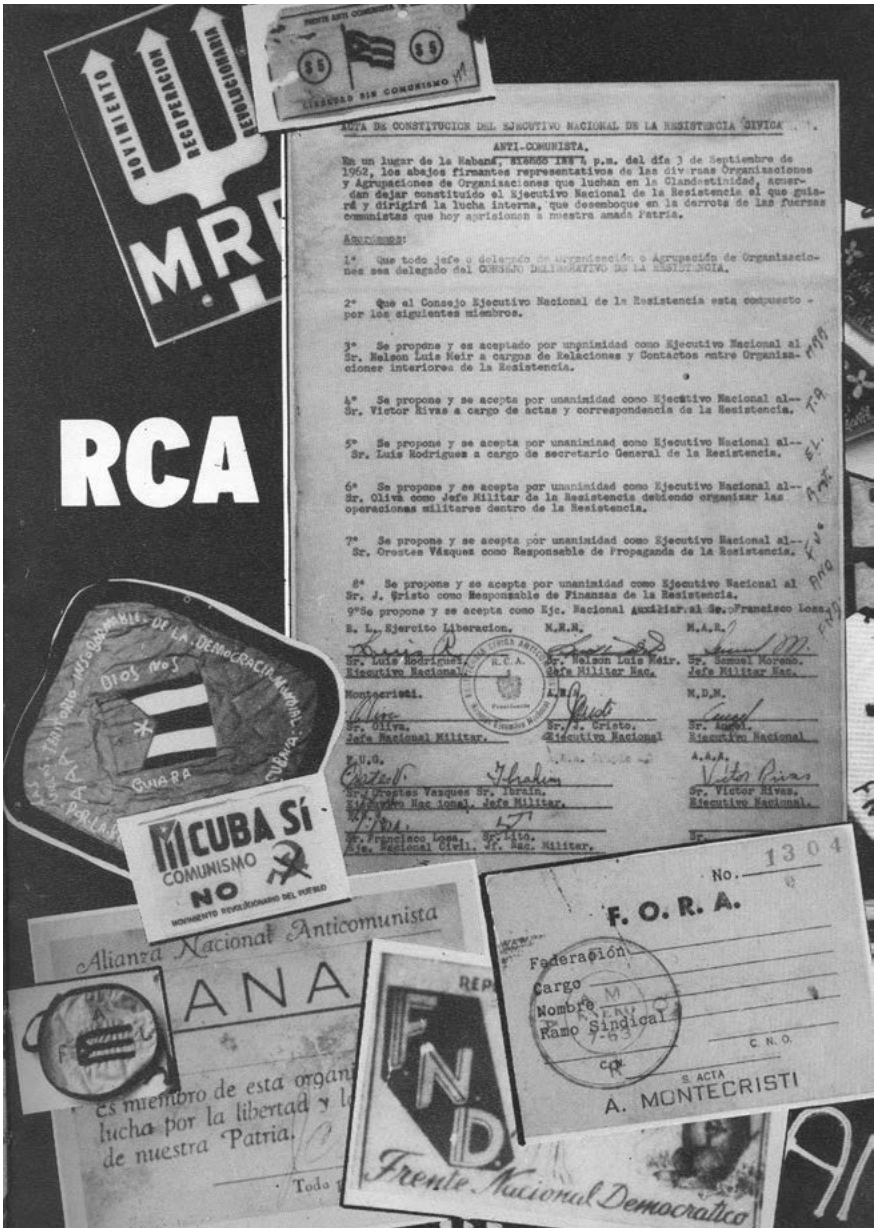
Resulta indudable el papel desplegado por los órganos de la Seguridad del Estado al destruir los planes contra el pueblo cubano por las organizaciones contrarrevolucionarias fuera y dentro de nuestras fronteras, lo cual se podrá apreciar en el siguiente capítulo.

⁶¹ Ver Lázaro Barredo: «A 20 años del derribo de las avionetas: Cómo se gestó una gran provocación», en www.cubadebate.cu.



Documentos y medios de comunicación ocupados a raíz del caso Coca Cola, enero de 1975.





Propagandas, monogramas, credenciales y documentos de distintas organizaciones contrarrevolucionarias penetradas e impedidas sus acciones terroristas por miembros de la Seguridad del Estado cubano.

VII



*La Seguridad del Estado contra
la subversión interna, 1990-2016*

[...] los órganos de la seguridad continuaron incrementando su capacidad de respuesta, y lograron neutralizar las actividades enemigas de forma oportuna y eficaz; desarrollaron sus experiencias, elevaron su capacidad técnico-profesional y estrecharon los lazos indisolubles con el pueblo quien les ha brindado siempre su calor, su apoyo y su confianza.

FIDEL CASTRO RUZ
Informe Central al
I Congreso del PCC, 1975

Capacidad de respuesta

*L*a CIA y la contrarrevolución emplearon como táctica de subversión la denominación de comité, partido, a los grupúsculos, para sobredimensionar y tergiversar sus actividades; las que nunca han podido evadir el control de la Seguridad y la vigilancia popular. Jamás han logrado crear una oposición política interna capaz de convertirse en una alternativa al poder revolucionario.

La agente Vilma

En 1991, un activista perteneciente al Comité Cubano Pro Derechos Humanos, intentó vincular a la ciudadana Aleida Godínez Soler a ese grupo. Ella se dirigió a un oficial de la Seguridad, con el cual trabajó desde 1979 y este le dio luz verde para infiltrarse, convirtiéndose en la agente Vilma.

Al efecto, se elaboró un plan, para que a partir del vínculo con esas personas en Ciego de Ávila, viajara hasta La Habana y entablara contacto con elementos de la Unión Cívica Cubana, desaparecida años más tarde.

Ese viaje favoreció su primer contacto con Radio Martí, integrándose como vocera de dicho Comité de su región. Sobre los temas específicos que le solicitaban que hablara, refirió:

En aquel tiempo priorizaban la situación de los presos por delitos contra la Seguridad del Estado. Estaban muy interesados en conocer la situación social y había un discurso muy agresivo. La contrarrevolución en Miami llamaba a pintar letreros antigubernamentales, a sabotear las instalaciones, a propiciar los cortes de luz y de agua. Eran tiempos en los que todos buscaban la manera de desgastar a los oficiales de la Seguridad. Ponían un letrero en una esquina y cuando lo borraban, ponían otro para tenerlos en jaque. Entre el 1.º de agosto de 1992 y agosto de 1993, reporté en mi voz, para Radio Martí ciento dos denuncias de supuestas violaciones de derechos humanos.⁶²

Gracias a esa labor, las relaciones de Vilma se fortalecieron y comenzó a «colaborar» con el Movimiento Cubano Demócrata Cristiano, el Movimiento Maceísta por la Dignidad y el Movimiento Cristiano de Liberación, de los cuales, por indicaciones del enemigo, creó y dirigió sus células en Ciego de Ávila desde 1992 hasta 1994; entonces, la Seguridad pudo tener el control de los planes que pretendieron llevar a cabo.

A raíz de la creación del Partido Demócrata Cubano, el 17 de junio de 1995, su acta de constitución fue presentada ante la Sección de Intereses de Estados Unidos de Norteamérica (SINA, por sus siglas en inglés) por Jesús Rafael Castillo y la agente Vilma.

Tres días después, fueron recibidos por el oficial CIA Christopher Sibila. Hasta el 14 de marzo de 2003, Vilma visitó la SINA, donde siempre le pidieron detalles sobre el petróleo y el turismo, que ya este último despuntaba como la industria que sacaría a la nación de la crisis económica. También le solicitaron otros temas sobre la industria sidero-mecánica, la azucarera y la educación.

En julio de 1998 creó la Fundación Nacional Cubano Opositora por solicitud de la Seguridad. Ya vivía en La Habana y estaba vinculada con los cabecillas. A partir de febrero de 2001 pasó a dirigir la Confederación Nacional Independiente de Cuba y el Instituto de In-

⁶² Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez: *Los Disidentes*, Editora Política, La Habana, 2003, p. 9.

vestigaciones Sociolaborales Económica Independiente, adjunto a la Confederación Obrera, que tuvo dos proyectos asociados: el Instituto y la Agencia de Prensa, a la cual se le insertó a la agente Alicia Zamora Labrada, para que la ayudara en estas labores.

Como parte de los doce agentes desclasificados en 2003, fue dado a conocer al mundo la importante labor de Aleida y Alicia, en el dismantelamiento de los planes enemigos, en el juicio público a setenta y cinco individuos por actos contra la integridad y la independencia del Estado y, por el desarrollo de actividades subversivas, organizadas y monitoreadas por el Gobierno de Estados Unidos.

Yanier se ganó la confianza

Otro de los agentes presentados ante el tribunal fue Otuardo Hernández Rodríguez, Yanier, quien se inició el 19 de junio de 1999, tras un problema laboral, que se convirtió en político y lo expulsaron del PCC, situación por la cual, de forma inmediata, se le acercaron algunos contrarrevolucionarios.

Yanier se comunicó con un oficial de la Seguridad y le informó que Lázaro Bosq Hinojosa, de la Fundación Cubana de los Derechos Humanos, en Camagüey, lo había invitado a participar en reuniones y otras actividades. Decidieron el inicio de su trabajo como agente, el 6 de marzo de 2001.

Con el propósito de insertarlo en ese medio, lo prepararon en los temas de mayor interés del enemigo, hasta ganarse la confianza de los cabecillas. Ya en julio de 2001 le propusieron incorporarse al Colegio de Periodistas Independientes, de Camagüey, pues estaba «colaborando» con Radio Martí, y en menor medida con la Voz del CID, y con la organización Ex-Presos. A partir de entonces se intensificó esa labor: fabricó noticias, también para Nueva Prensa Cubana y la Voz de la Fundación.

¿Periodista independiente?

Manuel David Orrio del Rosario, agente Miguel para los OSE, fue «afiliado» el 3 de noviembre de 1992 en Corriente Socialista Democrática Cubana, dirigida por Elizardo Sánchez Santacruz, la cual realizaba diversas acciones de propaganda contrarrevolucionaria.

Por orientaciones de la Seguridad, en 1995 ingresó a la Asociación de Periodistas Independientes de Cuba, donde escribió sobre economía. En enero de 1997, comenzó a pagarle Cubanet, por sus colaboraciones

y le enviaron una computadora y una cámara digital, para el trabajo. En ese mismo año hizo contacto con la SINA, que le solicitó informaciones sobre economía, la vida de nuestros dirigentes y la situación sociopolítica del país.

La SINA, desde el inicio de 2000, mostró mayor interés en Manuel David Orrio y en los siguientes años lo invitaron a varias reuniones en casa de Vicky Huddleston, jefa de esa representación, donde les facilitaron a los autodenominados «periodistas independientes», equipos para que continuaran difamando de la Revolución, a través de la prensa amarilla. En esos encuentros, y en los que luego se realizaron bajo la dirección de James Cason, participó, recopilando evidencias para la Seguridad hasta 2003.

Agentes de la Salud

Otro caso relevante fue el del agente Pedro Luis Veliz Martínez, profesional de la Salud Pública, quien se infiltró en el Partido Liberal Democrático Cubano, desde el cual escribía denuncias para Radio Martí sobre ese sector.

Por rencillas dentro de esta organización, Pedro se incorporó como coordinador nacional del Colegio Médico Independiente de Cuba y asumió la presidencia en 1998; fecha en la cual le propusieron el proyecto Despertando Sonrisas, refugiado tras la máscara del humanitarismo para, supuestamente, realizar intervenciones quirúrgicas a niños cubanos que no pudieran llevarse a cabo en la Isla y no requirieran tratamiento posterior; pero, su verdadero trasfondo fue con fines de lucro y una maniobra política y propagandística.

Gracias a la labor de Pedro Luis, el proyecto se retrasó, al enviarle las propuestas de pacientes que sabía no les interesarían, hasta ser desechado por no presentar resultados.

Luego se integró a esta contienda su esposa Ana Rosa Jorna Calixto y estrecharon relaciones con la SINA, la cual le solicitaba detalles sobre las estadísticas del sistema de Salud, sus incidencias, enfermedades de Fidel Castro, el programa de estudios en la Escuela Latinoamericana de Medicina, entre otras.

Durante ese período fundaron una Farmacia Independiente, a través del programa Piloto, con el propósito de ejercer influencia negativa en la población y en el sector médico científico. Operando de manera independiente y paralela a la actividad del Ministerio de Salud Pública y visitaron asilos de ancianos y barrios marginales.

Este nuevo plan, trató de diseminarse por el territorio nacional, pero también fracasó, en parte, porque la población no creía en esa disidencia, que solo velaba por sus intereses personales, desgarrándose por la ambición del dinero. A eso puede añadirse que una significativa parte de sus efectivos eran agentes de la Seguridad del Estado quienes, como siempre, defendieron lo más sagrado para Revolución: la vida humana.

El agente Emilio, vocero de las Damas de Blanco

Desde 2003 hasta la actualidad, los gobiernos estadounidenses han seguido fomentando la creación de pequeños grupúsculos, entre ellos las denominadas Damas de Blanco que, desde la condena de los mercenarios cubanos en 2003, realizaron actos de desacato y desorden público, formando un show mediático, apoyado por la prensa capitalista y los periodistas independientes, con el objetivo de afectar la imagen de nuestros combatientes en el actuar por preservar la tranquilidad ciudadana y evitar cualquier altercado con la población, en sus protestas por las calles.

Uno de los voceros de las Damas de Blanco fue el agente Carlos Serpa Maceira, Emilio, quien comenzó a cumplir misiones desde el año 2001. Primero se vinculó con el Comité Pinero pro Derechos Humanos, cuyo presidente era Hubert Rodríguez Tudela. Enseguida pasó a la Fundación Isla de Pinos de Derechos Humanos y Fomento Territorial, para, como periodista independiente, integrarse a Radio Martí.

Por la complejidad del trabajo, se le orientó trasladarse para La Habana, donde tuvo mayor contacto con la contrarrevolución, y se desempeñó, entre otros cargos, como director de la Biblioteca Independiente Ernest Hemingway, de la Unión de Periodistas Libres de Cuba y del Buró del Puente Informativo Cuba-Miami.

De su trabajo, expresó:

En mi labor como agente de la Seguridad cubana, infiltrado dentro de la contrarrevolución sostuve estrechos vínculos con los cabecillas mercenarios Elizardo Sánchez Santa Cruz, Martha Beatriz Roque Cabello, René Gómez Manzano, Vladimiro Roca, Oswaldo Paya, Guillermo Fariñas, Jorge Luis García Pérez Antúnez, Félix Bonne Carcasés, Berta Soler Fernández y Laura Poyan Toledo.

Realmente estas personas tienen ideas malas, han demostrado su vocación mercenaria al servicio de una potencia, quieren el anexionismo de Cuba a Estados Unidos, quieren que nuestro país sea nuevamente un traspasado yanqui como lo fue antes de 1959.

No son líderes, no tienen nivel de convocatoria dentro del pueblo cubano. A ellos los conocen simplemente sus amos, y ellos, como peones del imperio, han patentizado sus acciones de mala fe.⁶³

El agente Emilio, estuvo infiltrado durante diez años y en uno de los programas Las Razones de Cuba, demostró al mundo cómo, en minutos, construía una noticia falsa, y era publicada por Radio Martí sin verificar.

Daniel, el agente de Las Razones de Cuba

A Raúl Antonio Capote Fernández, Daniel, a partir de su experiencia puede confirmar que Estados Unidos no renunciará a la idea de derrocar a la Revolución. Desde 1980 fue captado, pues pensaban que él era el hombre ideal para sus planes, por ser vicepresidente de la Asociación Hermanos Saíz, en Cienfuegos y tener fama de rebelde.

Según sus declaraciones, el año 2004, durante la administración de George Bush, fue de los más agresivos de la política de Estados Unidos hacia Cuba, ya que arreció el bloqueo y las amenazas de una confrontación militar; mientras, en La Habana, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, frente a la Sección de Intereses, llamaba al pueblo a la defensa de la patria.

En ese contexto, según Capote, en una reunión con personal de la SINA, a la que acudieron oficiales de la Agencia Central de Inteligencia se planteó la necesidad de realizar cambios en la forma de enfrentar a la Revolución, porque todas las medidas aplicadas habían fracasado y apostaban a otro escenario, a más largo plazo, cuando no dirigiera la generación histórica en Cuba.

Nacía así el Proyecto Génesis, con el objetivo de formar nuevos líderes para el cambio en el país. Se buscaba una masa crítica que debía prepararse en cursos en el exterior y una vez graduados, plantearan en sus centros de trabajo o localidades de residencia, el cambio

⁶³ Dax Toscano Segovia: «Entrevista a Carlos Serpa, Agente de los Órganos de la Seguridad del Estado Cubano», 25 de noviembre de 2015, en www.kaosenlared.com.

del sistema político con la sucesiva agenda, desde los golpes suaves hasta la presencia militar.

Gracias al quehacer de la Seguridad del Estado y personas del pueblo, como el agente Daniel, se denunció y abortó el proyecto.⁶⁴

Raúl Antonio Capote, fue desclasificado en 2010 en el serial Las Razones de Cuba, y hoy transmite sus experiencias a través de sus libros, en los cuales desenmascara cómo Estados Unidos utiliza los medios de comunicación y las redes sociales para llevar a cabo la guerra fría contra Cuba.



La subversión política contra Cuba, otro fracaso

Un número creciente de proyectos subversivos del Programa Cuba, de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Fundación Nacional para la Democracia (USAID y NED, respectivamente, por sus siglas en inglés), entre 2007 y 2013, alcanzaron cifras multimillonarias de dólares norteamericanos.

El enemigo continuó sus acciones para fortalecer las medidas de bloqueo económico y financiero y desafiar el orden interno mediante el apoyo y la manipulación de la contrarrevolución en el país. Se produjeron múltiples intentos por tratar de introducir, sin control, nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el posible uso de las redes sociales y sus mecanismos de interacción para atentar contra el gobierno y pueblo cubanos.

Continuas operaciones de los servicios especiales norteamericanos, en la primera década de los dos mil, en el área de las telecomunicaciones, dieron lugar a escándalos internacionales y desacreditaron aún más su política hostil hacia la Isla.

El contratista estadounidense Allan Gross, arribó a nuestra nación en marzo de 2009, y de manera ilegal introdujo medios de telecomunicaciones, con el objetivo de crear y entrenar redes internas independientes para promover acciones desestabilizadoras. Durante varias visitas mantuvo contactos con personas a las que entrenó y aportó herramientas comerciales modernas, y posibilitar una rápida interconexión con

⁶⁴ Marianela Samper: «Aniversario 60 de los Órganos de la Seguridad», en www.radiohabanacuba.cu.

otras redes mediante Internet. Dicho proyecto secreto, visiblemente vinculado a la CIA, con jugosos donativos, aportó valiosas experiencias y caracterizó, una vez más, el papel subversivo de la USAID.

Lo que pudiera presentarse como un esfuerzo independiente, una investigación de la Associated Press (AP), en 2010, sacó a la luz pública el Proyecto ZunZuneo, subvencionado por la USAID, que promovió la aparición de una red social de mensajería sobre intereses y temáticas cercanas a los más jóvenes. Su propósito fue disponer de una base de participantes, que pudieran ser trabajados ideológicamente, atendiendo a sus edades y posible receptividad, a nuevas ideas y propuestas, e incorporar mensajes de carácter político, como medio de desequilibrio interno.

ZunZuneo involucró a miles de suscriptores ajenos a la gravedad e intenciones de estos planes sediciosos.

Según la investigación de AP, la USAID desplegó, de forma encubierta, este programa en los medios sociales, con la expectativa futura de provocar una «Primavera cubana», a mediano plazo. El proyecto trató de encubrir cuentas bancarias, servidores, contratistas y todo lo que pudiera comprometer la identidad de las agencias e instituciones estadounidenses, comprometidos con esta ilícita operación internacional.

Tras el fracaso de ZunZuneo, la Radio y TV Martí anunciaron en 2013 la operación Piramideo, un proyecto financiado por la Oficina de Tramitaciones a Cuba (OCB) de Martinoticias.⁶⁵ Su objetivo fue fundar también una red social de «amigos», con fondos secretos y estructurar una nueva plataforma subversiva contra Cuba. Además, de restar recursos monetarios, buscaba crear un «canal de comunicación» entre grupúsculos contrarrevolucionarios.

El 14 de junio de 2013 la ONG Diario de Cuba, financiada por el Gobierno de Estados Unidos a través de la NED, reseñó la presentación pública de Piramideo ante su Congreso.

Poco después, un artículo del diario *The New York Times* puso al descubierto el programa Commotion, desplegado en territorio esta-

⁶⁵ Un ejemplo de este proceder, se aprecia en el audiovisual de Martínnoticias (2015): «Gene Sharp les habla a los cubanos». En este expresa: «Requerirá pensamiento y estudio por adelantado [...] no solo sales a la calle enseguida, no asuma que Ud. es tan débil como Ud. piensa que es y no asuma que el régimen es tan brutal, tan horrible y poderoso como ellos dicen ser [...] tienen que adquirir conciencia entre ellos a través de las ONGs, sitios que son creados y organizados dentro de la Isla [...] tienen que saber qué hace efectiva la lucha no violenta».

dounidense a un costo de 2,8 millones USD, el cual proyectaba establecer de forma ilegal una amplia conexión inalámbrica Wifi dentro de la Isla.

Todas estas acciones fueron enfrentadas y desactivadas a través de medidas activas de los OSE, mediante el empleo de medios y métodos operativos, siempre en correspondencia con los principios de la racionalidad política y en defensa de la soberanía de la nación.



BIBLIOTECAS INDEPENDIENTES DE CUBA

1 Agosto / 002

Sr. Enrique BLANCO.

Te ADJUNTO comprobantes que justifican los gastos según el DINERO que te he enviado y tus INSTRUCCIONES para entregarlos.

Quedan en FONDOS \$160.00 US.
Los cuales estarán congelados hasta recibir tus instrucciones.

con saludos sinceros

tu amigo

H. Palacios

Enrique Habana

Encuentro Nacional de Bibliotecas Independientes de Cuba
Septiembre del 2001

Comprobante de gastos enviado por el mercenario Héctor Palacios al contrarrevolucionario Enrique Blanco, radicado en Miami.



Publicaciones contrarrevolucionarias introducidas en Cuba con el propósito de fomentar la subversión política- ideológica. Imagen del libro *Los Disidentes*, de Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez.



Medicamentos de la farmacia independiente, abastecida por la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana, a través del programa Piloto.

VIII



*Contrarrestar acciones terroristas
y de sabotaje: prioridad del
Ministerio del Interior*

*No podemos decir que el dolor se comparte. El dolor se multiplica.
Millones de cubanos lloramos hoy junto a los seres queridos
de las víctimas del abominable crimen. ¡Y cuando un pueblo
enérgico y viril llora, la injusticia tiembla!*

FIDEL CASTRO RUZ

Despedida de duelo de las víctimas
del avión de Cubana de Aviación,
La Habana, 6 de octubre de 1976

Operaciones encubiertas desde el verano de 1959

Desde el triunfo revolucionario la política agresiva de las administraciones norteamericanas han marcado su carácter terrorista al auspiciar, promover y organizar acciones con serias consecuencias para el pueblo: 3478 muertos, 2099 incapacitados y daños económicos que, solo hasta el año 2000, se calculaban en 121 000 millones de dólares.⁶⁶

La desclasificación en Estados Unidos del informe del inspector general de la CIA Lyman Kirkpatrick, elaborado en octubre de 1961, donde se evalúan las razones del fracaso de la invasión de Playa Girón, revelan que las operaciones encubiertas organizadas desde Washington comenzaron desde el verano de 1959, algunas semanas después de la firma de la Ley de Reforma Agraria, de ese año; la más revolucionaria, porque afectó a los grandes latifundistas al entregársele las tierras a sus verdaderos dueños: los campesinos.

⁶⁶ Ver Colectivo de autores: *Demanda del Pueblo de Cuba al gobierno de los Estados Unidos por daños humanos*, Editora Política, La Habana, 1999, pp. 2-37.

Frente a este escenario, no demoraron en adoptar medidas con las que pretendían acabar con la naciente Revolución. Entre esas acciones:

11 de octubre de 1959: un avión lanza dos bombas sobre el central Niágara, en la provincia de Pinar del Río.

19 de octubre: dos bombas son lanzadas desde el aire sobre el central Punta Alegre, en la provincia de Camagüey.

21 de octubre: un avión bimotor bombardea la ciudad de La Habana, con el saldo de varios muertos y decenas de heridos, mientras una avioneta arroja propaganda subversiva.

22 de octubre: un tren de pasajeros en Las Villas es ametrallado.

26 de octubre: avionetas atacan los centrales Niágara y Violeta, de Camagüey.

7 de febrero de 1960: una avioneta incendia un millón quinientas mil arrobas de caña, en los centrales Violeta, Florida, Céspedes y Estrella, de Camagüey.

18 de febrero: un avión bombardea el central España, en la provincia de Matanzas. Es destruido en el aire por una de sus bombas. El piloto fue identificado como Robert Ellis Frost, ciudadano norteamericano.

La carta de vuelo registraba la salida del aeropuerto de Tamiami, en La Florida. Por otros documentos hallados en el cadáver se descubrió que en tres ocasiones anteriores el piloto había realizado irrupciones aéreas sobre Cuba.

Lyman Kirkpatrick en el informe, afirmaba que en el momento de la invasión, dejaron caer sobre el archipiélago, doce millones de libras de volantes con propaganda contrarrevolucionaria y se describen los pasos que, a partir de agosto de 1959, comenzó a dar un grupo paramilitar de esa institución.

El terrorismo: instrumento permanente del enemigo

Las modalidades empleadas han sido, fundamentalmente: sabotajes o destrucción de objetivos civiles; ataques piratas contra instalaciones costeras y naves mercantes y pesqueras; atentados contra instalaciones y personal cubano en el exterior, incluidas, sedes diplomáticas, oficinas de aviación y naves aéreas; constante instigación a través de emisoras de radio y televisión, para realizar hechos de esta naturaleza contra los centros de producción y servicios, indicándoles, incluso, cómo ejecutarlos.

Nada de esto debe ser sorpresa, porque acciones así son consustanciales a todo acto de terrorismo de Estado, como parte de una filosofía por sembrar el pánico y el miedo entre la población. Algunos ejemplos:

23 de diciembre de 1963: un comando de la CIA, transportado por mar desde Estados Unidos, con la utilización de medios de demolición submarina, hunde la lancha torpedera LT-385, perteneciente a la Marina de Guerra Revolucionaria (MGR), en la dársena de Sigüanea, Isla de Pinos, donde mueren cuatro miembros de la tripulación.

12 de octubre de 1971: una lancha rápida y otra embarcación de mayor porte, procedentes de territorio norteamericano, ametrallan el poblado de Boca de Samá, en la costa norte de la provincia de Oriente. Esta cobarde acción contra la población civil, provoca dos víctimas mortales y heridas a otros vecinos del poblado, entre ellos, dos niños.

6 de octubre de 1976: estalla, en pleno vuelo, un avión civil de Cubana de Aviación con setenta y tres personas a bordo: cincuenta y siete cubanos, incluidos, los veintidós integrantes del equipo juvenil de esgrima, que acababan de obtener todas las medallas de oro en el campeonato centroamericano; once jóvenes guyaneses, seis de ellos, seleccionados para realizar estudios de Medicina en Cuba y cinco ciudadanos de la República Popular y Democrática de Corea. Todos, sin excepción, perecen. Este crimen puso al desnudo la esencia inhumana y la naturaleza criminal del terrorismo de Estado.

Los autores de este hecho, nucleados en el Comando de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU), llevó a cabo en el propio año 1976, las siguientes acciones:

- 6 de abril: dos barcos pesqueros Ferro-119 y Ferro-123, son atacados por lanchas piratas procedentes de la Florida, causando la muerte al pescador Bienvenido Mauriz y graves daños a las embarcaciones.
- 22 de abril: una bomba en la embajada cubana en Portugal, destruyó todo el local y ocasiona la muerte a los funcionarios diplomáticos Adriana Corcho Callejas y Efrén Montegudo Rodríguez, y heridas graves a otros.
- 5 de junio: nuestra misión ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) es objeto de un atentado con explosivos, produce importantes daños materiales.
- 9 de julio: una bomba explota en el vagón de los equipajes del vuelo de Cubana de Aviación, en el aeropuerto de Kingston, Jamaica, momentos antes de ser transportados. Por pura casualidad no estalló en el aire.
- 10 de julio: explota una bomba en las oficinas de la British West Indies, en Barbados, representante de los intereses de nuestra aerolínea en ese país.
- 24 de julio: un técnico del Instituto Nacional de la Pesca, Artagnán Díaz Díaz, es asesinado en un intento de secuestro del cónsul cubano en la ciudad mexicana de Mérida.
- 9 de agosto: dos funcionarios de la embajada de Cuba en Argentina, Crecencio Galañana Hernández y Jesús Cejas Arias, son secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos. No fue hasta el año 2000 que, por una investigación realizada por científicos cubanos, se logró identificar el lugar donde se encontraban y traer sus restos a la patria.
- 18 de agosto: una bomba explota en las oficinas de Cubana de Aviación en Panamá, causa daños de consideración.

Desde 1992 y hasta el presente, la Fundación Nacional Cubano Americana, contribuyente de campañas políticas presidenciales y de conocidos legisladores norteamericanos, como ha quedado demostrado en los juicios seguidos contra los terroristas Raúl Ernesto Cruz León y Otto René Rodríguez Llerena, quienes hicieron estallar en 1997 siete bombas en hoteles de la capital, fue la que concibió, or-

ganizó y financió, de manera impune, desde EE. UU., estas acciones terroristas, que le costó la vida al ciudadano italiano Fabio Di Celmo y numerosos daños materiales.

Los órganos de la Seguridad del Estado han conocido, investigado, descubierto y neutralizado, alrededor de seiscientos treinta y siete conspiraciones, concebidas y minuciosamente elaboradas, incluidas las que no se realizaron por cobardía de quienes llegaron a tener a su objetivo a pocos metros. Están pendientes las que no han salido a la publicidad.

Establecida hace más de cien años, mediante un convenio confuso y pérfidamente redactado, sin una cláusula capaz de garantizar el pleno derecho soberano sobre dicha zona, la base naval de Guantánamo, ha sido utilizada como un instrumento de la política agresiva de Estados Unidos contra nuestra nación. El arquitecto principal de estas operaciones ha sido el Servicio de Inteligencia Naval (SIN) de ese Estado. Numerosos mercenarios, prófugos de la justicia cubana por sus crímenes y fechorías, han encontrado en este sitio refugio e impunidad.

Entre 1962 y 1994, año en que se tomaron, por iniciativa de los dos gobiernos, medidas para reducir los riesgos de incidentes, después del acuerdo migratorio, fueron ejecutadas desde la base más de trece mil provocaciones.

Desde o en la propia base, han sido asesinados o heridos soldados de la Brigada de la Frontera y otros ciudadanos:

5 de enero de 1961: el obrero Manuel Prieto Gómez, uno de los pocos que conservó su empleo durante trece años, fue salvajemente torturado en la base de Guantánamo.

30 de septiembre de 1961: detenido por el capitán de la infantería de marina, Arthur J. Jackson, el trabajador, Rubén López Sabariego, quien prestaba servicios como chofer de un camión de carga en la base. A los quince días de la detención, el encargado de negocios de la embajada suiza en Cuba informó el hallazgo del cuerpo sin vida en una zanja dentro de la instalación militar. La autopsia arrojó que llevaba varios días muertos y presentaba fracturas y hematomas, causados por las torturas a que fue sometido.

Mayo de 1962: secuestrado por personal de la base Rodolfo Rosell Salas, mientras cumplía su trabajo como pescador. Asesinado posteriormente. Su cadáver fue encontrado el 14 de julio.

18 de julio de 1964: asesinado el soldado Ramón López Peña del Batallón Fronterizo, por disparos desde la base naval, por un soldado norteamericano, de guardia en la posta de las coordenadas 43-67.

21 de mayo de 1966: el soldado Luis Ramírez López, muere asesinado por disparos efectuados por soldados norteamericanos desde la base.

A consecuencia de las agresiones provenientes de la base naval, han fallecido ocho cubanos y otros quince han quedado incapacitados.

La guerra biológica

Las acciones agresivas del Gobierno de Estados Unidos han afectado la salud de nuestro pueblo, por lo cual se han perdido valiosas vidas humanas, incluidas niños y mujeres embarazadas.

En mayo de 1981, se reportaron en el municipio de Boyeros, La Habana, casos de enfermos con síndrome febril, dolores retroorbitarios, abdominales y musculares, rash, cefalea y astenia, frecuentemente acompañados de múltiples hemorragias con diferentes estados de gravedad. Pocos días después, fueron detectados casos similares en las provincias de Cienfuegos, Holguín y Villa Clara, diseminados después en el resto del país.

Los estudios de laboratorio confirmaron al agente etiológico como el virus del Dengue tipo 2. La aparición en forma sorpresiva, sin que existiera actividad epidémica anterior en la región de las Américas ni en ninguna de las naciones con las cuales Cuba mantenía un importante intercambio de personal, así como su aparición simultánea en distintas regiones de la Isla, demuestran la agresión biológica y su introducción desde el exterior.

Un total de 116 143 enfermos fueron hospitalizados; alrededor de 24 mil pacientes sufrieron hemorragias; 10 224 sufrieron *shocks* por dengue en algún grado. Fallecieron 158 personas como consecuencia de la epidemia, de ellas 101 niños.

El 10 de octubre de 1981, fue reportado el último caso. Había sido derrotada, en poco más de cuatro meses, una epidemia que muchos expertos pronosticaron años para erradicarla. La afectación económica fue considerable.

La realidad irrefutable, demostrada con hechos y documentos, que nadie se atrevería a rebatir, explica los inmensos gastos en recursos

humanos y económicos y los sacrificios impuestos a los cubanos, para defenderse durante más de sesenta años del peligro de una agresión directa armada por el Gobierno de Estados Unidos.

Evitar la guerra, manteniendo y desarrollando un potencial de respuesta armada, con la participación masiva y una doctrina de lucha defensiva, que asegure un alto costo a los invasores, desalientan una agresión directa, idea fundamental y prioritaria de la política cubana.

La situación descrita, resulta totalmente anómala para un país de escasos recursos económicos, pequeña dimensión y bajo índice demográfico, asociado a la amenaza permanente de la potencia militar más poderosa del mundo, que trajo consigo un esfuerzo colosal y extraordinario en la preparación combativa, pues dicha política agresiva ocasionó la pérdida de 2354 vidas humanas y la incapacitación de 1833 personas.

Entre 1993 y 2000 se ejecutaron ciento veintidós actos de terrorismo contra intereses cubanos. El análisis pormenorizado de estas peligrosas actividades y la caracterización de los principales individuos involucrados y residentes en territorio norteamericano, fueron trasladados de forma oficial a las autoridades del FBI que visitaron La Habana en 1998, sin que se aplicara medida alguna para prevenir nuevos intentos.



Organizaciones terroristas en el exterior

CORONEL (R) JOSÉ BUAJASÁN MARRAWI

El desarrollo cultural alcanzado y la práctica de contrainteligencia durante mi permanencia en el Buró que enfrentaba a la contrarrevolución en el exterior fue importante.

Recuerdo que en el ámbito operativo existían criterios de que la contrarrevolución en el exterior estaba liquidada y, por ende, muchos vaticinaban un futuro incierto para dicho Buró. Yo no compartía esa opinión. Sabía que la contrarrevolución había sido creada y utilizada reiteradamente por los gobiernos norteamericanos y, sin dudas, continuarían valiéndose de ese instrumento. Han transcurrido muchos años y esas organizaciones radicadas en el exterior constituyen aún una fórmula agresiva de la política estadounidense contra nuestro país.

Luego, tras el estudio profundo de la situación operativa con respecto a esta problemática, la jefatura aprobó la estrategia que se debía seguir en su enfrentamiento [...] Procedimos al monitoreo y análisis de todas las fonías contrarrevolucionarias que, patrocinadas por las distintas organizaciones terroristas, se transmitían para Cuba, entre ellas la de Alpha 66 y la de Cuba Independiente y Democrática.

También estudiamos el contenido de lo que se publicaba en los distintos libelos de cada organización y en otras publicaciones de los círculos contrarrevolucionarios de Miami. Este fue un trabajo que nadie aquí había realizado, y que nos permitió acopiar y relacionar importantes y sensibles informaciones sobre el accionar, la composición, proyecciones y contradicciones internas de estas organizaciones, lo que resultó de mucha utilidad para la proyección de su enfrentamiento.

El estudio de esos materiales nos posibilitaba, prácticamente, meternos dentro de ese ambiente y aplicar innumerables medidas activas, en especial, las relacionadas con la agudización de las contradicciones entre las distintas organizaciones y grupos. En este sentido, hicimos trabajos de importancia, jugábamos con esa gente y de esa forma limitábamos su accionar terrorista.

Sobre la inmigración cubana, no solo la radicada en Miami y en el resto de Estados Unidos, sino también en otros países, como Venezuela y España, lográbamos una influencia positiva, fundamentalmente, desenmascarando la esencia terrorista y corrompida de los grupos que pretendían hablar en su nombre, inmigración engañada y atemorizada con todo tipo de presiones. En lo fundamental establecimos algunos mecanismos que contribuyeron a llevar la verdad de la Revolución a la comunidad cubana en el exterior y participamos en la organización del diálogo de 1978, apoyando su exitoso desarrollo.

También logramos identificar a todos los grupos abiertamente terroristas como Alpha 66, Omega 7 y el encabezado por el criminal Orlando Bosch Ávila, entre otros. Realizamos un trabajo muy intenso en los lugares donde estos grupos tenían bases de operaciones, lo mismo en Estados Unidos que en Venezuela o España, y así alcanzamos un nivel de penetración en la mayoría de ellos. Esta penetración nos permitió desenmascarar importantes planes terroristas y la detección de muchas infiltraciones, así como el descubrimiento de otras acciones que afortunadamente pudimos impedir que se materializaran. También logramos determinadas posi-

ciones de influencia dentro de esos grupos y en círculos cercanos a los mismos que representaron un freno de su accionar.

[...] Llegó un momento en que nuestra estrategia fue tan efectiva que, con antelación suficiente, lográbamos conocer los nombres, la misión, la fecha y el lugar de las infiltraciones que estos grupos terroristas pretendían enviar a nuestro país. Al propio tiempo, reclutábamos agentes que reunían todas las condiciones para penetrar ese tipo de grupos y los preparábamos muy bien para el cumplimiento de la referida misión. Nunca perdimos a nadie en ese trabajo, fue una labor muy seria en la que no tuvimos que lamentar ningún «escache»; estos resultados se obtuvieron haciendo grandes esfuerzos y aplicando con profesionalidad los conocimientos adquiridos.

Nos valíamos de las infiltraciones ilegales en el país para contactar con nuestros agentes que se encontraban dentro de ellos. En esas entrevistas, además de recibir de forma directa las informaciones relacionadas con la infiltración dada, aprovechábamos la ocasión para instruir y continuar la preparación del agente. Con ese fin, contábamos en los cayos con lugares seleccionados que reunían las suficientes condiciones para ese trabajo. En otros casos, introducíamos agentes en los grupos por un corto tiempo para cumplir una misión relacionada con el descubrimiento y neutralización de acciones terroristas.

Según mi criterio, la piedra angular de todo el enfrentamiento a la actividad contrarrevolucionaria en el exterior, y de su éxito en esta etapa, fue el amplio apoyo del pueblo, el intenso trabajo de penetración, la adopción de amplias medidas activas y muchas acciones de influencia.⁶⁷

Contra Alpha 66

TENIENTE CORONEL (R) WINSTON JORDÁN CALZADILLA, WALDO

En 1978 ingresé en la sección dedicada a combatir las actividades terroristas que realizaron contra nuestro país las organizaciones contrarrevolucionarias radicadas en Estados Unidos, y formé parte del equipo encargado de la organización y ejecución del enfrentamiento a las acciones subversivas de Alpha 66. En esos momentos trabajábamos

⁶⁷ José Lorences González: Ob. cit., pp. 88-90.

en equipo, aprovechando las ventajas que en cuanto a creatividad, objetividad y multilateralidad del conocimiento proporcionaba este estilo de trabajo.

[...]

Desde etapas muy tempranas, la organización Alpha 66 dispuso de una emisora pirata de radio que transmitía por onda corta hacia Cuba. En su contenido, dirigido casi exclusivamente a la actividad terrorista, incluía programas con instrucciones para la creación, en el país, de grupos internos, las técnicas caseras para confeccionar los medios de terror y recomendaciones precisas acerca de los lugares donde debían realizarse esos actos [...]

En la segunda mitad de la década del 70 se aprecia un incremento de estas acciones, a la par que se detectan indicios acerca de la preparación de infiltraciones y el envío de emisarios al país por parte de Alpha 66. Bajo estas circunstancias se crea el equipo con la misión de planificar y ejecutar el enfrentamiento a estas actividades. Este trabajo, en una primera etapa, comprendió el estudio pormenorizado de sus antecedentes en Cuba, las personas que habían estado vinculadas a las mismas y los grupos mencionados por su emisora radial, que operaban desde el extranjero. También analizamos minuciosamente el contenido de la programación de la emisora, sobre todo, en lo relacionado con mensajes enviados a supuestos grupos radicados en Cuba.

Como resultado de estos estudios logramos determinar la existencia en nuestro país de algunos grupos como los denominados Zapata, Escorpión, y otro en la provincia de Sancti Spíritus. También pudimos ubicar a varias personas reclutadas por Alpha 66 en la década del 70, con la intención de reactivarlas cuando las circunstancias lo permitieran.

Toda la información recopilada posibilitó la elaboración del plan de medidas a desarrollar contra la organización y sus actividades en Cuba para descubrirlas, prevenirlas y cortarlas. La prioridad uno en este plan consistió en la búsqueda de agentes idóneos para penetrar tanto a los grupos internos como a la organización en el exterior. Esto se convirtió en la gran tarea del equipo de trabajo.

Mediante informaciones brindadas por un agente, en enero de 1982, logramos detener una infiltración con cinco miembros de Alpha 66. En los interrogatorios, uno de los capturados habló del asesinato de Juan García Quiñones, uno de los miembros de Alpha 66, ocurrida en uno de sus campamentos de entrenamiento en territorio de los Estados Unidos.

Previamente teníamos conocimiento de que Juan García había sido asesinado en su propio campamento cuando sospecharon que era agente de la Seguridad cubana. Realmente lo confundieron con un hermano que había tenido algún vínculo con los órganos policiales cubanos y lo mataron a mansalva cuando se entrenaba para actuar contra Cuba.

En esta etapa interceptamos cinco infiltraciones, con diecinueve miembros, todas con planes muy agresivos de atentados, sabotajes y otros. Se capturaron también varios emisarios de Alpha 66 que venían a cumplir distintas misiones en el país.⁶⁸

Terrorismo desde Miami

TENIENTE CORONEL (R) NOEL BERGUEZ FERRER, ARTEMIO

En el año 1967 me incorporé al MININT. En 1969 cursé la Escuela de Inteligencia y a mi regreso comencé a trabajar en el Servicio Informativo que tenía la misión de procesar las informaciones relacionadas con las organizaciones contrarrevolucionarias, en especial las de carácter público, procedentes de Estados Unidos. Nosotros analizábamos más de un centenar de publicaciones entre diarios, semanarios, quincenarios, publicaciones mensuales y revistas. Casi todas estas organizaciones editaban una o más, la mayoría de ellas, como es lógico, libelos.

Lo anterior nos daba la posibilidad de confeccionar expedientes públicos de cada organización terrorista, algunas de significativa importancia por su membresía, recursos, planes y actividades, y otras solo por su carácter nominal y por los beneficios que le aportaba el gran negocio de la contrarrevolución.

En los primeros años de la década del 70, se produjo un reordenamiento de estas organizaciones contrarrevolucionarias y surgieron otras como la denominada Jóvenes de la Estrella y Omega 7. Se fomentó también el Plan Torriente, a la vez que el Alpha 66 organizó infiltraciones y participó en operaciones de secuestros de pescadores [...]

Para la proyección de nuestro trabajo, dividimos en dos categorías a las principales organizaciones terroristas en el exterior.

En la primera, agrupamos a las que proyectaban sus actividades hacia el interior de nuestro país, mediante la infiltración de sus hombres,

⁶⁸ *Ibidem.*, pp. 91 y 92.

las que proclamaban contar con apoyo interno y actuaban, por lo general, de forma pública.

Entre estas se destacó Alpha 66, que a menudo anunciaba la preparación de infiltraciones y, en algunas ocasiones, llegó a ejecutarlas.

En la segunda categoría se agruparon a otras organizaciones que realizaban sus actividades terroristas en contra de los intereses cubanos, de forma clandestina y compartimentada, en los propios Estados Unidos y en otros países. En este grupo se destacaba Omega 7. Particularmente, nosotros le dábamos mayor prioridad al trabajo de penetración de estos grupos terroristas porque lograrlo resultaba mucho más complejo y difícil.

[...]

Hubo un momento en que la actividad de esas organizaciones no fue tan intensa; logramos desorganizarlas, se neutralizaron a los principales cabecillas y, aparentemente, disminuyó su accionar. Creo también que en nuestro trabajo se fueron atendiendo otras prioridades por lo que, quizás, en aquel momento disminuyó un tanto la atención que le dedicábamos.

[...]

En 1978 me designaron jefe de la Sección. Esto me facilitaba visualizar con más objetividad las informaciones que recibíamos, lo cual resultó verdaderamente importante en este trabajo. Recuerdo que la valoración adecuada de una información nos permitió reclutar a un destacado personaje, que tenía un gran dominio de la contrarrevolución por haber formado parte de ella desde los primeros años del triunfo de la Revolución.

En especial, este individuo tenía un alto nivel de relaciones con los grupos que actuaban de forma clandestina y compartimentada dentro de Estados Unidos, grupos que ya he definido como los de tendencia terrorista más peligrosa.

Aunque el trabajo contra los grupos contrarrevolucionarios de corte terrorista creció considerablemente a finales de la década del 70 y principios de la de los 80, se lograron resultados muy concretos. Entre estos resultados puedo citar, a manera de ejemplo, el control ejercido sobre los terroristas Orlando Bosch Ávila y Luis Posada Carriles, luego de su detención por el crimen de Barbados, y el seguimiento dado a Posada Carriles una vez que se fugó de la cárcel de Venezuela, así como su asentamiento en Centroamérica.

[...]

Nuestra política consistió siempre en tratar de neutralizar la actividad enemiga e influir para que no se realizara o, de lo contrario, se modificara; como es obvio, estaba prohibido incitarla, aun cuando esto nos pudiera propiciar mayores niveles de penetración. En una ocasión reclutamos a un individuo con amplias posibilidades dentro de estos grupos que resultó extremadamente difícil. Solo lo hizo posible nuestra persistencia durante algún tiempo y el apoyo de sus familiares. En su decisión de trabajar con nosotros influyó de forma determinante su desacuerdo con el crimen de Barbados, acción que no compartía y lo sensibilizó mucho.

Con profundo orgullo recuerdo el alto nivel ético y la dedicación que imperó en nuestro trabajo durante toda esa etapa.⁶⁹

La experiencia del teniente coronel Noel Berguez Ferrer, no fue como se ha podido apreciar la única, pero sí resultaron únicos el compromiso, la ética y valentía de innumerables agentes y oficiales del Minint, por preservar la Revolución.

⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 93-95.

Hablará hoy Dorticós en homenaje a héroes de Girón

CRIMINAL ATENTADO EN PINAR DEL RIO: LESIONADOS 26 NIÑOS

También 14 adultos recibieron heridas

Lanzaron 'materias' inflamables en el interior de un cine en la tarde infantil. Investigaciones para descubrir a los autores del salvaje hecho. Indignación del pueblo.

PINAR DEL RIO, mayo 26. (Reil) Luis, por teléfono. — Un grupo y billete eléctrico que ha llevado de una indignación a todo el pueblo pinareño se llevó a cabo en la tarde de la tarde del domingo por elementos criminales entraron en el cine de la Plaza 4200.



Los comandantes Raúl Castro y Che Guevara, Ministros de las Fuerzas Armadas

REVOLUCION

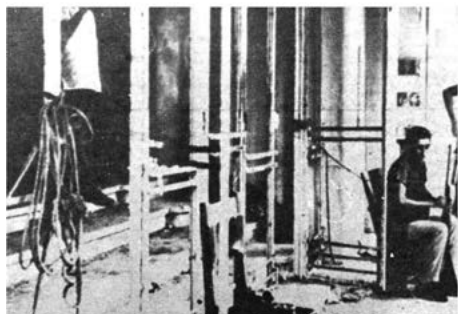
ORGANO DEL MOVIMIENTO 26 DE JULIO

Boletín de la Revolución y de la cultura para el pueblo. Fundado en el 1959.

2ª EDICION Año IV • La Habana, Lunes, 29 de Mayo de 1961

10 Centavos • Director, CARLOS FRANQUE • No. 761

Perú vive actualmente bajo el terror político





El terrorista Raúl Ernesto Cruz León rinde cuentas, frente al tribunal revolucionario, por los crímenes cometidos en hoteles de La Habana, que provocaron la muerte del turista italiano Fabio Di Selmo y daños materiales, 1997.



El dengue hemorrágico formó parte de la guerra biológica contra la Isla, y provocó cuantiosos daños a la familia cubana y la economía nacional, 1981.

IX



*Los insomnes centinelas
de la patria*

*En nuestras costas y cayos, sin importar la lluvia,
los insectos, el calor o el frío, montan guardia
día y noche hombres cuyas pupilas nunca se
apagan en su permanente alerta
frente al enemigo.*

FIDEL CASTRO RUZ
Informe Central al
III Congreso del Partido
Comunista de Cuba, 1986

Vigilantes de nuestras costas

*L*as costas siempre han estado indisolublemente ligadas a nuestra historia, como bien dicen los fundadores de las fuerzas guardafronteras. Por esa vía arribaron, para hacer la Revolución, Martí, Gómez, Maceo, Crombet, Fidel, Raúl y los expedicionarios del yate *Granma* y otros patriotas, al igual que el armamento y pertrechos de gurra en las diferentes épocas.⁷⁰

Con anterioridad a 1959, a través de ellas, también adquirieron lo necesario para el enriquecimiento y contrabando, la camarilla de políticos y funcionarios corruptos de entonces. Por razones obvias, a partir de ese año, el puesto de mando de la contrarrevolución de origen cubano se basificó en territorio estadounidense, principalmente, en la Florida, cercana a nuestro litoral.

⁷⁰ En las siguientes páginas de este capítulo, se han tenido en cuenta elementos de la entrevista colectiva del teniente coronel Ramón A. Ramírez Albor a fundadores de la Lucha Contra Piratas en diferentes momentos, en Jefatura de la Dirección General de Tropas Guardafronteras; Alberto Ferrera Herrera: *Lucha Contra Piratas*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1990.

Por las características del archipiélago, uno de los principales canales ilegales empleado por el enemigo, en apoyo a la subversión, ha sido la vía marítima. Las infiltraciones y exfiltraciones de agentes y grupos comandos, entrenados y armados, son un ejemplo. Para ello han empleado buques madre, lanchas intermedias y balsas de goma.

En estas operaciones se registraron individuos entrenados por los servicios especiales norteamericanos, armados y con recursos materiales suficientes, en cumplimiento de disímiles actividades, entre ellas: el espionaje, abastecimiento de redes, entrenamiento de agentes y de integrantes de organizaciones contrarrevolucionarias, fomento de alzamientos, planes de atentado, ejecución de sabotajes y terrorismo.

Nuestro pueblo y sus instituciones armadas pusieron inteligencia y valor para contrarrestar todo lo que pusiera en peligro la seguridad de la nación. Por ello, desde los primeros meses de la victoria de enero, los combatientes de la Delegación Marítima de Pinar del Río, contaron con la valiosa ayuda del delegado del Minint provincial, el capitán Eliseo Reyes Rodríguez, capitán San Luis, quien participó de forma activa en el enfrentamiento a los bandidos, captura de agentes y protección de las costas.

En noviembre de 1961, nació el Batallón de la Frontera, unidad especial de las FAR, subordinado al Ejército Oriental, con la misión de proteger y defender el perímetro de la base naval yanqui, enclavada en el territorio cubano, en contra del pueblo.

Donde por primera vez se crearon los grupos de Lucha Contra Piratas (LCP) fue en la base de Isabela de Sagua. El gobierno decidió, poco tiempo después, extender esta experiencia a todo el país. Estaba en pleno despliegue la Operación Ratonera, que consistió en la ocupación de cientos de cayos.

La incapacidad del frente interno de la contrarrevolución definió que el canal marítimo, se convirtiera en el principal recurso para la realización de sabotajes y ataques.

Durante 1962 se ejecutaron noventa y siete ataques, que completaron un total de doscientos noventa y uno, perpetrados desde el triunfo revolucionario. A finales de este año, se infiltraron once equipos de agentes; sin embargo, diecinueve abortaron. Los planes para una invasión militar estaban listos y lo actualizaban de manera constante.

En esta misma fecha se tomó el acuerdo de traspasar a la Delegación Marítima del Minint la mayoría de las capitánías y puestos navales de la Marina de Guerra Revolucionaria, actividad iniciada en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, en los meses de enero

y febrero de 1963; más tarde, se continuó en La Habana y, de forma paulatina, en el resto del archipiélago.

Por la Resolución no. 195, de 12 de junio de 1963, del ministro del Interior, comandante Ramiro Valdés Menéndez, se creó el Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas (DVPC), subordinado a la Dirección General de Orden Público (DGOP).

Hasta aquel momento, la MGR, de conjunto con las fuerzas de las delegaciones marítimas y el Departamento de Seguridad del Estado mantuvieron el enfrentamiento a las actividades terroristas, infiltración, exfiltración y abastecimiento de armas en el frente costero, los puertos, la cayería y en las aguas jurisdiccionales cubanas.

Los ataques piratas con lanchas, el abastecimiento aéreo y naval a las bandas de alzados, la infiltración de agentes y su posterior exfiltración y el enterramiento de armas, se convirtieron en prácticas casi diarias.

Acción terrorista en los cayos Blancos

La noche del 10 de junio de 1963, el cazasubmarinos 354 y el guardacostas 57 *Las Villas*, unidades navales pertenecientes a la Marina de Guerra Revolucionaria, patrullaban frente al litoral de la península de Hicacos, en Matanzas. Ninguna de las dos naves de guerra detectaron la presencia en los cayos Blancos, al noreste de punta Hicacos, en el interior de un canalizo denominado Jimaguas, dos lanchas piratas al este de la cayería.

Todo indicaba que se encontraban en ese sitio desde el mediodía. El guardacostas 57, luego de cumplir su misión esa noche, se dirigió en horas de la mañana hacia el extremo sureste de los cayos Blancos para descansar.

A bordo del guardacostas de la MGR iba un grupo reducido de combatientes del Batallón Especial de Seguridad (BES) del Minint. Dos de sus miembros le solicitaron al jefe autorización para bajar al cayo, realizar un reconocimiento, cazar algunas jutias y bañarse en la playita. Se les autorizó.

Llegaron, desembarcaron y aseguraron el bote. Hasta ese momento, ni ellos ni los del guardacostas se dieron cuenta de que eran vigilados. Cuando dieron los primeros pasos, vieron huellas de botas, lo conversaron, pero continuaron hasta avanzar cerca de cincuenta metros monte adentro. Al instante se percataron de que era indicio de una infiltración y decidieron que dos avisaran al guardacostas y regresaran con más personal para registrar el lugar.

Los dos combatientes fueron interceptados por los piratas. Uno de ellos logró llegar hasta la nave con la ayuda de un pescador, pero desconocía en ese minuto la suerte de su compañero.

El jefe de la misión organizó y envió al cayo, a bordo de la embarcación del pescador, un grupo armado del BES y parte de la tripulación. Al llegar, encontraron el cuerpo sin vida de Jesús Fernández Rodríguez en la playita. Había sido rematado con un tiro en la cabeza.

Luego, el día 11 de junio de 1963, el entonces comandante Raúl Castro Ruz, ministro de las FAR, ordenó dirigirse al lugar, realizar una investigación rigurosa y ubicar allí una emboscada, pues existían versiones de que los infiltrados aún continuaban por la zona.

En la madrugada del día 13, desembarcaron cinco combatientes en la playita. Se realizó la exploración y se ubicaron las emboscadas. Este reducido grupo se mantuvo de forma oculta varios días, en condiciones de enmascaramiento total y bajo el efecto directo del sol, los mosquitos, jejenes, el calor por el día y la frialdad por la noche, con poca agua potable y en silencio. El enemigo no se presentó de nuevo.

La muerte del combatiente Fernández Rodríguez marcó un cambio en la historia de la protección de la frontera marítima del país. A partir del 11 de junio de 1963, ya no fue igual para los agentes de la CIA y elementos contrarrevolucionarios, quienes hacían y deshacían de forma casi impune.

Fieles a su legado, los hombres y mujeres del Ministerio del Interior solicitaron en 1968 y, así fue aprobado en 1976 por la Dirección Política del Minint, que Jesús Alipio Fernández Rodríguez fuera reconocido como el primer mártir de las Tropas Guardafronteras del Minint.⁷¹

La máxima dirección del Estado tomó la decisión inmediata de crear, organizar y desarrollar un órgano armado para hacer frente a la piratería, las infiltraciones y las fugas, la cual se denominó Lucha Contra Piratas, subordinada a la Dirección de LCB del Estado Mayor General de la FAR. La misión principal de este órgano, fue la protección de las fronteras marítimas estatales de la República de Cuba.

Se lograron los objetivos previstos, las fronteras marítimas ya no fueron violadas impunemente por el enemigo, y empezaban a pagar bien caro sus aventuras.

⁷¹Tomado de los testimonios de los sobrevivientes de esta acción, recogidos por el teniente coronel Ramón A. Ramírez Albor en mayo de 2002 y del expediente del acontecimiento, en archivo de la sección de Información de la Dirección de Tropas Guardafronteras.

Captura de lancha pirata en cabo Verde

Solo a quince minutos de las cinco de la tarde del 22 de julio de 1963, por información del sector de LCP en creación, en Isabela de Sagua, y por los detalles brindados de un pescador, se supo que una lancha tipo Sigma, de dos motores y con tres hombres armados con ametralladoras Thompson, se encontraban al noreste de cayo Verde, en una laguna interior, esperando que subiera la marea para salir.

Al conocer el hecho, se ordenó la salida de una torpedera 2 L-60 y tres unidades navales del sector de Isabela, más un helicóptero con seis hombres desde Varadero. A la una de la madrugada, después de contactar con el enemigo, inutilizaron la embarcación y obligaron a sus tripulantes a penetrar dentro del cayo.

Se indicó la salida del yate *Mara*, para peinar y capturar a los enemigos. A las seis de la mañana, a través del sector de Isabela, se supo que se encontraban detenidos y de inmediato, se mandó un helicóptero para transportarlos. A las diez y treinta del día 23, aterrizó en el aeropuerto de Varadero con tres prisioneros.

Durante el interrogatorio, se conoció que el objetivo era organizar una red de subversión e infiltración. Luego de las investigaciones pertinentes, se comprobó que el jefe del *team* de infiltración, agente de la CIA, traía como misión principal realizar un atentado contra el Comandante en Jefe, para lo cual trajo consigo un fusil FAL; pero, ya esa intencionada misión era solo eso, intención.⁷²

Operación cayo Anguila

El 14 de agosto de 1963, por una información oportuna, se supo que en cayo Anguila se encontraba un grupo de contrarrevolucionarios y agentes de la CIA, quienes tenían secuestradas dos embarcaciones de pesca estatales y esperaban apoyo de las autoridades de EE. UU. para trasladarse hasta ese territorio a las seis de la tarde.

Con esos detalles, se organizó la misión. Participaron las lanchas torpederas komsomoles LTK-122 y 123, dos grupos del destacamento de hombres ranas, un helicóptero MI-4 y dos avionetas L-60.

Fueron capturados, luego de una operación relámpago bien ejecutada, diecinueve hombres, se rescataron las dos embarcaciones de

⁷² Ver archivo de la sección de Información de la Dirección de TGF: expediente del caso operativo no. 34, provincia de Matanzas, p. 63.

pesca, fueron destruidos dos medios navales rápidos del enemigo y, detuvieron a los cuatro agentes de la CIA, con valiosa información de carácter militar y económico, las cuales no llegaron a manos del enemigo.⁷³

La unidad militar de las FAR, conocida como Lucha Contra Piratas, en mayo de 1964 pasó al Minint. A partir de ese momento, toda la actividad de la protección de la frontera marítima quedó subordinada al Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas (DVPC) de dicho ministerio.⁷⁴

A mediados de 1965, por decisión del ministro del Interior, el DVPC pasó a denominarse Tropas Guardafronteras (TGF). Se determinó que la tarea principal de este órgano lo constituía la protección de las fronteras marítimas estatales de la República de Cuba.

Por la Resolución no. 245, de 30 de junio de 1967, del ministro del Interior, se crearon los auxiliares de control costero, para la búsqueda de información en dichas zonas, la cayería y las aguas jurisdiccionales. El enfrentamiento al enemigo interno y externo, y el análisis de sus misiones, mostraron la fuerte interrelación, entre los grupos.

En el caso de las infiltraciones de estos años, se manifestó un elevado por ciento de aquellas que se detectaron y enfrentaron, relacionadas con la promoción de salidas ilegales. Las lanchas piratas que llegaron a nuestras costas con este objetivo, traían armamento a bordo. En ocasiones, hubo violentos choques, con bajas de ambas partes.⁷⁵

Las infiltraciones presentaron, básicamente, dos métodos: infiltración con «comité de recepción», cuando recibían apoyo de uno o varios elementos en la costa, y la otra, infiltración «a ciegas», cuando operaban sin recibimiento.

La primera fue muy utilizada antes de 1966, cuando la CIA tenía organizados dentro de Cuba grupos y redes contrarrevolucionarias; sin embargo, al ser estos penetrados por los órganos de la Seguridad y desmantelados, su empleo llegó a ser mínimo.

⁷³ Datos de las entrevistas realizadas por el teniente coronel Ramón A. Ramírez Albor, 31 de agosto de 2001, al general de brigada (r) Librado Reina Beritán y al coronel (r) Ramón Arias Martínez.

⁷⁴ Ver Instituto de Historia de Cuba, Directiva no.113 del EMG de las FAR, Fondo: 19/1.2/1:1.1/ 29-3.

⁷⁵ Ver archivo de la sección de Información de la Dirección de Tropas Guardafronteras: Informes resúmenes de las actividades enemigas entre 1966-1975.

Por tal motivo, se usó el método «a ciegas». Las direcciones principales del enemigo externo se localizaron, por orden de cantidad de acciones en Las Villas, Pinar del Río, Oriente y Matanzas, en particular por la costa norte.⁷⁶

Es justo destacar que durante las décadas de los setenta y ochenta, etapa en la que nuestra Isla le prestó ayuda internacionalista a pueblos hermanos, la presencia de grupos de oficiales y combatientes de las fuerzas guardafronteras no se hizo esperar, pues también marcharon hacia Angola con el fin de asesorar y combatir, tanto en la protección de la frontera marítima, como en otros frentes; similar actuación ejecutaron con el ejército sandinista.

Más de cien combatientes de esta especialidad cumplieron esas honrosas misiones solidarias. Tres mártires, pertenecientes a este órgano, dieron su vida en defensa de la independencia de Angola.

Enfrentamiento contra el tráfico de drogas

Con posterioridad al 1.º de enero de 1959, han sido múltiples las acciones contra el tráfico de drogas. Nuestros oficiales, junto a otras instituciones, los destacamentos Mirando al Mar y el pueblo, han evitado que estas sustancias lleguen a manos inescrupulosas.

A continuación aparecen solo ejemplos de tan meritoria y necesaria labor:

1.º de enero de 1960: primer hecho de recalo de drogas detectado por un puesto de observación y vigilancia costera del Ejército Rebelde, en la ensenada Honda, en cayo Sabinal, provincia de Camagüey. Se encontraron seis pacas de marihuana, de seiscientas libras, en mal estado.

Marzo de 1975: aparecieron grupos de pacas de marihuana en las costas norte y sur de la provincia de Camagüey, con pesos de entre ciento cuarenta y novecientas ochenta libras, resultado de los sobrevuelos ilegales de narcotraficantes sobre nuestro territorio.

A través del método de «bombardeo» lanzaban al mar los paquetes, recogidos por sus homólogos, quienes, tripulando lanchas rápidas, los trasladaban hacia Bahamas y Estados Unidos.

⁷⁶ Ídem.

Marzo de 1975: fuerzas combinadas del Departamento Técnico de Investigaciones (DTI) y Tropas Guardafronteras capturaron, al norte del puerto de Nuevitas, una embarcación inglesa con tres navegantes, dos hombres y una mujer. Les cogieron cuatro paquetes de drogas, de sesenta libras cada uno. Más al este, en Manzanillo, en la misma fecha, fue apresada una embarcación estadounidense con cuatro tripulantes, tres de Estados Unidos y uno de Bermudas, con ochocientas libras de marihuana.

1975: Se estrelló en la ciudad de Baracoa una avioneta pilotada por dos norteamericanos, que perecieron en el accidente. Se hallaron en el lugar del suceso cinco sacos de marihuana.

En Guantánamo, recaló a finales de este año, el cargamento más significativo, compuesto por doce sacos con un peso de mil libras.

Marzo de 1996: unidades navales de guardafronteras interceptaron, en aguas territoriales cubanas, la motonave de bandera hondureña Limerick, a la deriva y sin tripulantes, al sur de la provincia de Guantánamo. Se recogieron, luego de rigurosos y complejos sondeos en el puerto de Santiago de Cuba, 6,6 toneladas de cocaína ocultas en lugares casi inaccesibles del buque. Por encontrarse la dotación encarcelada en Estados Unidos, requirió de un prolongado proceso investigativo y de cooperación de nuestro país, que rescató el barco, descubrió y ocupó la droga, y la parte estadounidense que llevó a cabo el proceso judicial. Fiel a nuestros compromisos, en la lucha internacional contra estas sustancias, se accedió a la entrega total a Estados Unidos, más los documentos originales y objetos personales a bordo de la motonave y pruebas importantes para el desarrollo del juicio contra los implicados, las cuales permitieron sancionar a veintisiete y veinticinco años de privación de libertad al capitán del barco y al jefe de máquinas, respectivamente, a pesar de las limitaciones económicas y los riesgos de las diversas acciones llevadas a efecto en la búsqueda de la cocaína.

1996: incremento de los hechos y volumen total de la droga ocupada, en comparación con etapas anteriores, principalmente, en los recalos. En este sentido, se apreció una

mayor diversificación de los modus operandi, a través de los cuales el narcotráfico internacional trató de vulnerar el sistema de frontera, aéreo y marítimo, con el fin de utilizar a la Isla como tránsito hacia terceros países. En total fueron detenidos cuarenta y siete extranjeros y se ocuparon 855 250 kg de marihuana y 86 542 de cocaína.

2007: fuerzas de TGF detectaron una embarcación dedicada al tráfico internacional de drogas en las inmediaciones de Maisí. Durante la detención los traficantes abrieron fuego, produciéndose un intercambio de disparos, en el que dos de ellos fallecieron y otro fue lesionado. Al arribar al puerto, las fuerzas participantes procedieron a la inspección de la embarcación donde ocuparon 590 33 kg de marihuana.

2014: la actividad de narcotráfico mostró un ligero incremento del total de droga asegurada e incursiones navales, a lo reportado en el año anterior. Se alcanzaron resultados favorables de enfrentamiento al asegurar que el 87 % fuera ocupada por las TGF y colaboradores; los frentes más afectados fueron: Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Camagüey, Villa Clara, Artemisa, Pinar del Río y el Municipio Especial Isla de la Juventud (MEIJ).

Junio y julio de 2015: como resultado del control técnico-operativo, se pudo comprobar que se gestaron cuatro intentos de introducción de sustancias ilegales, obstaculizados por el accionar del sistema ministerial.

21 de julio de 2015: se detectó un quinto intento por Cabo Cruz, realizándose una operación conjunta donde participaron varios sistemas del Minint. Se detuvieron catorce personas y se les ocupó 151, 82 kg de marihuana, una balanza analógica y un teléfono satelital.

2019: miembros de la unidad de Tropas Guardafronteras de Guantánamo, persiguieron una lancha rápida, que violaba las aguas territoriales, de la cual sus ocupantes arrojaron bultos al mar; inmediatamente fueron recuperados por los combatientes. La tripulación de la LPM-52 retornó a la base con ocho contenedores, que en su interior poseían veintiocho paquetes de marihuana.

El análisis multilateral, con el apoyo y participación decisiva del pueblo y la valiosa contribución de los destacamentos Mirando al

Mar, han impedido la entrada sostenida de estas sustancias peligrosas a nuestro territorio, pese a la complejidad del fenómeno que existe a nivel mundial, su impacto en nuestra región y permanentes amenazas.

Operación Aché

Pese a las dificultades económicas y el elevado costo de las acciones antidrogas, nuestros órganos no han permanecido inertes ante estas manifestaciones.

A partir de experiencias anteriores, en mayo de 1999 se desarrolló la operación Aché, la cual inició una etapa diferente en los esfuerzos de las autoridades en esta lucha, caracterizado por la ejecución de misiones conjuntas entre las FAR y el Minint.

Los resultados de esta operación, puesta en práctica de forma experimental por cuarenta y cinco días, al norte de la provincia de Camagüey, determinaron la decisión de reiniciarla el 5 de julio de 2000 con el nombre de Aché II y extenderla a toda la región oriental, adoptando después carácter permanente, con el fin de contrarrestar a los narcotraficantes en nuestras aguas territoriales y su impacto en el ámbito interno, a consecuencia de los recalos.

De forma ocasional arriban a las costas de la Isla elevados volúmenes de drogas. Se han producido avistamientos de medios aéreos y marítimos sospechosos. Existen elementos para considerar que solo se ha producido un alejamiento de las operaciones del litoral; pero, la ocurrencia de recalos y operaciones frustradas, tanto por las fuerzas cubanas como por servicios homólogos, confirman que los traficantes mantienen una ruta estable alrededor de nuestro territorio, sobre todo, por el extremo oriental.

Las experiencias y la decisión política del Estado, al enfrentar estas manifestaciones, mediante el perfeccionamiento sistemático de medidas, conllevaron a la implementación a partir del 25 de marzo de 2003 de la operación Aché III, con alcance nacional, aunque su esfuerzo principal sigue concentrado en la zona oriental, la más afectada.

Toda esta situación significó un cambio cualitativo en el enfrentamiento, con el propósito de dar seguimiento y hostigar a los medios aéreos y navales sospechosos que violan el territorio cubano, fortalecer la lucha contra los escamoteadores y perfeccionar las acciones de detección y respuesta.

Igualmente, existe una coordinación y cohesión entre todos los miembros del sistema, para la aplicación de actividades con vistas a

reforzar la vigilancia costera, además, cierre de las principales vías de acceso a los lugares afectados, la revisión de vehículos y personas que transitan en sus inmediaciones, la búsqueda de información sobre posibles escamoteos y alertar a las zonas vecinas para incrementar la revisión ante eventualidades.

Las decisiones que se adopten para evitar la entrada de esas sustancias, son pocas, dadas sus consecuencias. Por esta razón el Gobierno de Cuba, sus instituciones y pueblo se mantienen vigilantes.

Operaciones de rescate y salvamento

Las labores de rescate y salvamento ejecutadas por integrantes del Ministerio del Interior, demuestran sus valores humanos. Ellos, que siguen y cumplen con la política de la Revolución de salvar vidas, sin importar las condiciones o causas de las situaciones en que se encuentren las embarcaciones y personas en aguas profundas u otros escenarios, arriesgan todo, hasta sus propias vidas. Numerosos ejemplos lo evidencian, los siguientes son solo algunos de ellos:

10 de abril de 2014: la lancha patrullera mediana 579, del Destacamento de Tropas Guardafronteras Oriente Sur, recibió la orden de partir desde su base, en Santiago de Cuba, al rescate y salvamento de una embarcación de pesca, presumiblemente a la deriva.

Este hecho constituyó, la primera misión de salvamento y rescate de personas en la mar que realizaban las Tropas Guardafronteras mediante el empleo por la población del 107, número único, para emergencias de este tipo.

2014: se ejecutaron 129 acciones de búsqueda y salvamento marítimo, con el empleo de medios navales y aéreos, se rescataron setecientos setenta y nueve personas. Se asistieron siete embarcaciones de recreo extranjeras con diecisiete personas; ocho nacionales con veinte personas. En los casos que lo requirieron se mantuvo el intercambio informativo con el Servicio de Guardacostas de EE. UU.

2015: en correspondencia con las funciones asignadas como Centro Coordinador de Salvamento y Rescate Marítimo, las TGF realizaron, ciento once hechos de rescate y salvamento, con el empleo de medios navales y/o embarcaciones; cincuenta y cinco fueron personas vinculadas a salidas

ilegales; veintisiete asistencias por evacuación médica; 1296 a embarcaciones con 3297 personas; así como, ocho acciones de búsqueda y salvamento de desaparecidos en la mar, para diez personas asistidas, de ellos cinco pescadores submarinos. En total fueron 749 personas.

Frente a la pesca ilícita y la depredación de la flora y fauna

Los combatientes que protegen nuestras fronteras, de forma independiente y en cooperación con los restantes órganos del sistema multilíneal de enfrentamiento, han evitado y evitan la salida al mar de individuos y aseguran la identificación de camiones del sector estatal dedicados al traslado de medios rústicos y motores al borde costero.

De igual forma se han identificado cadenas delictivas y *modus operandi*, apreciándose el desplazamiento de medios rústicos hacia fincas y parcelas del sector estatal y particular, ubicadas en las proximidades de las playas, en particular, en el frente del Destacamento TGF noroccidental.

Los resultados son satisfactorios y las acciones contribuyen a mantener un régimen operativo favorable en los espacios marítimos y la faja del litoral. Evidencias:

25 de marzo de 2014: un servicio operativo terrestre, perteneciente al puesto fronterizo de La Fe, Destacamento TGF de Pinar del Río, detectó la embarcación *Lista 5ta*, varada en el estero Ricardo. Al realizarle un sondeo, se detectó a bordo cuatro sacos con 966 colas de langosta, y un peso de 323, 2 kg.

20 de julio de 2014: a las ocho y cincuenta de la noche, el Servicio Operativo de Emboscada, del puesto fronterizo de Arroyos de Mantua, Destacamento TGF de Pinar del Río, en la zona de punta Ingleses, observó a la embarcación ferrocemento-231, de lista 3ra., perteneciente a la UEB de Arroyos de Mantua, acercarse a la costa y lanzar dos cestos al agua con 1345 colas de langostas con un peso de 579, 2 kg, recogidos por los combatientes.

10 de noviembre de 2014: a las diez y cuarenta de la mañana, una patrulla de exploración naval del Destacamento TGF suroccidental, a bordo de una embarcación de pesca, per-

teneciente a Pescahabana, en un punto al sur de cayo Playa Larga, Batabanó, capturó dos embarcaciones rústicas con motores de gasolina, las cuales realizaban pesca ilícita en la zona. Tenían a bordo sendas neveras con 558 colas de langosta y varias especies de escama, entre las dos. Por esta operación fueron condecorados con la medalla Servicio Distinguido en el Minint, los cinco participantes.

Los resultados han sido satisfactorios y las decisiones adoptadas posibilitaron el mantenimiento de un régimen operativo favorable en los espacios marítimos y la faja costera de Cuba.⁷⁷

⁷⁷ Este capítulo ha sido elaborado a partir de la información ofrecida por el teniente coronel Ramón A. Ramírez Albor, investigador e historiador de la jefatura DTGE, en: «La protección de la frontera marítima de Cuba», mayo de 2002, y del archivo de la sección de Información de la propia dirección.



En la Operación Nieve se ocuparon 151.82 kg de marihuana, provincia de Granma, febrero de 2011.



Combatientes informan a las autoridades, para evitar que estas sustancias nocivas sean comercializadas por personas inescrupulosas.



Nuestras costas, bajo la mirada insomne de los combatientes del Minint.

X



La Técnica Canina

*Si los perros llegan a estar en Girón, todos
los mercenarios que se escondieron
en la ciénaga, ustedes
los hubiesen cogido.*

FIDEL CASTRO RUZ

Finca San Juan, Santiago de las Vegas,
Boyeros, La Habana, 1961

Fieles a la impronta de Fidel



El 24 de enero de 1961 marca la fundación de esta especialidad, simbolizada en uno de los muchos encuentros que sostuvo el Comandante en Jefe con los jóvenes y personal seleccionados para cumplir la tarea, en la finca San Juan, de Santiago de las Vegas, municipio de Boyeros, en La Habana.

Con su acostumbrada visión de futuro y el conocimiento sobre las potencialidades olfativas de los perros, el Comandante en Jefe promovió la organización y empleo de esta técnica en la Lucha Contra Bandidos y en la preservación del proceso revolucionario, con una concepción orientada a la preservación de la seguridad del Estado y la protección de instalaciones de carácter estratégico.

Para tal misión se seleccionaron veinte militantes, procedentes de la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), denominados Cinco Picos, subordinados a Seguridad Personal, a quienes se prepararon como guías caninos por cuatro especialistas de la República Socialista de Checoslovaquia. Los primeros veinte perros conocían las órdenes en otro idioma, por lo que comenzaron el entrenamiento con órdenes en español.

Sin desatender el trabajo de enfrentamiento, la especialidad continuó perfeccionándose. Muestra de ello fue en 1962, cuando Teodoro Leuker, jefe de la Escuela Canina de la República Democrática Alemana, visitó la finca San Juan y trajo consigo dos perros alemanes: Afra-hembra y Fran-macho. Desde ese instante comenzaron a entrenar con técnicas alemanas, cuya efectividad era superior a las ya aplicadas.

No fue hasta la muerte de los perros alemanes, por afectaciones durante el servicio, que un especialista de la URSS desarrolló una técnica de odorología, consistente en detectar y recolectar las huellas olorosas dejadas por el delincuente en el lugar de los hechos.

En la propia finca se creó el centro de cría, con una cifra inicial de veinte canes, la cual ascendió, aproximadamente, a cuarenta y cinco.

En la Lucha Contra Bandidos

Las potencialidades de las unidades cinófilas contribuyeron a la ubicación y neutralización de las bandas contrarrevolucionarias

Hacia la zona de Pinar del Río, fueron designadas algunas de ellas con la misión de ubicar las bandas que operaban al norte de la Carretera Central y, en la parte sur, en los límites de Alquizar y Artemisa, con el éxito esperado.

Los integrantes de la especialidad también trabajaron en Matanzas, donde se capturaron a connotados enemigos del pueblo. Asimismo, se ejecutaron labores en la Ciénaga de Zapata, Jagüey Grande y en Pedro Betancourt, donde se hallaban bandidos procedentes de Placetas. En Trinidad, Sancti Spiritus y Camagüey, se habían detectado sabotajes y fueron a seguir huellas y encontraron a unos campesinos que, de día aparentaban simples trabajadores del campo y en la noche, eran colaboradores.

En 1962, dos guías fundadores Cinco Picos trabajaron en Puerto Escondido, pues los contrarrevolucionarios entraban y salían de Cuba de forma clandestina. Los combatientes le hicieron cercos con los canes y lograron su detención, resultados favorables que también se obtuvieron en Palmarito, donde se ejecutó una gran ofensiva.

A partir de estos resultados se fundó el departamento Equino-Canino en 1964 en las Tropas Guardafronteras. En tal sentido, se comenzó aplicar la especialidad con una cifra inicial de cuatro canes provenientes de Checoslovaquia.



Gracias al can

GUÍA CANINO RENÉ NARANJO CLAVEL, FUNDADOR CINCO PICOS

Entre mayo y diciembre de 1961, junto a otros compañeros, estuvimos de operaciones en Pinar del Río, donde se alfabetizaban a las últimas personas. Seguimos el rastro de los alzados y cercanos a un bohío, se produjo un encuentro. En el tiroteo me alcanzaron tres proyectiles en el brazo derecho, que me fracturaron el cúbito, el radio y el húmero; desde esta fecha estoy mutilado. Félix Gregorio Tineo Guerrero me substituyó en esta operación.

Una noche, sobre las dos de la madrugada me vinieron a buscar para seguir la huella de un bandido, quien se había escapado, de un encuentro en la línea del ferrocarril, cercano a la ciudad de Candalaria, donde murieron cinco delincuentes.

Al llegar pude observar un fragmento de camisa en la cerca de alambres, por donde penetró el fugitivo, después de un largo recorrido, el perro entró en el pueblo y marcó la puerta de una vivienda, cuando abrieron, el animal entró y fue hasta una habitación y regresó con una bota acabada de quitar. Cuando preguntamos por el dueño del calzado no sabían que decir, no obstante, el perro llegó al fondo y saltó el muro del patio hasta una calle donde perdió el rastro. El hombre escapó, pero gracias al can, se supo cómo estaban operando [...] ⁷⁸

Los compañeros Idelfonso Hernández y Nelson Fumero, fueron seleccionados para ir al central Ramona, en Quemado de Güines, para seguir las huellas del connotado cabecilla de bandidos Margarito Lanza Flores, Tondique, y descubrieron el lugar donde se escondía. Con un tractor y una tanqueta le dieron candela al cañaveral y de forma inmediata salió. El jefe al frente de la operación dio las gracias por el trabajo de los guías y sus perros, ya que los contrarrevolucionarios hacían huecos en la tierra, se metían dentro y se tapaban, lo que impedía muchas veces encontrarlos.

La iniciativa y visión del líder de la Revolución en el empleo de los canes, tuvo resultados fabulosos.

⁷⁸ Colectivo de autores: Resumen de los momentos más importantes de la técnica canina, documento digital en la Dirección Política del Minint. El título del testimonio es de la editora Hildelisa Díaz Gil.



Una anécdota

FÉLIX GREGORIO TINEO GUERRERO

Nosotros no estuvimos en Girón; pero, dos o tres días después de la victoria, Fidel visitó la finca y al salir, en la entrada de Santiago de las Vegas, Jesús, el chofer, vio a Juan Antonio Pinillo Colas y Daniel Ariza Moreno y el Comandante en Jefe mandó a parar el carro y nos dijo:

—Siempre me están recordando cosas y en Girón nadie me recordó los perros.

—Lo teníamos todo preparado, los camiones para montar los perros y armamos a los compañeros, solo estábamos esperando la orden suya para partir a Girón, y como la orden no llegó, creímos prudente no ir, sin una orden de usted —le respondió Ariza Moreno.

—Si los perros llegan a estar en Girón, todos los mercenarios que se escondieron en la ciénaga, ustedes los hubiesen cogido —precisó Fidel.⁷⁹

Ima: un paradigma

Ima pertenece a la raza pastor checo o alsaciano, nació el 2 de junio de 1975 y fue entrenada por el teniente Josula Derengue en la escuela nacional canina, en la especialidad de rastro. Posteriormente, fue enviada al destacamento fronterizo de Gibara, en la provincia de Holguín, donde participó en trescientas salidas operativas, de las cuales ciento nueve fueron servicios especiales con la PNR y el DTI, su registro es de un setenta y cinco por ciento de efectividad en el esclarecimiento de delitos comunes, robos, sacrificio de ganado mayor y dos asesinatos, donde marcó a los autores directos de los hechos.

Se destacó en la frontera, donde descubrió medios ocultos y enterramientos que aseguraban salidas ilegales, lo cual propició la detención de los individuos.

En una ocasión capturó a un prófugo de la justicia, clasificado de peligroso, quien intentó agredir al técnico canino y gracias a un rápido ataque fue neutralizado.

⁷⁹ Ídem.

Participó en varias competencias, ocupó el primer lugar en tres de ellas, en las modalidades de ferocidad, disciplina y superación de obstáculos.

Debido al acelerado desgaste físico, efecto de las condiciones desfavorables donde se utilizaba, sobre todo en la frontera, se decidió darle baja del servicio operativo para alargar más su vida y fue entregada al capitán Félix Alarcón, quien trabajó con Ima en el Círculo de Interés del Palacio Central de Pioneros Ernesto Che Guevara, en La Habana, haciendo notable su destreza en cada una de las actividades.

Después de su muerte se llevó a la sala combativa del antiguo distrito occidental de las Tropas Guardafronteras. Gracias al apoyo brindado a estas fuerzas, en el objetivo de preservar la integridad de nuestra patria, su cuerpo embalsamado se expone en la primera sala del Museo de Varadero, para ser observada por todos los visitantes nacionales y extranjeros que quieren conocer más, no solo de las misiones cumplidas junto a su guía en la preservación de la tranquilidad ciudadana y la protección de la nación, sino también en la historia general de la especialidad.

En la Policía Nacional Revolucionaria

El prestigio alcanzado por la Técnica Canina desde su fundación, determinaron en 1968 aplicar la especialidad de rastro en la PNR, destinada al combate contra los delitos de asesinato, robo con fuerza y hurto; posteriormente, se desarrollaron las de drogas, odorología y defensa.

Un grupo de expertos de diferentes disciplinas, se dieron a la tarea de crear la metodología del entrenamiento de los perros, adquirir y desarrollar los medios para la colección y conservación de los olores en el lugar del suceso, el diseño de las instalaciones para ejecutar la preparación de los canes; así como, del archivo de huellas e impresiones olorosas.

Sobre la base de las experiencias y resultados satisfactorios en los órganos de guardafronteras y la PNR, en 1974 se comenzó el empleo de los canes en la Dirección de Establecimientos Penitenciarios (DEP), con la finalidad de garantizar la protección de sus unidades en las especialidades de defensa y droga.

La creación en 1990 del departamento de la Técnica Canina en la dirección de Criminalística fue hasta febrero de 1997, al subordinarse

a la Dirección General de la PNR. El 2 de mayo de 2001, se decidió el traspaso a la Jefatura del Ministerio del Interior.

El 24 de marzo de 1994 se fundó en el Consejo Popular de Calabazar, municipio de Boyeros, el Centro Nacional de Preparación y Adiestramiento (CNPA), que tuvo como antecedente la escuela de preparación perteneciente a Tropas Guardafronteras, enclavada en la zona de Managuaco y en Santa Cruz del Norte, antigua provincia de La Habana. Su objetivo principal, consiste en adiestrar a los canes y su guía para el trabajo de los diferentes órganos, en las especialidades de defensa, drogas, explosivos, rastro, odorología, rescate y salvamento.

En la misión internacionalista de Angola

El Estado Mayor General de las FAR indicó la introducción de una nueva técnica para la detección de las emboscadas enemigas con los perros entrenados para estos fines. Fueron seleccionados, en marzo de 1983, los pastores alemanes y veinte soldados del Servicio Militar General (SMG) dispuestos a cumplir misión internacionalista.

Ya en septiembre del propio año, se emitió una orden para el traslado hacia la República Popular de Angola, con los aseguramientos necesarios, en respuesta a lo indicado por el primer sustituto del ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, general de división Abelardo Colomé Ibarra.

Allí los perros fueron capaces de detectar la presencia enemiga mediante el registro del terreno, apoyándose en su poderoso olfato, en la agudeza de sus sentidos y en los sólidos reflejos condicionados formados durante la preparación.

El adiestramiento y la instrucción técnica especializada de las unidades cinófilas, fue realizada en la Unidad de Tránsito de Loma Blanca y el intensivo, teórico-práctico, durante cinco meses y medio en la Canina de la Dirección de Tropas Guardafronteras del Minint. Se graduaron diecisiete guías, quienes demostraron un alto nivel de disposición y conocimientos para el desempeño de la compleja misión, que constituyó una experiencia única.

A su llegada a Angola, fueron trasladados de inmediato para el centro de enseñanza militar especial de Funda, donde permanecieron hasta marzo de 1984, cumpliendo diferentes tareas de familiarización con el teatro de operaciones. Los técnicos recibieron entrenamiento militar, en lo fundamental, disciplina táctica, ingeniería, tiro y formación político-ideológica. A los canes, se les introdujeron dinámi-

cas con el propósito de crearles reflejos en otros objetivos. De esta forma, estuvieron dispuestos para su desempeño por la Brigada de Destino Especial (BDA) en la Lucha Contra Bandidos, a fin de liquidar a las fuerzas de la Unión para la Independencia Total de Angola, dispersas en el extenso territorio angolano. Una vez adquiridos los conocimientos imprescindibles, salieron a las misiones en el sur del país.

El guía, para su defensa y la del can, debía armarse con una subametralladora pequeña (pistola ametralladora) y realizar la operación de receptor de radio, en cooperación con los otros guías, de forma tal que sus manos, estuvieran libres para transmitir las órdenes al perro.

Otra situación riesgosa y de gran tensión, fue cuando las unidades cinófilas, marcharon al frente de las columnas militares por tramos minados, donde corrían los mismos riesgos que los zapadores.

En las misiones cumplidas se capturaron bandidos, individuos sospechosos y material de guerra; también tomaron parte de la lucha directa contra miembros de la Unita.

Todos los jefes tuvieron buen criterio del trabajo y esfuerzo de los técnicos, quienes se destacaron por su abnegación en el cumplimiento de las misiones internacionalistas. Al llegar, solo uno de aquellos jóvenes era militante de la UJC, y a los pocos meses, todos alcanzaron ese alto honor, ganado en las acciones combativas.

Por decisión del jefe de la Misión Militar Cubana en Angola (MMCA), se incrementó la utilización de los canes en las columnas militares.

Los seis guías con sus respectivos perros fueron trasladados para la zona de Huambo el 28 de noviembre de 1983, donde se mantuvieron en operaciones por un tiempo mayor.

Teniendo en cuenta las perspectivas de este trabajo, el jefe de la Unidad Canina y el asesor del Minint, propusieron de forma detallada los aspectos fundamentales para establecer una cría canina en Angola. No obstante, se consideró que era más económico, establecerla en Cuba y llevar los animales con la categoría de cachorros, hasta tanto se pudieran garantizar los elementos necesarios.

Se puede afirmar que las doscientas cuarenta y una misiones cumplidas hasta el 30 de octubre de 1984, se realizaron sin dificultad, porque en el avance con las columnas militares junto a la exploración, siempre que existieron elementos sospechosos fueron detectados, siguieron huellas e indicaron los lugares por donde los bandidos se fugaban; y en ello influyó de manera positiva también el factor psicológico de la tropa.

Cuando los canes recibían la orden de adelantar, lo hacían explorando a ambos lados de la carretera, avanzaban solos a más de quinientos metros del técnico. El trabajo en los kimbos y debajo de los puentes fue efectivo y la presencia del perro reforzó la vigilancia en las horas nocturnas.

Participaron en 178 operaciones con unidades de diferentes destinos; trabajaron con las columnas militares Venceremos, Che Guevara y Camilo Cienfuegos, donde sumaron unas setenta y tres misiones.

Misiones combativas en el territorio nacional

La especialidad de la Técnica Canina ha desempeñado desde su fundación una labor importante en la preparación de los canes, la protección de los embarcaderos, el patrullaje de las vías públicas, lugares de mayor incidencia de conflictos y en la profundidad.

Son múltiples los ejemplos donde ha sido decisiva su participación, lo cual ha permitido salvaguardar los intereses del pueblo y de la Revolución.

El 4 de septiembre de 1997 resultó asesinado el joven italiano Fabio Di Celmo, a consecuencia de atentados terroristas en diferentes hoteles de la capital, situación que generó un exhaustivo proceso investigativo y donde la técnica canina fue aplicada para la ubicación de lugares y medios empleados en esclarecimiento de estos hechos.

La Tarea Coraza Popular, a inicios de 2003, destinada a la detección de individuos en barrios y focos delictivos, por el tráfico y consumo de drogas, fue otra de las misiones en las que se insertaron guías y perros con éxitos.

A partir de la introducción y comercialización de drogas, cuyos efectos nocivos podían incidir, fundamentalmente, en los jóvenes, además de su repercusión internacional, por el intento de algunos ciudadanos extranjeros de utilizar el territorio cubano en el mercado de esas nocivas sustancias, tanto en el consumo, como en la modalidad de canal, se puso en práctica dicha operación, la cual fue decisiva y cumplió sus objetivos.

Una vez más, liderado por los principales dirigentes, el pueblo y las fuerzas del Minint combatieron con energía esta tipicidad delictiva, sucesos donde la técnica canina con sus unidades cinófilas

detectaron las drogas y neutralizaron canes, empleados por estos delincuentes para custodiar sus viviendas.

Un grupo importante de especialistas de todo el país ha cumplido, durante estos años, misiones de colaboración en Angola, Mozambique, Venezuela y Nicaragua, donde aún se mantiene su presencia en la creación y diseño de esta especialidad; y otras con las asesorías italiana, inglesa y francesa.

En abril de 2013 se realizó la primera exportación de canes y en 2014 la segunda, ambas a Nicaragua, como ampliación de la colaboración, enfocada al enfrentamiento al narcotráfico internacional y a la prevención del delito. Existen reales perspectivas de continuar esta línea de acción con otras naciones.

Ha sido indiscutible la importante presencia de la Técnica Canina, desde su fundación hasta nuestros días, en defensa de la Revolución, de su accionar en el esclarecimiento de hechos delictivos, en la protección de instalaciones y personas, en la lucha contra las drogas, en las misiones internacionalistas y en otras disímiles tareas, por las cuales el pueblo los apoya, agradece y se siente seguro cuando, guía y perro, aparecen en escenarios adversos, porque saben de su valor.⁸⁰

⁸⁰ Toda la información que aparece en este capítulo fue ofrecida por el departamento de la Técnica Canina para esta publicación.



El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz junto a fundadores de la Técnica Canina y las primeras unidades cinéfilas cubanas, finca San Juan, de Santiago de las Vegas, 24 de enero de 1961.



El joven Tineo Guerrero con su perro Bles Blanco, junto a un soldado, en la Lucha Contra Bandidos, Pinar del Río, 1961.



La unidades cinéfilas están preparadas para el patrullaje de las costas, las calles y el enfrentamiento donde sea preciso.



XI



*Asegurar la política migratoria
de la nación*

Todo lo que se conoce hasta hoy [...] es que jamás dejaron de premiar a los que se llevaron por la fuerza un barco o un avión. Esa es la historia verídica. ¡No hay un solo caso!, desde que comenzaron los secuestros de aviones, que –como bien se dijo aquí– los iniciaron ellos contra la Revolución y después se convirtieron en un bumerán y una plaga universal.

FIDEL CASTRO RUZ

Programa Mesa Redonda,
22 de marzo de 2003

La historia verídica

*L*as relaciones migratorias entre Estados Unidos y Cuba cambiaron de manera abrupta a partir del Primero de Enero, cuando Washington decidió convertir el tema migratorio en un instrumento de guerra política contra el Gobierno Revolucionario. Fue así, que empezaron a influir en determinados ciudadanos que emigraban, sin importar las vías y sus antecedentes, con la intención de darles la categoría de «refugiados políticos», amparados por la Ley McCarran-Walter de 1952.

Eisenhower y su administración recibieron con los brazos abiertos a los criminales y personeros de la tiranía batistiana, quienes huían de la justicia. Paralelamente, elaboraron programas especiales de ayuda, exclusivos para los cubanos, con la finalidad de atraer a la fuerza más calificada y privar al país de esos valiosos recursos humanos.

Durante la década de los sesenta, el asunto se convirtió en uno de los puntos más complejos en las relaciones entre ambos Estados. En diciembre de 1960 se creó el Centro de Emergencia para Refugiados Cubanos en Miami.

Estados Unidos dio abrigo y legalizó el estado migratorio de aquellos individuos que por más de cincuenta años expoliaron y desangraron a los ciudadanos de la Isla y que fundaron en su propio territorio las primeras organizaciones contrarrevolucionarias, además, no accedió, en ningún caso, a la solicitud de extradición de los criminales de guerra, reclamados para ser juzgados de acuerdo con las leyes de Cuba. Por el contrario, apoyaron a pilotos mercenarios, quienes sacaban de manera clandestina a figuras políticas y militares de la dictadura, que no pudieron escapar en los primeros momentos del triunfo de enero de 1959.

Tras el desenlace de la Crisis de Octubre de 1962, el gobierno estadounidense interrumpió los vuelos directos entre las dos naciones, provocando un incremento de la emigración ilegal hasta 1965. De manera simultánea comenzó una campaña mediática que acusó a Cuba de prohibir las salidas legales y de haberse convertido en cárcel de su propio pueblo.

Esa política norteamericana dio lugar a los diferentes ciclos migratorios, que se tradujeron en fenómenos como Operación Peter Pan; Camarioca, en 1965; Mariel, en 1980, y la crisis de los balsaeros en 1994.

Operación Peter Pan

Se llevó a efecto entre diciembre de 1960 y octubre de 1962, como una de las medidas de guerra psicológica desplegada por la administración Kennedy, en el contexto de la Operación Mangosta.

Constituyó un acto de terrorismo de Estado contra un país soberano, en el cual estuvieron implicados la CIA, el Departamento de Estado e instituciones religiosas norteamericanas, con el apoyo en Cuba de redes de espionaje, la alta jerarquía católica y organizaciones contrarrevolucionarias, mediante la cual sacaron de la Isla a más de catorce mil niños, ante el temor de los padres de que serían privados de la patria potestad.

Trasmisiones ilegales de radio Swan difundieron fragmentos de una falsa y nunca concebida ley de pérdida de la patria potestad, que supuestamente, emitía el gobierno de La Habana.

La participación de la alta jerarquía católica en la creación de condiciones psicológicas para desarrollar la campaña y, más tarde, la organización de la salida de miles de niños, dio credibilidad a la invención.

Muchas familias de la clase media y alta, aceptaron enviar a sus hijos a Estados Unidos, al amparo del Programa para Niños Refugiados Cubanos sin acompañantes (The Cuban Children's Program). El

órgano de Inmigración y Extranjería garantizó la atención a los pequeños pasajeros y a sus acompañantes durante el proceso de salida.

La historia fue en realidad otra. Muchos de esos infantes fueron llevados a casas de adopción, orfanatos o establecimientos penitenciarios para delincuentes juveniles, de treinta y cinco Estados de la Unión y, una buena parte de ellos, nunca se encontraron con sus padres.

El programa se cerró de manera oficial en 1981, su objetivo fue dividir a las familias, desestabilizarlas y motivar las salidas ilegales.

Fue necesario un arduo trabajo por parte de los Órganos de la Seguridad del Estado para descubrir y enjuiciar a los implicados, que encontró terreno propicio en la influencia de la propaganda anticomunista en determinados sectores de la población, que por más de medio siglo controló los medios de divulgación de EE. UU.

Boca de Camarioca

La crisis migratoria produjo varios incidentes y secuestros de embarcaciones.

Con el objetivo de frenar esas acciones violentas, el Comandante en Jefe anunció la autorización del puerto de Camarioca, en la provincia de Matanzas, para que los cubanos deseosos de abandonar la Isla, pudieran ser recogidos por sus familiares en embarcaciones provenientes desde territorio norteamericano.

En el acto de celebración del V Aniversario de los CDR, Fidel, expresó:

No somos nosotros los que nos oponemos a que los que se quieren marchar se marchen, sino los imperialistas. Y puesto que esto es así, nosotros incluso estamos dispuestos a habilitar un puertecito en algún lugar para que todos los que tienen parientes aquí no tengan que correr ningún riesgo, no tengan que exponer a sus familiares a riesgos de ningún tipo. Podríamos habilitar, digamos —por ejemplo—, el puerto de Camarioca, en Matanzas, que es uno de los puntos más próximos, para que todo el que tenga algún pariente le damos permiso para venir en el barco, sea quien sea, con todas las garantías [...] ⁸¹

⁸¹ Fidel Castro: Discurso en el V Aniversario de los CDR, Plaza de la Revolución de La Habana, 28 de septiembre de 1965, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965).

Por esta vía, entre el 10 de octubre y el 3 de noviembre de 1965, llegaron a EE. UU., en particular, a la zona de Cayo Hueso, alrededor de veintiocho mil personas.

La subteniente Gladys Hung recuerda imágenes que, a pesar del tiempo, no se borran de su memoria, y de Camarioca, contó:

Poseo recuerdos imborrables: niños que se negaban a abandonar el país; ancianos que se dirigían a las autoridades cubanas en busca de amparo, debido a la negativa de los funcionarios norteamericanos de Inmigración de autorizarlos a viajar con sus familiares a ese país. Desde luego, nadie quedó desamparado, para orgullo de la Revolución.⁸²

Esta situación obligó a la administración estadounidense, el 6 de noviembre de 1965, sentarse a la mesa de negociaciones para organizar el flujo migratorio. Ese día se firmó el memorando de acuerdo por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (Minrex) y la embajada de Suiza, representante de los intereses norteamericanos en Cuba. El convenio consistió en que a las personas residentes en el país con familiares cercanos en Estados Unidos, se les diera prioridad en la tramitación de la documentación y la salida legal.

El 1.º de diciembre de 1965, comenzaron a implementarse los acuerdos y se estableció un puente aéreo entre Varadero y Estados Unidos, al que la propaganda mediática dio el nombre de Vuelos de la Libertad. Por ese corredor aéreo, durante ocho años, emigraron más trescientas mil personas, lo cual constituyó un reto para las fuerzas de Inmigración y Extranjería, y de otras especialidades vinculadas a la preservación de la seguridad y el orden interior del Estado, pues debieron adoptar estructuras y normativas de funcionamiento, encaminadas a viabilizar dichos acuerdos. El éxito en esa misión fue posible, también, por el trabajo en conjunto con otras entidades estatales y de la defensa.

El capitán Julián de la Torre estuvo presente por su responsabilidad en muchos momentos en el aeropuerto de Varadero y vivió experiencias inolvidables, una de ellas, la quiso expresar:

[...] presencié varios hechos conmovedores: una niña de catorce años de edad se negó a marcharse del país y fue obligada a subir al avión por el sobrecargo estadounidense. Informado de

⁸² Juan C. Fernández: «De la dirección de Inmigración y Extranjería. Ellos cuentan la historia», revista *Moncada*, febrero de 1980, pp. 20-22.

este hecho, fui a hablar con la jovencita. Al corroborar su decisión de quedarse en Cuba la bajé del avión y me dirigí a las autoridades norteamericanas y formulé una fuerte protesta contra el sobrecargo.

En realidad [...] tuvimos pocos choques con los norteamericanos que, por lo general, cuando se ven frente a una actitud respetuosa pero intransigente, se llaman a capítulo.⁸³

Por decisión del presidente Richard Nixon, se canceló en 1973 el puente aéreo y se suspendieron los acuerdos migratorios, con lo cual se retrocedió al estado en que se encontraba las relaciones sobre este tema en 1965. La situación económica y política norteamericana, la difusión de un fuerte sentimiento antiinmigrante y el rechazo a las prerrogativas que disfrutaban los cubanos, contribuyeron a esa medidas.

El 6 de septiembre de 1978 el Comandante en Jefe, en comparecencia pública, explicó al pueblo la realidad de la comunidad cubana en el exterior y la disposición de acceder a la amnistía de los presos por delitos contrarrevolucionarios, con el fin de abandonar el país, así como la disposición al diálogo.

Después de analizar y discutir estas cuestiones se anunció la decisión de la excarcelación, mediante indultos, de tres mil reclusos, sancionados por delitos cometidos contra la seguridad del Estado o la integridad nacional; y seiscientos por violaciones de las disposiciones legales sobre emigración.

Desde finales de 1979 hasta inicios de 1980, el gobierno estadounidense continuó estimulando las salidas ilegales, por lo cual recibía como héroes a quienes secuestraban embarcaciones, al tiempo que negaba, cada vez más, las visas a los que deseaban marcharse por la vía legal.

Este ambiente creó, poco a poco, un escenario cercano al estallido de una nueva crisis migratoria. Cuba advirtió a Washington que cambiara su política, pues de lo contrario, se vería obligado a reeditar la experiencia de Camarioca.

La apertura del Mariel

Resultado del incidente en la embajada de Perú, en abril de 1980, cuando un grupo de civiles nacionales a bordo de un autobús público penetró en el recinto y solicitó asilo político, se estableció un puente

⁸³ Ídem.

marítimo entre el Mariel y la Florida, con embarcaciones de cubanos residentes en Estados Unidos.

Sobre estos sucesos, el Comandante en Jefe, expresó:

[...] lo curioso es que esta vez no fuimos nosotros los que tomamos la iniciativa de abrir Mariel, no, la iniciativa la tomaron de allá. Al calor de la situación y de la campaña creada en los propios Estados Unidos sobre los sucesos de la embajada de Perú, de la Florida surgió espontáneo la idea de enviar embarcaciones a recoger a este lumpen, y entonces nosotros simplemente nos limitamos a decir que no los recibiríamos a cañonazos porque no venían en son de guerra [...]

Y como dije, formalmente no fuimos nosotros los que abrimos Mariel, se abrió desde allá, y allá nosotros no tenemos policías. Eso es asunto de ellos, trabajo de ellos allí [...] ⁸⁴

Ante esta situación, los OSE, desplegaron la Operación Inca, consistente en la tramitación oficial del pasaporte y autorización a las personas deseosas de abandonar la Isla y poseían el permiso de los territorios que los acogerían, y embarcaciones seguras donde viajar.

La operación, dirigida por el propio Fidel Castro Ruz, tuvo un fuerte impacto nacional e internacional y en ella estuvieron implicados diferentes Órganos de la Administración Central del Estado (OACE), como la Aduana General de la República y los ministerios del Interior, Transporte, Salud Pública y Construcción.

El 6 de abril del propio año, fue creado el puesto de mando donde se instalaron las fuerzas del Minint, que contaron con tres centros de calificación. De inmediato, comenzó el proceso de atención y documentación a las solicitudes de salida, prestándose especial atención a los menores de edad, quienes debían contar con la autorización previa de ambos padres. El trabajo conjunto permitió identificar, localizar, trasladar y documentar a las ciento veinticinco mil personas que marcharon a EE. UU.

La apertura del puerto Mariel colocó a Washington en un escenario muy difícil, la población norteamericana en general no tenía grandes simpatías o deseos de acoger este nuevo flujo de inmigrantes, en un momento difícil de su economía.

⁸⁴ Fidel Castro: Discurso en el acto conmemorativo del Primero de Mayo, en la Plaza de la Revolución José Martí, 1.º de mayo de 1980, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1980](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1980).

Después de quince días, el número de cubanos recibidos excedió los diez mil. El presidente James Carter tuvo entonces que decretar el estado de emergencia en distintas zonas de la Florida y autorizar un presupuesto de diez millones de dólares para la atención de los recién llegados. Ya para el 14 de mayo, la cifra aumentó a cuarenta mil.

Ante esta situación, el presidente estadounidense presentó un programa de cinco puntos para frenar lo que ellos habían provocado y se vieron obligados a negociar.

Crisis de los balseiros

A mediados de 1994 se incrementó el número de balseiros rescatados, resultado de las salidas ilegales, por guardacostas norteamericanos en el estrecho de la Florida. En distintas oportunidades, personas sin escrúpulos secuestraron embarcaciones estatales, principalmente, en la bahía de La Habana, como fue el caso del remolcador 13 de Marzo, y las lanchas de Regla y Casablanca el 26 de julio, el 3 y el 4 de agosto.

Ese incremento fue consecuencia, por una parte, del grave contexto económico originado por el derrumbe del socialismo en Europa del Este y la URSS, y del incumplimiento del acuerdo migratorio de 1987, en virtud del cual, se comprometían a otorgar hasta un máximo de veinte mil visas al año. Sin embargo, entre 1987 y 1994 solo habían concedido 11 222 visas, de un supuesto total de 160 000.

El 4 de agosto de 1994 fue secuestrada en la bahía de La Habana la lancha de pasajeros Baraguá,⁸⁵ que cubría la ruta marítima del muelle de Luz, en la avenida del puerto habanero, a Regla. Cinco hombres y dos mujeres, armados con pistolas y armas blancas, abordaron la embarcación ordenándoles a los pasajeros que se mantuvieran reclinados en el piso. En esos momentos de tensión, algunas personas pudieron lanzarse al mar para llegar a la orilla. En el interior de la embarcación se produjo un enfrentamiento con los antisociales, lo cual provocó la caída a la bahía del suboficial Gabriel Lamoth

⁸⁵ Esta lancha fue secuestrada de nuevo en 2003. Integrantes del Destacamento de Destino Especial Naval, del buque guardacostas 040 y miembros de la jefatura de la Dirección de las TGF, intervinieron en su enfrentamiento. Fidel Castro, a bordo del BGC-40, participó en los análisis y decisiones adoptadas. La operación culminó con la captura de los delincuentes y la liberación de los rehenes. Fueron felicitados, uno a uno, por el Comandante en Jefe, por cumplir esa compleja la misión.

Caballero, policía que viajaba en la cabina de mando para proteger la embarcación y a sus pasajeros.

Las fuerzas del Orden Interior, de conjunto con otras especialidades, lograron detener la lancha y rescatar a las víctimas, entre las que se encontraban menores de edad. Con posterioridad, el comando de Recate y Salvamento del Cuerpo de Bomberos, tras una exhaustiva búsqueda, encontraron el cadáver del suboficial Gabriel, el que tenía signos de violencia en su cuerpo.

Al ciudadano Fidel Basulto García, principal cabecilla de este asalto, quien portaba en el momento de su detención la pistola de reglamento del agente fallecido, fue sentenciado por el Tribunal Supremo a la pena de muerte, la que le fue conmutada a treinta años de privación de libertad. Al resto de los implicados se les aplicó sanción de privación de libertad, de acuerdo con su nivel de participación.

Lamoth Caballero fue condecorado *post mortem* con la Orden Antonio Maceo, además, de otorgársele la militancia de la UJC y el ascenso al grado de teniente.⁸⁶

Después de este hecho, la situación operativa en la capital se agravó. La contrarrevolución interna y las transmisiones ilegales desde el exterior, con el objetivo de provocar graves disturbios, hicieron circular la falsa noticia de que el día 5 de agosto llegaría al malecón habanero una flotilla para sacar del país a quien quisiera abandonarlo.

En el día señalado, se comenzaron a congregarse personas en el litoral, quienes vieron malogradas sus infundadas esperanzas, y a quienes volvieron a engañar, diciéndoles que la anunciada flotilla había sido interceptada en alta mar por fuerzas cubanas.

La mentira trajo consecuencias. Se produjeron graves alteraciones del orden público en los límites de los municipios de Centro Habana y La Habana Vieja, hacia los cuales se movilizaron todos los efectivos del Ministerio Interior, otras fuerzas y el pueblo de los alrededores.

En la neutralización de esos acontecimientos, fue fundamental la presencia, en Malecón y Galiano, del Comandante en Jefe, acompañado de su escolta personal, y delante de los grupos enardecidos, les exigió a las fuerzas del Orden Interior no disparar un tiro y, con la frase: ¡Vengo a recibir la cuota de piedra que me toca!, calmó a los manifestantes, quienes respondieron con ¡Viva Fidel! Más tarde se dirigió hacia el puesto de mando organizado para estabilizar la situación.

⁸⁶ Tomado de Yineth Infante: «Historia de un secuestro», boletín *Abanderados*, Minint, no. 19, p. 2.

La prensa norteamericana difundió el hecho como la primera rebelión contra el sistema socialista y, la contrarrevolución en el exterior, como el inicio de las revueltas populares contra el Gobierno de Cuba. En realidad, el 5 de agosto constituyó un rotundo fracaso para los planes enemigos.

Durante el proceso investigativo de estos sucesos no se encontraron elementos que demostraran una previa organización o planificación de las acciones. En este sentido, se estudiaron varias informaciones que aludían a la presunta concentración de grupos, el financiamiento de algunos actos y, por otra parte, elementos de participación de extranjeros o miembros de grupúsculos. Sin embargo, existen evidencias de que las fuerzas en el exterior fueron sorprendidas por la evolución de los acontecimientos, lo cual se comprobó en su conducta antes, durante y posterior a los hechos.

Teniendo en cuenta los elementos de análisis, la mayoría de los participantes no constituían categorías de personas, que por sus indicios o conducta, pudieran enmarcarse en elementos de la contrarrevolución interna. Impresiona un segmento social que actuó de manera emotiva, y resultó manipulado.

Posteriormente, secuestraron una nave de transporte de la Marina de Guerra Revolucionaria, en cuya acción fue asesinado uno de los oficiales a bordo.

El 13 de agosto de 1994, Fidel Castro, ante la actitud del Gobierno de Estados Unidos, con respecto a los secuestradores y el aumento de las salidas ilegales por vía marítima, anunció en un discurso, que a partir de ese momento se retirarían los guardias de las costas y se permitiría a cualquier persona que lo deseara marcharse de Cuba.

Tres días después, unos setecientos individuos se apoderaron del barco tanquero de petróleo *Jussara*, con el mismo objetivo. Nuestras autoridades lograron persuadirlos para que lo abandonaran; esa operación fue dirigida por el Comandante en Jefe.

La respuesta fue no impedir la migración. Se produjo un éxodo masivo, y al no existir acuerdo alguno, Estados Unidos decidió concentrar a los llamados balseiros en la base naval de Guantánamo.

En el período comprendido entre agosto y septiembre de 1994, un total de 32 362 ciudadanos fueron interceptados en alta mar y trasladados para la base por los guardacostas norteamericanos. Con la presencia de los cubanos, el total de la población de refugiados allí aumentó a cincuenta mil. La continuidad del éxodo masivo provocó un estancamiento en la base, siendo causa y condición para que

se reiniciarán las conversaciones migratorias, firmándose el acuerdo conjunto el 9 de septiembre de 1994.

Entrada ilegal a las embajadas

La Unidad de Defensa de Embajadas, se fundó el 21 de junio de 1961, a partir de la fundación del Ministerio del Interior. En aquellos primeros años, mientras se iniciaban los combates frontales contra el imperialismo y la contrarrevolución interna, también se protegían las embajadas.

Combatientes seleccionados del Ministerio del Interior, las FAR y milicianos de los batallones de combate que triunfaron en Girón y en la LCB, integraron la primera fuerza de custodios. Esos compañeros encararon diversas agresiones contra las sedes diplomáticas, algunas amparadas por los propios embajadores.

Entre 1979 y 1980 ocurrieron hechos de connotada relevancia, como resultado de la crisis migratoria. Ejemplo de ellos fueron:

12 de mayo de 1979: un ómnibus de la ruta 9, con el número 2619, procedente del paradero de Playa, se proyectó contra la cerca de la residencia del embajador de Venezuela en La Habana; lograron entrar siete hombres, dos mujeres y tres niños.

13 de diciembre de 1979: un camión GAZ V-8, perteneciente al Ministerio de Salud Pública, violentó el mismo lugar. En el ataque perdió la vida un asaltante y cinco lograron penetrar.

La sede diplomática estuvo defendida por un joven de veintinueve años, quien luego, declaró:

Se había alertado a las postas que elementos antisociales intentaban buscar asilo por la fuerza. Como al mediodía, ya un camión transitaba más de una vez por el mismo lugar.

De pronto, arremetieron contra el muro, rompieron la cerca y la puerta de la calle.

Mientras disparaba mi fusil, gritaba para que nadie descendiera del vehículo. Llegaron otros compañeros de la guarnición y les pedí más municiones. En ese momento salieron al jardín de la residencia el personal diplomático y cesó el fuego, mientras los delincuentes penetraban.⁸⁷

⁸⁷ Teresa Valdés: «Defensa de embajadas. Hechos, actitudes, valentía y decisión», revista *Moncada*, no. Especial, 1980, pp. 10-12.

17 de enero de 1980: un ómnibus que tenía en sus asientos y en el piso, sacos de arena, para proteger a sus asaltantes, irrumpió en la embajada de Perú. El vehículo pertenecía al Ministerio de la Construcción e introdujo en el recinto a cinco hombres, tres mujeres y cuatro menores.

28 de marzo de 1980: tres hombres repitieron la acción en la embajada de Perú, con un ómnibus de la ruta 79, modelo Giron XII, cuyo chofer tenía antecedentes penales por robo, violación y accidentes del tránsito.

El joven de la posta aclaró:

Entramos en el turno de las doce. A los veintiséis minutos, salió el diplomático con otro funcionario. En ese momento, transitaba la ruta 79 por Quinta Avenida. No me sorprendió, pues estaba en su recorrido acostumbrado. De pronto se escuchó un ruido tremendo y observamos que había logrado avanzar hasta escasos metros de la puerta de la casa.

Los funcionarios salieron al jardín y con su presencia protegieron a los asaltantes.⁸⁸

9 de diciembre de 1980: a las doce y media del día, García Marín, en compañía de otros doce elementos antisociales penetraron ilegalmente en la Nunciatura Apostólica de La Habana, donde tomaron como rehenes al portero-mayordomo Antonio Herrera Denis y a cuatro religiosas extranjeras, funcionarias de esa sede, amenazándolos con dos revólveres, con el propósito de presionar a las autoridades cubanas para emigrar.

El Pro-Nuncio Monseñor Giulio Einaudi, al momento del asalto, logró evadir a los ocupantes y salió del lugar con la ayuda de un empleado cubano.

Autoridades del Minrex y Minint se personaron en el lugar, entraron en contacto con los ocupantes para conocer sus intenciones y trataron de persuadirlos.

Durante uno de esos diálogos, el cabecilla, ante la negativa de los funcionarios cubanos de dejarse presionar, efectuó cuatro disparos, sin que causaran víctimas.

A pesar de los ofrecimientos, las tensiones aumentaron y el embajador Einaudi dio su consentimiento para que fuerzas

⁸⁸ Ídem.

especializadas del Minint, dirigidas por el ministro del Interior, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, penetraran en la instalación para rescatar a los rehenes.

En el enfrentamiento, García Marín ultimó al empleado Antonio Herrera Denis. Se logró la detención de los encartados, juzgados por los tribunales revolucionarios y sancionados de forma severa.

Este hecho tuvo repercusión nacional e internacional, sobre todo, por la réplica de los medios de prensa extranjeros. En el ámbito interno tuvo un impacto favorable en el medio diplomático y en las relaciones Iglesia-Estado, al valorarse la actuación acertada de las autoridades quienes, además, dieron conocimiento previamente al Pro-Nuncio de las acciones a desarrollar.

1.º de abril de 1980: elementos de la contrarrevolución entraron por la fuerza en la embajada de Perú, con el objetivo de obtener asilo político, lo cual desencadenó, más adelante, una serie de hechos conocidos como el éxodo del Mariel.

A las cuatro y treinta y ocho horas de la tarde de ese martes, el expedidor de la terminal de ómnibus de Lawton, dio salida al carro no. 5054 de la ruta 79, matrícula HW 5872, conducido por un individuo de pésima conducta social. A las cuatro y cincuenta y tres horas, una vez concluido el recorrido, el chofer y delincuente llamó a la terminal y reportó que el carro estaba ponchado, por lo cual fue autorizado a regresar vacío. Al reiniciar la marcha en su interior llevaba a seis elementos antisociales.

El oficial de la PNR, Pedro Ortiz Cabrera, vio desde su puesto de custodio, en dicha embajada, cómo un ómnibus con seis individuos arremetía a toda velocidad contra él, en busca de la sede diplomática. Reponiéndose de la sorpresa, logró manipular su fusil en unos segundos, respondió a los agresores y, aunque lo hirieron, impactó a dos de ellos.

Varios compañeros del regimiento acudieron con rapidez al lugar, atraídos por los disparos. El ómnibus permaneció con su parte delantera incrustada en la cerca de alambre y sobre la calle, el cuerpo ensangrentado de Pedro Ortiz Cabrera, que de inmediato fue conducido al hospital Carlos J. Finlay y durante el traslado sus compañeros trataron de quitarle el

cinturón militar. Pedro no pudo hablar por la extrema gravedad de sus heridas, pero no permitió que le quitaran las armas. Moría así otro héroe del Minint.

Los culpables de su asesinato se guarecieron en la embajada y elementos antisociales se agruparon en los alrededores, con el mismo objetivo. Los OSE se activaron y, entre esos elementos, infiltraron al agente César, quien ya desarrollaba diversas tareas en ese medio. Su misión fue la de aliviar el sufrimiento de niños, ancianos y mujeres, que de forma irresponsable fueron arrastrados por sus familiares a esa situación, donde se destacaron de forma deplorable un sector de la organización religiosa Testigos de Jehová, que realizó amenazas personales y difundió mentiras sobre los servicios sanitarios prestados de forma desinteresada por las autoridades cubanas.

Dentro de la instalación, la contrarrevolución se organizó en dos comisiones. La primera, se encargó de evitar infiltraciones del G-2, inscribía a sus adeptos cuando llegaban y trataron de mantener en buen estado la cerca, pues según ellos era una garantía para que no entraran los comunistas y vigilaban con celo la bandera de la sede, ya que si se quitaba, perdían la inmunidad diplomática. La otra comisión, a la cual perteneció el agente César, era la política, y se encargó de orientar las decisiones más convenientes para el colectivo; estaba integrada por ex presos, testigos de Jehová, guapetones y oportunistas. Sus miembros se reunían con los peruanos y con los funcionarios cubanos.

El agente César era médico y su labor fue meritoria, pues impidió la proliferación de enfermedades gástricas o accidentes, priorizó a los niños lactantes y logró ser el vínculo con los Servicios Médicos para la visita al policlínico de los casos más delicados. Así se ganó la confianza de los contrarrevolucionarios y pudo operar desde dentro.

Ante el hecho, el pueblo se movilizó, la nación entera vibró de punta a cabo, mítines relámpago, actos masivos en lugares públicos, centros de trabajo, escuelas, unidades militares, CDR, fueron utilizados para manifestar su indignación por la muerte del joven revolucionario y condenar a quienes la provocaron. Por cada uno de los delincuentes que se escondieron en el lugar, miles de hombres y mujeres se aprestaron a defender a la patria. Se convocó a la Marcha del Pueblo Combatiente para el 19 de abril, en la cual más de un millón de ciudadanos desfilaron frente a la embajada.

Desde el día 18 ya la contrarrevolución tenía la certeza de que se iba a producir una marcha, y comenzó el éxodo general, a pesar de las medidas que intentaron adoptar los de la comisión del orden. Hablaron

de efectuar provocaciones, aunque no se atrevieron al ver a los millones desfilando a favor de la Revolución; los principales involucrados en esos sucesos viajaron a Perú, Venezuela o Estados Unidos.

Retos de la migración, 1960-2014

Desde los primeros momentos los órganos operativos se vieron obligados a brindar protección a cada aeronave comercial cubana que surcara el cielo patrio, para evitar su secuestro o la muerte de inocentes.

Entre 1960 y 2007 los secuestros de aviones o intentos, ocasionaron el fallecimiento de veintiséis personas, doce heridos y una cifra indeterminada de desaparecidos. Solo unas treinta aeronaves pudieron regresar, mientras las autoridades norteamericanas incautaron treinta y cuatro, y diez fueron destruidas. Solo unos ejemplos demuestran la veracidad de esta afirmación:

1960: un avión DC-3 con destino a Santiago de Cuba, procedente de Santa Clara, fue secuestrado por cuatro hombres armados y el piloto, quien le hizo creer al escolta Mario Tuero, que se retiraba de la cabina hacia el fondo de la nave para tomar café; regresó con sus cómplices, se abalanzaron sobre el oficial y lo amarraron en un asiento.

Poco después, el aparato aterrizó en el aeropuerto de Miami y fueron recibidos con júbilo los «héroes piratas del aire» y, por supuesto, al escolta lo esposaron y aislaron del resto de los pasajeros. Entonces, llegó la propuesta: «Aquí puedes vivir bien, con dinero y ser oficial del ejército». Continuaron insistiendo para que traicionara a la patria, sin embargo, el oficial declinó todas las ofertas, al igual que el copiloto, el sobrecargo y algunos pasajeros, quienes regresaron a la Isla.⁸⁹

Cinco meses más tarde, Tuero se vio en otra situación similar a la vivida; pero, con un poco más de experiencia.

A los veinte minutos de despegar de Cienfuegos, tocaron a la puerta de la cabina, y al abrir vio a una mujer desmayada y sintió pasar sobre su cabeza un disparo. Se entabló

⁸⁹ Ver revista *Moncada*, «Otra de heroísmo», (s/a), diciembre 1969, p. 3

un tiroteo y un asaltante fue abatido por la subametralladora modelo 25 que portaba el escolta, quien le dijo al piloto: «Regresa a Cienfuegos». El avión tomó pista de nuevo.

En tierra, las milicias ayudaron a capturar a los contrarrevolucionarios, que tuvieron tres heridos y un muerto. ¡El nuevo intento de robo aéreo fracasó!⁹⁰

9 de agosto de 1961: secuestro del avión con el número 43 de la Compañía Aerovías Q, con itinerario La Habana-Isla de Pinos, transportaba en su interior a treinta y ocho apátridas que se encontraban confabulados para desviar la nave hacia la Florida y tenían la intención de asesinar a los escoltas.

Jesús Rodríguez, uno de los escoltas del DC-3, desde la cabina escuchó dos disparos. Al asomarse, vio a su compañero Silvino Almaguer agonizante a consecuencia de dos tiros a boca de jarro en el rostro. Reaccionó con rapidez y comenzó un desigual combate con los hampones. El piloto cayó muerto sobre los controles de la nave, pero el copiloto logró aterrizar en un campo arado.

Por una escotilla salió el escolta, con la pistola en una mano y la checa en la otra. De inmediato se enfrentó a un hombre grueso que avanzaba hacia él en actitud desafiante con un revólver. Un disparo hizo caer al frustrado asaltante, quien se olvidó del arma y se revolcaba suplicante. Por la portezuela de la nave escaparon dos más, y se internaron en un campo de caña cercano; más tarde fueron capturados.

Cuando llegaron los efectivos movilizados al lugar de los hechos, encontraron frente a un hombre de pequeña estatura, vestido con el glorioso uniforme verde olivo, tres hileras de apátridas con los brazos en alto, incluidas cuatro mujeres. En el suelo, tres muertos y varios heridos.⁹¹

27 de marzo de 1966: cuando el ingeniero de vuelo Ángel María Betancourt, intentó desviar el avión IL-18 al sobrevolar Varadero,

⁹⁰ Ídem.

⁹¹ Ver revista *Moncada*, «Cuando el heroísmo desplaza la ficción. El vuelo de las 3:40 a Gerona», (s/a), diciembre de 1969, p. 36.

cumpliendo la ruta Santiago de Cuba-La Habana, asesinó al escolta Edo Reyes Martínez y con el arma del combatiente fallecido, amenazó al piloto Fernando Álvarez y al copiloto Evans Rosales, exigiéndoles que cambiaran el rumbo hacia Cayo Hueso.

Mediante una maniobra de engaño, los aviadores hicieron creer a los delincuentes que el aparato aterrizaría en suelo enemigo, descendiendo en realidad en la terminal aérea de Rancho Boyeros. Al percatarse de la situación, el individuo disparó contra ambos, dando muerte al piloto e hiriendo a su compañero. Acto seguido abrió la portezuela de la cabina en su afán de escapar, recibiendo la respuesta viril de la mayoría de los pasajeros, quienes también impidieron el secuestro de la nave. De todas formas, Betancourt pudo evadirse por la ventanilla de la cabina.

Al conocer la situación, los OSE iniciaron las pesquisas para la captura, en las que colaboraron todas las unidades del Minint, las FAR y el pueblo organizado.

Esa colaboración permitió conocer el trayecto seguido por el prófugo, los lugares a los que había acudido a pedir asilo, así como los nombres del resto de los participantes en el plan de secuestro del avión. El terrorista fue apresado por los compañeros del Departamento de Seguridad del Estado y el ministro del Interior, comandante Ramiro Valdés Menéndez, en el Convento de San Francisco, en la ciudad de La Habana, donde se había escondido.

- 11 de julio de 1971: la ruta Habana-Cienfuegos, del avión de Cubana de Aviación, estuvo entre los disímiles secuestros de naves aéreas. El suceso comenzó mientras la aeromoza brindaba un refrigerio y un hombre la interceptó con violencia. Ante la sorpresa, respondió lanzándole una bandeja, en el instante en que otro, con una granada en la mano, exigía a la tripulación desviar la nave. Al ver frustrado su empeño, lanzó la granada; pero, Reynaldo Naranjo, jefe del aeropuerto de Cienfuegos, quien viajaba como pasajero, se arrojó a recogerla para evitar que estallara, no lo logró y fue destrozado por la explosión. A bordo también iba un teniente de la unidad de escoltas y a pesar de las graves heridas sufridas por el estallido, pudo mantener a

raya a los agresores con su pistola, hasta que el avión tocó pista en el aeropuerto José Martí.⁹²

24 de mayo de 1994: fuerzas combinadas del Minint y la Brigada de la Frontera, frustraron la tentativa de secuestro de una chenera, por cinco elementos que pretendían penetrar en la base militar en Guantánamo.

Siete días más tarde, los combatientes que evitaron el secuestro, con la valentía que caracteriza a los miembros de nuestras instituciones militares, fueron condecorados, demostrándoles así el agradecimiento del pueblo.

24 de abril de 2003: secuestro del avión AN/24, en vuelo Nueva Gerona-La Habana, por un individuo que portaba una granada de mano y exigía lo trasladaran hacia Estados Unidos. Por no disponer de suficiente combustible, el piloto aterrizó en el aeropuerto internacional José Martí, donde se desencadenó un plan de enfrentamiento.

La presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro dirigiendo las acciones, le otorgan al hecho una historicidad indiscutible, el cual adquirió un impacto mediático internacional y la convocatoria al jefe de la SINA para desestimar al secuestrador, quien portaba una granada.⁹³

El acontecimiento requirió de un proyecto ministerial codificado como Coraje. El órgano operativo desencadenó la acción de conjunto con las fuerzas de Inmigración y Extranjería, teniendo como un elemento decisorio las informaciones aportadas por la contrainteligencia del Municipio Especial Isla de la Juventud, la cual descubrió que la granada era artesanal, entonces se bajaron los niveles de tensión y se logró reducir al terrorista, sin lamentar males mayores.

Frente a la repetición de acciones de este tipo, su peligrosidad y medida de seguridad para preservar la vida de seres inocentes, se le exigió al Gobierno de Estados Unidos que castigara a los ejecutores de estos actos, de acuerdo con las leyes internacionales.

⁹² Ver Adolfo Fernández: «Para que el vuelo sea seguro», en revista *Moncada*, octubre de 1975, pp. 30-32.

⁹³ Tomado del Informe Final del Equipo no. 1 del Sistema Seguridad del Estado para la Orden no. 4.

29 de mayo del propio 2003: los Órganos de la Seguridad del Estado comenzaron a desarrollar un proceso investigativo nombrado Caso Osadía, dirigido contra ciudadanos chinos dedicados al tráfico internacional de personas, con base en otros países del área. Durante la neutralización de esa peligrosa actividad, fueron detenidos todos los implicados, incluyendo un grupo de nacionales que arrendaban sus viviendas.

Durante la operación se ocuparon veinte mil quinientos pesos, en moneda extranjera, un maletín con veintiún pasaportes de Corea del Sur, Hong Kong, Inglaterra y Japón; otros documentos migratorios falsos y medios para alterarlos, con el propósito de burlar los controles en frontera.

3 de mayo de 2007: con el objetivo de abandonar ilegalmente el país, dos ciudadanos secuestraron el Boeing 737 arrendado a la compañía española Hola Airlines, en el aeropuerto José Martí. Antes, los implicados asesinaron a un joven recluta y secuestraron un ómnibus de la ruta A9 y a varios rehenes. De inmediato, la jefatura del Minint puso en práctica un plan de contingencia e informó de los acontecimientos a la dirección del país.

Desde los primeros instantes, las fuerzas especializadas de la institución garantizaron el control físico de la crisis, rescataron a los rehenes, lo cual evitó la consumación del secuestro y la evasión de los implicados. En el suceso resultó asesinado un oficial de las FAR y herido un técnico de la aviación civil, que habían sido tomados como rehenes.

Casos de alta sensibilidad humana fueron los delitos de tráfico de personas y estafa, por antisociales, quienes se aprovecharon de las intenciones de varios individuos de abandonar ilegalmente el país para acogerse a la Ley de Ajuste Cubano. El 10 de junio de 2014, estos elementos inescrupulosos pusieron en marcha un plan en el que prometían llevarlos hacia el norte, siendo su verdadero objetivo arrebatarles el dinero, mediante el uso de la fuerza, antes de que abordaran la lancha que, supuestamente, los conducirían hacia Estados Unidos.

El evento tuvo por escenario el poblado de playa Baracoa, municipio de Bauta, Artemisa, donde fueron asesinadas cuatro personas, una quinta logró escapar y dio la voz de alarma a las autoridades policiales, que de inmediato pusieron en marcha los protocolos de actuación previstos para tales casos.

La acción combinada de las diferentes fuerzas permitió identificar a las víctimas, detener a los implicados y esclarecer lo sucedido, aportando las pruebas necesarias para poder enjuiciar y condenar a los principales encartados, hecho que trascendió en la población.

Todas estas evidencias confirman cómo Estados Unidos siempre se ha opuesto a tratar el tema migratorio con Cuba de manera racional y promueve la violencia a través de la piratería, el secuestro de aviones y el recrudecimiento de las relaciones. Con su actitud y el apoyo brindado a grupos contrarrevolucionarios, han provocado la muerte de personas inocentes y valerosos hombres que cumplían con el deber de proteger a los ciudadanos, así como, de cubanos que, por hacer caso a las exhortaciones de la propaganda enemiga, yacen hoy en el océano.



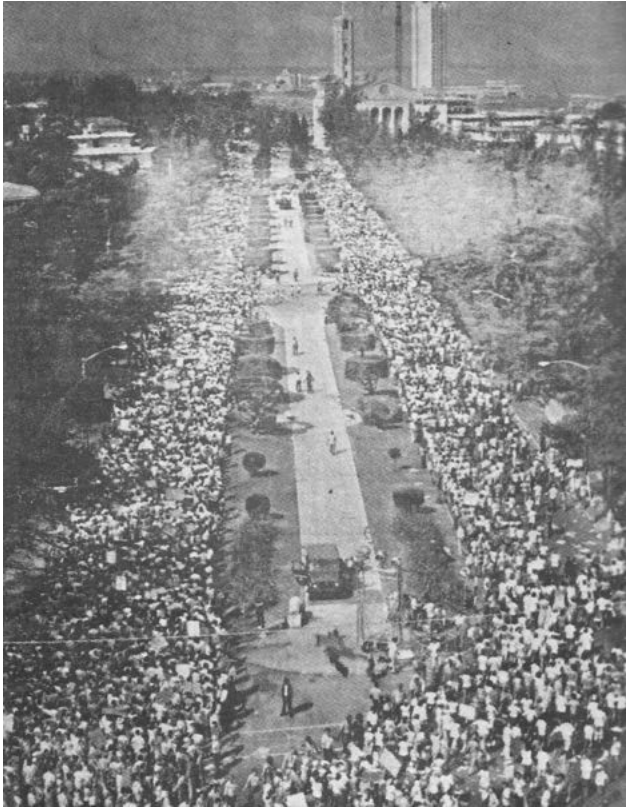
Operación Peter Pan, una de las más secretas y siniestras operaciones de subversión política-ideológica, ejecutada desde 26 de diciembre de 1960 hasta 23 de octubre de 1962.



Lancha *Baraguá*, secuestrada con pasajeros a bordo, por delincuentes con el objetivo de desviarla hacia Estados Unidos. Integrantes del Destacamento de Destino Especial Naval, del guardacostas 040 y de tropas guardafronteras enfrentaron y neutralizaron la acción, 2 de abril de 2003.



Pedro Ortiz Cabrera, mártir de la PNR caído en los sucesos ocurridos en la embajada de Perú.



El repudio del pueblo a la penetración por la fuerza en la embajada de Perú, tuvo su respuesta en la marcha del pueblo combatiente por toda la 5ta. Avenida, La Habana, 1980.

XII



El mérito es estar vivo

*La CIA da dinero, armas, traza la teoría política, la estrategia y la práctica. Una de esas tácticas era el asesinato de los dirigentes revolucionarios, y para eso ha organizado decenas de planes, de una manera o de otra...
¡Quizás centenares de planes!*

FIDEL CASTRO RUZ

Entrevista para el diario L'Humanité,
La Habana, 2005

Asesinatos de dirigentes: filosofía yanqui

Los órganos de la Seguridad del Estado desde su fundación, con el decisivo apoyo y la colaboración del pueblo, descubrieron y neutralizaron cientos de proyectos para asesinar a los dirigentes de la Revolución y, en particular, al Comandante en Jefe.⁹⁴ Las estructuras especializadas del Minint, lograron investigar y reconstruir importantes planes que el Gobierno de Estados Unidos gestó, para ser ejecutados de forma directa por la CIA y las organizaciones terroristas, o por iniciativa de elementos contrarrevolucionarios, influidos por las campañas de propaganda. Como es conocido y, la historia lo ha probado, la desaparición física de figuras políticas es consustancial a la filosofía y estrategia del imperialismo norteamericano, cuyos gobernantes lo han erigido y practicado, como parte del terrorismo de Estado.

⁹⁴ Por su valor histórico, el colectivo de autores decidió identificar este capítulo con la respuesta dada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz a la pregunta de: «¿Cuál considera usted su mayor mérito?», sonriendo, dijo: «¡Estar vivo!», tomado de Luis Báez Hernández: *El mérito es estar vivo*, Editorial Prensa Latina, La Habana, 2005, p. 90.

La CIA, de manera sistemática, ha desarrollado labor de espionaje en la Isla y buscado con obsesión detalles sobre la vida y actividad del Comandante en Jefe y de las principales autoridades de la nación, así como de las medidas de seguridad para su protección, con el propósito de cumplir sus perversos deseos.

Según datos registrados en los archivos de los OSE, se realizaron seiscientos treinta y siete conspiraciones con ese objetivo, aunque no se puede afirmar que sean todas, pues no es posible descartar la posibilidad de otras aún desconocidas.

¿Qué significación tenía asesinar a Fidel Castro?

Significó que enemigos de la Revolución, con el odio visceral hacia su figura, instigaran y captaran a otros de igual aspiración para idear cómo y dónde ultimarle; para ello, prepararon e intentaron planes y obtuvieron armas y explosivos, porque hacer desaparecer físicamente a Fidel Castro implicaba, según ellos, acabar con la Revolución y su ejemplo internacional.

Ciertas personas ponen en duda la cantidad de esos proyectos, no obstante, la Seguridad del Estado, a través de varias vías, logró desenmascarar y neutralizar cada uno, en cualquiera de sus fases registrados para la historia del Minint y de la patria.

Muchos de los autores pudieron ser detenidos y confesaron; otros, fueron anulados, advertidos y profilactados sin recibir sanción y, algunos lograron huir hacia su guarida: EE. UU., y desde allá, sin jugarse el «pellejo», se dedicaron a instigar nuevos propósitos.

Hoy, esos principales terroristas y otros, se pasean por las calles al amparo y protección de las autoridades norteamericanas; pero con la frustración de no haber logrado su objetivo.

Es importante señalar que esta actividad de la CIA y otras agencias estadounidenses, ya habían concebido la idea mucho antes del triunfo revolucionario. Lo expresan las dos tentativas frustradas durante su exilio en México.

Nuestro pueblo fue el primero en ocuparse de denunciar manifestaciones de esa naturaleza. Fue nuestro pueblo el que exigió a los mandos competentes, que se protegiera la vida de Fidel Castro y demás dirigentes; fue nuestro pueblo el primero en ofrecer, de manera voluntaria, su colaboración a los incipientes órganos de la Seguridad del Estado, para luchar contra esos enemigos desde sus entrañas. Así surgieron los agentes de la Seguridad, ninguno a sueldo, todos por convicción de la justa causa que defendían.

Bastaría para fundamentar y probar la responsabilidad directa de la administración estadounidense, la práctica de esa política criminal de terrorismo de Estado. Recordar como sus propios dirigentes se encargaron de revelar varios de esos planes, como consta en el informe que rindió ante el Senado, en 1975, el senador Frank Church, garante del Comité Selecto creado para la investigación de las actividades gubernamentales de Inteligencia, entre ellas, los planes de asesinatos a dirigentes políticos.⁹⁵

En ese documento, el senador Church citó el informe secreto de 23 de mayo de 1967, elaborado por el entonces inspector general de la CIA, J. S. Earman, en el cual se relatan algunos proyectos:

- El obsequio de una caja con tabacos envenenados.
- Dos planes con la participación de miembros de la mafia. Uno, antes de la invasión de Playa Girón y otro con posterioridad.
- Hacer estallar un artefacto explosivo que colocarían en un caracol, en la zona donde el Comandante en Jefe acostumbraba a practicar la pesca submarina.
- Debe tenerse presente el testimonio del exagente de la Seguridad del Estado, Juan Luis Acosta Guzmán, a quien la CIA, años después de haber concebido aquel plan, le expresó la «necesidad de eliminar a Castro» y le orientó tratar de ubicarse entre el personal que participaba con él en dichas actividades, lo cual prueba que aquella variante para asesinarlo no fue desestimada.
- Obsequiarle un traje especial para la práctica de la pesca submarina impregnado con el bacilo de una enfermedad letal. Este sería un anticipo y un ejemplo de la guerra biológica. En el propio informe de la Comisión Church, existen evidencias que incriminan al Departamento de Ciencia y Tecnología de la CIA, como encargados de investigar y buscar medios tóxicos y bacteriológicos altamente sofisticados, para el cumplimiento de sus propósitos.
- Al traidor Rolando Cubela Secades, lo reclutaron y le asignaron el código AM-LASH, misión que debía cumplir: envenenándolo o disparándole, y le entregaron los medios necesarios.

⁹⁵ Tomado de Informe provisional del Comité Selecto del Senado de Estados Unidos para estudiar organizaciones gubernamentales relacionadas con las actividades de Inteligencia, t. I y II, Imprenta del Gobierno de Estados Unidos, Washington, 20 de noviembre de 1975, en archivos del CIHSE, Minint.

No debemos olvidar el reconocimiento del Gobierno de Estados Unidos sobre esos planes, para que desapareciera hasta la más mínima duda acerca de su responsabilidad en la ejecución de esos proyectos y de su carencia absoluta de moral, ética, escrúpulos y dignidad, así como, del irrespeto a sus leyes y las de otros países.

A partir de estas muestras, se puede precisar cómo EE. UU. ha sustentado la práctica de su criminal política de hostilidad y agresiones contra la Isla, bajo el concepto de la «negación plausible», según la cual, las operaciones encubiertas de Inteligencia y subversión de sus servicios especiales deben organizarse, de forma tal, que la administración no pueda ser acusada como gestora, instigadora, planificadora y ejecutora de dichas acciones, que promueve y dirige, en caso de ser descubiertas.

El exagente de la Seguridad del Estado, Eduardo Sagaró, demostró cómo la CIA se apega a ese concepto, al exponer la forma en que enmascararían posibles actividades de guerra biológica, echándoles la culpa a los propios cubanos, por admitir becados procedentes de naciones africanas.

La filosofía norteamericana está contenida en los propios documentos desclasificados. En el referido a la aprobación por el presidente Eisenhower del programa del Departamento de Estado y la Agencia, se señala cómo las operaciones deberían lograr que el derrocamiento del régimen revolucionario pareciera ser el resultado de sus propios errores.

En el Programa de acción encubierta contra el régimen de Castro, se precisaba que todo el mundo debía estar dispuesto a jurar que Eisenhower no sabía nada de esto: sus manos no debían aparecer.

Según dicho concepto, los planes tendrían que mantenerse en el más absoluto secreto y así ocurrió hasta la desclasificación de ciertos documentos y su publicación; pero, por supuesto, faltan muchos aún en secreto y que la CIA, de hacerlo, podrían salir a luz otros, de la ya larga lista.

A continuación, algunas pruebas:

28 de diciembre de 1958: a solo tres días de la victoria, fue descubierto y detenido por fuerzas rebeldes en la Sierra Maestra, el norteamericano Alan Robert Nye, a quien se le ocupó un fusil Remington calibre 30.06 con mira telescópica, con el que pretendía cometer el asesinato.

Este individuo era agente del FBI y el Gobierno de Estados Unidos se lo facilitó a Batista y a su cúpula militar para que

lo contrataran en esa misión, revelada en el propio enero de 1959 en la revista *Carteles*. También existen las notas diplomáticas de la embajada norteamericana en La Habana enviadas a las autoridades cubanas intercediendo por el agente. Sin embargo, ni una sola nota diplomática han enviado pidiendo perdón por los miles de compatriotas que asesinaron o cayeron combatiendo sus agresiones durante estos años.

2 de febrero de 1959: el agente de la CIA y mercenario Allen Robert Mayer, fue detenido al penetrar de forma ilegal a bordo de una avioneta con el propósito de asesinar al Comandante en Jefe. Fue descubierto y detenido por los entonces incipientes Órganos de la Seguridad del Estado.

1959: el agente de la CIA, Frank Sturgis, conocido también por Frank Fiorini,⁹⁶ al triunfo de la Revolución y dadas sus estrechas relaciones con, el luego traidor, Pedro Luis Díaz Lanz, entonces jefe de la Fuerza Aérea Rebelde, fue designado para ocupar un cargo de responsabilidad, desde el cual preparó varias tentativas para ultimar a Fidel, para cuando visitara dicho mando, lo cual no logró materializar.

Ante el peligro de ser descubierto huyó a Estados Unidos, desde donde continuó sus proyectos criminales. En abril de 1977, reveló al periodista Ron Rosenbanm, de la revista norteamericana *High Times*, que entre 1959 y 1960 preparó varios atentados en la base aérea. Este mismo sujeto participó el 21 de octubre de 1959 junto a Díaz Lanz en el bombardeo a una zona poblada de la ciudad de La Habana, la cual causó dos muertos y cuarenta y cinco heridos. También lanzaron proclamas.

Lo antes citado demuestra que mucho antes de la fecha mencionada por Colby, el gobierno norteamericano, a través de agentes de la CIA, mercenarios y batistianos, a quienes dieron refugio y apoyo logístico, prepararon los criminales actos.

Si no fuera suficiente, bastaría acudir al memorando de 24 de abril de 1959, ya desclasificado, redactado por John Hill, ayudante especial

⁹⁶ En 1958, por instrucciones de la Agencia aterrizó en la Sierra Maestra piloteando una avioneta cargada de armas para el Ejército Rebelde, con el objetivo de incorporarse a las fuerzas revolucionarias y cumplir diferentes misiones de Inteligencia, esta acción la cumplió.

del subsecretario de Estado para asuntos interamericanos del Departamento de Estado, quien después de regresar de La Habana a Estados Unidos, expresó ciertas opiniones recibidas sobre qué pasaría si Castro fuese asesinado o incapacitado; coincidían en que la situación en Cuba se desintegraría, porque no existiría ninguna fuerza capaz de resistir cualquier histeria masiva.

En la parte final del documento Hill, señaló:

[...] considero, además, que existe una necesidad urgente para la embajada y las agencias en Washington, en cuanto a enfocar más cuidadosamente lo que haríamos si: a) Castro fuera asesinado; b) llegáramos a la conclusión de que él pondría en peligro nuestros intereses esenciales; o c) la situación en Cuba se desintegra, y añade: de manera particular, debiéramos examinar cómo podríamos, en la medida en que la situación se desarrolle, identificar y promover una alternativa aceptable para nosotros.⁹⁷

Todo lo anterior manifiesta que la CIA y el Departamento de Estado manejaron la posibilidad de hacer desaparecer a Fidel y hasta evaluaron las consecuencias. Otra prueba es el memorando de 11 de diciembre de 1959, firmado por J. C. King, entonces jefe de la División del Hemisferio Occidental de la Agencia, donde propuso igual idea, mucho antes de la fecha citada por Colby.

Lo que sí es cierto y podría coincidir con Bissell y Colby, es que a partir de 1960, la CIA intensificó esas tentativas y ocurrieron la mayoría de los planes revelados en el informe de la Comisión Church. Contra ningún otro dirigente político en el mundo se han gestado tantas acciones, ni ninguno ha sido sometido a tal persecución, dentro o fuera de su país. Lo sucedido en diferentes momentos, es una muestra de todo el esfuerzo por cumplir sus objetivos.

Visitas a casas de dirigentes o amistades

Planes preparados por orientaciones precisas de la CIA, entregados al Movimiento 30 de Noviembre, Frente Revolucionario Democrático y Movimiento Revolucionario del Pueblo, a través de sus agentes Tony Varona, Manuel Ray, Aureliano Sánchez Arango, y el almirante

⁹⁷ Documento desclasificado por el Gobierno de Estados Unidos, en archivo del CIHSE, Minint.

Arleigh Burke, quien al igual que otros oficiales de Inteligencia, pertenecían a la base naval de Guantánamo.

- Durante la segunda quincena de julio de 1961, cuando visitara a Celia Sánchez Manduley en su casa. Para ello, pretendían apoderarse por la fuerza de un apartamento ubicado en los altos de la bodega situada en la esquina 11 y 12 en El Vedado, La Habana, y apostar un francotirador con un fusil de mira telescópica, quien se encargaría de hacer el disparo.

El trabajo de los agentes de la Seguridad permitió conocer el plan con tiempo de antelación y procedió a la detención de Mario Chanes, Francisco Chanes, Roberto Coscuuela, Orlando Macías, Francisco Gil y Segundo González, principales encartados; quedó frustrada la deplorable idea.

- En 1970, fueron detenidos Edgardo M. Barrera Abreu y Bernardo Ramírez Batista, quienes pretendían aplicar lo acordado al llegar a la casa de otro dirigente, a quien visitaba con frecuencia. Fueron sorprendidos cuando estudiaban el lugar y confesaron.

Desplazamientos por calles y avenidas

- Un grupo de elementos vinculados con ex miembros del ejército de la dictadura, planearon en 1960, mediante la colocación de cargas explosivas en un lugar por donde pensaban pasaría, la harían estallar por control remoto desde la casa del exbatistiano Raúl Nieves Sosa. Al igual que los anteriores fue neutralizado.
- El 14 junio de 1961 otro engendro fue descubierto y anulado por la Seguridad del Estado. Un emisario del Frente Revolucionario Democrático, quien entró ilegalmente al país, tenía la orden y trajo una suma de dinero para Juan Basigalupe Hornedo, Higinio Menéndez Beltrán y Guillermo Caula Ferrer, quienes debían ejecutar la acción, contando con las armas que, desde la base naval, les suministrarían.

Entre las actividades estuvo la de vigilar varios lugares que solía frecuentar el líder de la Revolución. Decidieron atacarlo en la Avenida de Rancho Boyeros, entre Santa Catalina y Vía Blanca, cerca de la Ciudad Deportiva. Utilizarían dos yipi y una máquina, entre un garaje situado en el lugar y un panel enfrente, allí se apostarían los hombres armados con pistolas y granadas de mano.

Al acercarse, uno de los yipi se interpondría, mientras el otro atacaría, con dos bazucas el auto de Fidel. En ese momento los hombres ocultos en el panel lanzarían contra los escoltas las granadas. Paralelamente,

planearon realizar sabotajes con materiales explosivos suministrados por la base naval norteamericana, contra buques de la URSS y de otros Estados socialistas, anclados en el puerto habanero.

Cuando los oficiales del DSE detuvieron a los delincuentes les ocuparon dos bazucas, tres carabinas M-1, tres ametralladoras Thompson calibre 45, dos cajas de granadas de fragmentación, gran cantidad de parque y un radio receptor. Durante los interrogatorios aceptaron su responsabilidad e informaron, además, que el emisario del Frente Revolucionario Democrática había venido por órdenes de la CIA.

Orlando Benítez Hernández-Valdés y Agustín Benítez Planas, asiduos oyentes de las emisoras enemigas de la Isla, estimulados por la incitación de asesinato, planearon en 1973, ejecutarlo en una de las vías por donde se desplazaría, durante el recibimiento al presidente chileno Salvador Allende. Para ello emplearían un fusil con mira telescópica y dos pistolas calibre 9 mm. Fueron descubiertos y detenidos.

Visitas a objetivos sociales

En el año 1963, planearon un atentado en ocasión en que concurriría al Estadio Latinoamericano. Fue descubierto y neutralizado por la Seguridad del Estado. Después de este fracaso, insistieron y tuvieron el mismo resultado.

Otro hecho altamente peligroso fue en marzo de 1963, el cual se realizaría por envenenamiento, en una de las frecuentes ocasiones en que visitara la cafetería del hotel Habana Libre.

El plan consistió en echar en el alimento el veneno colocado en una cápsula. Los ejecutores fueron integrantes de la organización Rescatey uno de cuyos cabecillas fue Leopoldina Grau Alsina. El terrorista con la misión de echar el veneno fue Santos de la Caridad Pérez Núñez, empleado de la cafetería. Por fortuna, en el momento de sacar de la nevera la cápsula, se rompió e impidió que pudiera ejecutar el crimen; todos fueron detenidos.

Julio Ruiz Pitaluga, Enrique Abreu Vilahú, Carlos Sánchez Hernández y Ricardo Garriga del Castillo, de la organización Unidad de Resistencia (UNARE), planearon el asesinato en 1965, al suponer que visitaría la pizzería Vita Nova, lugar céntrico de la capital. El plan consistió en dispararle a su llegada. Fallaron por el trabajo eficiente de la Seguridad del Estado.

Actividades públicas

- Los criminales de Resistencia Cívica Anticomunista (RCA), en 1962, organizaron ejecutar su fechoría en la Plaza de la Revolución, durante el acto por el 26 de julio; se frustró, por efectuarse la celebración en Santiago de Cuba.
- En el mismo año, elementos del Movimiento de Recuperación Revolucionaria Cubana (MRRC), concibieron dispararle, durante un a actividad en el teatro Blanquita, hoy Karl Marx.
- No desistieron y la RCA volvió a sus propósitos; pero, en esta ocasión, en la escalinata de la Universidad de La Habana, el 13 de marzo de 1963, en conmemoración del aniversario del asalto al Palacio Presidencial. Consistía en dispararle desde un sitio cercano con un fusil con mira telescópica. Descubiertos, fueron detenidos por nuestros oficiales. Durante la operación de captura murió el jefe de los terroristas y cayó el combatiente de la Seguridad Orlando López González.
- Otro intento fue durante los festejos por el 26 de julio de 1963 en la Plaza de la Revolución, por miembros de Rescate, concebido a través de un disparo desde un lugar próximo, con armas entregadas por la CIA a su agente en Miami, Tony Varona. Desenmascarado el proyecto pudo ser impedido y sus autores detenidos.

Es necesario destacar que, no solo concebían liquidar a Fidel, sino a quienes se congregaban de manera masiva para apoyarlo en sus declaraciones, pues es fácil comprender que el empleo de potentes cargas explosivas y el fuego con bazucas, ametralladoras y morteros ocasionarían también otras pérdidas de vidas.

Infiltración de comandos terroristas de la CIA

- Dos agentes de la CIA se infiltraron por la costa norte de la provincia de Matanzas en 1960. Detectados y perseguidos, fueron capturados, ocupándoseles las armas, granadas, detonadores y equipo de control remoto.
- En 1965, la organización Movimiento de Recuperación Revolucionaria, cuyo jefe principal era Manuel Artime, engendró el crimen desde Estados Unidos, con la aprobación y el apoyo de la CIA. Con tal objetivo sacaron de Cuba, de forma clandestina, a un jefe de grupo

de la organización, a quien entrenaron, equiparon e infiltraron de en nuestro país para ejecutar la misión. El plan fracasó porque, la persona era un agente de la Seguridad del Estado, lo cual posibilitó detener al comando infiltrado y ocupar las armas.

- Combatientes de la Seguridad y milicianos apostados en la costa, en la zona de Monte Barreto, en el litoral norte capitalino, hicieron fracasar en 1966 una infiltración de un comando de la CIA, con idénticos fines.

Objetivos económicos

- Dos terroristas, ex miembros de los cuerpos represivos de la tiranía, tenían previsto atentar contra el líder cubano, en 1968, durante una de sus visitas a un plan pecuario. Fueron capturados.
- En 1970, durante una visita a otro plan pecuario. Los autores eran miembros de la organización Frente Interno de Liberación (FIL), quienes se vestirían de verde olivo y le dispararían con fusiles AKM. Igualmente falló.
- Jorge Luis Faroy Abreu y José A. Camejo, influidos por la propaganda enemiga, organizaron un plan en 1970, para cuando Fidel visitara el ICAP. Contaban con tres fusiles AKM y tres granadas. Fueron detenidos a tiempo.
- En 1975, Jorge Crespo Brunet, preparó un plan en ocasión de una visita al ICAIC, donde él trabajaba. Confeccionó el plano del lugar donde colocaría el artefacto explosivo, que construía con cartuchos de dinamita robados. La Seguridad impidió su ejecución y Crespo Brunet fue puesto en manos de la justicia.

Eliminar a otros dirigentes: un señuelo

- Un agente de la CIA, vinculado a la organización MRR, planeó ultimar a Juan Marinello, quien se desempeñaba como rector de la Universidad de La Habana. Este hecho, en abril de 1962, era el cebo para la ejecución del Comandante en Jefe y otros miembros del gobierno, cuando asistieran a los funerales. Fue frustrado, al ser capturado el agente y los demás miembros de la citada organización.
- La eliminación física de Raúl Roa García, fraguado en mayo del propio año 1962, por un grupo que mantenía estrechos vínculos con la base naval, de donde obtuvieron las armas y explosivos para esa y otras acciones de este tipo. Fueron detectados y neutralizados.

Viajes al exterior

La CIA y sus organizaciones terroristas, equipadas y apoyadas, organizaron numerosos planes para ultimar al Comandante en Jefe durante sus viajes al extranjero. Entre ellos:

- En septiembre de 1960, la Agencia utilizó a individuos de la mafia, quienes colocarían una carga explosiva cerca de la tribuna en el parque central de Nueva York, donde Fidel haría uso de la palabra, en ocasión de su viaje a las Naciones Unidas. Todo fue anulado al ser apresado su autor, el mafioso Walter Martino, por la policía de seguridad que custodiaba el acto. Este sujeto era hermano de John Martino, detenido en Cuba por sus actividades subversivas, un tiempo atrás.
- Cumpliendo una invitación del presidente Salvador Allende, Fidel realizó una visita a Chile en 1972. En aquella ocasión, la CIA, a través de los connotados terroristas Orlando Bosch, Luis Posada Carriles, Antonio Veciana Blanch y otros, planeó el asesinato durante una conferencia de prensa. Para ello instalaron un arma en una cámara de vídeo. Afortunadamente el asesino no disparó.

Malgrado este primer intento, concibieron otro en el trayecto hacia las minas de Chuquicamata; uno más a su regreso a Cuba durante la primera escala del avión en el aeropuerto de Lima, Perú.

Al fracasar, planearon hacerlo entonces en la próxima escala, en el aeropuerto de Ecuador. En este sitio, Posada Carriles le dispararía con un fusil con mira telescópica desde una aeronave, propiedad de los hermanos Guillermo y Roberto Verdaguer, dueños de un negocio de aviación en ese país. Este nuevo intento se arruinó, pues los hermanos se negaron a última hora.

- En enero de 1985, el Comandante en Jefe visitó Nicaragua, en ocasión de la toma de posesión del presidente Daniel Ortega Saavedra. Terroristas cubanos, con el apoyo de otros de origen nicaragüense, idearon su asesinato, al derribar el avión en que viajaba. No pudieron consumar el hecho por las medidas de seguridad adoptadas.
- La participación de Fidel en la celebración de la IV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en 1994, pretendía ser aprovechada por los directivos de la FNCA, con la participación de connotados terroristas de origen cubano, para hacer realidad sus sueños fallidos de asesinar al líder de la Revolución. Las rígidas medidas de seguridad adoptadas destruyeron el plan.

- Frustrados por su incompetencia, frente al valor y eficiencia de nuestros cuerpos armados, la FNCA organizó otro atentado para ser realizado durante la participación del Comandante en Jefe en la V Cumbre Iberoamericana, celebrada en 1995, en Argentina. Sus principales organizadores prepararon minuciosamente un comando de cuatro mercenarios, de manera que se encubriera la participación de la FNCA. Las medidas de seguridad adoptadas no permitieron la consumación del proyecto.
- Ese mismo año, en ocasión de la celebración de la Cumbre del Movimiento de Países no Alineados, en Cartagena de Indias, Colombia, el plan fue reactivado por los mismos fracasados en 1994, quienes chocaron otra vez con las medidas de seguridad.
- En ocasión de la VII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estados y de Gobiernos, en 1997, en Isla Margarita, Venezuela, Luis Posada Carriles, con el apoyo de directivos de la FNCA, organizaron un nuevo plan, que también se frustró.
- El mundo conoció de la captura, en aguas de Puerto Rico, de los terroristas Ángel Alfonso Alemán, Francisco Córdova Torna, Juan Bautista Márquez y Ángel Hernández Rojo. En el momento de la detención, Ángel Alfonso Alemán dijo a oficiales norteamericanos, que viajaban con el propósito de asesinar a Fidel Castro y agregó que tenían un contacto allí.

Uno de los dos fusiles Barret de alto calibre era propiedad del cabecilla de la FNCA, Francisco Hernández, Pepe, quien poseía una licencia otorgada por las autoridades estadounidenses; a pesar de lo cual no ha sido enjuiciado. El dueño del otro fusil Barret, es del contrarrevolucionario Juan Evelio Pou, residente en Estados Unidos, y al igual que el otro, posee licencia para esta arma en ese país y tampoco ha sido encausado.

El yate *La Esperanza*, utilizado en esta acción, pertenecía a José Antonio Llamas y salió con el armamento y los ejecutores desde su atracadero en Miami.

La planificación de este atentado se venía gestando desde febrero de 1995 en el propio territorio de EE. UU., cuando José Antonio Llamas adquirió parte del armamento y la embarcación, a la cual se le hicieron modificaciones para aumentar su capacidad de combustible y garantizar mayor autonomía.

Uno de los implicados, Juan Bautista Márquez Hernández, fue detenido en enero de 1999 en Miami, por la Agencia Antinarcoóticos

Norteamericana, con un importante cargamento de trecientos sesenta kilogramos de cocaína, lo cual denota su baja catadura moral. El proceso judicial fue dilatado por las autoridades norteamericanas, las cuales discutieron asuntos de jurisdicción, y salieron absueltos. Se encuentran libres, gestando nuevos planes agresivos contra Cuba.

- Previo a la anunciada visita de Fidel Castro a la República Dominicana, en agosto de 1998, Luis Posada Carriles, Ramón Font, Enrique Bassas y Luis Orlando Rodríguez, repitieron sus intenciones.
- Los hermanos Manuel y Jesús Guerra, preparados también en 1997, tomaron de nuevo las providencias para la desaparición física del líder de la Revolución, en ocasión de participar la VIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Portugal. Otra vez vieron deshechos sus planes.

Es prácticamente imposible narrar todos y cada uno de los planes conocidos, descubiertos y contrarrestados por más de cincuenta años, destinados al mismo objetivo.

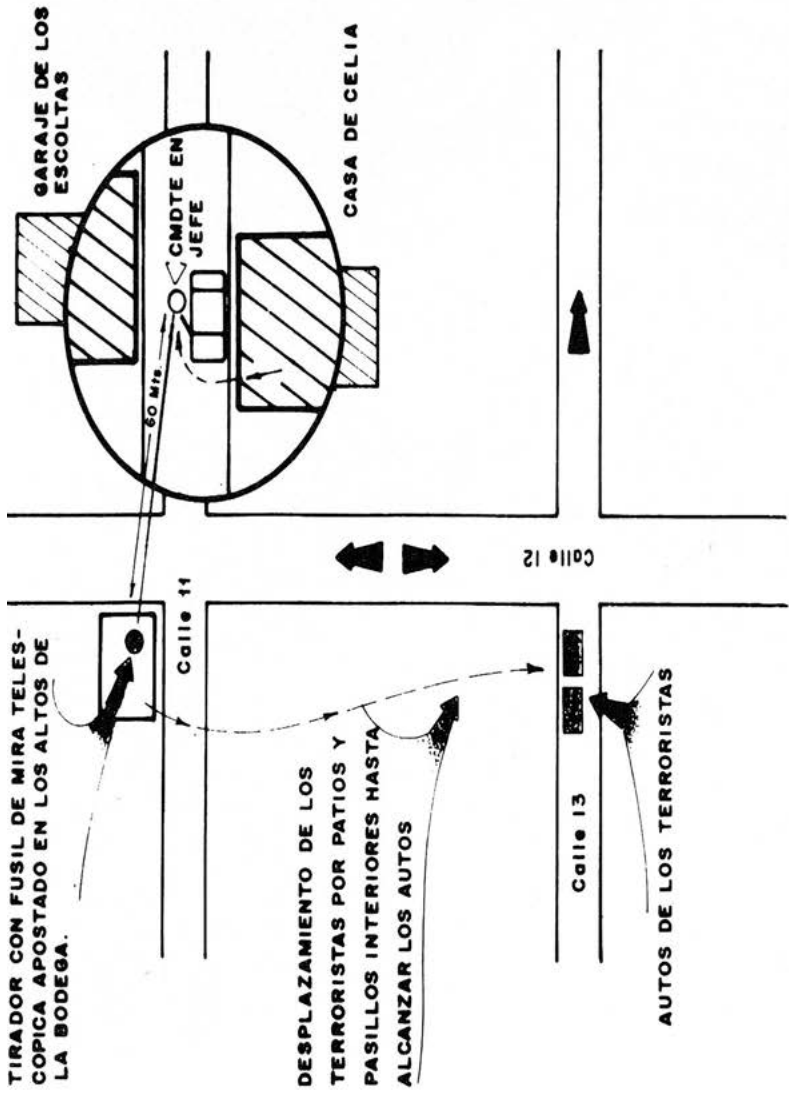
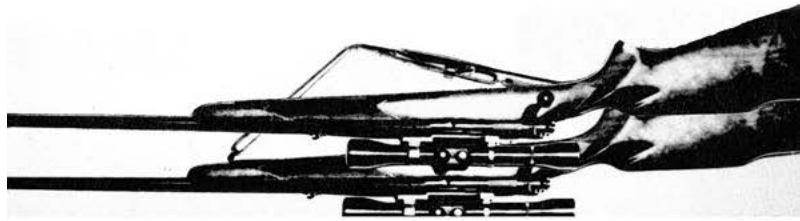
Ninguno, a pesar de su peligrosidad, impidió que el guía indiscutible de la Revolución continuara en permanente contacto con su pueblo, y dejara de cumplir sus compromisos y responsabilidades.

Se corrobora así, la fortaleza de los cubanos, que organizados en sus instituciones de seguridad y defensa, en sus organizaciones de masas y sociales, ha sido el principal escudo protector de la integridad física del Comandante en Jefe, y se suman las miles de personas honestas en el mundo que no se dejaron engañar por las campañas de propaganda sucia del imperio y cerraron filas para cuidarlo.

Debemos rendir homenaje, recordación y gratitud a todos los caídos en defensa de nuestra causa justa y, en particular, a quienes de forma anónima y abnegada, dentro de las propias filas del enemigo, han escrito y continúan escribiendo páginas de heroicidad y gloria. Ellos son protagonistas sin par, porque se han dedicado a preservar la obra de la Revolución y de la vida, primero, y hoy, del legado, de nuestro Comandante en Jefe.

«Para ellos, como para todo un pueblo, el mérito es vivir junto a Fidel».⁹⁸

⁹⁸ Luis Báez Delgado: «La realidad supera la ficción», en Luis Báez Hernández: *El mérito es estar vivo*, Editorial Prensa Latina, La Habana, 2005, p.19.



Croquis del atentado que pretendían realizar contra el Comandante en Jefe, cuando visitara a Celia Sánchez Manduley, julio de 1961.

Carta de Fidel al Fiscal Comandante Serguera



Forzoso es reconocer que de todo esto -
puede derivarse una lección amarga pero útil.

Te sugiero que no solicites al Tribunal
para ninguno de los acusados la pena capital.

La Revolución es fuerte, nada debemos temer.

Fidel Castro
Primer Ministro del Gobierno Revolucionario

Facsimil de la última página de la carta del primer ministro, comandante Fidel Castro.



Los sentimientos de humanidad de Fidel Castro, hicieron que sus enemigos sintieran el mayor respeto hacia él y la Revolución. Acusados de la operación AM/LASH (abajo), al conocer la misiva y el veredicto final de su sentencia, marzo de 1966.

XIII



*El Internacionalismo proletario:
conciencia revolucionaria*

[...] ser internacionalistas es saldar nuestra propia deuda con la humanidad. Quien no sea capaz de luchar por otros, no será nunca suficientemente capaz de luchar por sí mismo.

FIDEL CASTRO RUZ

Acto por el XXXII Aniversario del desembarco del *Granma* y fundación de las FAR, Plaza de la Revolución, La Habana, 1988

Al lado de las causas justas

*H*ablar sobre el internacionalismo en la Isla es una tarea de gran responsabilidad, por los incontables ejemplos que lo ponen de manifiesto. Desde la colonia, los cubanos han brindado su apoyo a las causas justas en diferentes latitudes. El propio bregar de José Martí por América, y su constante preocupación por la necesidad de tomar urgentes y radicales medidas, a fin de evitar la expansión y el dominio imperialista, fue una de las tantas enseñanzas que sentaron las bases de la Revolución Cubana; la cual, al ser atacada por la Organización de Estados Americanos al servicio de Estados Unidos, el 2 de septiembre de 1960, dio a conocer en la I Declaración de La Habana,⁹⁹ su carácter internacionalista. En algunos de sus apartados, refirió: SÉPTIMO: La Asamblea Nacional del Pueblo de Cuba postula: El deber de los obreros, de los campesinos, de

⁹⁹ Fue la digna respuesta de Cuba frente a los planes del Departamento de Estado, en la reunión de cancilleres de la OEA, en San José, Costa Rica, para atacar nuestra soberanía y el derecho a ejercer una política exterior independiente. Fue el grito de rebeldía y combate, expresado por más de un millón de cubanos reunidos en Asamblea General Nacional, efectuada en la Plaza Cívica (desde el 16 de julio de 1961 Plaza de la Revolución José Martí), donde aprobaron jubilosos dicho documento, leído por Fidel Castro.

los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo en que estos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del mundo son hermanos!

[...]

NOVENO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba. Resuelve que esta declaración sea conocida con el nombre de Declaración de La Habana, Cuba, La Habana, Territorio Libre de América. Septiembre 2 de 1960.¹⁰⁰

En los momentos finales, Fidel le imprimió su sello particular que lo caracterizó siempre en el vínculo con su pueblo, y dijo:

Sometemos esta Declaración de La Habana a la consideración del pueblo, es decir, que los que apoyan la Declaración, levanten la mano (la multitud levanta la mano). Durante varios minutos exclaman: ¡Ya votamos con Fidel! y ¡Fidel, Fidel, qué tiene Fidel, que los americanos no pueden con él! y ¡Viva Raúl Roa!

Y ahora, falta algo. Y con la Declaración de San José, ¿qué hacemos? (Exclamaciones de: ¡La rompemos!) ¡La rompemos! (Fidel la rompe ante la multitud.)

Estos acuerdos de la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, que acabamos de efectuar, serán comunicados a todos los pueblos hermanos de América Latina.¹⁰¹

Aún en aquella época, y en las siguientes, cuando se trabajaba de manera incansable por construir una nación independiente y soberana frente al imperialismo yanqui, los cubanos no vacilaron ante el llamado de otras naciones para luchar contra la dominación y la opresión. Nuestros

¹⁰⁰ Fidel Castro: Discurso en la magna asamblea popular celebrada por el pueblo de Cuba en la Plaza Cívica, 2 de septiembre de 1960, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1960](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1960).

¹⁰¹ Ídem.

soldados combatieron en diferentes países, como: Argelia, Siria, Guinea Bissau, Angola y Etiopía y se solidarizaron con los Movimientos de Liberación Nacional en América Latina y otras regiones del mundo.

La solidaridad con los Movimientos de Liberación Nacional en América Latina

A las tiranías de François Duvalier en Haití, Leónidas Trujillo en República Dominicana, Anastasio Somoza en Nicaragua y Alfredo Stroessner en Paraguay, se sumaron, en los inicios de la década de los sesenta del siglo xx, nuevas dictaduras militares y gobiernos al servicio de los intereses norteamericanos.

Desde 1962 se produjo un auge de los Movimientos de Liberación Nacional (MLN) en América Latina y de la lucha anticolonialista en África. El comandante Manuel Piñeiro Losada, designado para atender esta actividad, expresó:

[...] en la segunda mitad de 1959, me trasladan desde la antigua provincia de Oriente, donde ejercía la jefatura militar, hacia La Habana, para tomar parte en la fundación de las estructuras de seguridad e inteligencia que antecedieron a la creación del MININT, cuyo jefe fue el comandante Ramiro Valdés, y estas estructuras conformaron el Viceministerio Técnico de ese organismo gubernamental, las cuales tenían que ver con la atención a dirigentes revolucionarios y políticos de otros países del Tercer Mundo, quienes venían a Cuba para conocer las experiencias de la Revolución Cubana, y lógicamente querían conversar con sus principales dirigentes, como Fidel y el Che, y este último les dedicaba su poco tiempo disponible, sobre todo por las noches y las madrugadas, como mismo lo hacía con cuanto campesino o combatiente rebelde, vinculado a él en la Sierra Maestra, le solicitara una entrevista.¹⁰²

Muchas fueron las misiones del Minint en apoyo a los MLN, entre ellas, las más relevantes se evidenciaron en las gestas internacionalistas del Che en el Congo y Bolivia, y el apoyo a los movimientos en Argentina, Perú, Venezuela, Colombia, Nicaragua, Brasil, El Salvador, Guatemala y otros pueblos.

¹⁰² Declaración del comandante Manuel Piñeiro en José Mayo: ¿Cómo era el Che?, Editorial Gente Nueva, La Habana, 2018, p. 239.

Fue en ese contexto histórico que el Che retomó su pensamiento estratégico y la intención de desarrollar la lucha armada en diferentes países de América Latina e incorporarse a ella, para entrelazar esfuerzos y lograr de ese modo extenderla a todo el continente sudamericano.

Hay un ejemplo muy concreto en «Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental», desde el campamento central de la guerrilla en la selva boliviana, en el cual señaló la necesidad de crear dos, tres, muchos Vietnam, propósito para el cual se preparaba y que dejó claro:

¡Y si todos fuéramos capaces de unirnos, para que nuestros golpes fueran más sólidos y certeros, para que la ayuda de todo tipo a los pueblos en lucha fuera aún más efectiva!, ¡qué grande sería el futuro, y qué cercano!

[...] qué importan los peligros o los sacrificios de un hombre o de un pueblo, cuando está en juego el destino de la humanidad.¹⁰³

Como parte de la estrategia antimperialista, se organizó la Conferencia de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina, efectuada en La Habana el 12 de enero de 1966 con la presencia de ochenta y dos pueblos.

Se creó en agosto de 1967, la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), compuesta por movimientos revolucionarios y antimperialistas de América Latina. El Ministerio del Interior colaboró en la preparación de ambos eventos, en especial, a través de los contactos con dirigentes de los MLN y otras organizaciones, y en el traslado a Cuba de muchos de ellos, en ocasiones, de manera clandestina.

De igual forma participaron en las misiones solidarias con los movimientos revolucionarios latinoamericanos, entre ellas, la colaboración con el Frente Sandinista de Liberación Nacional y su ofensiva final en 1979.

En el cumplimiento de sus convicciones internacionalistas, combatientes cubanos cayeron luchando con valor a lo largo de todos esos años.

¹⁰³ Ernesto Guevara: «Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental», en Ernesto Che Guevara, Obras 1957-1967, Colección Nuestra América, Casa de las Américas, La Habana, 1970, p. 598.

Apoyo a las gestas internacionalistas del Che en el Congo

La coincidencia del pensamiento internacionalista del Che y de la Revolución, forman parte de una misma política. Defendernos de las agresiones norteamericanas y de los gobiernos subordinados a sus dictados, es una perenne batalla, así como la colaboración con los países hermanos, víctimas también del desenfreno imperialista, lo cual ha motivado como en estos más de sesenta años no renunciemos a saldar nuestra deuda, como lo expresara Fidel.

El Che es un vivo exponente de dicha política solidaria, reflejada no solo en la defensa a los Movimientos de Liberación Nacional, sino en los cientos de miles de soldados, médicos, maestros, deportistas... que han cumplido y cumplen, de manera desinteresada, el sagrado deber de ayudar a los más necesitados.

Las gestas internacionalistas en el Congo lideradas por el Che, estuvieron acompañadas por combatientes del Minint, quienes colaboraron en la organización, preparación y desarrollo, para alcanzar el éxito de las misiones.

Una vez que el comandante Guevara regresó de la gira africana, insistió en su proyecto de combatir en un país latinoamericano; pero, ante la solicitud formulada por la dirección del Consejo Supremo de la Revolución del Congo, a través de su persona, Fidel le propuso, que lo más útil en ese momento era ponerse al frente del grupo de asesores militares que marcharían a África.

Oficiales del Minint y las FAR, seleccionados de manera rigurosa, participaron en el entrenamiento militar. Se preparó la documentación y los itinerarios, su enmascaramiento, se mantuvieron las comunicaciones, incluyendo las radiales, y para ello se crearon puntos de recepción y transmisión en varias naciones.

El Che estuvo en Tanzania un tiempo y el Ministerio del Interior tomó, cuantiosas providencias para trasladarlo de forma clandestina a Praga y, más tarde, a Cuba. Las medidas de seguridad no fueron exageradas, pues se sospechaba que la CIA tenía indicios de la permanencia del Che en el Congo.

La ulterior desclasificación de documentos y comentarios de oficiales enemigos confirmaron la sospecha. La compartimentación sobre la estancia del Che, en Dar Es Salaam y Praga, fue llevada, incluso, hasta los canales y vías de comunicación secreta, para no correr el riesgo de que fuesen decodificados por los servicios occidentales.

Al valorar las causas de la salida del Ernesto Guevara y del contingente que lo acompañaba del Congo Leopoldville, el general de ejército Raúl Castro, en un discurso, el 7 de noviembre de 1985, expresó:

Los patriotas lumumbistas emprendieron la senda de la resistencia armada, pero carecían de experiencia, unidad y un elevado grado de conciencia [...] no fue posible reunir y cohesionar a las fuerzas lumumbistas. Llegó un momento en que la Columna Internacionalista combatía sola en un terreno desconocido. Ante tales adversas circunstancias, la Columna debió salir de aquel país. No fue vencida por el enemigo, pero el objetivo de su misión no pudo cumplirse dada la ausencia de un movimiento patriótico vertebrado con el cual colaborar.¹⁰⁴

La hazaña del Che en Bolivia

Por orientación de Fidel Castro, el Ministerio del Interior respaldó la Operación Camilo Cienfuegos, como la bautizara el propio comandante Ernesto Guevara, para llevar la lucha al continente, empezando por Bolivia.

Mientras se preparaban en San Andrés, Pinar del Río, combatientes del Minint se enfrascaban en la compleja y delicada tarea de garantizar que él y sus compañeros alcanzaran tierra boliviana sin ningún contratiempo y estuvieran listas las condiciones indispensables. Trabajaron en el aseguramiento de la documentación, la falsificación de pasaportes, obtención de las informaciones que él pedía sobre aquella nación, el entrenamiento en distintas especialidades, como las comunicaciones, y el trabajo operativo secreto.

Todos los detalles técnicos fueron elaborados por especialistas y oficiales; no obstante, cada paso fue analizado y aprobado por el Che: las vías escogidas y quienes tomarían por ellas, cómo pasar inadvertidos por los aeropuertos, las características de estos y de las fronteras, el grado de control migratorio, cuáles eran las horas y los días de menos vigilancia por las autoridades, y más. Para ello, se realizó un estu-

¹⁰⁴ Raúl Castro Ruz: Discurso en la Sala Universal de las FAR, 7 de noviembre de 1985, tomado de información de la Dirección General de Inteligencia (DGI).

dio previo de la situación operativa, fronteriza y migratoria, y de los métodos aplicados por la contrainteligencia de los países por donde transitarían.

La operación no tuvo una sola falla, se movieron más de veinte hombres sin ser detectados por los servicios especiales norteamericanos ni por los aparatos de seguridad de los Estados por donde viajaron. Todo se hizo con mucha meticulosidad, profesionalidad y compartimentación.

En el primer mensaje del Che al asentarse en Bolivia, entre otros aspectos, los felicitó por todo lo realizado, al expresar que Ecodefa había cumplido su misión, refiriéndose a la labor de los técnicos a los que llamó, jocosamente, Empresa Consolidada de Documentación Falsa.

Simultáneamente, se trabajó de manera ardua en innumerables aspectos administrativos y logísticos, como el traslado de armas y otros medios; la búsqueda de información política y operativa necesaria para la instalación de la guerrilla; el envío de los hombres que apoyarían al inicio el asentamiento guerrillero e innumerables elementos.

El 3 de noviembre de 1966, el comandante Ernesto Guevara llegó a Bolivia y cuatro días después estaba ya al frente de la tropa. El 8 de octubre de 1967 fue herido en combate, apresado en la Quebrada del Yuro y asesinado al día siguiente en una escuela de La Higuera.

Su heroico bregar por la verdadera independencia latinoamericana es bien conocida. Durante los once meses de la guerrillera cayeron combatientes cubanos, bolivianos y peruanos, entre ellos, los oficiales del Minint: Eliseo Reyes Rodríguez, capitán San Luis; Orlando Pantoja Tamayo, Olo; Carlos Cuello Cuello y los hermanos José María y René Martínez Tamayo, paradigmas de lealtad y entrega a la causa internacionalista.

En homenaje a tan dignas figuras, en una velada solemne el 17 de octubre de 1967, en una gigantesca multitud, que representó a toda la patria, se lloró la pérdida del comandante guerrillero y sus compañeros de lucha. La firmeza en la idea de continuar prestando ayuda solidaria adonde fuera preciso, se hizo patente en aquella masa de pueblo. En el acto, el Comandante en Jefe, expresó:

Si queremos expresar cómo aspiramos que sean nuestros combatientes revolucionarios, nuestros militantes, nuestros hombres, debemos decir sin vacilación de ninguna índole: ¡Que sean

como el Che! Si queremos expresar cómo queremos que sean los hombres de las futuras generaciones, debemos decir: ¡Que sean como el Che! Si queremos decir cómo deseamos que se eduquen nuestros niños, debemos decir sin vacilación: ¡Queremos que se eduquen en el espíritu del Che! Si queremos un modelo de hombre, un modelo de hombre que no pertenece a este tiempo, un modelo de hombre que pertenece al futuro, ¡de corazón digo que ese modelo sin una sola mancha en su conducta, sin una sola mancha en su actitud, sin una sola mancha en su actuación, ese modelo es el Che! Si queremos expresar cómo deseamos que sean nuestros hijos, debemos decir con todo el corazón de vehementes revolucionarios: ¡Queremos que sean como el Che!¹⁰⁵

Con el esfuerzo de amigos de la Revolución, se obtuvo el Diario, las manos y la mascarilla del Che. Los negativos del Diario exigieron un arduo y rápido trabajo de restauración, pues el enemigo planeaba manipular los originales. Gracias a la celeridad del proceso efectuado por los técnicos, se logró que en conferencia de prensa, el Comandante en Jefe entregara copia de los negativos a la prensa internacional. Esta acción neutralizó el plan de distorsionar el documento y dio a conocer al mundo la heroica gesta del Che. El Diario del Che en Bolivia, como lo conocieran los cubanos y el mundo, constituye un texto de un valor incalculable para la historia patria y la del continente.

Quienes cayeron en Bolivia no fueron olvidados, porque la Revolución Cubana mantiene viva la memoria de sus mártires y héroes, innumerables son los ejemplos. Por esta razón, durante treinta años se realizaron esfuerzos considerables por encontrar los restos mortales del Che y los miembros de su guerrilla. Fuerzas del Ministerio del Interior colaboraron en disímiles tareas, y gracias a la profesionalidad y tesón de un equipo multidisciplinario, permitieron recuperar los restos sepultados, hallados en la mañana del 28 de junio de 1997, depositados el 17 octubre de 1997, en el Complejo Memorial Comandante Ernesto Che Guevara.

En dicho acto, en homenaje a los caídos en la hazaña boliviana, el Comandante en Jefe, señaló: «¡Bienvenidos, compañeros heroí-

¹⁰⁵ Fidel Castro: Discurso en la velada solemne en memoria del comandante Ernesto Che Guevara, en la Plaza de la Revolución José Martí, 18 de octubre de 1967, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1967](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1967).

cos del destacamento de refuerzo! ¡Las trincheras de ideas y de justicia que ustedes defenderán junto a nuestro pueblo, el enemigo no podrá conquistarlas jamás! ¡Y juntos seguiremos luchando por un mundo mejor!»¹⁰⁶

Junto a su herencia política-ideológica y humana, los combatientes, guardan en sus mentes y corazones su legado operativo y profesional.

La solidaridad con los Movimientos de Liberación de África

La década de los sesenta del pasado siglo marcó el declive del colonialismo europeo en África. En la mayoría de los países, las metrópolis se vieron obligadas a conceder la independencia, en uno u otro grado, proceso que se desarrolló con conflictos bélicos importantes, con excepción de Argelia, que alcanzó su independencia en 1962, después de una cruenta lucha contra Francia.

En este complejo escenario del continente africano, Cuba asistió modestamente al Frente de Liberación Nacional de Argelia en la etapa final de su lucha contra la metrópoli gala, estableció contactos con la dirección argelina al triunfo de la independencia y con sus nacientes servicios de seguridad. Desde los primeros instantes de su liberación, Argelia se solidarizó con los Movimientos de Liberación Nacional del continente, y brindó una importante ayuda al proceso de descolonización en la región.

Por su parte, el régimen portugués, a diferencia de las otras metrópolis europeas, se negó a concederle la independencia a sus colonias y desde la década de los sesenta, surgieron movimientos, incluyendo la lucha armada como vía fundamental.

En ese contexto, luego de pronunciar en nombre del Gobierno de Cuba un estremecedor discurso en la XIX Asamblea General de la ONU, el 11 de diciembre de 1964,¹⁰⁷ el comandante Ernesto Che Guevara emprendió el 17 de ese mes, una gira por nueve países del

¹⁰⁶ Fidel Castro: Discurso en la ceremonia central por el XXX Aniversario de la caída en combate del Guerrillero Heroico y sus compañeros y la inhumación de sus restos, en el Monumento de la ciudad de Santa Clara, Villa Clara, 17 de octubre de 1997, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1997>.

¹⁰⁷ Ver Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967, ob. cit., pp. 541-559.

Medio Oriente y África, además de China; regresó a La Habana el 14 de marzo del año siguiente.

El comandante Guevara aprovechó ese periplo para estrechar las relaciones políticas y comerciales con los gobiernos visitados y, en especial, conocer e intercambiar puntos de vista con algunos dirigentes de los movimientos independentistas del continente africano, como fue, el Movimiento de Liberación del Congo.

Desde 1964 las guerrillas combatían los portugueses en Angola, Guinea Bissau y Mozambique. En el Congo Brazzaville, un nuevo gobierno proclamó su vocación revolucionaria; y en Zaire, los rebeldes amenazaron al régimen corrupto y pronorteamericano, mientras Estados Unidos organizó en el verano de ese año un ejército de mil mercenarios blancos, en una gran operación encubierta, para salvaguardar al Gobierno de Zaire.

En la década de los sesenta, el centro de atención fue Guinea Bissau, donde los rebeldes que luchaban por su independencia contra Portugal, solicitaron ayuda cubana.

Ya en 1966, La Habana envió médicos e instructores militares que permanecieron allí hasta el final de la guerra en 1974. En estrecha relación, oficiales de nuestras instituciones militares brindaron apoyo al Partido Africano para la independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), dirigido por Amílcar Cabral, y al Gobierno de Guinea Conakry, comprometido con el apoyo a su vecina Guinea Bissau.

Cuba inició un decidido respaldo a la lucha del PAIGC contra el colonialismo portugués en 1968, cuando un grupo de militares encabezados por coronel Víctor Dreke Cruz, los acompañaron en el terreno, encargados de las comunicaciones y movimiento de combatientes fuera del país. Numerosos oficiales del Minint cumplieron misiones como combatientes en esa región.

Al ser asesinado Amílcar Cabral, su hermano Luis lo sustituyó en la dirección del PAIGC y en un discurso pronunciado en enero de 1977, declaró:

Sabemos que pudimos combatir y triunfar porque otros países y pueblos nos ayudaron con armas, con medicinas, con suministros [...] Pero hay un país que además de apoyo material, político y diplomático, envió sus hijos a luchar a nuestro lado, a derramar su sangre en nuestra tierra, junto a la de los mejores hijos de nuestra patria.

[...] este gran pueblo, este pueblo heroico, todos sabemos que es el heroico pueblo de Cuba, la Cuba de Fidel Castro,

la Cuba de la Sierra Maestra, la Cuba del Moncada [...] Cuba envió aquí a sus mejores hijos para ayudarnos en los aspectos técnicos de nuestra guerra, para ayudarnos a llevar a cabo esta gran lucha [...] contra el colonialismo portugués.¹⁰⁸

Por la petición de las Fuerzas Armadas Populares de Liberación de Angola, a mediados de 1975, comenzaron a llegar a Luanda los primeros instructores militares que enfrentaron, con pocos efectivos, las acciones agresivas de Sudáfrica y Zaire. Como resultado del avance enemigo, en los primeros días de noviembre se trasladaron, por vía aérea, combatientes del Batallón de Tropas Especiales, quienes lucharon contra la invasión que pretendía ocupar la ciudad de Luanda antes de que Agostinho Neto proclamara la independencia de la nación.

Sobre la importancia de la solidaridad de las Tropas Especiales, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, reflexionó:

Recordamos los días más difíciles: cuando las tropas sudafricanas avanzaban a 70 kilómetros por día desde Namibia, y fue necesario enviar la primera unidad regular, la dirección de nuestro Partido, de nuestro Gobierno y de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias, escogieron el Batallón de Tropas Especiales del Ministerio del Interior.

Recordamos esos días. Eran sumamente difíciles. Había que parar a los sudafricanos, y estábamos a más de 12 000 kilómetros. Se escogió ese batallón que, apoyado por pelotones de armas antitanques del Ministerio de las Fuerzas Armadas, se trasladó por aire a Angola en el mes de noviembre. Se le señaló que su misión era organizar la primera línea de defensa junto a los angolanos para parar a los sudafricanos, y que detrás irían otras unidades de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias.

¡Y los combatientes del Batallón de Tropas Especiales cumplieron cabalmente su misión! A las pocas horas de arribar a Luanda, marchaban hacia el frente: y el avance, hasta entonces relámpago de los sudafricanos, fue detenido.

¹⁰⁸ Luis Cabral: Discurso en enero de 1977, información de la Dirección General de Inteligencia.

[...] Aquí se encuentran presentes más de 100 combatientes de ese Batallón de Tropas Especiales que participaron en los combates de Ebo, de Cariango, los Cerros de Medunda y otros, donde la Blitzkrieg sudafricana fue destrozada.

Y no solo contribuyó el Ministerio del Interior con este Batallón de Tropas Especiales, sino que un segundo batallón de personal escogido entre combatientes y cuadros del Ministerio del Interior marchó después, y participaron también junto a los combatientes del MPLA en la ofensiva victoriosa del frente sur.¹⁰⁹

La colaboración del Minint a la independencia del continente africano continuó a lo largo de todos esos años. Se crearon numerosas misiones para asesorar en la formación y desarrollo de los órganos de la Seguridad, en particular, las creadas en Mozambique y Angola. En este último caso, la misión de los combatientes del ministerio, se creó a partir de la orden firmada el 28 de enero de 1976, por el ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, general de ejército Raúl Castro Ruz y el del Interior, comandante Sergio del Valle Jiménez.

El objetivo fue auxiliar al Estado angolano en la creación del aparato de la Seguridad del Estado y el Orden Interior, así como a las operaciones militares que las FAPLA-FAR desarrollaban en ese momento, en una cruenta lucha por la expulsión de los invasores sudafricanos. El desempeño de los combatientes cubanos y angolanos fue muy importante en el enfrentamiento a las bandas de la Unita.

Igualmente, el Ministerio del Interior en 1976 le entregó a Angola algunos perros para el trabajo operativo en las fronteras, para ello, fue designado al frente del grupo Domingo Serrano Madera, oficial de Guardafronteras, quien se trasladó hacia Cabinda para colaborar con el ejército, el MPLA y la población civil, y esclarecer algunos hechos. Antes de su regreso preparó a once militares del MPLA a cargo de los canes.¹¹⁰

¹⁰⁹ Fidel Castro Ruz: Discurso en el acto central conmemorativo por el XV Aniversario del Ministerio del Interior, teatro Karl Marx, La Habana, 6 de junio de 1976, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1976>.

¹¹⁰ Ver Alfonso Purón: «Miliciano, Fronterizo, Internacionalista», en revista *Moncada*, La Habana, agosto de 1978, p. 25.

Después de la victoria sobre los mercenarios y el rechazo a las columnas sudafricanas que pretendieron llegar a Luanda, continuó la decisiva solidaridad, iniciándose un prolongado enfrentamiento contra el ejército sudafricano y la Unita de Jonas Savimbi, por nuestros combatientes internacionalistas.

La labor se enfocó en la penetración de los grupos opositores, la protección de los colaboradores civiles cubanos, y la ayuda a nuestras tropas. Un hecho ilustrativo, con respecto a la protección, fue la acción oportuna que salvó la vida de numerosos cubanos y soviéticos en los Altos de Catúmbela en 1982, cuando se conoció que la Unita atacaría ese lugar. Combatientes de ambos países fueron evacuados con la utilización de helicópteros. Como parte del enfrentamiento, se realizaron acciones para profundizar las contradicciones dentro de la Unita, difundir la verdad sobre lo que estaba sucediendo en Cuito Cuanavale y alentar el proceso de negociaciones.

De gran importancia fue la labor de los técnicos de radio inteligencia y especialistas en criptoanálisis que captaban, prácticamente, todos los circuitos de comunicaciones de la Unita, evitando la pérdida de vidas humanas, en particular, de nuestros militares y civiles, que brindaron datos fidedignos, lograron la inmediatez en la ejecución de los planes, ubicación y movimientos del enemigo. Además, alertaron sobre la colocación de emboscadas y la realización de asaltos a ciudades y poblados, dando cobertura al desplazamiento de las tropas y las caravanas.

El presidente Agostinho Neto en su Informe Central al I Congreso del MPLA, al referirse a la participación de Cuba, señaló:

Cuba no solo suministró el equipamiento del cual no nos habríamos podido servir en aquel momento, en virtud de la débil preparación técnica de las FAPLA. Nos envió oficiales, nos envió hombres y mujeres; algunos de los cuales altamente calificados en las técnicas de lucha y en el ejercicio de la solidaridad internacionalista.

Algunos de ellos perdieron la vida en Angola, por la causa de la Revolución, por la causa de Angola, por la defensa de un pueblo oprimido durante siglos de explotación.¹¹¹

¹¹¹ Heriberto Rosabal: «La Revolución cubana y el internacionalismo. Cuando está en juego el destino de la Humanidad», en revista Moncada, p. 39, (s/f).

Sucesos de Granada, 1983

El 25 de octubre de 1983, Estados Unidos inició una invasión militar a Granada, tras la destitución de su primer ministro, Mauricio Bishop y su dramática muerte. En ese país existía una representación de constructores y trabajadores de la Salud, que se encontraban cumpliendo una noble labor internacionalista, entre ellas, la construcción del aeropuerto de Saint George's, en el cual tropas paracaidistas norteamericanas comenzaron el desembarco.

Posteriormente, atacaron el campamento donde residían los cubanos, quienes en acto heroico defendieron su posición ante la agresión sorpresiva y numérica del enemigo y el exagerado despliegue de su infantería, artillería, aviones y helicópteros de combate.

Entre las personas heridas de nuestra delegación, estuvo la secretaria del Minint en la misión, Aida Osorio, quien tenía la tarea de establecer las comunicaciones con el Minfar para informar cuánto sucedía a su alrededor.

Al pasar el tiempo, para la revista *Moncada*, declaró:

En nuestro local nos mantuvimos hasta que los bombardeos desde los helicópteros destruyeron nuestras instalaciones y nos internamos en el monte. Estábamos entre dos fuegos: los granadinos que se defendían de la invasión y los norteamericanos. No tuvimos ni agua ni alimentos. Dos hombres del grupo fueron hasta la casa a ver si encontraban agua, con la intención de regresar por la noche, pero no volvieron.¹¹²

Aida Osorio fue capturada, al igual que el teniente Raúl Rodríguez Córdova, jefe administrativo de la misión del Ministerio del Interior en ese país, y expresó:

[...] me condujeron ante un sargento norteamericano que fue un poco más directo en sus preguntas y más espléndido en sus proposiciones: que si conocía a determinado compañero, que si estaba dispuesto a revelar nombres y cifras de interés y que de las respuestas que brindara dependía mi seguridad y el retorno a Cuba.

¹¹² Revista *Moncada*, Suplemento Especial, «Aida», (s/a), La Habana, 1983, p. 4.

[...] me colocaron la identificación individual: Prisionero 0672-A, que quería decir, sin interés de información, ya que no pudieron conocer que integraba el grupo de asesores militares cubanos en la isla.¹¹³

Sin embargo, otros no corrieron con igual suerte, perdieron la vida en combate desigual. Con gran rapidez, Cuba realizó todas las gestiones necesarias para trasladar a los heridos y enfermos hacia Cuba. Fueron recibidos por el Comandante en Jefe Fidel Castro, el general de ejército Raúl Castro Ruz y otros miembros del Buró Político del partido.

Al respecto, en un artículo de la revista *Moncada*, de 1983, apareció:

[...] Exactamente a las 16:15 horas del 2 de noviembre de 1983, el avión DC-8, matrícula HB-IDZ, de la compañía Suiza Balair, se acercó con lentitud al punto destinado para su estacionamiento. En su interior se hallaban los primeros sesenta y siete cubanos que llegaban a nuestro país después de los trágicos sucesos de Granada.

El silencio que reinaba en la terraza y en las áreas aledañas donde se congregaba el pueblo, transmitía la emoción que sentíamos los cubanos. Fidel, Raúl, Almeida, Ramiro y demás miembros del Buró Político, nos acompañaron en esa espera de minutos que parecieron horas, hasta el instante en que comenzaron a descender los heroicos combatientes internacionalistas [...] ¹¹⁴

Por otra parte, se organizó una brigada integrada por médicos legistas, un fotógrafo y compañeros del Servicio Necrológico para recoger a los caídos en combate e investigar el contexto, anexándosele a esta brigada antropólogos y especialistas del Laboratorio Central de Criminalística del Minint.

Con el fin de garantizar que los cuerpos se recibieran en La Habana, se contó con el apoyo del Ministerio y la Dirección Provincial de Salud Pública, el Minfar, el Departamento de Seguridad del Estado, la Policía Nacional Revolucionaria y la Empresa de Servicios Necrológicos.

¹¹³ *Ibíd.*, «Sin interés informativo», (s/a).

¹¹⁴ Revista *Moncada*, Suplemento Especial, «Con honor: el deber», (s/a), La Habana, 1983, p. 2

El día 11 de noviembre de 1983 la brigada partió hacia Granada en horas de la madrugada; pero, al no contar con el consentimiento de las autoridades de ese territorio, no se pudo realizar ninguna actuación médico-legal allí, por lo cual fue necesario trasladar los cadáveres a la ciudad de Holguín.

Al conocerse de esa situación, se orientó tomar las medidas pertinentes para reforzar el personal y los medios de trabajo y garantizar el éxito de la operación, reforzándose el personal médico con facultativos de La Habana, Holguín, Granma, Las Tunas y Santiago de Cuba, en la propia ciudad holguinera.

Cerca de las siete y treinta minutos del 12 de noviembre, se inició el trabajo, organizándose tres equipos integrados por médicos legistas, técnicos en criminalísticas, fotógrafos y diversos especialistas para establecer la identidad de cada uno de los cuerpos.

Terminaron aproximadamente a las ocho de la noche. Los veinticuatro cubanos asesinados por las tropas norteamericanas fueron identificados y, llenos de gloria, descansan en su tierra, con los honores y el recuerdo del pueblo de Cuba

En las páginas de este capítulo se han expuesto solo algunos de los hechos y protagonistas, que alejados de todo interés personal, se convirtieron en paradigmas de una conciencia internacionalista exclusiva de una revolución como la nuestra.

Sobre este aspecto, el Comandante en Jefe, en la clausura de la VI Conferencia Cumbre de los Países no Alineados en 1979, precisó:

¡Cuánto nos estimula a seguir luchando, a seguir combatiendo, a seguir practicando la solidaridad, a seguir practicando el internacionalismo!

Porque todo lo que se haga por los demás, todo lo que se haga por otros pueblos, todo lo que se haga por la humanidad, es lo que puede dar sentido a la vida de un revolucionario. Es lo único que nos permite poder sentirnos miembros de la familia humana.¹¹⁵

¹¹⁵ Fidel Castro: Discurso en la clausura de la VI Conferencia Cumbre de los Países no Alineados, Palacio de Convenciones, La Habana, 9 de septiembre de 1979, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1979](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1979).

El internacionalismo proletario forma parte de la conciencia revolucionaria de los cubanos, que guiados por las enseñanzas del Comandante en Jefe Fidel Castro, han llevado a disímiles puntos de la geografía mundial la justicia y la hermandad.



El Che y compañeros de la guerrilla en Bolivia.



El Comandante en Jefe Fidel Castro explica las misiones realizadas por los combatientes del Batallón de Tropas Especiales del Minint, durante la misión internacionalista en Angola.



Fidel y Raúl reciben a los cubanos, después de los trágicos sucesos de Granada, 2 de noviembre de 1983.

XIV



*El orden interior y la tranquilidad
ciudadana: una conquista
de la Revolución*

Vencer al delito no significa el sueño de que el delito desaparezca de la faz de nuestra sociedad, sino reducirlo a aquella mínima expresión que resulte incapaz de golpear económicamente, de manera grave, y políticamente, también de manera grave, a la Revolución.

FIDEL CASTRO RUZ

Acto por el XL Aniversario de la constitución
de la PNR, La Habana, 1999

La Policía Nacional Revolucionaria: baluarte del pueblo

*U*n modelo histórico en la concepción policial se encontró en las zonas liberadas por los revolucionarios, cuando el 28 de octubre de 1958 nació la Policía Rebelde, una nueva institución que actuó por primera vez al servicio del pueblo, convertida en el antecedente más genuino de la PNR, creada el 5 de enero de 1959, bajo el mando del comandante Efigenio Ameijeiras Delgado.

En aquel escenario, sus principales funciones fueron las de mantener el orden público y la tranquilidad ciudadana. Como parte de la preparación de la naciente institución, el 24 de febrero, del propio año, quedó constituida la Academia José Antonio Echeverría y se inició la Operación Martí, la cual estuvo destinada a la alfabetización de las tropas, con la colaboración de un centenar de maestras voluntarias.

El comandante Ernesto Guevara, quien también realizó un ciclo de charlas político-educativas, hizo referencia a la cercanía de los miembros de la Policía con la población, pues son los que primero reciben las manifestaciones de descontento o de alegría. En este criterio estaba resumida la esencia del trabajo de este órgano.

Al mismo tiempo, cuando comenzaron las agresiones organizadas y financiadas por la CIA, se integraron a la defensa de la Revolución en todos los frentes.

En la Lucha Contra Bandidos

Junto a las Milicias Nacionales Revolucionarias y el Ejército Rebelde, marcharon los policías por llanos y montañas, persiguiendo y capturando sin descanso a los alzados.

Ante el incremento del bandidismo se determinó que para febrero, junio y noviembre de 1963, fueran constituidos los batallones 2615, 2620 y 2625, respectivamente, los cuales operaron en La Habana, Matanzas, Las Villas y Camagüey. Estas unidades tuvieron en los cercos treinta y cinco bajas, entre muertos y heridos: del Batallón 2605, tres; del 2620, ocho, y veinticuatro del 2615. La Dirección General del Orden Público apoyó en todo momento esta lucha.

De forma simultánea se organizó, en sustitución de la antigua Guardia Rural batistiana, la Policía Rural Revolucionaria, con la misión de mantener el control y el orden en las zonas rurales. A fin de garantizar su funcionamiento, se acogió a la nomenclatura de los antiguos escuadrones de la Guardia Rural, y al frente de cada uno de ellos fueron designados experimentados capitanes del Ejército Rebelde.

Esta fuerza fue destinada también a perseguir el delito común. La PRR los persiguió con especial énfasis, teniendo en cuenta la jurisdicción que tenía sobre las regiones afectadas y el conocimiento sobre las características geográficas y topográficas del territorio.

Las principales bandas enfrentadas y desmanteladas por la PRR, junto a las patrullas del Ejército Rebelde, fueron las encabezadas por Luis Lara Crespo, el Cabo Lara, y Pastor Rodríguez Rodas, Cara Linda, en Pinar del Río; Graciliano Santamaría Rodríguez, la Amenaza Roja, en Matanzas; Pedro Rodríguez Hernández, el Carnicero, en Las Villas; y Olegario Charlot Pileta, Pelón, y Carlos Caraballo Guzmán, en Oriente. El único cabecilla que escapó fue Cara Linda, quien debido a los malos tratos hacia sus subordinados fue quedándose solo, hasta su captura en 1962, mediante una operación de contrainteligencia, a través del agente Mario Jacinto Yanes Cidrón, Darío.

En agosto de 1960, los órganos de la Seguridad de Camagüey detectaron un plan de la organización Movimiento de Recuperación Revolucionaria, para tomar el puesto de la PRR de Ceballos, en Ciego de

Ávila, hecho que el enemigo haría coincidir con la celebración de la VI Reunión de Cancilleres de la OEA, a celebrarse del 16 al 21 del propio mes en Costa Rica, con lo cual pensaban llamar la atención de la opinión pública internacional, causar un escándalo y contribuir a crear condiciones para la intervención militar del gobierno estadounidense. Fuerzas combinadas de la PNR, la Seguridad del Estado y las MNR, detuvieron a veintiún individuos.

La acción en el valle del Guamacaro, en Matanzas, el 18 de abril, se realizó por el Escuadrón 41 de la PRR y el Batallón 217 de las MNR, al mando del capitán Lizardo Proenza Sánchez; fueron capturados veintitrés bandidos, incluyendo, un muerto y dos heridos.

En los años siguientes, los alzados también atacaron algunas estaciones policiales como las de Perico y San José de los Ramos, en Matanzas, en esta última, perdieron la vida los agentes Orestes Hernández Pérez y Pedro Hernández Mendoza, el 29 de abril de 1963.

Durante la Limpia de Matanzas se llevaron a efecto las operaciones Piloto, donde fuerzas del Batallón 2605 de la PNR y la Seguridad del Estado, realizaron sus coordinaciones para detener a los colaboradores y lograr información sobre la ubicación de cualquier banda; de inmediato, lanzaron a las tropas en su persecución. De forma paralela se puso en práctica un sistemático trabajo político y social, que influyó en la transformación de la situación interna en la provincia.

En el resto del país otras unidades municipales prestaron valiosos servicios. Unas veces participaron de forma directa en los cercos y las emboscadas, otras en el control de las carreteras y en la cobertura de las caravanas de camiones cargados de milicianos, por las vías de acceso a las zonas de operaciones militares de las FAR, las MNR y los OSE. En este enfrentamiento mancomunado, la respuesta de la PNR fue rápida, lo que salvó vidas de numerosos civiles residentes en las áreas en conflicto y permitió el control de muchos colaboradores de bandas y detención de numerosos forajidos.

Muchos de los oficiales de la LCB radicaron en las unidades de la Policía; además, el ayudante de Orden Interior era a su vez el ayudante de campo en la Lucha Contra Bandidos del delegado del Ministerio del Interior. Parte importante de los medios que auxiliaron estas operaciones y algunas tropas del G-2, eran de la Policía provincial.

Otro evento importante fue el surgimiento de las fuerzas auxiliares. En 1962 tuvo lugar la Crisis de Octubre y el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ordenó poner en alerta de combate a todos los militares de la nación.

En aquella difícil situación, el pueblo se destacó por su conducta digna y su disposición de dar la vida ante la posible agresión del gobierno de Washington y enfrentar la actividad delictiva que le hacía el juego a la contrarrevolución.

Primavera del 61 en la memoria

En los primeros meses de 1961 la situación era cada vez más tensa, y el mando superior decidió conformar un batallón de la PNR para cualquier tipo de emergencia y misión. El primer nombre que recibió fue Batallón de Combate de la Policía Nacional Revolucionaria, el cual participó en las arenas de Girón, durante la invasión mercenaria, en uno de los combates más intensos.

La partida hacia Matanzas se produjo el 18 de abril desde el terreno del campo de pelota, a la entrada de la Unidad Provincial de Patrullas en La Habana (antigua Motorizada), donde se les incorporaron miembros de otras unidades de la capital y la Compañía Ligera de Combate del Batallón 116 de las MNR. Allí acudieron los familiares, quienes arengaron a los combatientes con consignas: «Denle duro al enemigo», «¡Ya ganamos!», entre otras.

La misión consistió en neutralizar a las tropas enemigas en Girón para evitar su desplazamiento y apoyar a los mercenarios en Playa Larga y no permitir que estos se retiraran; el objetivo principal era dividirlos para impedir la cooperación entre ellos.

El hoy general de división Samuel Rodiles Planas, era entonces el segundo jefe del batallón de la Policía. El 15 de abril, el Comandante en Jefe lo mandó a buscar al punto Uno. También fueron llamados el comandante Efigenio Ameijeiras, el comandante Ramiro Valdés Menéndez y los jefes de los órganos principales del Ministerio del Interior. Les dio instrucciones para que garantizaran el orden interior y neutralizaran a los elementos contrarrevolucionarios organizados y dirigidos por la CIA, durante la casi segura invasión.¹¹⁶

¹¹⁶Ver Elvis Fontaine Ortiz: «Sábado 15 de abril», en *Fidel desde el punto Uno a Playa Girón*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014, p. 22.



Fidel nos mandó a buscar

GENERAL DE DIVISIÓN SAMUEL RODILES PLANAS

El día 18, muy temprano, Fidel nos mandó a buscar nuevamente. Le explicó a Efigenio que el Batallón de la Policía tenía que ir hacia la zona de operaciones con la misión de impedir que los mercenarios que estaban en Girón fueran de refuerzo a Playa Larga y los que estaban en Playa Larga no se pudieran retirar para Girón.

Nos planteó que de esa manera el enemigo se sentiría dividido e inseguro porque al tener la fuerza revolucionaria en su retaguardia, eso lo iba a desconcertar e impediría la cooperación entre ellos.

Efigenio nos dio la orden de dejar el armamento pesado y llevar subametralladoras y fusiles. Rápidamente se organizó el batallón y se envió delante la compañía ligera de combate dividida en dos, al mando de los capitanes Luis Artemio Carbó y José Sandino, respectivamente. La de bazucas se nos incorporó en Jovellanos.

[...]

Al llegar a Playa Larga, Fernández ordena avanzar rumbo a Girón. En primer lugar, irán los tanques, detrás una unidad del Ejército Rebelde, seguida por nosotros.

Pasamos la noche en Punta Perdices. Antes del amanecer, Efigenio me nombró jefe del Batallón y me impartió instrucciones de que avanzara. Quedó Marcelino Sánchez, como segundo jefe. Empezamos a movernos.

Aproximadamente a las 04:00 horas del día 19, se ordenó iniciar el fuego y comenzar el despliegue para el combate. En esta operación se llegó a casi un kilómetro de Girón, donde había una fuerte oposición de defensa por parte de los invasores, que contaban con cañones sin retroceso, tanques, ametralladoras pesadas e infantería.

Las posiciones de la artillería se situaron a cuatro kilómetros de Girón: cuatro baterías de obuses 122, una de morteros 120 y una de cañones 85. Los resultados fueron efectivos, y después de que los invasores son neutralizados se ocupan numerosas armas pesadas. Algunos de los capturados se interesaban en conocer el procedimiento que se había utilizado para ajustar el fuego de tal modo que éste les cayera encima continuamente [...]

[...] La compañía ligera del Bon 116 de las Milicias y el Batallón de la Policía Nacional Revolucionaria avanzaron contra las fuerzas invasoras atrincheradas en la salida Oeste de Girón.

Las escuadras que comandaba el capitán Carbó y que avanzaron pegadas al mar, habían recibido un fuego mortífero al salir a la bifurcación del camino.

Carbó se encontraba unos metros detrás de mí. Les dio la orden a los compañeros y comenzó a exhortarlos con más bríos y a andar de un lado para otro de pie, arriesgándose constantemente. Unos compañeros que estaban ahí, nos contaron que le dijeron varias veces que tuviera más cuidado, que no se emocionara tanto porque podía ser herido... A los pocos minutos de cruzar el terraplén del lado del tanque hacia la uva caleta, fue herido en el hombro izquierdo, y aún continuó exhortando a los compañeros y disparando con su FAL... A los pocos minutos... le dieron un tiro en la frente. Cayó mortalmente herido. Y de verdad, sin que esto parezca un drama, no soltó el fusil. Murió de frente al enemigo y empuñando en su mano derecha el FAL.¹¹⁷

Reynaldo Apolonio Díaz Román, sangraba sin parar y perdió el conocimiento. Se combatía muy duro en las cercanías de Playa Girón. Era el día 18 de abril de 1961. En medio del fragor del combate, lo recogieron y lo pusieron encima de la cama de un camión GAZ 63 que remolcaba las ametralladoras antiaéreas. Sus compañeros lo dieron por muerto. Muy cerca del primer hospital de campaña, próximo a Playa Larga, recobró el conocimiento y logró incorporarse a duras penas. Al verlo, alguien que venía en el estribo del camión, gritó perplejo: «Se paró un muerto».

A los setenta y ocho años de edad, Díaz Román deja ver los destellos del hombre vigoroso y fuerte que fue, y hoy es uno de los tantos protagonistas de la proeza realizada aquel mes de abril de 1961.

¿Tú no estabas muerto?

TENIENTE CORONEL (R) REYNALDO APOLONIO DÍAZ ROMÁN

Yo era sargento mayor de la primera compañía del batallón de la Policía Nacional Revolucionaria. La situación estaba muy tensa y la dirección del país esperaba una invasión a la Isla. Regresé al campa-

¹¹⁷ Rodolfo Romero: *66 horas. Girón: cuando los hombres se convierten en leyenda*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2012, pp. 33 y 34. El título es de la editora.

mento en la mañana del día 17. Como a las 11:00 llegó la orden de que el batallón, al mando de Efigenio Ameijeiras y Samuel Rodiles, debía ir a combatir. Era lo que queríamos todos [...]

En las cercanías del sitio conocido como Punta Perdiz, dieron la orden de detenerse. Se tomaron las medidas de seguridad para esperar el amanecer del día 18. Yo estaba agotado y no alcancé a hacer otra cosa que recostarme a la mochila. Así me quedé dormido. Luego supe que un compañero del pelotón abrió mi mochila y me cubrió.

Bien temprano continuamos el avance hacia Girón. A eso de las once de la mañana empezaron a caer los morteros y la aviación a joder. Nos pegamos a tiro limpio con ellos y seguimos la marcha. Después tuvimos la impresión de que se replegaban; había una tranquilidad muy sospechosa. Y de pronto, cuando ya nos faltaban más o menos tres kilómetros para llegar... oiga, nos dieron una encerrada de tiro, plomo y cañonazo. Tú escuchabas nada más que 'tatatatata-ta', y los cañonazos al medio, delante y sobre todo en la retaguardia. Ellos pensaron que íbamos a retroceder. Yo tenía la experiencia de la lucha contra bandidos, pero combate como aquel...

En medio de aquella adversa situación Efigenio y Rodiles nos arregaron con palabrotas muy fuertes y el batallón avanzó como una verdadera ola humana.

Dividieron la compañía para avanzar por la izquierda y por la derecha, y a mí se me ocurre subirme a un tanque para exhortar a la gente mía. Fue entonces cuando el disparo de un cañón sin retroceso, caído en el otro extremo del tanque, me lanzó por el aire y caí a varios metros de allí. Faltó poco para que no hiciera más el cuento.

Vine a recobrar el conocimiento en el hospital de campaña más cercano. Desde la camilla pedí un vaso de agua y escuché cuando el médico le dijo a la enfermera: «Sí, dale lo que quiera que a ese le falta poco, está reventado». Después supe que mi salvación fue haber vomitado toda la sangre. Increíblemente me sentía bien y dije que me iba de nuevo para el combate. «Usted es un fresco y un parejero, usted no se puede mover de aquí», dijo el médico.

Sin embargo, a la primera oportunidad escapé y me regresé en una máquina que trasladaba a los heridos. Cuando mis compañeros de la compañía me vieron, dijeron: «Pero Díaz, ¿tú no estabas muerto?».

El 27 de junio mi esposa dio a luz a mi primer hijo y mis compañeros me pidieron que le pusiera el nombre de uno de los integrantes de la compañía caídos en combate. Escribimos los nombres en pequeños pedacitos de papel y los echamos en una gorra. Al sacar uno, aparecía el nombre de Eusebio Rafael Izquierdo Ramírez.

Fue el joven que abrió mi mochila y me tapó en la madrugada del 18 de abril. Mi hijo lleva su nombre. Siento mucho orgullo por pelear en Playa Girón.¹¹⁸

El glorioso Batallón

CORONEL (R) FÉLIX JOSÉ MONTES DE OCA

De una a dos de la tarde, el capitán Fernández le indicó a nuestro jefe que no siguiéramos avanzando, que la aviación iba a tirarle al enemigo.

Después de la ofensiva aérea los invasores emprendieron la retirada, dejando a las personas que habían capturado. Minutos antes de las cinco de la tarde, el Comandante Rodiles pidió voluntarios para llegar hasta el caserío de Playa Girón. Enseguida me ofrecí. Al llegar encontramos a un grupo de constructores, campesinos y alfabetizadores que venían con una sábana blanca amarrada a un palo. Todos nos abrazamos, rebeldes, milicianos, policías, era la alegría de la victoria. Uno de mis compañeros encontró a su padre, uno de los constructores que fueron hechos prisioneros por los mercenarios. Otro de los policías abrazó a su hermana alfabetizadora. El reloj marcaba las 17:30 y no habían pasado 72 horas del inicio de la invasión.

Ocupamos una amplia zona alrededor de Girón. Tuve curiosidad por ir hacia el Círculo Social donde habían agrupado todo el armamento, me puse de acuerdo con el jefe de pelotón para turnarnos y poder ver aquello, eso fue el sábado 22. Llegué y pude conocer e intercambiar con algunos de los primeros mercenarios capturados, entre ellos los hijos de Tony Varona y de Miró Cardona.

Cuando salgo de regreso, veo llegar al Comandante Guevara, que pregunta: ¿Dónde están los «hijitos de papá»? Entonces le digo, «por aquí Comandante». Y lo llevo hasta la cabaña donde estaban. El Che les preguntó:

¿A qué se dedican ustedes? Ellos le contestaron que estaban estudiando Medicina, Derecho y un tercero mencionó una ingeniería.

¿Qué edad tenéis vos? —pregunto al más cercano. Respondieron que 26, 28 y 29 años de edad, respectivamente.

¿Y ustedes con esa edad no han terminado una carrera? Ustedes no son ni siquiera buenos estudiantes. Yo con 23 ya era médico y

¹¹⁸ Idem.

había viajado América Latina completa. Abochornados bajaron la cabeza; no sabían qué contestar. Después del señalamiento, el Che se marchó.

Por último, recuerdo que, unos días después de pasar más de una semana atrincherados en Girón, desfilamos en la Plaza de la Revolución el primero de mayo. Fue muy emocionante escuchar en las voces de Manolo Ortega y Violeta Casals cuando decían: ¡Y ahora viene avanzando el glorioso Batallón de la Policía Nacional Revolucionaria que tuvo dieciocho bajas en sus filas! Fue un momento de increíble emoción y también de homenaje a tantos compañeros y hermanos caídos gloriosamente.¹¹⁹

El perfeccionamiento de la PNR

Las Unidades de Operaciones Policiales, fueron creadas en 1967, en la cual se integró la figura del interrogador, considerado por las funciones que cumplía, el antecedente del instructor policial de unos años más tarde.

Desde el 1.º de mayo de 1980, se planteó una nueva doctrina defensiva, conocida como la Guerra de Todo el Pueblo, con misiones importantes.

El perfeccionamiento de la actividad contra el crimen comenzó a mediados de la década de los setenta, y alcanzó una mejor funcionalidad, tal como lo evidencian las cifras estadísticas del esclarecimiento del delito y la estabilidad de las estructuras policiales de aquel período, propiciado por un grupo de factores, como: una superior experiencia, un enfoque sistémico del enfrentamiento, mayor disposición de recursos y un considerable trabajo preventivo y profiláctico.

Con el inicio de la década de los noventa y el llamado Período Especial, el delito común y contrarrevolucionario adquirió nuevas dimensiones.

Durante este decenio, el Minint consumó importantes cambios organizativos, al igual que en los sistemas de enfrentamiento. La PNR actuó contra un grupo de hechos, que por sus características, no eran comunes dentro de la situación operativa del país.

Así se determinó una estructura de enfrentamiento: Orden Interior, que incluyó la Policía, Incendios, Prisiones, Menores y Carné de

¹¹⁹ Rodolfo Romero: Ob. cit., p. 55. El título es de la editora.

Identidad, con una organización municipal; además, se integraron protección a sedes diplomáticas, la jefatura del puerto y aeropuerto, la vigilancia y el cuidado de los ferrocarriles, así como en el turismo, con la tarea de prevenir y contrarrestar los delitos contra turistas extranjeros y nacionales.

El proceso de perfeccionamiento tuvo un elemento a su favor con el desarrollo de las técnicas y las comunicaciones. En 1990, en ocasión de los carnavales se introdujo, de forma experimental, el primer sistema en la red para la búsqueda de antecedentes delictivos.

Se comenzó a implementar el Sistema Automatizado Jurídico Operativo (SAJO), el cual permitió un salto en los registros y el procesamiento de los datos y al inicio del Período Especial, ya estaba creada una base tecnológica para mantener los principales servicios informáticos, los software, para el apoyo al enfrentamiento, lo cual se potenció.

Paralelamente, en estos primeros años, la Policía integró a la red del Minint su sistema de registros operativos. Surgió, de igual forma, la comisión de registros y archivos, que dio lugar al Servicio de Consultas y Respuestas (SCORE).

Los pasos para incorporar en la práctica cotidiana los elementos esenciales de inteligencia criminal, han estado acompañados de un proceso de integración de bases de datos, introducción de nuevas herramientas automatizadas en apoyo del trabajo analítico y de otros sistemas, aspectos con resultados positivos y que muestran la eficacia de estas nuevas metodologías.

Asimismo, de acuerdo con el progreso de los recursos humanos, se abrieron nuevas posibilidades de superación profesional y técnica, se incrementaron los perfiles y cursos de la escuela básica de la Policía y se crearon opciones en cuanto a la educación superior en la Universidad del Ministerio del interior Eliseo Reyes Capitán San Luis (UMI), y en las filiales universitarias municipales y provinciales.

La nación tiene índices de esclarecimientos superiores a muchas naciones de América Latina y de países desarrollados, donde se destaca la solución de los hechos graves contra la vida y el bajo empleo de armas de fuego en el ejercicio del enfrentamiento, a partir de los roles que asumen las instituciones encargadas del orden y la tranquilidad ciudadana y que hacen responsabilidad pública a muchos aspectos de la protección que, en otros lugares, son de dominio privado.

Actividades antisociales.

Casos relevantes

- La Operación Cohete se ejecutó el 27 de septiembre de 1961, en las localidades más conflictivas de La Habana. En ininterrumpidas horas de trabajo, oficiales del DTI y la PNR capturaron alrededor de tres mil delincuentes, proxenetas, jefes de bandas de asesinos, propietarios de prostíbulos y otros promotores del quebrantamiento de la ley. El operativo incluyó, inicialmente, los barrios capitalinos de Colón, La Victoria y San Isidro; pero, por sus efectos y alcance, se continuó en las demás provincias de la nación.
- El 7 de diciembre de 1990 se puso en ejecución la Operación Sotavento, con el objetivo de revertir la compleja situación en que se encontraba la capital a raíz del derrumbe del campo socialista. Con esta operación, puesta en práctica con fuerzas combinadas del Minint, las FAR y la UJC, se pretendió eliminar la impunidad de elementos antisociales, quienes creaban graves desórdenes. Como resultado, se logró un cambio sustancial en la situación operativa, donde se neutralizó, con rapidez y oportunidad, diversas tipicidades delictivas e indisciplinas sociales. Con Sotavento surgió una nueva estructura organizativa para el desafío a esas nuevas modalidades delictivas.

Robos

- Fuerzas especializadas de la Policía detuvieron en 1961 a siete personas que se dedicaban a robar en domicilios habitados, haciéndose pasar por miembros del Departamento Técnico de Investigaciones o de la Seguridad del Estado. En el interrogatorio al jefe de la banda, quien hasta el momento de su captura ya había consumado diecisiete asaltos en distintos lugares de la ciudad, se pudo conocer que para realizar estas acciones hurtaban autos, con la finalidad de poder evadir a las fuerzas policiales si eran sorprendidos. En el operativo fueron ocupadas tres pistolas calibre 45, cuatro revólveres Col 38, empleados en sus fechorías; al igual que uniformes verde olivo con grados militares.
- En la ciudad de Guantánamo, en el mes de mayo de 1978, se capturó una peligrosa banda, dedicada al robo en viviendas habitadas, para ello violentaban las cerraduras y ventanas. Al cabecilla se le demostró su culpabilidad, gracias a la labor desplegada por el

Laboratorio Provincial de Criminalística y las declaraciones de un niño de corta edad, que lo había visto en el momento de la comisión del atraco, en su propio cuarto. Fue tal su sorpresa que perdió el habla, circunstancia que aprovechó el maleante para darse a la fuga.

Mientras el pequeño se recuperaba del trauma, el instructor policial logró entrevistarlo en el hospital y, a pesar de que no distinguió el rostro del ladrón por la escasa luz, quedó profundamente impresionado, pues el hombre tenía seis dedos en la mano izquierda, lo cual coincidía con el cabecilla de la banda. Los ladrones fueron juzgados y cumplieron las penas impuestas por los tribunales revolucionarios.

- El 23 de febrero de 1983 en la unidad municipal de la PNR de Matanzas se radicó la denuncia no. 396, por el robo de un cuadro del artista de la plástica, Fidelio Ponce de León, y un ánfora de plata.

La guardia operativa, se presentó en el lugar. Al principio se concluyó que para cometer el delito no habían violentado las entradas ni existían huellas viables que posibilitaran el esclarecimiento de lo sucedido.

A través de las entrevistas y del trabajo especializado, se conoció que uno de los intelectuales de Patrimonio Cultural, quien trabajaba allí, había incrementado sus viajes a La Habana, donde se vinculaba con individuos dedicados a la compra-venta de objetos de arte con fines lucrativos.

Después de una profunda investigación, se decidió detener a esas personas, encontrándose en la casa de una de ellas el ánfora robada en el museo. El cuadro había sido vendido a un precio de dos mil pesos, que otra persona más tarde lo revendió en tres mil.

El ánfora fue valorada en treinta ocho mil pesos, por ser de plata legítima y una hermosa pieza de orfebrería, que no se comercializó porque tenía grabado en una de sus partes: Ilustre Ayuntamiento de Matanzas. Siempre Fiel.

- En ese mismo mes de febrero, el turista norteamericano, Jonathan Goldstein, alojado en el motel Rancho Luna, de Cienfuegos, denunció que había sido víctima de un robo, por el cual perdió, entre ropas y objetos, un total de 1920 dólares, además, del pasaje de regreso. De inmediato se comenzó la investigación.

La rápida organización y realización de entrevistas con huéspedes y trabajadores de la instalación, permitieron identificar al

posible sospechoso. El hermano del turista, la noche anterior, había compartido con él, acompañado de Trino Lázaro Collazo Abreu, quien residía en La Habana y se encontraba albergado en Cienfuegos. La coordinación efectiva con los CDR permitió su captura.

Poco después, el investigador policial le devolvió sus pertenencias a la víctima, quien se sorprendió por la celeridad con que se había resuelto el hecho.

- El chofer de taxis de la capital, Ángel Raúl Tamayo Trujillo, el 5 de julio de 1985 se presentó a la unidad de la PNR en la Lisa, para denunciar que horas antes había sido objeto de un atraco, cuando tres personas habían alquilado el auto en la zona de El Vedado, solicitándole un viaje hasta Marianao.

Durante el trayecto lo amenazaron de muerte y lo despojaron de la recaudación, ascendente a cien pesos, así como de un reloj y una sortija. Después lo obligaron a bajarse del automóvil, en el cual emprendieron la fuga.

Con posterioridad, en los días 12 y 15, se reportaron casos similares, pero en el municipio de Playa, por lo cual se les dio el aviso a los choferes, para que extremaran sus precauciones.

El 30 de julio volvieron a atacar a tres choferes, entonces se decidió instalar un puesto de mando en la zona de Marianao, donde se recibían todas las denuncias. El 2 de agosto, ocurrió otro incidente. Esta vez, los peritos del Laboratorio de Criminalística (LCC) lograron obtener dos huellas dermopapiloscópicas en el interior del vehículo, para su posterior cotejo cuando se capturaran a los delincuentes. Lázara fue el nombre que se notificó en uno de los hechos, mencionado por los propios ladrones, para solicitarle que dejara el auto antes de cometer el asalto.

El retrato hablado sobre esa ciudadana permitió a un jefe de sector identificarla. Verificada la información se procedió a su detención. La víctima del 2 de agosto la reconoció. Bastaron pocas horas para que en el interrogatorio diera los datos de los otros seis implicados, reconocidos también, además, de encontrárseles en sus domicilios varias de las prendas robadas. Fueron sancionados por los tribunales y aplicadas las medidas, según su responsabilidad.

- En el mes de mayo de 1987, fuerzas especializadas del Ministerio del Interior, en Santiago de Cuba, lograron esclarecer y trasladar a la justicia, en menos de veinticuatro horas, a los causantes del robo con

fuerza perpetrado en el Santuario de la Virgen de la Caridad del Cobre, de donde sustrajeron la medalla del Premio Nobel de Literatura, otorgada al escritor Ernest Hemingway.

Homicidios

- Durante los primeros meses de 1972 se puso en práctica La Ronda, para esclarecer delitos de homicidios, impunes por más seis años. Los especialistas, técnicos y médicos forenses, investigadores, fiscales, peritos y otras autoridades, estudiaron a fondo cada uno de los expedientes y analizaron las deficiencias en las investigaciones preliminares, lo cual permitió desentrañar todos los casos.
- En ese propio año, a media noche del primer sábado del carnaval habanero, se encontró en la calle Obrapía, entre San Ignacio y Mercaderes, el cuerpo de un hombre acuchillado, con el arma clavada en el cuello. Los técnicos del Departamento Nacional de Identificación le tomaron las décadas dactilares y las remitieron a los archivos donde aparecía con dieciséis nombres y direcciones hasta el año 1955. Por otra parte, el can, después de marcar el cadáver, siguió el rastro hasta la explanada de La Punta, donde lo perdió.

En el sector de la PNR de La Habana Vieja, se presentó una joven nerviosa, llamada Nancy, para denunciar la desaparición de su esposo Luis Sánchez desde hacía tres días, quién había salido con unos amigos para los carnavales.

Las primeras investigaciones no arrojaron grandes resultados ya que los nombres de los amigos, estaban limpios, y cada uno tenía una coartada sólida; sin embargo, ella había estado presa y se conocía de su preferencia sexual hacia otra mujer llamada Narcisa, y aunque lo negaba, vivían juntas.

Se le montó seguimiento a las dos, viéndolas reiteradas veces visitando a santeros de La Habana Vieja, con un bulto entre las manos, que luego dejaron en la vivienda de la hermana de la amante, donde, al hacérsele un registro, se encontró protegido por tres vasos de agua fresca. El bulto era la ropa utilizada por ellas el día del crimen, y un papel donde tenían escrito la forma en que cometieron el crimen. Narcisa dijo al investigador que ese era el reguardo mandado a preparar por un santero para alejar a la justicia. El escrito fue sometido al peritaje caligráfico y fue positivo.

En otras dos ocasiones habían intentado matarlo, pero no lo consiguieron. Esta vez se le abalanzaron cuando se encontraba borracho, los tres habían salido supuestamente a festejar en los carnavales. La justicia le aplicó las sanciones pertinentes a las culpables.

- Vecinos de la calle 13 no. 6006 del reparto Marianao, en La Habana, el 19 de abril de 1979, reportaron el asesinato de la anciana Engracia Gule. Andrés vivía por allí y habitualmente la visitaba. Esa tarde tocó a la puerta en reiteradas ocasiones sin obtener respuestas. Como la señora no acostumbraba a salir, supuso que podía haber tenido un accidente y decidió buscar al presidente del CDR. Juntos se adentraron por un pasillo lateral de la vivienda. Al llegar al fondo, Andrés escaló por la reja de una ventana que daba a la cocina y desde allí descubrió el cuerpo sin vida de Engracia.

La labor pericial se extendió por dos días. Se determinó con precisión la hora de la muerte y fueron identificadas las huellas en el lugar del crimen. Al mismo tiempo, comenzaron las entrevistas a los vecinos, fundamentalmente, al que había alertado la supuesta ausencia de la mujer de costumbres reservadas y poco dada a recibir visitas.

Se extendió la indagación a otros ámbitos; pues, apenas unas semanas antes, le habían concluido una reparación en la casa. Se produjeron nuevos interrogatorios y se comprobaron las declaraciones de todos los implicados, lo cual permitió identificar como segundo sospechoso a Oscar Cepero Delgado, el pintor, con pésimos antecedentes penales.

Andrés, estaba en contubernio con Oscar, y a la hora de los interrogatorios ambos entraron en contradicciones. Se comenzó así, una operación de seguimiento documentada con fotografías, donde se demostraba las relaciones entre los dos. A la mañana siguiente detuvieron a Andrés y cuando vio las fotos, se llevó las manos al rostro y declaró: «Solo fui su cómplice».

Oscar y su hijo le propusieron a la mujer un galón de pintura y como los conocía, les abrió la puerta y los invitó a tomar café. Aprovecharon un descuido y la golpearon. El motivo del asesinato fue robarle. Finalmente, el 13 de mayo del propio año, se procedió a la detención de Oscar.

- En 1991, en el municipio de Palma Soriano, ocurrió el asesinato de un niño de dos años de edad, por parte de un culto sincrético

de la localidad de Charco Mono. La labor conjunta de los órganos especializados permitió el rápido esclarecimiento del homicidio. Los autores fueron capturados y se les sentenció a la pena máxima. El hecho tuvo gran repercusión a nivel provincial y nacional, por ser sacrificada la vida de un inocente.

- Un asesinato múltiple se produjo el 17 de diciembre de 2001, en el kilómetro 114 de la Autopista Nacional, entre Unión de Reyes y Jagüey Grande, provincia de Matanzas. Las víctimas fueron los esposos Celedonio Plasencia y Ada Lorenzo, la hija de ambos, Yailén Plasencia, el menor de ocho años Daniel Osmani Plasencia y Domingo Delgado, amigo de la familia, quien conducía el automóvil en el que viajaban todos.

Los esposos vivían en Hialeah Gardens, Florida, y habían venido de visita. Su hija y su nieto fueron a recibirlos al aeropuerto, donde los asaltantes acechaban, en busca de víctimas para robarles. Marcado el objetivo, uno de los delincuentes, llamado Pedro Giovanni Céspedes, entabló conversación con Domingo, en un Ranchón, en el que la familia se detuvo. Luego se adelantaron y, en medio de la carretera, fingieron tener un desperfecto técnico en el carro, para pedirles auxilio.

En el lugar se recuperaron los proyectiles, los cuales se enviaron al laboratorio de Criminalística, donde se concluyó que el arma tenía antecedentes, entrelazados con otros casos. Se amplió la cadena hasta dar con Giovanni a quien, cuando se le realizó un registro en su domicilio, se le ocupó la maleta de un español, asesinado anteriormente en la carretera que conduce desde La Habana hasta Pinar del Río.

En el proceso, él y sus cómplices confesaron, entre ellos, el del Caso Familia, como se conoció a esta investigación, donde participó un sinnúmero de peritos criminalistas del todo el territorio nacional, en especial, los de los laboratorios de Criminalística de Matanzas, Mayabeque, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus y Guantánamo.

A nivel nacional e internacional repercutió el horrendo crimen, que recibió el repudio de toda la población. Los asesinos fueron capturados y castigados de manera ejemplar.

- La finca La Rosa, en la provincia de Artemisa, fue el escenario el 29 de agosto de 2002, del asesinato de cinco personas, ocho meses después de la ocurrencia del Caso Familia, lo cual provocó que medios informativos extranjeros especularan sobre el suceso.

Los mejores especialistas y recursos de la Institución se pusieron en función del esclarecimiento de lo acontecido, lo que permitió la rápida identificación y captura de los implicados, a los cuales se les aplicó la justicia revolucionaria.

- Otros dos sucesos de sangre ocurrieron en el municipio de Segundo Frente, Santiago de Cuba. El primero, en 2011; aunque no se encontraron evidencias del asesinato, luego de la desaparición de la segunda víctima, en 2013, se conformaron dos grupos de trabajo integrados por criminalistas e instructores policiales. Por la ardua labor desplegada se lograron esclarecer esos hechos y se recuperaron los restos de las víctimas que se encontraban desaparecidas. El tribunal los sentenció en correspondencia con las leyes pertinentes.

Delitos de abuso sexual

- Una serie de hechos de abuso sexual, se sucedieron en 1987 con el mismo *modus operandi*. El primero fue denunciado el 16 de septiembre, cuando a la primera víctima se le acercó una adolescente en la terminal de ómnibus proponiéndole viajar juntas por temor de hacerlo sola. Casualmente, conocía a un chofer, quien por un bajo precio, les haría el favor. Tras recorrer cinco kilómetros por la Autopista Nacional, el conductor frenó el auto y con una navaja amenazó a la muchacha, diciéndole que si no le hacía caso mataría a la otra joven. Luego de alejarla unos metros del lugar, la obligó a despojarse de sus pertenencias y la violó.

Durante la entrevista con el instructor de la PNR, no arrojó muchos datos, solo que el carro era un Lada rojo y pensaba que la chapa era estatal. Tampoco pudo dar características del conductor pues no se había fijado en su rostro.

El 5 de octubre, en la unidad de Manicaragua, se recepcionó la acusación de otro hecho muy parecido al anterior. Este nuevo suceso permitió cotejar en el Laboratorio de Criminalística las pruebas obtenidas en las escenas del delito y en las muchachas, mientras que a través de la oficina de Registro de vehículos se identificaban los doscientos Ladas rojos con chapa estatal de Villa Clara. Esto determinó que los oficiales operativos establecieran en la terminal de ómnibus intermunicipal un riguroso control, en particular, en horario nocturno, apoyándose del personal dirigente y los organismos políticos de la empresa.

Siete días después, exactamente, el 12 de octubre, cuando una joven pretendía ir hacia Placetas, se le acercó la mujer, haciéndole la propuesta de viaje. Al iniciar la marcha, otro vehículo se le atravesó y al instante, un oficial se montó en el asiento delantero para apresar a Melquiades Gabriel Leal Hernández, ocupándole, segundos después, la sevillana que tenía escondida, mientras que otros instructores apresaban a Idania Urquía Vargas, esposa y cómplice. Para consumar el acto, Melquiades le solicitaba a un amigo su carro particular. Ante las pruebas acumuladas y el reconocimiento por parte de las dos víctimas, ambos malhechores aceptaron su culpabilidad. Los objetos robados fueron recuperados por sus verdaderos dueños. Ellos tuvieron que enfrentar al tribunal revolucionario y las penas impuestas.

- Ya para el último año de la década de los noventa del siglo xx, ocurrieron una serie de violaciones a mujeres de distintas edades y características en la región pinera. Esta situación llegó a provocar un clima de inseguridad y temor, en especial, en las féminas. El delincuente se aprovechaba de las mujeres que aceptaban que él las adelantara en su bicicleta. En el trayecto se desviaba hacia lugares de poca circulación en horarios nocturnos, donde por medio de amenazas y violencia satisfacía su apetito sexual. Las nueve víctimas supieron describir los principales rasgos físicos del autor y, aportar otros datos de interés a la investigación.

Para la captura se creó un grupo operativo con el apoyo de cinco parejas del BON UJC-Minint, que sirvieron de señuelos en distintos puntos de la ciudad donde solía atacar el hombre. Al anoecer del 6 de octubre de 1999, fue sorprendido cuando intentaba trasladar a una de las muchachas señuelo en su bicicleta, con el mismo pretexto.

En el proceso investigativo se le probó su responsabilidad en cuatro hechos de violación y cinco tentativas, además, de imputársele los delitos de abuso lascivo y ultraje sexual, todos radicados mediante las denuncias. El encartado fue juzgado y sancionado por el Tribunal Popular Provincial de Pinar del Río a treinta años de privación de libertad.

Hurto y sacrificio ilegal de ganado mayor

- El 10 de mayo de 1981 con la captura del trabajador Silvio Alcalá, de la Empresa Valle Rojo, en San José de las Lajas, la PNR puso fin a las acciones que realizaba una banda organizada dedicada al hurto

y sacrificio ilegal de ganado vacuno, tanto en el sector estatal como en el particular.

Los delincuentes sustraían y sacrificaban las reses, y la carne la vendían mezclada con la de caballo, igualmente hurtados, por un precio de tres pesos con cincuenta centavos la libra. La banda cometía sus fechorías en las zonas de San José de las Lajas, Güines y Melena del Sur.

El plan consistía en robarse las reses y trasladarla hacia una cueva en la zona de Garzón, en San José, y así se evitaban sacrificar los animales en el campo. Como los perjudicados no sabían si el animal estaba extraviado u otra causa, no avisaban a la PNR, tiempo que aprovechaban los malhechores. Para su traslado, les ponían aretes enumerados en las orejas, como se hace con el ganado al ser inventariado por el Estado. De esa forma desvirtuaban cualquier sospecha o encuentro con las autoridades.

Tal era la confianza, que le propusieron a un carnicero vender la carne en su puesto de trabajo, junto con la ofertada a la población y por el mismo precio. Lo que no sabían los cuatrerros era que los investigadores les seguían la pista, alertados por las pérdidas considerables del ganado en el sector privado.

Al segundo día de ser reportado el último extravío, una ciudadana denunció sobre una carne en mal estado comprada en la carnicería, la cual resultó ser la del rejeugo. Al ser analizada por el laboratorio, se comprobó que era carne de caballo, se examinaron las restantes en ese lugar y se detectó, que una gran parte poseía las mismas características de la investigada.

Con el paso de los días y el avance del proceso, los agentes conocieron uno a uno a los involucrados y la manera en que actuaban, dirigidos por Silvio Alcalá, así como toda su ramificación y los lugares de matanza clandestinos.

Durante la primera operación simultánea fueron detenidos once de estos elementos, muchos de ellos *in fraganti*. En coordinación con la Brigada Especial de la PNR se efectuó otra operación, cuyo objetivo era la detención del jefe y el resto de los encartados.

A las cinco de la mañana del 10 de mayo de 1981 partió el operativo hacia la cueva de Garzón. Tomadas todas las medidas se procedió a la fase final del plan. Silvio Alcalá, fue apresado junto a tres cómplices, cuando cargaba dos sacos llenos de carne de res e implementos de matanza.

- Entre los hechos investigados por la PNR en 1989, figuran los del 25 de marzo, cuando fueron hallados restos óseos en un sitio conocido por Buenavista y, el 21 de abril, en río Bijao, en el cual se comprobó que se trataban de toros sementales.

La operación Estrella, en el municipio de Las Tunas, se organizó con el propósito de capturar a las bandas que se ocupaban del hurto y sacrificio de ganado y venta de carne, y se cercaron los lugares más vulnerables.

El 19 y 23 de mayo del propio año, se produjeron nuevos hallazgos en el batey La Unión; el 7 y el 22 de agosto aparecieron en río Grande y Anoncillo, respectivamente; el 13 de septiembre en El Lavao; y, el 8 y 27 de octubre, en la vaquería La Luisa. Estos últimos fueron los únicos denunciados.

Se detuvieron a los vendedores y receptadores, a raíz de que se apresaron a los matarifes, concedores de las deficiencias de las empresas agropecuarias y se burlaban de la confianza de los propietarios particulares.

La totalidad de estos delincuentes solo utilizaban los lomos y los cuatro muslos del animal, sin importarles el resto y sin preocuparse por enterrar las osamentas. Veinticinco matarifes y un sinnúmero de involucrados fueron sometidos a la justicia.

El policía clandestino

La década de los sesenta fue el inicio en la investigación criminal de la modalidad del policía clandestino, a diferencia del que presta sus servicios de forma pública. Estos se infiltraron en las bandas de delincuentes para, con el conocimiento de sus acciones, desorganizarlas poco a poco.

En esa época se constituyó un grupo operativo formado por ocho o diez compañeros. El Conde, uno de ellos, se desenvolvió con éxito, y se dirigió a la búsqueda de la siembra de marihuana; pero, la situación exigió con urgencia de otros con esas misiones.

Por varios meses se fortaleció la red de «agentes delincuentes»; pues se carecía de datos para encarar el cuadro delictivo de la capital. Se buscó a los tipos más duros como Ricardo López, Corazón de León; Nicolás Ramos, el Congrí; Orestes Laguardia, el Oso; Raúl González, el Gorila, y Amado Roseado, la Mota.

Con las evidencias que más los comprometían sobre sus actividades ilegales, oficiales se sentaron a conversar y lograron acuerdos con ocho de las doce propuestas de colaboración.

El caso más difícil fue el de Corazón de León, quien delinquía desde los siete años de edad y, por ello, cumplió en varias ocasiones condenas penitenciarias. Nunca hizo compromisos para delatar a nadie, sino que refería las causas de algunos tipos de delitos y llamaba la atención sobre ciertos factores que propiciaban problemas marginales.

Con estos y otros datos, se comenzó a dirigir el trabajo secreto hacia los lugares de residencia, donde operaban y conversaban los delincuentes, como el caso del parque Central y el Paseo del Prado, infestados de ladrones y vendedores de objetos robados. De esa labor surgió, en 1967, el agente Arsenio Saavedra, Felo, quien fue imprescindible para el corte de varias cadenas delictivas.

Es responsabilidad del oficial encaminar el trabajo de sus hombres con una finalidad operativa y los primeros pasos de este agente no fueron muy felices. Se cometió el error de mandarlo para el mercado de Marianao, sin fijarle un objetivo determinado. El primer contacto de Felo fue un limpiabotas, pero este no le hizo caso, ni tampoco fue posible su acercamiento a elementos que se sabía estaban transgrediendo las leyes.

A raíz de esta situación, se planeó que Luis Rojas, el Caña, delincuente reclutado solo para dar información, conociera en el parque Central a Felo, con quien empezó a relacionarse, dándole visibilidad en el mundo de la delincuencia. Otro que fortaleció la imagen de ese agente fue el Mota, quien, por haber sido mandante en la prisión de La Habana antes del triunfo revolucionario, tenía gran prestigio en el hampa.

Entre los casos que puso en claro estuvo el robo de tres autos y cuatro viviendas en el reparto de Regla. Para ello se reunió con el malhechor Carlos Gómez, Seboruco, y ya a la semana le presentó una parte de quienes se reunían en el parque Céspedes de esa localidad.

De forma gradual fue conociendo a los partícipes de los robos y cómo los habían concebido. Para fortalecer su fachada, se permitió que los ladrones realizaran otros atracos, además, de la noción de que realizaban disímiles actividades; es así como se supo sobre cuatro asaltos a mano armada, amparados en un carné falso, y que varios individuos traficaban con marihuana.

Con el objetivo de capturar a estos maleantes, primero se debía proteger la personalidad del agente, y se produjo por obra de la suerte, cuando Ezequiel Izquierdo, Diente Picao, le vendió a Felo cinco cigarros de hoja de campana, diciéndole que era marihuana. Sobre el timo se percataron en el Laboratorio de Criminalística. Se montó un operativo en el que Saavedra debía recuperar su honor y en el parque Céspedes le dio una paliza a Ezequiel, detenido por un policía cuando

«por casualidad» presenció la pelea. Felo no fue apresado porque se dio a la fuga.

En la estación de la PNR, Diente Picao confesó varios delitos, entre ellos, las actividades en las que estaba involucrado Seboruco. Este último, al ser arrestado, reveló lo que ya el DTI conocía por Saavedra.

Felo, en otra oportunidad, logró frenar un intento de asesinato, que pretendía realizar Carlos Cedeño, el Asmático, a la par detuvieron a varios de sus cómplices.

Después de siete meses de actuación entre la delincuencia, donde estableció buenos contactos en el parque Trillo y el Central, debido a la cantidad de delincuentes con los cuales se relacionaba, se acordó que se convirtiera en un comprador de objetos robados o jamonero, como eran llamadas esas personas.

El trabajo de penetración durante dos años dentro del mundo antisocial en La Habana llegó a su fin, por decisión de la jefatura, cuando durante los meses de septiembre y octubre de 1969, se llevó a cabo la Operación Capitolio, la cual consistió en situar a Saavedra, vestido de uniforme militar en los altos del cine Payret, junto a otros dos oficiales. Por espacio de ocho horas se ubicaron y detuvieron a elementos dedicados a diferentes actividades delictivas; aunque, no se tenían pruebas, a no ser las que ellos mismos le habían confiado a Felo.

Como consecuencia, se sacaron de circulación más o menos a ciento treinta de esos individuos, entre estos: quince prófugos; se esclarecieron ochenta y nueve robos con fuerza y diez robos con violencia; se recuperaron diez armas de fuego, una buena suma de dinero, armas blancas, artículos robados; se desarticularon bandas y diez jamoneros. Esta operación se realizó en la capital, no obstante, tuvo un alcance nacional, pues fue necesaria la detención de algunos individuos en diferentes provincias.

Juegos ilícitos

Dos casos de gran relevancia ocurrieron en 1977. Con el nombre de Mafia I y Mafia II, se neutralizó una extensa red de juegos ilícitos.

- En el primer caso se detectaron a mil trescientos cincuenta ciudadanos involucrados de todo el país. Se les ocuparon objetos, dinero en efectivo y bienes e inmuebles. Algunos de los identificados en La Habana establecieron vínculos con contrarrevolucionarios y tenían

planificado un plan contra la vida del Comandante en Jefe Fidel Castro.

- La Operación Mafia II, se desarrolló el 20 de mayo de 1977, como resultado de las investigaciones de la anterior. Se neutralizaron a ciento cuarenta individuos, se ocuparon armas de fuego, dinero, objetos de uso y otros artículos por un valor de cien mil pesos. Se detectó que tenían relación directa e indirecta con estos hechos de organismos estatales, tribunales, entre otras entidades; cada caso fue puesto a disposición de las autoridades competentes. De igual forma se detuvieron dos grupos que planeaban asesinar a dirigentes de la Revolución.

El delito económico

Fuera del ámbito político, existen violaciones de carácter económico perpetradas por oportunistas y malversadores a los que el Ministerio del Interior les ha hecho frente, al perfeccionar sus modos de actuación, teniendo en cuenta, el delito en el decurso del tiempo. Estos fenómenos de gran impacto social se han visto, mayormente, en el sector de la red minorista del Comercio y la Gastronomía.

La experiencia más importante es que las medidas penales no son siempre las más efectivas, ni las que deben prevalecer para combatir las, sino la acción preventiva, las sanciones administrativas, cuando estas correspondan, el fortalecimiento de los controles, la disciplina y las responsabilidades de los funcionarios y, en general, de todos los trabajadores, así como la selección del personal y el desarrollo y profundización de un sostenido trabajo político-ideológico en esos sectores.

Muestra de estos aspectos son:

- En 1977 la unidad de Delitos Contra la Economía en Camagüey, conoció sobre una red de tráfico de café que maniobraba entre Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Las Tunas, Camagüey y Villa Clara.

De inmediato se puso en práctica una compleja operación, la cual incluyó la infiltración de agentes de la unidad de Delitos contra la Economía, la realización de un sistemático seguimiento de identificación de posibles implicados y sus nexos.

En enero de 1978 se pudieron determinar las fuentes proveedoras de café en Guantánamo y Guisa y cómo estaba estructurada la

red, en la que cada parte implicada tenía su responsabilidad y no se mezclaban entre sí. El jefe hacía las coordinaciones con los cosecheros y realizaba el pago; luego, informaba al chofer la hora y el lugar del traslado.

Se procedió a la aplicación de la técnica operativa, que permitió localizar los almacenes donde eran guardados los productos y determinar, quiénes dirigían ese tráfico. Tras la detención de todos los implicados, el 11 de febrero del propio año, se supo cómo modelaban la actuación policial hasta el detalle de estar al tanto de la rutina de los miembros de la PNR en el escenario donde delinquían, para evadir así la justicia.

En estas acciones estuvieron implicados, de forma directa, los productores del grano que recibían ganancias por el desvío, lo que causó grandes pérdidas a la economía nacional y, ocasionó afectaciones en la canasta básica de la población.

- Durante el año 1982, por informaciones públicas y secretas, se conoció que varias personas de mala conducta social, en combinación con empleados y funcionarios de las principales tiendas de La Habana, acaparaban mercancías para luego revenderlas. Estos individuos llegaron a imponerse en las colas que se hacían en esos locales.

Este fenómeno se intensificó al próximo año, cuando dejó de llegar a la población, una serie de productos de vestir, calzar y de alimentación; lo que generó un estado de opinión desfavorable para el gobierno cubano.

Gracias a la eficaz labor desplegada por el DTI, fueron ubicados e investigados los principales acaparadores, así como los establecimientos o tiendas donde trasgredían las leyes, los horarios y los días que operaban y la mercancía a sustraer.

La operación contra los revendedores fue coordinada con la Dirección Provincial de Comercio Interior y el ministro del ramo, quien subordinó el Órgano de Supervisión e Inspección con los órganos operativos y el departamento de Lucha contra los Delitos Económicos del Minint.

De igual forma se creó una comisión integrada por el ministro, el vicepresidente del gobierno en la capital, el viceministro de Orden Interior y el jefe de la Dirección General de la PNR (DG-PNR). Esta estructura analizaba los resultados de la operación, para la adopción de medidas, informadas al alto mando del país. Los resultados fueron positivos, asestándole un duro golpe a esos elementos inescrupulo-

sos. Además, del departamento de Lucha Contra Delitos Económicos, en el operativo participaron las fuerzas de Instrucción Penal, el grupo operativo y la Unidad de la PNR de Centro Habana.

- Los antecedentes históricos que dieron inicio a la Operación Cadena se remontan al último trimestre de 2005, cuando el Estado decidió implementar la Operación Emergente, para enfrentar las causas y condiciones que generaban la ineficiencia y el delito en la cadena puerto-transporte-economía interna. La dirigió el Buró Político del Comité Central del PCC e involucró al Minint, a los órganos de la Administración Central del Estado y a las FAR.

Desde el inicio se actuó contra 13 281 personas, de las cuales 2320 eran directivos y 8045 obreros, de ellos 2105 transportistas, 2088 almaceneros y 185 portuarios, el resto lo constituían individuos desocupados.

Las provincias con mayores incidencias fueron La Habana, Pinar del Río, Guantánamo, Holguín y Villa Clara; y en menor escala Camagüey, Granma, Ciego de Ávila y el Municipio Especial Isla de la Juventud.

Al final, se dominó la actividad delictiva en la mayoría de los objetivos económicos que se involucraron en este proceso, con un mayor impacto en las entidades ubicadas en el recinto portuario, el sector transportista y las unidades básicas mayoristas de alimentos, lo cual permitió disminuir faltantes de alimentos, destinados a la canasta básica de la población.

- Con el nombre de Provecho, el 7 de enero de 2015, se cortó el expediente contra un emigrado cubano residente en Estados Unidos, dedicado al lavado de dinero. Para ello, había adquirido a nombre de su suegro, una vivienda en Guanabacoa, por 80 000 cuc, la cual sometió a una reparación por un valor ascendente a 17 000 cuc, incluyendo, la construcción de una piscina con un gasto de 14 449,89 cuc y de otras pequeñas habitaciones.

Resultado de la indagación, se supo que el implicado emigró hacia EE. UU. en 2005, cuando era investigado por un delito de robo con violencia contra extranjeros; viajó en lo adelante a Cuba en trece ocasiones, al igual que su esposa, ya reasentada en el país, donde tenían un patrimonio personal y familiar, agrupado en ocho viviendas y al menos veinticinco vehículos. Además, contaba con 71 180 CUC, 1000 USD y gran cantidad de efectos electrodomésticos y útiles del hogar.

Al ampliarse la cadena por el delito de lavado de dinero fueron procesadas diecisiete personas involucradas y el encartado principal quien, mediante el interrogatorio, confesó su autoría en esas actividades. Todos fueron puestos a disposición de los tribunales y sancionados en correspondencia con su participación.

Contra la droga

Antes del triunfo de enero de 1959, en el país proliferaban los garitos de juego, la prostitución y el consumo de drogas; actividades todas vinculadas a los gobiernos de turno. La eliminación de esos vicios, por su efecto desmoralizador y corrupto, se incluyó en el programa social en los territorios liberados por el Ejército Rebelde, que dictó la Disposición no. 6 contra el uso y tráfico de drogas, el 7 de octubre de 1958.

En la disminución del consumo, en los primeros años de la Cuba revolucionaria, influyeron disímiles factores; sin embargo, su posición geográfica, el incremento mundial de este fenómeno y la paulatina apertura del país al resto del mundo, para finales de la década de los setenta, estimularon el interés de sus productores y comercializadores, en tratar de incorporar a la Isla en los planes de narcotráfico de la región.

La respuesta del Estado fue inmediata, se destinaron los recursos necesarios para su enfrentamiento operativo, así como un sistema nacional de respuesta que involucraba a los Órganos de la Administración Central del Estado, las organizaciones, sistemas legales, instituciones de la defensa, educacionales, de salud, y la implementación paulatina de un importante proyecto de divulgación social sobre las consecuencias dañinas de este flagelo.

Al valorar la vinculación de los delitos de narcotráfico con otras acciones como el terrorismo y la actividad subversiva enemiga, tráfico de armas, personas y divisas, el Minint perfeccionó sus formas de enfrentamiento, tanto en las fronteras, como en la profundidad. Se crearon nuevas estructuras, se establecieron canales y espacios de intercambios informativos entre las fuerzas antidrogas y otros sistemas como Tropas Guardafronteras, la PNR, la Inteligencia y la Contrainteligencia, entre otros. Se estrecharon las coordinaciones operativas con las FAR y la Aduana General de la República, se incrementaron los acuerdos de colaboración y los intercambios de experiencias e información con agencias internacionales y servicios de guardacostas.

Ante el avance del fenómeno del narcotráfico, el 13 de octubre de 1989, por la Orden no. 105, del ministro del Interior, se creó el De-

partamento Nacional Antidrogas, el cual se transformó en Dirección el 1.º de septiembre de 2000.

- Los primeros casos por la frontera aérea, se registraron en 1993 al tratar los narcotraficantes de valerse de nuestros aeropuertos como puntos de tránsito de cocaína procedente de Colombia, con destino a mercados de Europa occidental y de Norteamérica. Se detectaron ocho casos con un total de 27,49 kg de esa sustancia.
- El 27 de septiembre de 1994 fueron detenidos tres ciudadanos a la entrada de la ciudad de Pinar del Río, cuando transportaban, en la puerta de un auto, bolsas con cocaína en tránsito hacia La Habana. Se operó y desarticuló la cadena delictiva, caracterizada por cierto nivel de organización en la comisión del delito. Gracias al trabajo coordinado entre el departamento Antidrogas del DTI en la capital y la Contrainteligencia de Pinar del Río, resultaron detenidas y sancionadas un total de veintiséis personas y se ocuparon 49 kg de cocaína.
- Dos ciudadanas colombianas, procedentes de Bogotá, fueron detenidas en el aeropuerto Internacional José Martí, el 4 de agosto de 1995, por traer en sus equipajes estupefacientes escondidos en las carátulas de dos libros, en el fondo de un estuche de cosméticos y en las suelas de los zapatos y sandalias. Además, ambas reconocieron traer en sus intestinos 49 y 139 cápsulas, respectivamente; las que habían ingerido en su país, con el objetivo de trasladarlas por el itinerario Bogotá–La Habana–Berlín.
- A finales de 1998 se confiscó en Colombia más de siete toneladas de cocaína, ocultas en contenedores que cargaban materia prima dirigida a una empresa mixta cubano-española, radicada en Cuba. Ese hecho fue utilizado por el gobierno norteamericano para reactivar las campañas que desde hacía más de una década intentaban dañar nuestra imagen, y así justificar la agresión contra el país y su sistema socialista; asimismo, dio lugar a una investigación, orientada por el presidente William Clinton, sobre esas acusaciones y a las renovadas amenazas de incluir a la Isla, en la lista de Estados que sirven de tránsito a la droga, dirigida al mercado norteamericano. Dicha campaña fue desenmascarada por el Comandante en Jefe, en su discurso de 26 de julio de 1999, en Cienfuegos, al conmemorarse el XLVI Aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

En esa oportunidad Fidel, señaló:

Al sabotear un acuerdo entre Cuba y Estados Unidos como el que existe contra el tráfico de migrantes, para la lucha internacional contra la droga, el senador Helms, los representantes Burton, Gilman, Smith y otros de los 10 ó 12 legisladores asociados a la Fundación Cubano-Americana, se convierten objetivamente en los más grandes aliados del narcotráfico. Es la realidad. ¿Contra quién va esto? ¿A quién daña? ¿A quién perjudica? Sobre ellos recae por entero un elevado grado de responsabilidad por las cientos de toneladas de variadas drogas que van a parar a manos de millones de adolescentes y jóvenes norteamericanos o de personas que sufren el flagelo terrible de la droga, parte importante de la cual pudiera interceptarse mediante una colaboración seria, responsable y eficiente entre Cuba y Estados Unidos. [...]

Un paso tan sensato y sencillo como el que la mafia contrarrevolucionaria de origen cubano y sus asociados en el Congreso de Estados Unidos tratan de sabotear, tal vez rinda más que una parte importante de los 17 mil millones de dólares que Estados Unidos gasta cada año en la lucha contra las drogas.¹²⁰

El 23 de enero de 2003, el Minint sometió a la aprobación de la dirección política del Estado la Tarea Coraza Popular, que comenzó con una acción simultánea en todo el territorio para la detención de los elementos más connotados en barrios y focos delictivos, convirtiendo la guerra contra las drogas en un factor de unidad nacional y la necesidad de asegurar en la conciencia de las masas la convicción de las excepcionales posibilidades para combatir y eliminar este flagelo, a partir de la movilización del pueblo, sus organizaciones e instituciones.

Así se eliminaba la impunidad creada en el actuar delictivo y, especialmente, en los asociados a las drogas ilícitas. Estos procesos arrojaron un total de setecientos cuarenta personas detenidas, contra las cuales existían cargos probatorios de sus acciones delictivas.

Desde el año 2007 hasta la actualidad, aunque a nivel mundial se incrementan las drogas, en especial, las sintéticas, la lucha constante

¹²⁰ Fidel Castro Ruz: Discurso en el acto por el XLVI Aniversario del 26 de Julio, en Cienfuegos, 1999, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1999>.

contra ese flagelo ha posibilitado que no tenga una gran incidencia en Cuba, gracias a la labor mancomunada del Ministerio del Interior, la Aduana General de la República, Salud Pública, los Medios de Comunicación Masiva y las organizaciones políticas y de masas, las que, además, se preocupan por la rehabilitación y reinserción social de los enfermos y de ofrecerle a la población información referente al tema con un carácter preventivo, fundamentalmente, en los sectores de la sociedad más vulnerables. Estas instituciones forman parte de la Comisión Nacional de Drogas.

Unidad de Patrullas

En las jornadas iniciales de 1959 fueron tomados los locales de la sección de Radio Motorizada, por un grupo de milicianos del Movimiento 26 de Julio, en la cual se mantuvieron por espacio de cuatro días, siendo la primera en recibir, el 5 de enero, procedente del Segundo Frente Oriental Frank País García, a la Columna no. 6, al mando de los comandantes Efigenio Ameljeiras Delgado y Samuel Rodiles Planas.

A partir de entonces, por vez primera en la historia esta unidad pasó a cumplir misiones en el servicio de la salvaguarda de los intereses del pueblo trabajador y su naciente Revolución y quedó como fecha de fundación el 6 de enero de 1959.

Desde ese propio año, en correspondencia con el proceso de desarrollo y consolidación de la Revolución, dicha unidad se estructuró en fuerzas y medios, a partir de las misiones asignadas en contra de todo tipo de manifestación delictiva o antisocial y en el cumplimiento de sus principales objetivos:

- Ejecutar el servicio de vigilancia, patrullaje y cierre durante las veinticuatro horas del día, para asegurar el mantenimiento del orden público y velar por la tranquilidad de la ciudadanía, prevención y enfrentamiento a toda actividad delictiva y antisocial.
- Planificar y organizar el servicio de vigilancia en toda la ciudad, por municipios y sectores de patrullaje, teniendo en cuenta la situación operativa.
- Apoyar, en coordinación con los departamentos provinciales y unidades municipales, los planes de persecución, detención y registro, así como, los servicios especiales ordenados por el mando superior.
- Participar, en coordinación con otros órganos del Minint y las FAR, en los planes de protección a los actos políticos masivos,

eventos internacionales, arribo de delegados de alto nivel y eventos deportivos.

- Mantener actualizado los planes especiales, movilizativos y combativos para tiempo de guerra, situaciones de emergencias y envergadura, y desastres naturales, artificiales o de otra índole.
- Garantizar el cumplimiento de la legalidad socialista y velar porque se apliquen correctamente las leyes del Estado y el Gobierno Revolucionario.
- Garantizar la preparación política, técnica, física y militar de las tropas, así como el trabajo del partido y la emulación socialista en todos los órdenes.
- Asegurar el cumplimiento cabal y estricto de las misiones encomendadas por la DG-PNR y la jefatura del Minint.

Para su cumplimiento se realizaron múltiples acciones, tales como el enfrentamiento a los órganos de la Seguridad del Estado, a la contrarrevolución interna; a las manifestaciones delictivas y de otro tipo; participación en la captura de delincuentes y prófugos de la justicia; intervención en importantes acciones de los diferentes órganos del Minint y operaciones conjuntas contra agresores a embajadas extranjeras en Cuba y el secuestro de embajadores.

La Unidad de Patrullas durante todos los años desde su fundación ha estado presente en las batallas libradas por la PNR y el pueblo en general. La calidad humana de sus miembros como revolucionarios al servicio de la nación, los ha hecho merecedores del respeto de los ciudadanos y de la dirección del Estado en todas sus instancias.

Es por ello, que los encuentros con el general de ejército Raúl Castro Ruz, del ministro del Interior y de otras autoridades, han servido de estímulo para continuar ofreciendo profesionalidad y entrega en sus misiones.

Durante la visita, el 22 de mayo de 1986, Raúl Castro, les dijo:

Hace 25 años, desde este mismo lugar salió un batallón de policías a combatir en Girón, 19 de ellos [...] dejaron allí sus jóvenes y prometedoras vidas. Solo quiero pedirles a todos una cosa, cada vez que salgan de este local o de aquellos donde le designen para prestar el servicio, salgan con la misma impetuosidad que salieron aquellos compañeros hace un cuarto de

siglo, luchen frente al delito con la misma dignidad que luchó ese batallón [...] ¹²¹

En otra ocasión, les expresó que cada uno de ellos debía sentirse con la autoridad de un representante del poder revolucionario.

La presencia, el 16 de abril de 2013, en la Unidad Provincial de Patrullas de La Habana del ministro del Interior, general de cuerpo de ejército Abelardo Colomé Ibarra, estuvo dirigida a valorar las obras emprendidas, entre 2011 y 2013, con el propósito de mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

Esta misma unidad recibió el 17 de marzo de 2017, la visita del ministro del Interior, vicealmirante Julio César Gandarilla Bermejo, ocasión en la cual se inauguró la Sala de la Gloria Combativa.

Las actividades y tareas que han cumplido y los reconocimientos obtenidos son múltiples, se destacan:

1975: cinco compañeros parten a cumplir misión internacionalista en la República Popular de Angola, otros a Etiopía y en embajadas cubanas en el exterior.

1976: en el XV Aniversario de la primera gran derrota del imperialismo en América, se levanta un conjunto monumental, para perpetuar la victoria contra la tropa mercenaria, organizada por la CIA de Estados Unidos.

1980: se crea la Sección Política de la Unidad Provincial de Patrulla.

22 de octubre de 1982: se constituye el puesto de mando, inaugurado de forma oficial el 1.º de diciembre, por el ministro del Interior, Comandante de la Revolución Ramiro Valdez Menéndez.

1.º de diciembre de 1982: se crea el Batallón Especial de Patrulla.

2 de mayo de 2001: se funda el Sindicato de Trabajadores de la Defensa.

2007: se inaugura el Monumento a Camilo y Che y la sede universitaria.

7 de agosto de 2017: graduación de cadetes de la Universidad del Minint.

25 de noviembre de 2017: se inaugura el sitial histórico en honor al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

¹²¹ Raúl Castro Ruz: Intervención en la visita a la Unidad de Patrullas de La Habana, 22 de mayo de 1986, en documento taquigráfico archivado en esta unidad.

- 15 de marzo de 2018: la UJC le otorga a la unidad la condición de Colectivo Guía de Reparadoras de Sueños. Recibimiento a los pioneros ganadores del concurso El Minint y yo.
- 31 de marzo de 2018: se le concede la Bandera de Honor de la UJC.
- 18 de abril de 2018: reciben a oficiales del Minint y las FAR para sostener un encuentro con combatientes destacados en la lucha clandestina y participantes en Girón.
- 30 de octubre de 2018: acto de toma de posesión de catorce jueces legos.

Brigada Especial Nacional (BEN)

En abril de 1980, el Estado analizó la necesidad de tomar decisiones para contrarrestar las tipicidades delictivas. Se acordó seleccionar, en las diferentes unidades de la PNR, uno o dos combatientes con experiencia en el trabajo operativo secreto y en el policíaco. En junio, comenzó el trabajo y se destacaron en el seguimiento de los municipios donde más golpeaban los delincuentes.

Al inicio tuvo muy buenos resultados; pues, a través del cacheo, se ocuparon armas de fuego y marihuana. Además, se capturaron a prófugos de la justicia y a elementos contrarrevolucionarios, quienes pretendían abandonar el territorio por vía ilegal. Estas operaciones marcaron el estreno de la Brigada Especial.

El 9 de agosto del propio año, se creó la Brigada Especial de la Jefatura de la PNR en Ciudad de La Habana, situada en el edificio de la calle Boyeros esquina a Lombillo, municipio Plaza de la Revolución, con una plantilla de cuarenta y un integrantes. Tarea permanente fue y es la preparación física y militar de sus miembros, y una atención priorizada a la formación político-ideológica.

En el año 1981, se creó un grupo operativo con el propósito de neutralizar la actividad delictiva relacionada con el turismo.

La BEN ha estado presente en las principales acciones para garantizar la seguridad del Estado y el orden interior en nuestro país. Las siguientes demuestran algunas de ellas desde su fundación en 1980:

- Enfrentamiento a elementos contrarrevolucionarios y antisociales, quienes han penetrado por la fuerza en diferentes sedes diplomáticas y rescate de rehenes.
- Actuación en coordinación con Tropas Guardafronteras frente a infiltraciones marítimas en diferentes puntos de la geografía cubana.

- Apoyo a la PNR y a los órganos de la Seguridad del Estado contra delitos y actividades contra la Revolución.
- Operaciones combinadas con el Cuerpo de Bomberos, de Salvamento y Rescate, en incendios de grandes proporciones y en contingencias provocadas por desastres naturales.
- Enfrentamiento en casos de disturbios y acciones terroristas.
- Activa participación en operaciones de búsqueda y captura de prófugos, muchas veces de alta peligrosidad y de largo período de fuga.
- Apoyo a diferentes órganos en investigaciones, detenciones, registros, ubicación de implicados en robos, homicidios, elementos antisociales, tráfico de divisas, juego ilícito, sustracción de obras de arte de alto valor, y en el mantenimiento del orden interior.
- Traslado y custodia de ciudadanos cubanos (excluíbles) procedentes de Estados Unidos.
- Aseguramiento de la protección a jefes de Estados de visita en la Isla.
- Protección de hoteles y casas donde se han alojado invitados a eventos gubernamentales nacionales e internacionales.
- Servicio de custodia y seguridad de los edificios centrales del Minint.
- Apoyo a la Seguridad Personal, tanto en las tareas relacionadas con la creación de condiciones, como para garantizar la integridad física del Comandante en Jefe y otros dirigentes de la Revolución, durante sus viajes al exterior.

La Brigada Especial Nacional se destaca por el trabajo social en la comunidad, en especial con los niños, jóvenes y población, en el barrio el Fanguito, municipio de Plaza de la Revolución.

Una de las actividades de gran impacto, fue la reconstrucción de la Escuela Primaria República Democrática Alemana, lo cual les valió un reconocimiento de la dirección provincial de Educación. Durante este hermoso trabajo, le trasladaron a los alumnos, el sentido de pertenencia hacia su escuela y la voluntad y el compromiso de preservarla.

Los niños de esta barriada, también reciben clases de Defensa Personal y otras especialidades, lo que los ha llevado a sentir, no solo respeto y admiración por los combatientes de la brigada, sino proponerse ser mejores, para cuando crezcan, integrar esa fuerza, porque su gran ilusión es vestir, algún día, el uniforme de

las boinas negras, llevar el símbolo del gallito y ratificar la frase que los identifica:

«Somos como los gallos finos y los gallos finos no vuelan la valla, no abandonan el combate, combaten hasta el final, no somos de la estirpe de los que se rinden. Somos otra clase de gente... Fidel, Fidel, Fidel».

Seguridad vial

La Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria, por su objeto social, es la de mayor labor preventiva, realiza su función en la salvaguardia de la tranquilidad ciudadana. En tal sentido, se destaca el trabajo de la seguridad vial, preocupación constante de la institución, que no solo hace cumplir el Código de Vialidad y Tránsito, o actúa en casos de accidentes de tránsito, sino que ha incorporado a sus funciones el Registro e Inspección de vehículos y la Ingeniería del Tránsito, en estrecho vínculo con la Comisión Nacional, presidida por el ministro de Transporte e integrada, en calidad de miembros y de invitados, por todos los organismos centrales del Estado y las organizaciones políticas y de masas.

Dichas acciones se emprendieron en el propio 1959, siendo momentos importantes, la campaña intensiva para señalar las vías en el territorio nacional, entre 1959 y 1969, pues al triunfo de la Revolución carecía de estas, problema que traía consigo la ocurrencia de muchos accidentes automovilísticos, siendo la región oriental la más afectada.

A partir de 1964, en las entonces provincias de Oriente y Camagüey iniciaron su labor preventiva las primeras reguladoras voluntarias del tránsito. Ellas procedían, en su mayoría, del batallón femenino de combate, fundado en 1960 para responder a las agresiones enemigas. Cuatro años más tarde, pasaron al Cuerpo de auxiliares del Ministerio del Interior, y se decidió especializarlas en la regulación del tránsito en la capital oriental. Posteriormente, la experiencia se generalizó en todas las provincias.

Esas compañeras realizaban aquel trabajo de forma voluntaria, alternándolo con sus verdaderas profesiones. Entre las integrantes del batallón de Santiago de Cuba existían graduadas de Medicina, Derecho, Economía, estudiantes de preuniversitarios y amas de casa. En junio de 1965 comenzó el primer curso, que se extendió por espacio de seis meses y se realizó en La Habana. Para la capacitación, se organizó una preparación de tres noches a la semana durante tres meses consecutivos, donde recibían clases de infantería y Código de Tránsito.

El 24 de diciembre, en medio de los preparativos para la Conferencia de la Tricontinental, comenzaron a prestar su servicio en todo el país y la población las conoció como Las Cotorritas.

Ya el 3 de marzo de 1979, nueve mujeres se entrenaron para convertirse en las primeras ciclistas de la PNR. Ellas fueron escogidas entre un grupo de treinta muchachas estudiantes del Curso de Reguladoras del Tránsito, teniendo en cuenta su buena estatura y su complejión física. Las actuales ciclistas son el reflejo del sacrificio de las nueve pioneras, las cuales demostraron que las mujeres pueden realizar cualquier actividad dentro de la institución.

Trascendental en la historia de la prevención vial fue el 2 de julio de 1980, cuando la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó el Código del Tránsito, Ley no. 28, que sustituía a la Ley no. 2037 vigente desde 1955, la cual no se correspondía con las importantes transformaciones en las condiciones del tránsito en el territorio nacional, y las cláusulas y estipulaciones de la Conferencia de Viena, de 1968. Este código vial estuvo vigente hasta la aprobación, el 28 de septiembre de 1987, de la Ley no. 60, Código de Vialidad y Tránsito, sustituida por la Ley no. 109, de 2010.

En la actualidad, los oficiales de tránsito cuentan con técnicas avanzadas para lograr cumplir sus misiones; motocicletas con mayores prestaciones y equipos que les permiten ser más justos al medir la velocidad alcanzada por los conductores en la vía. Igualmente, ha sido imprescindible su labor ante los aseguramientos a visitas de personalidades o dirigentes a la nación; conciertos, eventos de grandes envergaduras y en el apoyo contra las actividades delictivas. Junto a ellos también se encuentran los que laboran en las unidades de Patrullas quienes, de igual forma, regulan el tránsito previniendo a la población para que no ocurran accidentes automovilísticos, tanto en las ciudades como en las carreteras.

Por otra parte, las entidades de Registro de vehículos y Licencia de Conducción, realizan acciones para certificar los medios de transporte y a las personas para circular por la vía, a través de diversas pruebas. Esta es otra forma de prevenir accidentes, al igual que la actividad divulgativa de la DG-PNR ha realizado, de manera general, sobre este apartado a través de los medios de comunicación masiva, con programas como Tránsito o En la Vía, con la presencia de especialistas en el tema.

A ello se suma la labor de los autos parlantes recordándole a choferes y peatones las leyes del tránsito. En ese sentido, el momento culminante de la labor preventiva es la Semana del Tránsito,

donde se realizan diversas actividades en función de estimular a los mejores conductores y continuar la labor educativa de toda la población.

Cuerpo de Guardabosques

El 23 de febrero de 1959 el Gobierno Revolucionario creó el Departamento de Repoblación Forestal del Ejército Rebelde, que tuvo después otros nombres y fue atendido por entidades de la Agricultura hasta 1980 cuando se llamó Cuerpo de Guardabosques, dirigido por la Dirección de Protección del Bosque y la Fauna hasta 1993, al integrarse al Ministerio del Interior.

Las funciones son variadas: preservar los bosques de los incendios producidos por la naturaleza o por negligencia humana; evitar la siembra y cosecha de marihuana; y enfrentar la tala, aserrados y tráficos de madera; combatir el hurto y sacrificio de ganado mayor, así como la caza de especies endémicas.

Cuba, por encontrarse en una zona tropical, se halla constantemente amenazada por los embates de tormentas tropicales y ciclones que afectan de forma considerable a la población, la economía y al medio ambiente.

Entre esos huracanes se puede recordar el Michelle en 2001, con afectaciones en casi la totalidad del territorio nacional, con un saldo de cinco muertos y un número considerable de damnificados. Igual, con Charly e Iván, en 2004; Dennis, Rita y Vilma, en 2005; Ernesto, en 2006; dos años después Gustav seguido por Ike y Sandy en 2012; Matthew en 2016, e Irma en 2017.

Ante estas catástrofes climatológicas, bajo la dirección del Consejo de la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos, Guardabosques, el Sistema de Tránsito, la PNR y otros órganos del Minint, han realizado arduas labores de rescate y salvamento durante y después de la ocurrencia de esos eventos.

Al ser un país de extensas áreas forestales, constantemente ocurren incendios con graves secuelas para el campo, al erosionarse los suelos con la desaparición de la capa vegetal, debido al cambio climático y la negligencia del hombre, además, de lamentar la pérdida de los árboles y animales. Ante un fuego, al Cuerpo de Guardabosques se les suma el de los bomberos y otras especialidades.

Pero la mayor labor en esta área la realiza Guardabosques. De forma preventiva, desempeña campañas contra incendios forestales,

acciones divulgativas dirigidas, en específico, a los propietarios de patrimonios forestales. Igualmente, se actualizan los planes, se controlan las medidas técnico especializadas y se capacitan a los consejos de dirección de empresas, administradores de UBPC y demás unidades productivas.

Las páginas de este capítulo constituyen una mínima muestra de lo que han sido capaces de hacer los miembros de la Policía Nacional Revolucionaria en las diferentes esferas, todas en función de prevenir, educar y proteger a los ciudadanos. Su ejemplo forma parte inseparable de la historia del Ministerio del Interior y de la nación.



Capitán Luis Artemio
Carbó Ricardo, mártir del
batallón de la PNR en
Playa Girón.



Arsenio Saavedra, agente Felo.



El comandante y ministro del Interior Ramiro Valdés Menéndez, altos dirigentes del partido y el Estado y un grupo de policías, participan en la entrega de la nueva técnica Guzzi, 1967.



Reconstrucción de los hechos de la banda que se dedicaba a asaltar a los taxistas en La Habana, detenidos por la Policía, Marianao, 1985.



El general de ejército Raúl Castro Ruz, ministro de las FAR, entrega la Bandera de Honor de la UJC a la Brigada Especial Nacional, abril de 1995, y preside el acto en la Unidad Provincial de Patrullas de La Habana, donde les fueron entregados 220 autos Peugeot, 16 de mayo de 1998.



Integrantes del Cuerpo de Guardabosques recorren a diario extensas áreas forestales y actúan con inmediatez frente a cualquier emergencia



Desde 1964 las reguladoras del tránsito transmiten en la vía seguridad a vehículos y peatones.

XV



*Salvaguarda de la vida y los bienes
del pueblo*

Los combatientes de este órgano se han destacado por su actitud serena, valerosa y eficiente, en momentos en que han peligrado vidas y recursos valiosos de nuestro pueblo.

FIDEL CASTRO RUZ
Informe Centra al II Congreso
del Partido Comunista de Cuba, 1980

Actitud serena, valerosa, eficiente

Con múltiples las misiones que el Ministerio del Interior realiza no solo para salvaguardar la vida de la población y la economía, sino también, ante desastres naturales, accidentes e incendios de gran repercusión política, jurídica, social y de enfrentamiento, viéndose inmerso en ellos, además, el Cuerpo de Bomberos, el de Guardabosques o la Policía Nacional Revolucionaria, y otras especialidades, como: Criminalística e Instrucción Penal, Técnica Investigativa y la Canina, Contrainteligencia, todas enfocadas en encontrar causas, daños, responsables, y cualquier otro elemento válido para el cumplimiento de sus misiones. A continuación se presentan algunos de los principales desastres por accidentes y fenómenos climatológicos, donde la labor de los bomberos, en su constante vínculo con los guardabosques y oficiales del tránsito combaten, enfrentan y previenen, en primera línea, cualquier lamentable suceso.

Cuerpo de Bomberos

La historia del Cuerpo de Bomberos de Cuba es muy rica, si se tienen en cuenta los sacrificios ante los que se han enfrentado, exponiendo sus vidas.

Esta noble tarea, no contó con el apoyo necesario en las distintas etapas, desde la colonia¹²² hasta el triunfo de la Revolución, pues no le dieron la prioridad requerida a los aspectos económicos imprescindibles para tal desempeño y los dejaron al carácter voluntario de personas de honor o, por otra parte, a los politiqueros de turno del que malversaban el poco fondo destinado a este quehacer humanitario.

Con la victoria del 1.º de enero de 1959, el Estado asumió los cuerpos de bomberos, que estaban subordinados a los comisionados municipales y su órgano rector, la Junta de Coordinación, Ejecución e Inspección, excepto en la provincia de La Habana, que desde agosto de 1962 integraron el Ministerio del Interior. El resto pasó con el nombre de Dirección General de Protección contra Incendios, al dictarse la Ley no. 1156, a partir del 18 de mayo de 1964.

En todos estos años los bomberos han adquirido lo necesario para su desempeño: conocimientos, preparación, técnica, uniformes... y el reconocimiento del pueblo agradecido por cada acción que desafían con valor y coraje, cualidades heredadas de sus antecesores.

Son numerosos los acontecimientos donde la participación de los bomberos ha sido determinante, ejemplos, son los siguientes:

- 4 de marzo de 1960: explosión del vapor francés *La Coubre*. Entre las fuerzas del Minint, junto al pueblo, las FAR y la PNR, se encontraban los efectivos del Cuerpo de Bomberos.
- 13 de abril de 1961: incendiada y destruida El Encanto, la más importante tienda por departamentos de la capital, por integrantes de la organización contrarrevolucionaria MRP. Las consecuencias de este siniestro fueron de índole económica y humano. Murió la trabajadora Fe del Valle Ramos y miembros del Cuerpo de Bomberos de la capital, y sufrieron quemaduras y lesiones dieciocho personas. Al conocerse del fuego por una llamada telefónica, se movilizaron los comandos de La Habana, técnicas de Pinar del Río y Matanzas, las MNR, el Ejército Rebelde, la PNR y el pueblo en general, quienes

¹²² En 1696 se constituyó en Santa Clara, el primer Cuerpo de Bomberos, aunque no fue hasta 1832 que se creó la Fundación del Cuerpo de Bomberos de esa localidad. Luego, gradualmente, se fueron extendiendo al resto del país.

pusieron a salvo a los centenares de personas que residían en los edificios colindantes.

Más de cincuenta carros flushers, pertenecientes a los bomberos del Ministerio de Obras Públicas, Salud Pública y otros departamentos del Estado, suministraron el agua necesaria para los trabajos de extinción.

Poco después del inicio del fuego, se presentaron en el lugar el presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós; el ministro de Obras Públicas, arquitecto Osmany Cienfuegos; el comisionado de La Habana, José Llanusa; el jefe de la PNR, comandante Efigenio Ameijeiras y otras figuras del gobierno y de las organizaciones del país.¹²³

El hecho se produjo previo a la agresión mercenaria y muchos fueron los medios de prensa que alzaron la voz para denunciar tan horrendo crimen.

2 de mayo de 1964: en una base militar ubicada en las inmediaciones de La Coloma, Pinar del Río, se produjo un violento incendio que provocó víctimas fatales, numerosos heridos y el pánico en las poblaciones vecinas. Fue necesario movilizar fuerzas especializadas del Minint, las FAR y los comandos de bomberos de San Juan y Martínez, Minas de Matahambre, San Cristóbal, Artemisa, Güira de Melena y Alquizar. En el lugar se presentaron el comandante Ernesto Guevara y el capitán Eliseo Reyes Rodríguez, San Luis, jefe del Minint en la provincia.

6 de junio de 1975: Como resultado de una descarga eléctrica atmosférica se afectó el tanque no. 1 de la terminal de combustible del poblado de Antilla, Holguín, con capacidad de almacenamiento de 10 000 m³ de gasolina, lo cual provocó un incendio de medianas proporciones, que ocasionó terror en la población, ante la posibilidad de una explosión.

El suceso fue controlado en corto plazo por la pericia del jefe de pelotón de la unidad de bomberos de la localidad, quien, en un acto heroico, sin valorar los riesgos para su vida, ascendió hasta la parte superior del depósito en combustión y aplicó la sustancia extintora directamente por la boca de este, y evitó así daños

¹²³ Ver periódico *Revolución*, «Cobardes esclavos yanquis prenden fuego a El Encanto», (s/a), La Habana, 14 de abril de 1961, pp. 1 y 2.

fatales. En reconocimiento, la jefatura del Minint, le otorgó la Medalla por la Valentía en el Servicio.¹²⁴

- 2 de agosto del 1976: el Cuerpo de Bomberos de Ciego de Ávila, y otras fuerzas especializadas, enfrentaron una explosión en el seminternado de primaria Joaquín de Agüero, ubicado en Punta Alegre, donde se encontraban almacenados los voladores, palenques, morteros y otros artefactos explosivos que se utilizarían en las tradicionales fiestas de la Mina y el Yeso. A consecuencia de la explosión perdieron la vida ocho personas y tres resultaron heridas de gravedad. El centro educacional se destruyó.
- 5 de noviembre de 1981: resultado de la negligencia de la dotación del buque Imías, surto en el puerto de Nuevitas, un incendio de grandes proporciones provocó pérdidas económicas por un valor de un millón quinientos mil pesos, al resultar destruida casi en su totalidad la superestructura de la nave. En la extinción se destacaron las fuerzas navales del Comando de Nuevitas, el Ministerio del Interior y dotaciones de marinos soviéticos en el puerto.
- 6 de abril de 1981: en El Jimbambae, Camagüey, se incendió un tanque de veinte mil litros de etanol, que provocó una explosión durante el proceso de extinción, la cual lesionó al bombero Roberto Salazar Medina, quien falleció tres días más tarde en el hospital provincial Manuel Ascunce Domenech. Durante el sepelio se le rindieron honores militares y fue ascendido, póstumamente, al grado de sargento de tercera.
- 4 de septiembre de 1985: explosión en un almacén de municiones de las Milicias de Tropas Territoriales, en el poblado El Tapete, La Habana. Murieron al momento nueve trabajadores. De inmediato salieron hacia el objetivo los autos cisternas de las unidades de Guanabo, Güines, Bejucal, Santa Cruz, Bauta y San Antonio de los Baños, apoyados por los carros de Rescate y Salvamento y de los Servicios Ingenieros de la capital. Lo primero fue extinguir el fuego en la cocina y el almacén de víveres, dirigiéndose después hacia donde se estaban produciendo otras explosiones.

¹²⁴ El 17 de mayo de 1983, fue propuesta y aprobada por el Minint la Medalla por la Valentía en el Servicio y por acuerdo del Consejo de Estado, mediante la Resolución no. 167, su otorgamiento. En ese momento se le entregó a un numeroso grupo de combatientes que se destacaron en esta labor durante los primeros años de la Revolución, todavía mantiene su vigencia.

Parapetados tras una de las instalaciones que no había sido afectada por los proyectiles, se reorganizó la ofensiva; pero, esta vez, con la iniciativa de atacar el fuego sobre equipos BTR 60-PAL. Estos equipos, manejados por personal de las FAR, permitieron que dos bomberos de la unidad de Güines penetraran en el área de mayor peligro, mientras otros, de las FAR y la PNR, bajo las órdenes del Consejo Provincial de Defensa, evacuaban por precaución a los vecinos del pueblo y los alrededores. El fuego se controló a las seis horas, bajo una fuerte lluvia que contribuyó al enfriamiento del lugar.

Por el valor y el esfuerzo desplegado durante las operaciones, el Consejo de Estado de la República de Cuba otorgó, el 12 de octubre de 1985, la Orden Camilo Cienfuegos a los bomberos Andrés Figueredo, José Luis Sotolongo, Jorge Luis Roque, y al mayor Benito San Pedro. Fueron condecorados también otros combatientes, con las medallas Antonio Maceo y Calixto García.

24 de junio de 1987: por un error operacional en la planta procesadora, de la refinería de petróleo Níco López, en La Habana, se produjo una catástrofe. En la extinción participaron alrededor de trescientos bomberos, y otras fuerzas especializadas de la capital, las cuales controlaron el siniestro alrededor de las diez y treinta de la mañana del siguiente día. Al conocer del hecho se presentó allí el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, acompañado de otros dirigentes, miembros del Buró Político y del Comité Central del PCC, quienes le dieron seguimiento al incidente hasta su eliminación. Como resultado del fuego, falleció un obrero, a consecuencia de las quemaduras, además, de grandes pérdidas económicas.

Julio de 1990: en pleno Período Especial varias innovaciones se pusieron en práctica para poder enfrentar cualquier adversidad, teniendo en cuenta los pocos recursos del país, en esos años. En esta fecha se produjo en la zona comercial de la ciudad de Guantánamo, un incendio que afectó en su totalidad tres establecimientos del Mincin. Para sofocarlo, el comando de bomberos puso en funcionamiento nuevas técnicas creadas por el Movimiento de Innovadores y Racionalizadores en la provincia, que posteriormente fueron premiadas en el Fórum Nacional de Ciencia y Técnica.

15 de marzo de 1991: incendio forestal en Motembo, Corralillo, Villa Clara, donde además del actuar del Cuerpo de Bomberos y

Guardabosques, se contó con tres aviones M-18 de combate y un AN-2, enviados desde Colón, Matanzas. Una vez neutralizado el siniestro se pudieron contabilizar los elevados daños ecológicos y económicos.

19 de abril de 1993: durante las operaciones de descarga en el puerto de Moa, del buque *West Island*, se produjo una inflamación que se complicó por las dificultades existentes con la técnica operativa para su extinción. Se logró apagar al contar con la participación de tres unidades profesionales del municipio de Moa, la de emergencia de la empresa Pedro Soto Alba y medios cooperantes pertenecientes a las empresas del Níquel y Acueducto del territorio, así como otras fuerzas especializadas del Minint. Las pérdidas ascendieron a más de medio millón de pesos, con repercusión internacional, al afectarse la embarcación perteneciente a una naviera extranjera. También se dañaron los aseguramientos a la zafra y la inversión de la termoeléctrica de la fábrica CAME 1.

Por las labores de extinción, recibieron la condecoración Servicio Distinguido dos combatientes del Cuerpo de Bomberos y uno de la contrainteligencia, quien participó en el esclarecimiento del hecho.

En menos de un mes: los cuerpos de Bomberos y Guardabosques, y la población en general, enfrentaron otro incendio en las plantaciones de Motembo, que arrasó por completo 224,1 hectáreas y de manera parcial cincuenta más. En el siniestro participaron más de doscientos hombres y alrededor de veinte mujeres del batey; se utilizaron siete carros de bomberos, una cisterna, siete tractores con pipas, tres con arados y cuatro fumigadores.

19 de abril de 1996: incendio en el astillero de Gibara que destruyó más del sesenta por ciento de la instalación, y se propagó a locales aledaños. En la extinción intervinieron el Comando Provincial no. 25, la avanzada de la ciudad de Holguín, y los pobladores. Varias personas resultaron afectadas por la inhalación de productos tóxicos de la combustión y se paralizó por tiempo prolongado la construcción y reparación de embarcaciones, con incidencia negativa en la navegación y las bases económicas del Ministerio de la Industria Alimenticia (Minal).

Septiembre de 1997: incendio en la termoeléctrica de Tallapiedra, por negligencia de un trabajador, que provocó un derrame de aceite sobre las tuberías de vapor de una de las unidades de generación eléctrica; la situación se hizo compleja por la

acumulación en áreas cercanas de cilindros de hidrógeno. Dada la dimensión del siniestro y sus características, se decidió dejar solo a las fuerzas y medios de la capital imprescindibles, por la posibilidad real de una explosión. Estuvieron presentes el ministro del Interior y todos los miembros de la jefatura del Cuerpo de Bomberos. El suceso tuvo gran connotación por tratarse de una planta generadora de electricidad perteneciente al sistema energético nacional, con la correspondiente repercusión para la economía del país.

7 de abril de 2008: incendio en la tienda El Encanto de la Corporación CIMEX, en Camagüey. En el enfrentamiento participaron comandos especiales de la provincia, del aeropuerto, de Nuevitas, Vertientes, el Cuerpo de Guardabosques, Planta Mecánica, las FAR y setenta técnicas de la economía. Las pérdidas económicas ascendieron a 1 522, 099 CUC y se lamentó la muerte del bombero Alejandro Cliville Sariol.

A partir de 1959 los bomberos cubanos fueron continuidad íntegra de quienes durante la colonia y la República, con escasos recursos, se enfrentaron a las llamas exponiendo sus propias vidas. La Revolución dignificó y humanizó a esta fuerza de altos valores humanos y una ética que los identifica como el ejército de soldados universales.



Carro de Bombero ensamblado en los talleres Máximo Gómez. Sus equipos de transmisión y bombeo fueron hechos en los talleres del Príncipe. Se terminó de construir en julio de 1968.



La BTR 60-PAL de las FAR y varios bomberos penetran en el área de mayor peligro, en el almacén de municiones de la MTT, en el poblado de El Tapete, La Habana, 4 de septiembre de 1985.



Frente a eventos de cualquier naturaleza, fuerzas del Ministerio del Interior realizan arduas labores de rescate y salvamento.



XVI



*Centros penitenciarios: muestra del
humanismo de la Revolución*

Y una de las tareas más humanas que la Revolución lleva adelante encomendada a este Ministerio es la tarea de la reeducación y la rehabilitación de los presos contrarrevolucionarios y comunes. Y hay muchos casos y algún día tendrán que recogerse en algún libro esas experiencias útiles para nosotros y que también deben ser útiles para otros países cuando les toque su turno de hacer la revolución.

FIDEL CASTRO RUZ

Acto por el VII Aniversario de la fundación
del Ministerio del Interior,
6 de junio de 1968

Origen y desarrollo de una política inclusiva

Desde el propio año 1959, comenzó a gestarse una reforma penitenciaria que se llevó a consulta y con la cual se evaluaba el papel del sistema carcelario de cada provincia. Sobre esa reforma, el primer director del Sistema de Prisiones, Jesús Sergio Montané Oropesa, asaltante del cuartel Moncada y expedicionario del yate *Granma*, informó en el periódico *Sierra Maestra*, de 9 de julio de 1959, que el documento contenía siete aspectos fundamentales, los cuales modificaban artículos, leyes y códigos existentes, como el de defensa social, ley de sanciones, reglamento y la creación de patronatos de rehabilitación de liberados, con la cooperación del Ministerio de Bienestar Social.

A finales de ese año, el mismo periódico realizó un resumen, en un Suplemento Especial, sobre los avances hasta diciembre. Aparecía una información relativa a las nuevas modificaciones a realizar. Un subtítulo se lo dedicó a las prisiones, donde se destacaba que a la llegada de la Revolución se trasladaba a estas instituciones un régimen desconocido, entre otras cosas, la inclusión de un trato más humano hacia los reclusos.

En el año 1960, dentro de las innovaciones, se introdujo el anexo psiquiátrico (estudio previo de la personalidad del individuo), realizado al ingresar, para determinar el tipo de rehabilitación a aplicar en la clasificación interna para la atención a tratamientos reeducativos; el trabajo colectivo en talleres, de acuerdo con las necesidades, con remuneración y con maestros técnicos, en las diferentes ramas: mecánica, carpintería, trabajos agrícolas, entre otros.¹²⁵

Fidel Castro, en el Informe Central al I Congreso del PCC, expresó:

La revolución heredó un régimen carcelario despiadado y brutal, deformador de hombres y creador de delincuentes. Se inició un nuevo régimen penitenciario para eliminar estas condiciones y establecer al mismo tiempo un sistema de reeducación. Sus actividades incluyen la elevación del nivel cultural y técnico y la participación en actividades productivas [...] los penados han sido incorporados a actividades productivas de tipo industrial, agrícola o constructiva, en fase abierta o cerrada, por lo que perciben el salario correspondiente. Los ex reclusos son ubicados en centros de trabajo de acuerdo con los conocimientos y prácticas adquiridos. Su comportamiento durante la etapa reeducativa disminuye el tiempo de sanción y por tanto acelera su incorporación a la sociedad. Han sido construidas nuevas instalaciones de acuerdo con estos planes.

[...] El sistema penitenciario se continuará perfeccionando, para lo cual ha sido creado el Centro de investigación, evaluación y orientación penal.¹²⁶

En materia educacional, se les proporcionó a los reclusos, previo estudio de su actitud y desarrollo educativo, los diversos grados escolares y contaron con un maestro por cada cien internos.

Relacionado con los fines generales de la orientación penitenciaria, se desplegó una lucha eficaz contra el delito, objeto único de la justicia penal y la unificación de medios contra el crimen; pues una de las fases más importante en el sector penitenciario se libra cuando, con tratamientos individualizados y técnicas científicas, se alcanza la reinserción para la vida social. El empeño, fue aprovechar el tiempo

¹²⁵ Ver periódico *Sierra Maestra*, Suplemento Especial, «Las prisiones», Santiago de Cuba, 1959, p. 16.

¹²⁶ Fidel Castro Ruz: Informe al I Congreso del PCC, ob. cit., p. 198.

de cautiverio, con tal objetivo, haciéndolo apto para el disfrute de la libertad en sociedad.

Durante los primeros años de la Revolución, ya varios de los cambios anunciados se fueron cumpliendo de manera progresiva. Todas las prisiones en 1961 pasaron a ser atendidas por el Minint y los oficiales y trabajadores civiles, en su mayoría, se incorporaron al naciente sistema.

Las leyes adoptadas en beneficio social, tuvieron en cuenta a los reclusos, como fue la campaña de alfabetización. La educación vino aparejada con la cultura y el deporte; comenzaron a montarse obras teatrales, grupos musicales, clubes literarios y eventos deportivos.

Ejemplo de esto fue la unidad de Agüica, en Matanzas, establecida en 1964. Unos años más tarde, en 1976, ya tenía una biblioteca, un salón de lectura y otro fotográfico, donde se reflejaba la historia del penal; un cine club dirigido por el ICAIC provincial; un aula de vocación musical para jóvenes con cierto nivel cultural, lo que les permitió participar en el festival provincial de aficionados de reclusos. Todo, en estrecho vínculo con las clases de superación cultural, desde la enseñanza primaria hasta el tercer nivel de la Facultad Obrero Campesina.

Por otra parte, se organizaron cursos de superación laboral, acreditativos mediante diplomas, el cual se le anexaba al expediente y una vez cumplida la sanción se le enviaban a su lugar de origen, para ser vinculado al trabajo, en la esfera civil, según la profesión aprendida.¹²⁷

La superación laboral se puso en práctica desde que eran reclusos, propiciando un aporte a la sociedad en la construcción, la agricultura o en la elaboración de diversos productos.

Para 1983 los combatientes del Sistema de Establecimientos Penitenciarios se propusieron incorporar a toda la población penal al trabajo socialmente útil, lo cual requirió crear las condiciones para la apertura de nuevas fuentes productivas: la construcción de muebles para el hogar y oficinas, estructuras metálicas, talleres artesanales, fabricación de calzado, colchones y pintura; la agricultura y la construcción.¹²⁸

En ese mismo año ya estaban incorporados 983 reclusos, se elevaron 54 propuestas de libertad condicional, se les dio ayuda económica a 240

¹²⁷ Ver Estela Guerra: «Agüica: Una batalla por la reeducación», revista *Moncada*, junio 1976, pp. 20-23.

¹²⁸ Ver revista *Moncada*, «Verdaderos centros de rehabilitación», (s/a) La Habana, mayo de 1984, pp. 42 y 43.

familiares y se capacitaron 316 en cursos teóricos. Con la aplicación de la vinculación al trabajo se apreció una modificación sustancial de la conducta, y una mayor disciplina interna.

Se constituyeron, en 1984, los destacamentos escuelas, un sistema emulativo, en el cual los encarcelados debían alcanzar metas en colectivo: lograr ser los más disciplinados, desarrollar el deporte, la cultura, integrarse con mayor interés en los procesos educativos y participar de forma activa en eventos de corte político, histórico e ideológico. Se buscaba reducir a su mínima expresión cualquier hecho delictivo en el penal y demostraba el carácter humanista de la Revolución.

El 15 de noviembre de 1985, se inauguró la Prisión Provincial de Mujeres, de Holguín, con la principal tarea de revisar los expedientes de las sancionadas y elaborar un plan de reeducación, teniendo en cuenta las particularidades de cada una y las causas de sus conductas inadecuadas.

La investigación permitió conocer que los familiares se desatendían de sus problemas y ellas no mostraban interés por la suerte de sus hijos. Con el objetivo de brindarle la debida atención a los menores, se coordinó con el Ministerio de Educación y fueron becados en las escuelas los niños de las reclusas, para mantener una atención sistemática con ellos.

Una vez resuelto ese problema, citaron a los familiares, que no tenían comunicación con las encarceladas y les explicaron la importancia, desde el punto de vista psíquico y reeducativo, de mantener relaciones afectivas. A medida que fue pasando el tiempo, la mayoría de esas mujeres comenzaron a variar su comportamiento, además, se incorporaron a la producción de objetos artesanales y a la agricultura. Igual sucedió en las demás instituciones de este tipo.

El Sistema de Establecimientos Penitenciarios, en la actualidad, sigue fortaleciendo el tratamiento educativo a través de planes como la Instrucción General, impartida en los niveles primarios, secundarios y facultad de Enseñanza Obrera Campesina; la Enseñanza Especial, y los programas de Enseñanza Superior que incluye disímiles carreras.

Se establecen protocolos de trabajo con los Órganos de la Administración del Estado: Minsap, Mined, MINCULT, Inder, Ministerio del Trabajo, entre otros, con la finalidad de que reciban un tratamiento similar al resto de la población, en aspectos tan importantes como los programas de estudios, la atención médica y la retribución monetaria.

Otro de los programas es el de Educa a tu Hijo, que capacita a padres o madres, concibiéndose su preparación de manera individual

y grupal, con o sin la presencia de los niños, por diversas actividades que los concienticen de la necesidad de ser un ejemplo positivo para sus hijos.

En acto de homenaje al Ministerio del Interior, en su XV Aniversario, el Comandante en Jefe, destacó:

Muy pocos países en el mundo cuentan con planes semejantes a los nuestros, planes más humanos y planes más fructíferos que los nuestros. Estos planes han abarcado a todo tipo de delincuentes, fundamentalmente mediante el trabajo. Es decir, que el gran maestro de la reeducación, igual que el de la educación, es el trabajo.

[...]

Decenas de escuelas, ciento de obras agropecuarias y otras muchas construcciones y producciones han sido desarrolladas mediante estos planes por el Ministerio del Interior, con la especial circunstancia de que en nuestro país los presos que realizan estas actividades productivas reciben la correspondiente remuneración y participan, incluso, en actividades emulativas. El ministerio ha aportado al desarrollo económico del país, mediante estos planes de reeducación, cientos de millones de pesos, a nuestra economía.¹²⁹

¹²⁹ Fidel Castro Ruz: Discurso en el acto central conmemorativo por el XV Aniversario del Ministerio del Interior, teatro Karl Marx, La Habana, 6 de junio de 1976, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1976](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1976).

La cultura, la educación, el trabajo socialmente útil y la interacción con las organizaciones de masas y juveniles han sido un componente vital en la reeducación de los reclusos





XVII



*Tratamiento integral a menores de
edad con trastornos de conducta:
una obra de amor*

[...] con relación a los menores se están proyectando establecimientos adecuados para el mejor tratamiento científico, educativo y psicológico a los menores que delincan, pero también se harán determinadas definiciones en el código en relación con la edad en que comienza realmente la edad penal [...]

FIDEL CASTRO RUZ

Acto conmemorativo por el

X Aniversario de la creación del Minint,

6 de junio de 1971

En la agenda del gobierno cubano



El tratamiento educativo y la labor preventiva hacia los menores comisores de hechos tipificados como delitos, constituye un elemento primordial en la agenda de la máxima dirección del gobierno desde el triunfo revolucionario, cuando se promulgó, el 7 de febrero de 1959, una ley que recogía la importancia de Tribunales de Menores, la cual estableció entre sus ocupaciones: «[...] prevenir la delincuencia juvenil; proteger, educar y asistir a los menores con problemas de conducta, someterlos a observación, estudio; acometer su rehabilitación en centros de acuerdo con la técnica social y las pautas científicas más adecuadas [...]». ¹³⁰

Ya en agosto de 1961 quedó disuelto el Ministerio de Bienestar Social y sus funciones, relacionadas con la prevención de los delitos y la reeducación de los menores, se trasladaron para el Minint.

¹³⁰ Este capítulo fue desarrollado a partir de la información del Órgano de Menores.

La PNR atendió a los adolescentes con determinados índices de desviación social, a través del Departamento de Asuntos Sociales, disuelto en marzo de 1962, por la aprobación de la Resolución no. 1001 del Ministerio del Interior, y la creación del Departamento de Prevención y Atención Social, el cual en agosto de 1964, se deslindó la sección de Asuntos Juveniles, y asumió la categoría de departamento, transferida a la Dirección de Establecimientos Penitenciarios, con once centros juveniles, con dos líneas fundamentales: la prevención y la reeducación.

El 12 de diciembre de 1966 fue creado el Centro de Evaluación, Análisis y Orientación de Menores (CEAOM).

Como resultado del estudio de los expertos en este tema, sobre el alcance, influencia, perspectivas y posibilidades del tratamiento preventivo y la reeducación de la delincuencia juvenil, se fraguó una nueva concepción, en la cual se llegó a la conclusión de que no podían ser estas solo una tarea del organismo, sino de todo el Estado y, fundamentalmente, de la FMC, UJC, Educación, Salud Pública y los CDR.

Se originó así, una labor de vínculo con los organismos estatales, con la participación de médicos, psiquiatras, pedagogos y personal capacitado para la evaluación de cada caso; desde un enfoque criminológico, con el análisis de la conducta y personalidad de los menores transgresores de la ley y sus familias.

Igualmente, se identificaron las potencialidades de los menores, familias, medio social y escuela, dirigidas a su reforzamiento durante el tratamiento educativo. Los casos de mayor atención que no pudieron ser devueltos al hogar, fueron llevados para las Granjas de Reeducación de Menores, donde la mayoría de los profesores provenían del Ministerio de Educación. La disciplina era militar, influyendo en su formación, dotándolos de un fuerte criterio personal y el estudio venía aparejado con el trabajo agrícola. Cuando el adolescente volvía al ámbito familiar y comunidad continuaba siendo atendido por los oficiales de Menores y las organizaciones que en la comunidad se ocupaban de su reinserción social.

La práctica de deportes, constituyó un elemento fundamental en la formación integral, ejemplo: festivales deportivos, como el realizado en 1973, a nivel nacional, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva, en La Habana. En ese año, se estableció el apadrinamiento de las diferentes delegaciones por los organismos y organizaciones. De esta forma, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) apadrinó a Pinar del Río; la FMC a La Habana; el Mined a Matanzas; los CDR a Las Villas; la CTC a Camagüey y la UJC a Oriente. Expe-

riencias que se han mantenido, los juegos entre las Escuelas de Formación Integral (EFI) se realizan cada año.¹³¹

En aquel tiempo, el teniente Marcos Díaz, jefe del Buró Nacional de Reeducción y Evaluación, refiriéndose a la importancia del deporte en la tarea de educar, señaló:

Utilizamos el deporte como instrumento pedagógico, porque, además de preparar físicamente a los jóvenes, los enseña a aceptar la disciplina propia de esta práctica, y favorece el aprendizaje de los oficios [...] También los educa en el esfuerzo paciente que hay que mantener para desarrollarse en cualquier actividad en la vida [...] Con el acercamiento a los alumnos por parte del instructor, conseguimos de ellos el espíritu de fraternidad y de colectividad, y ese es en definitiva más importante que el rendimiento físico en sí.¹³²

En enero de 1978, se decidió integrar la sección de Evaluación, Reeducción y el Buró de Menores, en un departamento de la Dirección General de la PNR, lo que permitió una estructura más integral y homogénea.

La presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, Vilma Espín Guillois, dirigió en marzo de ese año, el Tercer Seminario Nacional de Especialistas de Menores, de gran importancia para la toma de decisiones en este sistema.

El 8 de octubre de 1980, se emitió la Orden no. 95 del ministro del Interior, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, la cual dispuso cambios en la Dirección General de la PNR; entre ellos: convertir en un departamento independiente el de Menores, subordinado al viceministro de los órganos del Orden Interior. Dos años después, el Sistema de Atención a Menores experimentó un cambio sustancial al promulgarse el Decreto-Ley no. 64, que constituyó una experiencia a nivel internacional, al despenalizar su tratamiento y aprobar un modelo educativo.

¹³¹ Ver Regla Zulueta: «El deporte al servicio de la reeducación», en revista *Moncada*, La Habana, julio de 1973, p. 16.

¹³² Después de 2006 lo establecido en el Decreto-Ley 64/82, los centros de reeducación pasaron a denominarse: Escuelas de Formación Integral; a través de ellos se trabajó por el fortalecimiento del concepto del tratamiento educativo, la enseñanza general y de oficios, los círculos de interés, las actividades patrióticas, políticas-ideológicas y de formación de valores, con un modelo educativo, terapéutico y despenalizado.

A partir de la promulgación de este decreto-ley, se creó un sistema capaz de prevenir y brindar tratamiento a los menores con deformaciones conductuales, con la participación de numerosas instituciones.

Para su cumplimiento se crearon dos subsistemas: uno, del Mined con los Centros de Diagnóstico y Orientación, Consejos de Atención a Menores y Escuelas de Conductas, y otro del Minint, con Centros de Evaluación, Análisis y Orientación, ya existentes, los Centros de Reeducción y el fortalecimiento de la actividad de prevención, para los comisores de hechos delictivos y de conductas agravadas.

La práctica cotidiana ha demostrado la eficacia de esos principios y métodos, tanto la atención de niños con problemas graves, como de los que requieren educación especial o prepararlos para un oficio, cuando no es posible su permanencia en el sistema nacional de educación.

Vilma Espín visitó con frecuencia estos centros y en uno de ellos, en el libro de invitados, dejó escrito:

Los anhelos de un centro con las condiciones materiales necesarias y el personal preparado para llevar adelante la difícil y hermosa tarea de educar a los niños y adolescentes, que no tuvieron oportunidad en la vida de recibir tan imprescindible atención, se hacen realidad en este centro, que en poco tiempo ya reporta un magnífico trabajo.¹³³

En 1986, ya era palpable la labor del Minint en la Isla de la Juventud, pues había incorporado al Movimiento de Aprendices a jóvenes desvinculados del estudio, capacitándolos en la pesca, con el apoyo del combinado Pesquero Industrial Rafael Cabrera Mustelier. Además, la unidad de Menores, logró concentrar a más de doscientos muchachos en veintidós oficios, principalmente, en el sector del transporte, donde laboraban como aprendices en los talleres; en el Poder Popular se insertaron varios como mecánicos en refrigeración, torneros, chapistas, carpinteros, tapiceros.¹³⁴

Durante aquel año se fundaron las comisiones de Prevención y Atención Social, en virtud del Decreto-Ley no. 95, para detectar a

¹³³ Caridad Miranda: «Visita Vilma Espín Centro de Reeducción de Menores», en revista *Moncada*, La Habana, enero de 1984, pp. 22 y 23.

¹³⁴ Ver Jesús Barreto: «Forjando Brazos», en revista *Moncada*, enero de 1986, pp. 26-28.

tiempo los casos que necesitaban tratamiento social y solucionar las causas de tales conductas.

Al constituirse la Dirección de Menores en 1980 y hasta hoy se ha trabajado por incrementar el nivel científico de los oficiales que atienden a este segmento de menores de edad y cuentan con graduados universitarios capacitados para cumplir los objetivos de estas instituciones.

En el año 2006 se produjo uno de los más importantes cambios en la política reeducativa del país, al decidir cambiarle la denominación a los centros de reeducación por Escuelas de Formación Integral, al eliminarse todo lo que pudiera recordar las prisiones. Se modificaron los uniformes de los alumnos, por los utilizados en la enseñanza general, se introdujeron políticas de trabajo preventivo y un tratamiento más integral a los educandos.

Por otra parte, el órgano de Menores amplió su encargo estatal, asignándosele la tarea de la protección de las víctimas de delitos. Para ello, en 2004, el Ministerio del Interior asignó una instalación, con las condiciones necesarias, para la creación del primer Centro de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (CPNNA) en la capital de la Isla.

Con posterioridad, se inició el entrenamiento de los instructores penales y especialistas con la técnica de exploración de video-grabación. Se impartieron cursos a los operadores de turismo, a especialistas del CPNNA y a oficiales de la Interpol sobre el turismo sexual infantil y la pedofilia.

Ese centro se inauguró el 8 de febrero de 2005, y aunque, en un primer momento, se dedicaron al trabajo con estos menores, actualmente han extendido su atención a otros hechos delictivos donde se lacere su integridad. En marzo de 2008 se fundó uno en Santiago de Cuba y, en 2010, otro en Villa Clara.

Desde el año 2012 existe una metodología alternativa para las provincias que no cuentan con CPNNA, integrándose los oficiales del Centro de Evaluación, Análisis y Orientación de Menores, con equipos multidisciplinarios conformados por psicólogos, pedagogos y juristas, que aplican las metodologías aprobadas de conjunto con la Instrucción Penal, en la indagación de los casos que se determine no hacerlo en los centros territoriales. Se hacen acompañar de un procedimiento de trabajo puesto en vigor por la Fiscalía General de la República.

Después de varios años de trabajo para el perfeccionamiento de la especialidad, fue aprobada la Directiva Orgánica de 1.º de agosto

de 2019, por el ministro del Interior, vicealmirante Julio Cesar Gandarilla Bermejo, la cual contiene la misión, funciones y procesos de la Dirección de Atención a Menores, destinada a:

- Prevención y trabajo comunitario, dirigidos a ejecutar acciones de detección de los menores con factores de riesgo, conductas nocivas y agravadas y en sus familias, con el objetivo de modificarlas y lograr la reinserción social.
- Evaluación y diagnóstico del grado de desviación de la actuación, a fin de determinar las potencialidades y necesidades educativas de este y su familia; los elementos favorecedores al cambio y proponer las medidas a adoptar por el Consejo de Atención a Menores.
- Tratamiento educativo de forma integral, al asegurar el conjunto de estrategias educativas y reinserción social.
- Protección a menores víctimas, que garanticen la protección integral, atención y tratamiento, durante la exploración e investigación por los órganos especializados, para evitar la victimización secundaria y brindar orientación a la familia en el adecuado manejo del caso.

Fidel Castro en un evento en el Palacio de Convenciones, sobre la prevención al delito y tratamiento al delincuente, expreso:

En Cuba [...] el índice de comisión de delitos por parte de menores es sumamente bajo. Esto responde, por una parte, a que el papel fundamental en la prevención de las conductas delictivas lo desarrolla la sociedad en su conjunto, pero sobre todo, de manera determinante, a las enormes oportunidades y posibilidades creadas para el estudio y la calificación de todos los menores, a la efectiva igualdad de oportunidades y la atención excepcionalmente prioritaria que se ha ofrecido en el país a los jóvenes y niños.

Estos factores sociales, unidos a nuestra concepción de sustraer el tratamiento de la delincuencia de menores del proceso penal ordinario y aplicar un enfoque eminentemente reeducativo, determinan el resultado de que durante los primeros seis meses del presente año, solamente fueron procesados 1 330 menores por delitos cometidos, cuyo tratamiento se inserta en el conjunto de medidas que se aplican en el país en los casos de menores delincuentes, las cuales

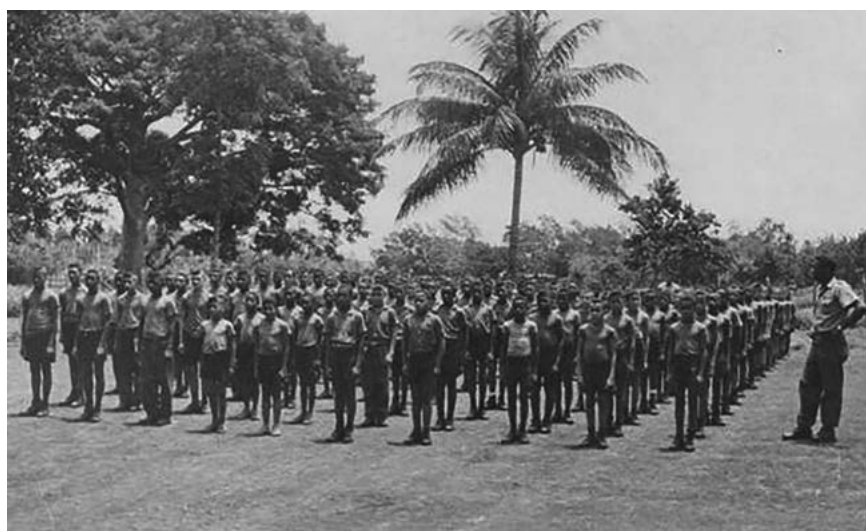
contemplan en muchos casos el no internamiento y en todos la reeducación. [...] ¹³⁵

Resulta interesante, aunque no sorprende, las acciones que el Estado, el Minint, el Ministerio de Educación y las organizaciones sociales y de masas, entre otros, realizan en función del segmento más joven de la sociedad con afectaciones en sus conductas y el imprescindible apoyo a sus familias, con el objetivo básico de reinsertarlos en la sociedad y garantizarles un futuro digno.

¹³⁵ Fidel Castro Ruz: Discurso en la inauguración del VIII Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento al delincuente, Palacio de las Convenciones, 27 de agosto de 1990, en www.fidelcastro.cu



Centro de Reeduación Fulgencio Oroz, 1961.





Vilma Espín, presidenta de la FMC y miembro del Comité Central del PCC, preside un seminario con especialistas de Menores, 1978.



La capacitación en distintos oficios, fortalecen los valores y la disciplina, para la posterior reinserción social.

XVIII




*Actividad científica y tecnológica.
Su impacto en las fuerzas del
Ministerio del Interior*

*Ustedes tienen por delante un ancho campo de avance,
de progreso, de desarrollo, de conquista de nuevas
técnicas, de estudio.*

FIDEL CASTRO RUZ

Acto conmemorativo por el
X Aniversario de la creación del Minint,
6 de junio de 1971

La preparación de las fuerzas

 En la década de los sesenta del siglo xx, la preparación en las propias unidades con los escasos recursos que existían, constituyó la vía fundamental para formar y perfeccionar a los miembros del ministerio.

La mayoría de los nuevos ingresos, en aquel período, poseían entre 6to. y 9no. grados y, solo unos pocos, eran universitarios. Para elevar el nivel escolar se matricularon en la Facultad Obrero Campesina.

En 1967 se fundó la Escuela Nacional de Bomberos y dos años más tarde, el instituto superior para la formación de oficiales de Inteligencia.

Los centros docentes iniciaron en 1976 los estudios universitarios, por Resolución Rectoral no. 302/1976 de la Universidad de La Habana, con la instauración de una filial adjunta a la facultad de Derecho en cursos por encuentros, con una sede central en el municipio de Plaza de la Revolución y aulas en otras unidades de La Habana. Existían, otros cursos básicos en las escuelas de la PNR y de la Contrainteligencia. El primero para establecimientos penitenciarios fue el Claudio Figueredo Ravelo, comenzó en 1977, dirigido a la formación de técnico medio en Derecho.

En igual fecha, se organizó el curso regular diurno para cadetes en la licenciatura de esa especialidad y se ampliaron nuevas sedes por encuentros en Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Villa Clara y Santiago de Cuba.

La filial universitaria ministerial y las escuelas básicas de la Policía y la Contrainteligencia, se unificaron en 1978, en el Instituto Superior Eliseo Reyes Rodríguez Capitán San Luis (ISMI), por Decreto-Ley no. 29, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Por su parte, se fortaleció el nivel básico en las escuelas nacionales y comenzaron a desarrollarse concentrados y cursillos, sumados a los ya existentes.

La educación posgraduada, en temas de interés del encargo estatal, comenzó en 1987, con la condición de centros autorizados para la superación profesional a determinados órganos: Instituto Superior de la Contrainteligencia (ISCI), Laboratorio Central de Criminalística (LCC); Dpto. General Técnica, Unidad docente independiente Adriana Corcho y el ISMI, que ya la poseía.

Desde 1985 hasta 1992 funcionó la facultad de cursos por encuentros en el ISMI y, de 1987 a 1992, la sede de la Escuela de Prisiones como Escuela PNR Pedro Ortiz Cabrera.

En la década de los ochenta, se crearon y consolidaron instituciones provinciales con el objetivo de impartir preparación militar, física y, otros especializados de nivel básico y elemental.

La creciente necesidad de formación de profesionales universitarios para cargos fundamentales, superó las capacidades, por lo que se adoptaron decisiones en diferentes momentos, las más destacadas:

- Constitución en los primeros años de la década de los noventa de facultades independientes como la General de Brigada Luis Felipe Denis Díaz y Hermanos Marañón, de Villa Clara y Santiago de Cuba, respectivamente.
- Formación de oficiales de Contrainteligencia y, de manera progresiva, especialidades de Técnica Investigativa, Instrucción Penal, Prisiones y Menores.
- Todos los graduados se titulan como licenciados en Derecho.
- El Centro Nacional de Superación de jefes, fundado en 1992, cuatro años después, se le confirió la condición de Centro Autorizado de Posgrado.
- Creación de la facultad de Camagüey, para impartir todos los perfiles. Asumió a los alumnos de ese territorio, Las Tunas y Ciego de Ávila hasta 1995, cuando dejó de funcionar y su matrícula

se trasladó para el ISCI, en la capital de la Isla, y la de otras especialidades para las facultades de Santiago de Cuba y Villa Clara.

- En el plano curricular se apreció la especialización y diversidad de los planes de estudio, pues las fuerzas de la Contrainteligencia y Prisiones se formaban como licenciados en Derecho, pero con planes distintos.
- Aprobaron la licenciatura en Policiología.
- Se fusionaron la Escuela Básica PNR y el Instituto Superior del Ministerio del Interior Capitán San Luis, en 1998, y se formó la Facultad Independiente Luis Ramírez Perdigón, para el fortalecimiento de un egresado universitario con un sólido perfil policíaco y en establecimiento penitenciario.
- En enero de 1999, se organizó la revitalización y el incremento de la infraestructura de centros para la formación básica policial, en todas las provincias, a partir de las indicaciones del Comandante en Jefe.
- El ISMI, obtuvo el reconocimiento jurídico oficial, el perfil jurídico penal predominante en los planes y programas de estudio y la actividad de importantes órganos consultivos como las Comisiones de Carreras de Policiología, Derecho, Metodológicas Nacionales y Asesora de Postgrado a nivel ministerial.
- Entre 2003 y 2005 se integraron en el ISMI, las facultades e institutos ubicados en La Habana. Estos dos órganos continuaron con escuelas propias para la formación básica y medio superior especializada y, hasta 2007, se constituyeron las filiales universitarias del Minint.
- El Instituto Politécnico Hermanos Martínez Tamayo, se inauguró en el 2004, sus dos primeros años basificado en el ISMI y luego en las instalaciones que ocupa actualmente. Al término del primer lustro devino en Instituto Preuniversitario Vocacional del Ministerio del Interior.
- La Facultad de Camagüey, después de once años de desactivada, reinició en 2006 con la impartición de todos los perfiles. En agosto de 2012, se decidió su cierre paulatino y en octubre de 2013, se dejó sin efecto esta decisión, con el objetivo de mantener a plenitud el centro. Estos cambios conllevaron a un complejo proceso de recuperación del claustro y sus directivos.
- En la educación superior, la diversidad y permanencia de perfiles, ha estado en correspondencia con el proceso de perfeccionamiento

del Ministerio del Interior y la necesidad de fortalecer determinados órganos de enfrentamiento.

- Se mantuvieron, como tendencia, los cursos de complementación para alcanzar la titulación en Derecho (alternativa), así como la diversidad de modalidades de estudio con el empleo de la combinación de la presencialidad y la continuidad de los estudios a distancia y/o por encuentros.
- En 2008, se reorganizó el curso de Formación Básica Policial y el Medio Superior Integral de Oficial de Policía, con sede en su academia. En esta fecha, se aprobó la especialidad de posgrado en Criminalística y, en lo sucesivo: Inteligencia, Enfrentamiento a los Ilícitos, Gestión Policial, Seguridad Personal, Mención Comando, Educación Penitenciaria, Dirección de la Investigación Criminal, Investigación Operativa, Tecnologías, Sistemas y su Seguridad, Dirección Operativo- Estratégica y Mando y Análisis de la información para el enfrentamiento. Se aprobaron las maestrías de Currículo y Didáctica para la Educación Superior del Minint, Planeación y Desarrollo de la Prevención y Psicología Criminal, lo que constituye un logro.
- Los centros de instrucción provinciales, hasta 2014, funcionaron con su designación inicial para la Preparación Básica del Nuevo Soldado (PBNS), formación básica de Agente de Orden Público (AOP) y Educadores Penales, y acciones de preparación en materias militares, Defensa Personal, y otras.
- A partir de 2018, se organizó a nivel estatal la Educación Superior de ciclo corto, como subsistema con perfil terminal, el cual responde a necesidades de la producción y los servicios, en actividades o áreas que requieren calificación profesional, orientada a la solución de tareas laborales de diversos perfiles; se distingue por su enfoque teórico-práctico y esta calificación supera a la de un técnico medio y es inferior a la del universitario.
- Se aprobó por Decreto-Ley 369/2019 del cambio de denominación del ISMI por Universidad del Minint.
- Cursos de dirección y mando, para cuadros y reservas.
- Concentrar en el ISJ la preparación de los jefes de departamentos en adelante, en tanto, los cursos para jefes de secciones, unidades y pequeñas unidades se descentralizan hacia los órganos ministeriales.

Formación y desarrollo del potencial científico

Desde su fundación, el Minint tiene el encargo estatal de preservar la seguridad del Estado y el orden interior, para lo cual utilizan los adelantos científicos-técnicos, así como la transferencia y asimilación de tecnologías de los países socialistas europeos y entidades nacionales.

En los primeros años, los órganos de Cifras (1961), el Laboratorio Central de Criminalística (1963) y la Dirección General Técnica (1964), constituyeron la génesis de las entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en la institución.

Fidel Castro, en 1969, firmó la Orden no. 1, la cual dispuso la promoción y estimulación de investigaciones científicas a fin de identificar las causas y condiciones facilitantes de las actividades a enfrentar y proponer las acciones procedentes; revisión de los métodos de trabajo operativo, para proyectar su tecnificación progresiva y mejor organización, en el uso más racional de las fuerzas y medios.

Para dar cumplimiento a la orden, se efectuaron múltiples acciones, como la incorporación, a partir de 1968, de fuerzas del Minint a universidades del país y del campo socialista. Asimismo, hubo una afluencia de asesores del KGB (Comité de la Seguridad del Estado) y MVD Ministerio de asuntos Interiores Ruso y otros organismos homólogos de la URSS y demás países socialistas de Europa.

Entre 1971 y 1979 se creó una comisión para diagnosticar el potencial humano, material e informativo del desarrollo científico técnico, que tuvo como resultado entre otras propuestas, la decisión de coordinar con el KGB y el MVD de la URSS, el Ministerio de la Seguridad del Estado de la RDA y otros Estados, la iniciación del proceso de doctorado de oficiales en dichos órganos. En 1978 se registró la primera defensa de un combatiente del Minint.

Dirigido al trabajo operativo, se aprobó en 1982, la política de desarrollo científico-técnico y se creó el Consejo Técnico Asesor, el cual al siguiente año tuvo en cuenta a las Ciencias Sociales, el Centro de Investigaciones de Menores y otros órganos centrales y provinciales, que junto a los ya existentes, conformaron el entramado de los que de forma profesional se dedicarían a la actividad científica.

En 1984 y 1985 se celebraron por primera ocasión los eventos de Ciencias Técnicas y Naturales y de Ciencias Sociales, antecedentes de las hoy Conferencias de esas Ciencias (CITECNA y CONCIS),

respectivamente, y sus eventos ministeriales tributan al perfeccionamiento de los sistemas de trabajo con énfasis en el enfrentamiento.

Otro importante hecho en esta etapa fue, sin dudas, que el Ministerio de Educación Superior reconociera al Minint como institución autorizada para la formación de doctores y se aprobara la Orden no. 13 del ministro del Interior, lo cual instituyó, el 23 de febrero de 1985, la Comisión de grados científicos en la institución ministerial.

Los combatientes tuvieron una participación activa en el Fórum de Ciencia y Técnica, organizado en todos los niveles, donde se obtuvieron importantes resultados y reconocimientos. Este movimiento ayudó a consolidar la idea de que la innovación debía responder a problemáticas internas y necesitaba de una planificación y organización.

El Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT), se definió como un subsistema funcional, que integra los procesos, estructuras y recursos relacionados con sus actividades científicas y tecnológicas, para ser aplicadas en interés de garantizar el orden interior y la seguridad del Estado y tiene como objetivo contribuir a una mejor y más rápida ejecución, aseguramiento y dirección del trabajo, en especial, el del enfrentamiento.

Se estableció el Departamento de Ciencia y Tecnología (DCT), órgano independiente y subordinado al viceministro, con la misión de asistir a la jefatura en todo lo concerniente a dicha actividad. También, como parte del diseño de este sistema, se definieron procesos, tales como, el desarrollo del Potencial Científico Tecnológico Humano (PCTH), que garantiza de modo planificado, acelerado e ininterrumpido la obtención de efectos científicos de alto rigor e impacto, mediante el continuo progreso y máximo aprovechamiento, su identificación, superación, acreditación y estimulación en las distintas disciplinas.

Ya en 1998 quedó constituida la Comisión Central de Categorías Científicas y comenzó el proceso de categorización científica dentro del organismo, lo cual permitió la acreditación del PCTH.

Desde 1998 se organizó el proceso de reconocimiento a los mejores resultados y se realizaron propuestas extra ministeriales. Hasta el año 2019 han sido premiados 453 logros científicos; 38, constituyeron premios anuales de la Academia de Ciencias y 66 compañeros recibieron la Orden Carlos Juan Finlay,

El proceso de doctorado se revitalizó con una tendencia al aumento de las defensas de tesis a partir de 2002. Esto permitió esos aportes tributarán más a los perfiles de: Menores, Educación Penal, Policía,

Contrainteligencia, Inteligencia, Criminalística, Investigación Criminal, Protección y Seguridad y Destino especial policial.

De las más de trescientas cuarenta tesis de doctorado defendidas en la institución, el 52,6 % tributaron a temáticas propias, siendo las más significativas el Enfrentamiento operativo (52), Aseguramiento tecnológico (59), Criminalística (22), y Prevención (15).

El DCT dio prioridad al perfeccionamiento de este sistema, por ello en 2008 se fundamentó la primera versión de su transformación. Uno de los primeros cambios fue la reestructuración del Consejo Científico Ministerial, teniendo en cuenta aquellos elementos no funcionales; finalmente se aprobó el Consejo de Ciencia y Tecnología en 2015, mediante la Orden no. 5 del ministro del Interior.

Como parte de otro perfeccionamiento del ministerio, el Departamento de Ciencia y Tecnología se subordinó a la Dirección de Cuadros, Personal y Preparación.

Se orientó la reestructuración de los consejos científicos en órganos y provincias, lo que se cumplió y ha revitalizado esta actividad, criterio valorado en los balances de 2016 y 2017, presentados ante el Consejo de Ciencia y Tecnología del Minint.

Un momento significativo fue el proceso de acreditación de las Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación (ECTI) en 2015, para lo cual el Minint identificó dieciocho organizaciones de este tipo y registró doce ante el Citma.

En este mismo año se creó el sello Ediciones Centinela, certificado por el Instituto Cubano del Libro para la edición de textos digitales, como resultado del quehacer científico y que por su carácter sensible, no deben ser publicados fuera de la institución. Hasta la fecha cuenta con sesenta y nueve ejemplares.

En el ministerio se editan seis revistas científicas, permiten la visibilidad y socialización de los resultados científicos del PCTH y con un desarrollo paulatino y sistemático.

La Dirección de Preparación y Ciencia, se fundó en 2019, a la que se integró el Departamento de Ciencia y Tecnología. El surgimiento de este órgano, inédito en la institución, muestra la importancia y prioridad que le concede la jefatura del ministerio a esta actividad.



Instituto Preuniversitario Vocacional del Ministerio del Interior
Hermanos Martínez Tamayo. Sus alumnos reciben una preparación
integral que los prepara para el futuro.





En la universidad Eliseo Reyes Rodríguez, Capitán San Luis, reciben preparación posgraduada los miembros del Ministerio del Interior, lo cual les permite elevar la calidad en el cumplimiento de las misiones.

XIX



*El Ministerio del Interior, junto
al pueblo, en el enfrentamiento
a la COVID-19*

Como Estado y gobierno, tenemos la responsabilidad de proteger las vidas humanas y todo el tejido social, enfrentando la situación de una manera integral, con serenidad, realismo y objetividad.

MIGUEL MARIO DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ

Programa Mesa Redonda,

20 de marzo de 2020

Ante la pandemia: alertas y optimistas

*L*a pandemia de la COVID-19, iniciada en China, afecta al mundo desde finales de 2019, motivo por el cual la máxima dirección del Partido Comunista de Cuba, el Estado y el gobierno, tomaron un conjunto de medidas para combatir la enfermedad.

El Ministerio del Interior, en cumplimiento de las indicaciones elaboró un plan integral, donde se ajustaron los sistemas de trabajo, con el propósito de garantizar la seguridad del Estado y el orden interior en las nuevas condiciones, demandantes de mayor organización y sistematicidad en el enfrentamiento a la actividad enemiga, delictiva, ilegalidades e indisciplinas sociales, con el acompañamiento de las autoridades políticas, gubernamentales, sanitarias y las FAR,

De igual modo, se aseguraron de forma operativa las decisiones de los órganos pertinentes para contrarrestar la introducción y propagación de la enfermedad; mantener la vigilancia epidemiológica y el control de focos, a partir de la colaboración en la detección de casos sospechosos.

El sistema de centros de dirección y puestos de mando del Minint, consolidó su accionar y llevó a un primer plano la tramitación de la información urgente y relevante; a su vez, aumentó la cooperación para el intercambio informativo con los puestos de dirección de los OACE, con prioridad en el Minsap, Mitrans, Mintur, Minrex, Minagri y Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC), hasta el nivel territorial.

La población, en especial la de La Habana, recuerda el 13 de marzo de 2020, fecha en que el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, solicitó el permiso de atraque en un puerto cubano, del crucero *MS Braemar*, con viajeros contagiados y la posibilidad de su repatriación por vía aérea hacia el país de origen.

Integrantes de las instituciones armadas realizaron la evacuación de los tripulantes y pasajeros y se aseguraron el sondeo de las aeronaves que los transportarían, cumpliendo las indicaciones del primer secretario del partido, general de ejército Raúl Castro Ruz, de realizar según sus palabras, una «operación cronometrada y de carácter humanitario», que constituyó un ejemplo de organización, profesionalidad, disciplina, seriedad, orden y humanidad. Fueron evacuados de manera segura 682 pasajeros y parte de los 381 tripulantes.

Una vez concluida la operación, se ejecutaron medidas sanitarias y de control biológico, incluyendo la cuarentena de los directivos y trabajadores de mayor contacto con la parte foránea. Todas las acciones se realizaron con seguridad y el protocolo establecido.

Otro elemento distintivo fue la conformación de subgrupos de patrullas con fuerzas del Minint, Prevención y Tropas Especiales de las FAR y la Policía, para asegurar un mayor impacto en el despliegue de las misiones. Se trabajó de conjunto con las autoridades de Control Sanitario Internacional en todos los puntos de fronteras aéreas y marítimas, en el cumplimiento y la exigencia de las medidas preventivas y sanitarias.

La información anticipada sobre pasajeros procedentes de naciones de riesgo epidemiológico y de los detectados con síntomas, introdujo un nuevo accionar durante el despacho migratorio.

La entrada y salida de pasajeros varados en diferentes territorios, fue otra de las prioridades, a través de las operaciones de rescate o humanitarias y la entrega diaria al Minsap, Minrex y Mintur de las estadísticas, para su análisis en la reunión del Grupo de Trabajo Temporal Nacional.

Por solicitud del Ministerio de Salud se trabajó en la ubicación y control sistemático de la totalidad de extranjeros, cubanos residentes en el exterior y emigrados varados en el territorio nacional (casas de renta, hoteles, casas de familiares y amigos, centros de aislamiento,

instituciones hospitalarias, residencias estudiantiles, inmobiliarias, centros para insolventes).

Fuerzas de nuestro ministerio trabajaron de manera permanente, en la detección de ilegalidades e imposiciones de alerta y contravenciones asociadas al Decreto-Ley 357/18, referente al arrendamiento de habitaciones y viviendas. Además, se garantizó el traslado de caravanas hacia las provincias y centros especializados y se brindó cobertura, con autos patrulleros de la Unidad Provincial de Patrulla de la capital y otros medios de los mandos provinciales.

El reforzamiento policial en los entornos de los institutos, hospitales y centros de vigilancia y aislamiento, destinados a la investigación, pruebas diagnóstico y tratamiento de pacientes sospechosos o contagiados, ha sido una misión de gran importancia, así como la ubicación, detención y traslado de personas evadidas de los centros asistenciales de Salud, para su posterior reconocimiento y la seguridad de dichas instituciones.

Las acciones de protección operativa a procesos de producción, almacenamiento y distribución de suministros médicos para enfrentar la pandemia y las preventivo-profilácticas en centros del sistema de Salud, contribuyeron a reforzar la seguridad y protección física de algunos objetivos, el control de los recursos humanos, financieros y materiales y la observación sobre personas asociadas a la posible comercialización ilícita de insumos médicos y material gastable.

El refuerzo para mantener la disciplina en las colas de las unidades de comercio, así como en la vigilancia y patrullaje de las calles, en especial de La Habana, se ha convertido en una prioridad, que junto a otros factores han impedido de manera general hechos de delitos y contravenciones en situaciones excepcionales.

Como una idea novedosa, se utilizaron autos patrulleros y motos de tránsito equipados con altoparlantes, para la persuasión de la población a través de la emisión de líneas de mensajes, dirigidas a incrementar la percepción de riesgo sobre el virus y el cumplimiento de las orientaciones de las autoridades sanitarias.

Para garantizar una mayor presencia policial en la vía pública se organizó un reforzamiento de la vigilancia y patrullaje; la Unidad Provincial de Patrullas de la capital, pasó a un régimen especial, como promedio, con doscientos treinta y ocho autos por turno, a partir de la entrega de nuevas técnicas; lo cual permitió cubrir todos los consejos populares y principales arterias de la ciudad de La Habana.

En la Unidad Provincial de Tránsito de la capital se adoptó similar medida, con un mayor despliegue de efectivos, entre motos, agentes

y móviles operativos, que cubrieron cuarenta y nueve sectores de vigilancia.

Como parte de la labor preventiva, se mantiene el monitoreo y traslado de información sobre las situaciones identificadas que provocan irritación en la población y pueden generar contingencias asociadas, fundamentalmente, con la distribución y comercialización de productos de primera necesidad, las condiciones en los centros de vigilancia y aislamiento, entre otras.

La Dirección de Establecimientos Penitenciarios, incrementó las medidas higiénico-sanitarias en todas las áreas de las prisiones y del entorno donde están enclavadas las unidades, en coordinación con las autoridades del gobierno y Salud Pública. De manera distintiva, se mantuvo la atención a la salud de los reclusos, el aislamiento de los que poseen infecciones respiratorias agudas, y se garantizó la venta de cigarros, confituras, refrescos, dulces y la facilidad del servicio telefónico con la familia.

En los establecimientos penitenciarios abiertos y los que se mantuvieron en brigadas de trabajo, se incrementaron las disposiciones con el fin de evitar los contactos no autorizados con familiares y otro personal, como prevención de la introducción de la enfermedad en estos centros.

La preparación y explotación de las tierras aledañas a las unidades para la producción de viandas, vegetales, hortalizas, condimentos y plantas medicinales se mejoraron, al igual que las condiciones para la crianza de animales.

En el mes de agosto de 2020 se recibió en la Dirección de Establecimientos Penitenciarios la visita del doctor Francisco Durán García, director de Higiene y Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, quien transmitió el reconocimiento a los combatientes y trabajadores civiles de la DEP por evitar que en las prisiones se propague el virus, a la vez hizo un llamado a continuar las acciones que permitan mantener este indicador.

El Cuerpo de Bomberos garantizó el cumplimiento de los planes operativos y la inspección a los centros vitales de Salud y la economía, así como los vinculados a la producción de medicamentos, alimentos, refinerías, termoeléctricas y grupos electrógenos principales, aeropuertos, puertos, terminales de ferrocarriles y ómnibus. En todas, las acciones de prevención, en materia de seguridad contra incendios, se controlaron según lo establecido.

La Dirección de Tropas Guardafronteras aseguró que en las capitánías de puertos se adoptaran decisiones orientadas a la atención de

las actividades económicas priorizadas y la supervisión de la protección individual de sus miembros.

Trabajo con las fuerzas

En el control y atención a las fuerzas en cada territorio, se constituyeron equipos de dirección integrados por representantes de las direcciones de Cuadros y Personal, Política y de Operaciones, cohesionados con la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria, las jefaturas provinciales, municipales, las FAR y demás especialidades del subsistema del Minint.

El empleo de combatientes de los órganos de Contrainteligencia, Inteligencia y Departamento de Técnica Investigativa en labores de modelación en la vía pública, contribuyeron a las apreciaciones diarias sobre la situación operativa en cada municipio, preservando su clandestinidad. Fueron designados oficiales de los diferentes órganos para la atención directa en los hospitales y otros centros.

Es significativo el apoyo de cuadros de mando, profesores, cadetes y alumnos de las instituciones docentes al cumplimiento de las tareas, lo que tributó a la formación y preparación de los futuros oficiales y los docentes.

Para la protección del personal declarado vulnerable, se tuvo en cuenta el cumplimiento del tratamiento laboral, atendiendo a las políticas establecidas por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y las indicaciones de la jefatura, por ejemplo las licencias sin sueldo posterior a la maternidad, personal declarado interrumpido o el empleo de la modalidad de trabajo a distancia, con mayor implicación en el sistema empresarial, reubicados temporalmente en otros cargos y entidades. Todas estas decisiones no impidieron mantener la vitalidad del mando y el cumplimiento del encargo estatal, con un mínimo de recursos humanos y medios de transporte.

En este período, ante la salida de los jóvenes soldados del servicio militar, sin coincidir con la entrada de las nuevas incorporaciones, se indicó sostener conversaciones, de forma personalizada, y convocarlos a permanecer durante un tiempo más en las unidades, sin afectarlos en la preparación para los cursos y sus proyectos de vida, recibiendo el «sí me quedo», por más del sesenta por ciento. En este contexto se trabajó con el Minfar en la organización de los llamados del Servicio Militar General.

El cumplimiento de los requerimientos informativos al Centro de Dirección Ministerial, sobre la situación de las fuerzas en órganos,

provincias, el Municipio Especial Isla de la Juventud y el sistema empresarial, se cumplió de forma semanal y diaria, al con el objetivo de monitorear el comportamiento de los efectivos y se emplearon los métodos de videoconferencias, correo electrónico, contribuyendo al ahorro de tiempo y recursos.

De igual forma se hicieron reajustes en los planes y programas de estudio, según las orientaciones del Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior y la Dirección de Preparación y Ciencia de la institución, para la continuidad y culminación del curso 2019-2020 y el inicio del 2020-2021, en los diferentes niveles de enseñanza.

Se garantizaron las acciones de captación, selección y traslados de fuerzas entre provincias, aprobados para el ingreso al Minint y los ascensos y condecoraciones en saludo al 59 aniversario de la institución, las que fueron cumplidas con las medidas de protección y salud indicadas. En particular, el desarrollo del ascenso al grado de coronel por videoconferencia.

Caracterizado por la sencillez de los integrantes de nuestras instituciones armadas y teniendo en cuenta el contexto nacional, se efectuó un acto de ascenso a nueve destacados jefes del Ministerio del Interior, presidido por el general de ejército Raúl Castro Ruz y el presidente de la República de Cuba Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, el viernes 26 de marzo de 2021 en la sede de dicho ministerio, para dar cumplimiento a la Orden no. 25, de 2021.

Aseguramientos y servicios

La Dirección de Servicios Médicos (DSM) estableció los planes de medidas y protocolos de actuación ante la pandemia, priorizando los órganos más vulnerables como la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería (DIIE), Dirección de Establecimientos Penitenciarios y la PNR, en correspondencia con las orientaciones del Grupo Temporal Nacional para el enfrentamiento a la COVID-19.

Especialistas de los servicios médicos realizaron charlas educativas, sobre la necesidad de adquirir percepción del riesgo, haciendo énfasis en las medidas higiénicas individuales y la vigilancia colectiva para identificar posibles focos o casos con sintomatologías. Con igual intención, se mantiene actualizada la página web de los Servicios Médicos con información sobre las acciones de salud y medidas higiénico-sanitarias.

El Departamento de Asistencia Médica y la Unidad de Higiene y Epidemiología sistematizan la desinfección en los centros de aislamiento, sospechosos y vulnerables, y la realización de pesquisas

mediante pruebas rápidas. Se conformaron las tres comisiones nacionales que evaluaron en las provincias y órganos, la situación epidemiológica y la aplicación de las decisiones para la fase posCovid. Además, en coordinación con las autoridades de Salud, participaron en el análisis y las acciones de control de foco de eventos epidemiológicos ocurridos en unidades del Minint.

Los homeópatas y especialistas en Medicina Natural y Tradicional, elaboraron las fórmulas homeopáticas para la prevención y tratamiento de la enfermedad, aplicadas a combatientes y trabajadores civiles.

Durante los meses de mayo y junio de 2020, investigadores de nuestros Servicios Médicos y la Asesora Nacional de Enfermería, se insertaron en las acciones y proyectos, confeccionaron protocolos para la realización de kit rápido y los procedimientos de enfermería de extracción de sangre, administración de medicamentos por vía intramuscular y todo lo relacionado con la gestión de la seguridad biológica y el manejo de los desechos generados.

La Dirección de Logística garantizó los aseguramientos y servicios a las tropas y medios participantes en los operativos. La actualización y el estricto control de las reservas de aseo personal, alimentos y combustible, transporte y otros medios constituyen prioridad. Se garantizó la entrega de lavadoras y planchas domésticas para el lavado de la lencería y esterilización de los nasobucos en las instituciones hospitalarias, campamentos de aislamientos y a las fuerzas y unidades de las fronteras.

Se entregaron tejidos a la industria y a las producciones varias (PRO-VARI), para ser empleados en la confección de nasobucos y se orientó a todos los jefes de vestuario, de órganos y provincias, la utilización de los medios recuperados que cumplieron su tiempo de explotación sin vida útil, para estos fines.

Labor político-ideológica ante la COVID-19

La incidencia de la pandemia ha exigido transformar el accionar de los miembros de la institución y la labor político-ideológica a desarrollar por los jefes, cuadros políticos y organizaciones de base del PCC, la UJC y el sindicato, lo cual ha permitido una actuación caracterizada por la consagración, disposición y capacidad de respuesta en el cumplimiento de las misiones.

Durante este período, las reuniones ordinarias de los núcleos y comités de bases se realizaron con los militantes que permanecían en las unidades y quienes podían asistir por sus medios, los ausentes se actualizaron en contactos directos. Las reuniones tuvieron un carácter dinámico, dirigidas a evaluar las tareas de enfrentamiento a la pandemia. Se crearon grupos de militantes o núcleos mixtos y se designó un responsable, asignándoles trabajos específicos.

El cronograma del proceso de crecimiento se reajustó, sin afectar la calidad. Fueron adoptadas todas las medidas para asegurar la cotización y el consenso ante la necesidad de aprobar sanciones o desactivaciones.

Se diseñaron plegables y editaron cápsulas con información sobre la enfermedad, su prevención, y se estudió un material audiovisual: *El Minint ante la pandemia: alertas y optimistas*. Se distribuyeron videos didácticos para debates con la población penal y menores. Se desarrolló la jornada cultural virtual de los artistas aficionados del Minint «Venceremos a la COVID-19», lo que permitió se realizaran interpretaciones desde sus casas o unidades, después publicadas en la Intranet.

Las conmemoraciones, celebración de fechas históricas y aniversarios, se efectuaron de forma sencilla, en los lugares más propicios y en composición reducida. Se readaptaron los temas previstos para el programa de la Preparación Político-Ideológica.

Fueron organizados los movimientos políticos para incrementar las producciones agropecuarias, de nasobucos y constituir bibliotecas en los centros en cuarentena, destinados a los miembros de la institución. Se instrumentaron diferentes vías, métodos y formas para el acompañamiento por los organismos políticos y cuadros políticos a las tropas en el cumplimiento de las disímiles misiones, que incluyó la estimulación oportuna en todos los órganos, provincias y el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La prepararon de los jefes, cuadros políticos y secretarios generales del PCC y la UJC, sobre el cumplimiento de las precisiones emitidas por la Dirección Política, sobre la situación epidemiológica, se efectuó con la intencionalidad requerida.

Un espacio fijo dedicado a la COVID-19, con enlaces a los sitios de la Presidencia, Mesa Redonda e hipervínculo con la cuenta de Twitter y canal de YouTube del Minint, permitieron una mayor articulación y presencia en las diferentes plataformas.

La Unidad Provincial de Patrulla de La Habana, contó con dos camarógrafos para la obtención de imágenes sobre el quehacer de

nuestros integrantes, destinadas a la divulgación hacia el público interno y externo, y así contrarrestar las campañas y noticias falsas sobre la actuación del Minint, necesarias también para otros materiales periodísticos, entre ellos: la gestión y resultados en el enfrentamiento a la pandemia, la estimulación de las conductas más destacadas, la tranquilidad en las prisiones, las consecuencias jurídico-penales para los violadores de las orientaciones y de aquellos que agreden a las fuerzas que participan en el sostenimiento del orden social.

La comparecencia de jefes y especialistas en programas televisivos y radiales, como Hacemos Cuba y Mesa Redonda Informativa, con noticias y datos vinculados al enfrentamiento a las actividades delictivas, indisciplinas sociales, hechos de corrupción y violación de las normas higiénico-sanitario.

Además, se examinaron las acciones a realizar para el aseguramiento operativo al cumplimiento de la Estrategia Económico Social para el impulso a la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial, en particular, para enfrentar los potenciales delictivos más relevantes que se dedican al negocio ilícito, el acaparamiento, las reventas de productos deficitarios, los coleros connotados y elementos antisociales que perturban el orden público y la tranquilidad ciudadana.

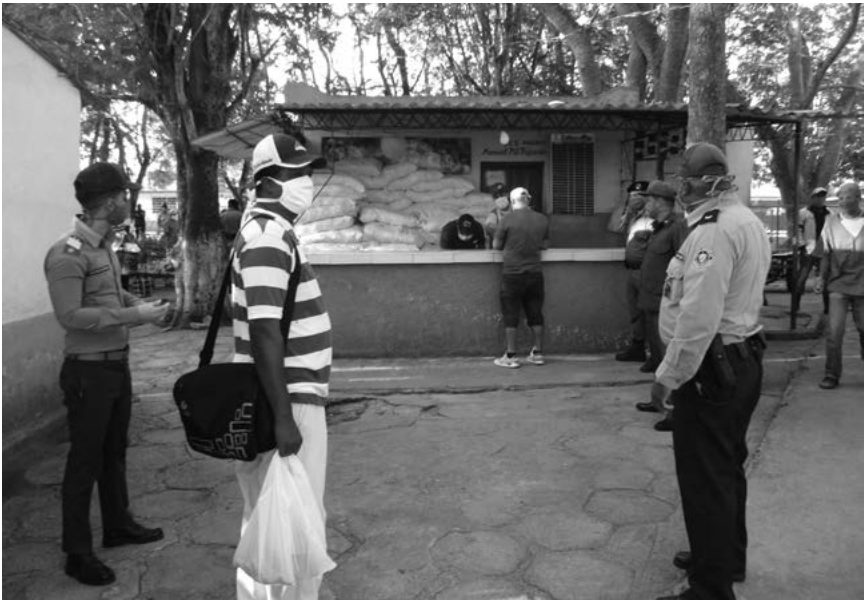
El esfuerzo, profesionalidad, anonimato, sacrificio, sentido del deber, responsabilidad y sensibilidad, que han mantenido a lo largo de más de sesenta años los integrantes del Ministerio del Interior, son una muestra de su compromiso con la Revolución Cubana y el pueblo, evidente en este período de lucha contra la COVID-19.

Desde fecha tan temprana, como lo fue durante la celebración del IV Aniversario de la fundación de nuestro ministerio, el Comandante en Jefe, expresó:

Ahora es hora de hacer la historia, no de escribirla, después habrá que seguir haciendo historia en el futuro, y escribiendo las historias pasadas. Y estoy seguro de que habrá algunos capítulos en realidad muy interesantes de esa lucha callada, silenciosa, entre la Revolución y sus enemigos, y que el resultado es obvio.¹³⁶

¹³⁶ Fidel Castro Ruz: Discurso en IV Aniversario de la fundación del Ministerio del Interior, teatro Chaplin, 16 de junio de 1965, en [http:// www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965](http://www.cuba.cu/gobierno/discurso/1965).

Ante la pandemia de la COVID-19, los combatientes de los diferentes órganos participan en tareas de apoyo a la PNR, en el orden y la disciplina ciudadana.





Investigadores de los Servicios Médicos del Minint y la Asesora Nacional de Enfermería, se insertan en las acciones y proyectos de enfrentamiento a la COVID-19.



Bibliografía



- Alonso, Ariel: *La Guerra Biológica contra Cuba*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2008.
- Arbolea, Jesús: *La Contrarrevolución Cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
- Arias, Juan Francisco: *Drogas y mentiras. Dos agresiones contra Cuba*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2008.
- Báez Hernández, Luis: *El mérito es estar vivo*, Editorial Prensa Latina, La Habana, 2005.
- Cantón, José: *Historia de Cuba. El desafío del Yugo y la Estrella*, Editorial José Martí, La Habana, 2015.
- Cirules, Enrique: *El Imperio de La Habana*, Editorial de Letras Cubanas, La Habana, 1999.
- _____ : *La vida secreta de Meyer Lansky en La Habana. La mafia en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- Colectivo de Autores: *Historia de los Cuerpos de Bomberos en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1987.
- Colectivo de autores: *Demanda del Pueblo de Cuba al gobierno de los Estados Unidos por daños humanos*, Editora Política, La Habana, 1999.
- Colectivo de Autores: *Demanda del pueblo cubano contra el gobierno de EU por daños económicos ocasionados a Cuba*, Editora Política, La Habana, 2000.
- Comisión de Historia de los Órganos de la Seguridad del Estado: *La Reglas del Juego. 30 años. Historia de la Seguridad Cubana*, La Habana, 1988.
- Diez Acosta, Tomás: *La guerra encubierta contra Cuba*, Editora Política, La Habana 2006.
- Dirección Política Central de las FAR: *Granma. Compilación de documentos*, Edición conmemorativa del XXV Aniversario, Centro de Estudios de Historia Militar, La Habana, diciembre de 1981.
- Eisenhower, Dwight D.: *Los años de la Casa Blanca*, Doubleday and Co, N. York, 1966.
- Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez: *Los Disidentes*, Editora Política, La Habana, 2003.
- Escalante, Fabián: *Cuba. La Guerra Secreta de la CIA: agresiones de Estados Unidos, 1959-1962*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1993.

- Etcheverry Vázquez, Pedro: *Una fecunda labor frente a las agresiones contra la educación, la ciencia y la cultura*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2019.
- _____: *Bandidismo y Playa Girón. Antes y durante la invasión*, Editorial Ocean Press y Editora Política, 2001.
- Etcheverry Pedro y Santiago Gutiérrez: *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2014.
- Ferrera Herrera, Alberto: *Lucha Contra Piratas*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1990.
- Fernández, José Ramón y José Pérez Fernández: *La guerra de EE.UU contra Cuba, «La invasión de Playa Girón. 683 planes para asesinar a Fidel Castro»*, Editorial Ocean Press y Editora Política, La Habana, 2001.
- García Luis, Julio: *La Revolución cubana. 45 grandes momentos*, Editorial Ocean Pres y Editora Política, 2005.
- Gómez, José: *Cómo el Che burló a la CIA*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2008.
- Gutiérrez González, Tomás: *La explosión de la Coubre. Frente al terrorismo Patria o Muerte*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, Cuba, 2017.
- Hevia Frasier, Manuel y Andrés Zaldívar Diéguez: *El rostro oculto de la CIA. Antesala de Playa Girón*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2015.
- Kirkpatrick, Jr., Lyman B.: *Naval War College, Review, «Paramilitary Case Study. The Bay of Pigs»*, Text of lecture, Volume XXV. no. 2, November-December 1972. Conference. Georgia. EU. 1996.
- Kornbluh, Peter: *Bay of Pig Declassified. The secret CIA report on the Invasion of Cuba*, The New Press, New York, 1998.
- Lorences González, José: *G-2 Derrota de la CIA en Cuba*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2004.
- Mayo, José: *¿Cómo era el Che?*, Editorial Gente Nueva, La Habana, 2018.
- Méndez Méndez, José Luis: *Salvar al mundo del terrorismo*, Editora Política, La Habana, 2003.
- Morris, Roger: *Uncertain Greatness. Harper and Row*, Nueva York, 1997.
- Pichardo, Hortensia: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- Purón, Damián: *Entre el delito y la vigilancia. Historia de la Institución policial en Cuba*, Editora Política, La Habana, 2008.

- _____ : *Guardianes del pueblo*, Editora Política, La Habana, 2009.
- Rodríguez, Juan Carlos: *Girón. La batalla inevitable. La más colosal operación de la CIA contra Fidel Castro*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2005.
- Romero, Rodolfo: *66 horas. Girón: cuando los hombres se convierten en leyenda*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2012.
- Valdes-Dapena, Jacinto: *La CIA contra Cuba. La actividad subversiva de la CIA y la contrarrevolución (1961-1968)*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2002.
- _____ : *Operación Mangosta. Preludio de la invasión directa a Cuba*, Editorial Capitán San Luis La Habana, 2002.
- Zaldívar Diéguez, Andrés y Pedro Etcheverry Vázquez: *Una fascinante historia. La conspiración Trujillista*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2009.

Otras fuentes

- Discursos e intervenciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz: Parque Céspedes de Santiago de Cuba, 2 de enero de 1959, en Julio García Luis: *La Revolución cubana. 45 grandes momentos*, Editorial Ocean Pres y Editora Política, 2005.
- Campamento militar de Columbia, 8 de enero de 1959, en Julio García Luis: *La Revolución cubana. 45 grandes momentos*, Editorial Ocean Pres y Editora Política, 2005.
- Primera Declaración de La Habana, Plaza de la República, Plaza Cívica, 2 de septiembre de 1960, en <http://www.fidelcastro.cu/imagen/primera-declaracion-de/la/la/habana/01>.
- IV Aniversario de la fundación del Ministerio del Interior, teatro Chaplin, 16 de junio de 1965, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1965/esp/f160665e.html>.
- Velada solemne en memoria del Comandante Ernesto Che Guevara, en la Plaza de la Revolución, 18 de octubre de 1967, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1967/esp/f181067e.html>
- VII Aniversario de la fundación del Ministerio del Interior, 6 de junio de 1968, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1968/esp/f060668e.html>.
- Acto conmemorativo por el X Aniversario de la creación del Ministerio del Interior, 6 de junio de 1971, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f060671e.html>.

- Acto central conmemorativo por el XV Aniversario del Ministerio del Interior, teatro Karl Marx, La Habana, 6 de junio de 1976, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1976/esp/f060676e.html>.
- Acto de despedida de duelo de las víctimas del avión de cubana, destruido en pleno vuelo, el 6 de octubre de ese año, efectuado en la Plaza de la Revolución, 15 de octubre de 1976, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1976/esp/f151076.html>.
- Informe Central al I Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.
- Informe Central al II Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política, La Habana, 1980.
- XXV Aniversario del Ministerio del Interior, teatro Karl Marx, junio 1986, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1986/esp/f060686e.html>.
- Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba, Editora Política, La Habana, 1986.
- Acto en conmemoración del XXXII Aniversario del Desembarco del *Granma* y fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Plaza de la Revolución, La Habana, 5 de diciembre de 1988, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1988/esp/f051288e.html>
- Acto central conmemorativo por el XXX Aniversario del Ministerio del Interior, Sala Universal de las FAR, 6 de junio de 1991, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1991/esp/f060691.html>.
- Acto por el XLIII Aniversario del 26 de Julio, en Cienfuegos, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1996/esp/f260796e.html>.
- Ceremonia central por el XXX Aniversario de la caída en combate del Guerrillero Heroico y sus compañeros y la inhumación de sus restos, en el monumento de la ciudad de Santa Clara, Villa Clara, el 17 de octubre de 1997, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1997/esp/f171097e.html>.
- Acto por el XL Aniversario de la constitución de la Policía Nacional Revolucionaria, teatro Karl Marx, 5 de enero de 1999, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1999/esp/f050199e.html>.
- Participación en el debate de la película Trece Días, Palacio de Convenciones, La Habana, 10 de abril de 2001.
- Participación en el programa especial de la Mesa Redonda con motivo del secuestro del avión DC-3, 22 de marzo de 2003, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f220303e.html>.

Otros discursos, intervenciones y escritos

Castro Ruz, Raúl: Discurso en la Sala Universal de las FAR, 7 de noviembre de 1985, en <http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/1985/esp/r071185e.html>.

_____ : Discurso en la Unidad Provincial de Patrullas, 22 de mayo de 1986, en Archivo Histórico de la Unidad Provincial de Patrullas, La Habana, (lectura limitada).

_____ : Discurso en la Unidad Provincial de Patrullas, el 16 de mayo de 1998, en Archivo Histórico de la Unidad Provincial de Patrullas, La Habana, (lectura limitada).

Guevara de la Serna, Ernesto: «Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental», Obras 1957-1967, Colección Nuestra América, Casa de las Américas, La Habana, 1970.

Díaz-Canel Bermúdez, Miguel Mario: Intervención en la Mesa Redonda, 20 de marzo de 2020.

Documentos

Archivo del Departamento Jurídico del Minint.

Colectivo de autores: «Construcción y desarrollo del Partido Comunista de Cuba en el Ministerio del Interior 1965-2005», Dirección Política. Inédito.

_____ : «Investigación histórica de la DGCI», La Habana, 2015. Inédito.

_____ : «Investigación histórica de la DGI», La Habana, 2015. Inédito.

_____ : «Investigación histórica de la Unidad de Patrullas de la PNR». Inédito.

_____ : «Investigación histórica de la Brigada Especial Nacional». Inédito.

_____ : «Momentos históricos de la actividad de dirección en el Ministerio del Interior», La Habana, 2015. Inédito.

_____ : «Informe final del Equipo no. 1 del Sistema de la Seguridad del Estado para la Orden 4», La Habana, 2015. Inédito

_____ : «Informe final del Equipo no. 2 del Sistema de Orden Interior para la Orden 4», La Habana, 2015. Inédito.

- _____ : «Informe final del Equipo no. 3 del Sistema Jurídico Penal para la Orden 4», La Habana, 2015. Inédito.
- _____ : «Resumen de los momentos más importantes de la historia de la Técnica Canina». Inédito.
- Documento desclasificado por el Gobierno de Estados Unidos denominado «Memorándum para el expediente», por el jefe de la División del Hemisferio Occidental, Dirección de planes, Agencia Central de Inteligencia, archivos CIHSE, Minint.
- Expediente Caso Coca Cola, archivo del Minint.
- Expediente Caso Zorro, archivo del Minint.
- Expediente del caso operativo no. 34, provincia de Matanzas, Archivo de la sección de Información de la Dirección de TGF.
- Fondo: Gaceta Oficial, junio de 1963, Biblioteca Nacional José Martí.
- Informe del Departamento de la Técnica canina, 2020.
- Informes resúmenes de las actividades enemigas realizadas entre 1966-1975, archivos de la sección de Información de la Dirección de Tropas Guardafronteras.
- Informe del Órgano de Menores, 2020.
- Instituto de Historia de Cuba: Directiva no. 113 del EMG de las FAR, Fondo:19/1.2/1:1.1/ 29-3.
- Ramón A. Ramírez Albor: «La protección de la frontera marítima de Cuba», por el teniente coronel Ramón A. Ramírez Albor, investigador histórico de la jefatura DGTGF, Edición Aniversario 55 de las TGF, marzo 2014.
- Memorando de J.C. King, jefe de la División del Hemisferio Occidental al director de la CIA sobre: «Problemas cubanos», 11 de diciembre de 1959. Documento desclasificado por el Gobierno de Estados Unidos de América, 1994, y dado a conocer en 1995, de acuerdo con lo estipulado en la Ley para la libertad de Información (Freedom of Information Act).

Prensa plana

Boletín *Abanderados*, no. 19.

Periódico *Granma*: marzo 9 de 1966, marzo 23 de 2009.

Periódico *Sierra Maestra*: Suplemento Especial, diciembre de 1959.

Periódico *Revolución*: 14 de abril de 1961.

Revista *Bohemia*, enero de 1986, julio de 2013 (no. extraordinario) y 12 de octubre de 2016.

Revista *Cinco Palmas*, Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, mayo de 2009.

Revista *Honda*, Sociedad Cultural José Martí, no. 31 de 2014.

Revista *Moncada*: diciembre de 1966, agosto y noviembre de 1967, diciembre de 1969, marzo de 1970, abril, junio, julio y agosto de 1973, abril y mayo de 1974, octubre de 1975, junio de 1976, marzo de 1977, abril y agosto de 1978, Suplemento Especial, 1983, enero 1984 y mayo de 1984 y julio de 1986.

Otras fuentes

Barredo, Lázaro: «A 20 años del derribo de las avionetas: Cómo se gestó una gran provocación», 17 de febrero de 2016, en www.cubadebate.cu.

Carralero, Alfredo: «Boca de Samá, patriotismo contra terrorismo», 12 de octubre de 2016, en www.bohemia.cu,

Dubois, Jules: «Las ejecuciones en Cuba», revista *Bohemia*, 1.º de febrero de 1959.

Luis Raúl Vázquez Muñoz, Arletty White Morales y Rachel Febles García: «Raúl Antonio Capote, agente cubano infiltrado en la CIA: El enemigo falla ante el pensamiento auténtico», 13 de mayo de 2014, en www.cubainforma.tv.cu,

Marrero, Juan: «Hace 55 años: Breve historia de la Operación Verdad», La Habana, 22 enero 2014, en www.cubadebate.cu.

Ramírez Albor, Ramón: «La protección de la frontera marítima de Cuba, Aniversario 50 de las TGF», marzo 2014. Inédito.

_____ : «Entrevista colectiva a fundadores de la Lucha Contra Piratas», 08.11.01

_____ : «Entrevista realizada al general de brigada (r) Librado Reina Beritán» el 31.08.01

_____ : «Entrevista realizada al coronel (r) Ramón Arias Martínez», el 31.05.01.

- Samper, Marianela: «Aniversario 60 de los Órganos de la Seguridad», marzo 26 de 2019, en www.radiohabanacuba.cu.
- Ramírez, Elier: «El largo camino hacia la normalización de los vínculos migratorios (I)», en www.granma.cu.
- Toscano Segovia, Dax: «Entrevista a Carlos Serpa, Agente de los Órganos de la Seguridad del Estado Cubano», en www.kaosenlared.com.
- La guerra biológica de EE. UU. contra Cuba, Tribuna abierta de la Revolución, Mesa Redonda instructiva, versiones taquigráficas del Consejo de Estado, 8 de diciembre de 2000, en www.mesaredonda.cu.
- Martínoticias: «Gene Sharp les habla a los cubanos». Audiovisual de 2015.
- Minint: «Historia sobre el surgimiento del Cuerpo de Bomberos de Cuba», en <https://cbc.Minint.gob.cu/historias/88>.
- Tribuna Abierta de la Revolución en Mesa Redonda instructiva: «La guerra biológica de EE. UU. contra Cuba», 8 de diciembre del 2000, versiones taquigráficas del Consejo de Estado, en www.mesaredonda.cu.
- «Tribunales Revolucionarios», Cubadebate, enero 22 de 2014, en www.cubadebate.cu.

Índice

Página legal / 4

Prólogo / 9

A modo de explicación / 13

La victoria del Primero de Enero. Creación del Ministerio del Interior / 14

Antecedentes del triunfo revolucionario / 15

Las razones del fracaso de la actividad subversiva enemiga, 1959-marzo de 1961 / 24

Alternativas para defender la independencia / 25

Operaciones de enfrentamiento a la CIA y la contrarrevolución, 1961-1968 / 40

En menos de setenta y dos horas / 41

Una épica hazaña, 1959-1965 / 70

La Lucha Contra Bandidos / 71

Construcción del Partido Comunista de Cuba y la Unión de Jóvenes Comunistas en el Ministerio del Interior, 1965-1969 / 94

Eso es el partido: la vanguardia / 95

Los órganos de la Seguridad del Estado desintegran los nuevos planes de la CIA y la contrarrevolución, 1970-1999 / 114

La Seguridad Estado: firme, certera, fuerte / 115

La Seguridad del Estado contra la subversión interna, 1990-2016 / 128

Capacidad de respuesta / 129

Contrarrestar acciones terroristas y de sabotaje: prioridad del Ministerio del Interior / 140

Operaciones encubiertas desde el verano de 1959 / 141

Los insomnes centinelas de la patria / 156

Vigilantes de nuestras costas / 157

La Técnica Canina / 172

Fieles a la impronta de Fidel / 173

Asegurar la política migratoria de la nación / 184

La historia verídica / 185

El mérito es estar vivo / 206

Asesinatos de dirigentes: filosofía yanqui / 207

El Internacionalismo proletario: conciencia revolucionaria / 222

Al lado de las causas justas / 223

El orden interior y la tranquilidad ciudadana: una conquista de la Revolución / 242

La Policía Nacional Revolucionaria: baluarte del pueblo / 243

Salv guarda de la vida y los bienes del pueblo / 284

Actitud serena, valerosa, eficiente / 285

Centros penitenciarios: muestra del humanismo de la Revolución / 294

Origen y desarrollo de una política inclusiva / 295

Tratamiento integral a menores de edad con trastornos de conducta: una obra de amor / 302

En la agenda del gobierno cubano / 303

Actividad científica y tecnológica. Su impacto en las fuerzas del Ministerio del Interior / 312

La preparación de las fuerzas / 313

El Ministerio del Interior, junto al pueblo, en el enfrentamiento a la COVID-19 / 322

Ante la pandemia: alertas y optimistas / 323

Bibliografía / 334

Índice / 343